

Fecha: 24/02/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Culpan en América a auxiliares

Mario Peniche, secretario técnico, y Lucas Nardí, auxiliar de Solari, serían los responsables en la pifia que llevó a perder al América ante el Atlas por "alineación indebida" de Viñas. **CANCHA**



Imparable de la música

Con 57 años ininterrumpidos de carrera, el legendario Alice Cooper se mantiene imparable. El viernes sale al mercado su nuevo álbum: Detroit Stories. **GENTE**



MIÉRCOLES 24 / FEB. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,915 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Y de regalo de cumpleaños: ¡su reforma eléctrica!
Coincidentemente en los cumpleaños 85 de Manuel Bartlett, la mayoría morenista en la Cámara de Diputados aprobó ayer las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, que fortalecen a la CFE en detrimento de la competencia eléctrica.

Presume FGR enriquecimiento ilícito por más de 951 mdp

Acusan de lavado a Cabeza de Vaca



Juan Manuel Portal, ex auditor, pidió respetar los contrapesos a la democracia.

Investiga UIF a familia y socios; detectan cuentas y depósitos ilegales

REFORMA / STAFF

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del Gobernador panista de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, tras acusarlo de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal.



Relación de la empresa una unidad de desarrollo financiero para un patrimonio de 100 millones de dólares. Información de la declaración patrimonial del Sr. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, en el ejercicio 2019.

1.	Francisco Javier García Cabeza de Vaca
2.	Mariana Gómez Leal
3.	Ismael García Cabeza de Vaca
4.	José Manuel García Cabeza de Vaca
5.	María De Lourdes Cabeza de Vaca Watt
6.	José Ramón Gómez Reséndez
8.	Juan Francisco Tamez Arellano
9.	Baltazar Higinio Reséndez Cantú

Además del Gobernador de Tamaulipas, se investiga a 8 familiares, entre ellos su esposa, su mamá y sus hermanos.

La solicitud fue presentada por la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda y fue revelada anoche por el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier.

García Cabeza de Vaca acusó al Gobierno federal de orquestar una "embestida política" en su contra.

Morena filtra una supuesta acusación en materia. De nuevo el uso faccioso de la justicia donde no hay delito...Nunca he violado la ley. Me defenderé ante cualquier atropello", manifestó.

De acuerdo con un oficio enviado por la Secretaría General de la Cámara de Diputados, la FGR adelantó que está dispuesta a ratificar la solicitud de declaratoria de procedencia este mismo jueves.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) presentó dos denuncias sobre el caso ante la SEIDO y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que darían pie a las indagatorias de FGR.

Una de ellas involucra a la esposa del Gobernador, Mariana Gómez Leal; también a sus hermanos Ismael—actualmente senador—y José Manuel García Cabeza de Vaca. A su madre, María de Lourdes Cabeza de Vaca Wattenbarger, a quien

le documentan un depósito irregular de 4.5 millones de pesos, y a su suegro, José Ramón Gómez Reséndez. También son indagados Juan Francisco Tamez Arellano y Baltazar Higinio Reséndez Cantú, presuntos socios del Gobernador.

En la denuncia se vincula a las empresas Productora Rural y la Agropecuaria Regional Cava y la inmobiliaria RC de Tamaulipas.

La petición de la FGR para desafuero al Gobernador está relacionada con una que-rella inicial, presentada en agosto de 2020, en la que el Mandatario fue acusado del delito de enriquecimiento ilícito, por más de 951 millones de pesos.

La UIF y el Ministerio Público integraron la carpeta de investigación en la que acreditaron que, entre abril y diciembre de 2019, se realizaron triangulaciones financieras que le reportaron ingresos por 42 millones de pesos.

Los recursos provenían de una empresa fachada que no cuenta con empleados, capital ni antecedentes de declaraciones fiscales, denominada TC12.

La compañía habría recibido los recursos de la empresa RC, cuyos socios son declarados como sospechosos de operaciones de procedencia ilícita, pero en Estados Unidos.

UN PASADO SOSPECHOSO

García Cabeza de Vaca recibió 500 mil dólares para su campaña a la Alcaldía de Reynosa. Después, en el 2016, un narco del Cártel del Golfo confesó ante la PF que entregaban dinero al panista.



Marvic Petroleum es una de las empresas presuntamente usada para el transporte de combustible.



Según las denuncias, el contrabando ingresa por las Aduanas de Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo.

Indagan contrabando de combustible

BENITO JIMÉNEZ

La Fiscalía General de la República (FGR) indaga una red de contrabando de combustible en la que presuntamente participan empresarios gasolineros y autoridades federales y estatales, relacionadas con el Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Según denuncias ciudadanas, interpuestas a la FGR y hechas llegar a la Cámara de Diputados, la red introduce ilegalmente combustible desde Estados Unidos obteniendo ganancias mínimas de 500 millones de pesos, lo que causa afectaciones a Pemex y al fisco.

El contrabando, principalmente de gasolina, ingresa por las Aduanas de Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo.

La distribución involucra al menos a 200 empresas entre comercializadoras de combustibles, transportistas de hidrocarburos y gasolineros que ofrecen el litro de Magnum entre los 16.40 y los 16.90 pesos, por debajo de lo ofrecido por Pemex, que oscila entre los 18.60 y hasta los 21 pesos.

Una de las denuncias señala a la importadora de gasolineros Nexoil, cuyos principales proveedores son las firmas estadounidenses L. Energy International LLC y Serv Energy LLC, de Texas, Estados Unidos.

En la importación inicia la irregularidad, pues los excedentes de combustible son declarados como aceites, lubricantes y aditivos, a fin de evadir el IEPS.

Una vez en México el combustible importado por Nexoil, es distribuido a sus

principales comercializadoras: Marlaya SA de CV y Karina Melissa Guerrero Rodríguez, quienes cuentan con permisos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) en Jalisco y en Tamaulipas, respectivamente.

Guerrero Rodríguez, a su vez, utiliza a las transportistas Kame Combustibles y Marvic Petroleum—esta última sin permiso para trasladar el hidrocarburo— que presuntamente clonan pedimentos de importación de gasolina y diesel para simular la legal procedencia del combustible.

Respecto a Marvic, una de las denuncias presentadas ante FGR indica que el representante de esa empresa, identificado como Víctor Vélez, pacta con funcionarios del gobierno de García Cabeza de Vaca las cuotas de introducción de combustible.

Alertan de ASF sin autonomía

ROLANDO HERRERA

Al ceder a las críticas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Daniel Colmenares, pone en entredicho la autonomía del organismo y exhibe falta de rigor y debilidad institucional, coincidieron especialistas.

"La democracia necesita contrapesos, y la ASF es un importante contrapeso que están minimizando", externó el ex Auditor Juan Manuel Portal.

El Presidente, agregó, debería estar del lado de la ASF no en su contra. Pero se aprovecha de la debilidad de la Auditoría para atacarla, añadió.

Auditor entre 2010 y 2017, Portal recordó que fue presionado por Javier Duarte y Rosario Robles cuando les audité sus cuentas en el Gobierno de Veracruz y en Sedesol y Sedatru, respectivamente. Igual le dijeron que tenían otros datos. Y, asegura, fueron comprobadas sus irregularidades.

La ASF informó el sábado pasado que la cancelación del proyecto del aeropuerto que se construía en Texcoco fue de 331 mil 996.5 millones de pesos, 232 por ciento más de lo estimado por el Gobierno federal. AMLO cuestionó a la ASF, y en unas horas el órgano fiscalizador rectificó y dijo que sus cifras no eran consistentes.

Marco Fernández, investigador de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey y de México Evalúa, lamentó el papel del Auditor. "Si hay señales de un desempeño deficiente y sorprende cómo desde el propio Auditor a su grupo de auditores", dijo.

Abre Fiscalía carpeta contra Roemer

Por abuso sexual en contra de una bailarina, la Fiscalía de la CDMX inició una carpeta de investigación contra el escritor Andrés Roemer, quien dejó sus actividades como Embajador de Buena Voluntad de la Unesco. **PÁGINA 7**



'DETESTO PRIVILEGIOS'

El Gobierno de México desempolvó camionetas y elementos del Estado Mayor que cuidaron a Enrique Peña para asignarlos ahora al traslado y seguridad del Presidente de Argentina, Alberto Fernández. Un convoy de 7 camionetas blindadas, más patrullas y una ambulancia, lo acompañan. "Yo detesto los privilegios, yo no los ejerzo ni me valgo de ellos, no soporto que eso ocurra", dijo el argentino en la conferencia mañanera.



EXIGE AMLO TREGUA ELECTORAL... ENTRE PROGRAMAS 'SOCIALES'

REFORMA / STAFF

Mientras el Presidente Andrés Manuel López Obrador convocó a los Gobernadores a no intervenir en las elecciones en curso, representantes de oposición reprocharon que el Mandatario no predique con el ejemplo y, por el contrario, adelante el reparto de 200 mil millones de pesos entre programas sociales. "Es un evidente uso electoral de los programas sociales", acusó el representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila. "Es una simulación", respaldó el representante del PAN an-

te el mismo órgano electoral. Los nueve Gobernadores del PAN manifestaron que, en todo caso, ese pacto debería ser convocado por el Instituto Nacional Electoral (INE). "El compromiso es cumplir la ley. Ser democrata implica, más que declaración, cumplimiento", señalaron los Mandatarios abiazuales. Por su parte, la Alianza Federalista, integrada por 10 Gobernadores de PRI, PAN, PRD e Independiente, reviró que sus integrantes están a favor del marco legal, de las instituciones y de la ciudadanía.

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Miércoles 24 de febrero de 2021

Aprueban contrarreforma eléctrica

Diputados de la 4T se imponen y dan luz verde a iniciativa que favorece a la CFE en generación de energía

HORACIO JIMÉNEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los diputados de Morena, PT y PES se impusieron a los bancados del PAN, PRI, FRD, MC y Verde, y aprobaron la contrarreforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, que fortalece a la CFE y relega a la iniciativa privada en la generación de energía, pese a las advertencias de que provocará tarifas más altas y se violarán tratados internacionales.

La reforma aprobada en la general —y que se esperaba que esta madrugada fuera avalada en lo particular tras más de 400 reservas— mantiene sin cambios de fondo la iniciativa de López Obrador, quien pidió no moverla en una coma. Ahora pasa al Senado.

| NACIÓN | A4



Con pancartas y camisolas de la CFE, los legisladores de Morena tomaron la tribuna para mostrar su músculo en el desmantelamiento de la reforma de Peña Nieto.

CARTERA



Hay error básico o mala fe de la ASF: Herrera

El secretario de Hacienda dijo que al revisar el reporte respecto a la cancelación del aeropuerto de Texcoco cuando menos 75% resultó erróneo. | A19 |

ESPECTÁCULOS



MURPHY VUELVE A LA REALEZA

El actor, que estrena la secuela de *Un príncipe en Nueva York*, dice que hay "pocos filmes protagonizados por negros". | A25 |

Ahora, siervos de la nación instan a escribirle a AMLO

Exhortan a las personas a que envíen cartas al Presidente para hacerle peticiones o felicitarlo; solicitan que pongan datos de contacto como nombre, teléfono y correo

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Además de promover los programas sociales federales y sumarse a las brigadas de vacunación contra el Covid-19, en vísperas del inicio del proceso electoral 2021 los llamados siervos de la nación tienen una nueva tarea: pedir a la población que le escriba cartas al presidente Andrés Manuel López Obrador.

El pasado sábado, en la visita del Mandatario a Tijuana, EL UNIVERSAL constató que servidores de la nación exhortaban a la gente que estaba afuera del cuartel de la Guardia Nacional, que fue inaugurado ese día, a que

le enviara cartas con peticiones o felicitaciones al Presidente; solicitaban datos personales como nombre, teléfono y correo; si lo consideraba necesario el ciudadano podía dar su domicilio. "Ten la certeza de que tu carta se entregará de manera segura al Presidente", indicaban en la mesa para recibir las misivas.

Al inicio de la vacunación de adultos mayores, este diario informó que siervos de la nación fotografaban el rostro y la credencial de elector de los inmunizados. El gobierno federal ordenó no hacerlo. Anoche, la Secretaría del Bienestar argumentó que el ejercicio es para evitar aglomeraciones, ante la pandemia. | NACIÓN | A8



En Tijuana, los siervos de la nación instalaron una mesa en la que colocaron una caja para recibir las cartas.

Presidente convoca a un pacto por la democracia

Pide a gobernadores no intervenir en elecciones; le toman la palabra

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los go-

bernadores del país a establecer un "Acuerdo Nacional por la Democracia", a fin de que no intervengan en el proceso electoral 2021, en el que se renovarán más de 20 mil cargos de elección.

Exhortó a no apoyar a ningún candidato de ningún partido, no permitir que se use el dinero público con fines electorales, de-

nunciar la entrega de dinero ilegal para financiar campañas, impedir la compra de lealtades, no traficar con la pobreza, no soplar mapaches electorales y evitar delitos electorales como el acarreo, el relleno de urnas y la falsificación de actas.

Gobernadores de Morena, PRI y PAN le tomaron la palabra. Los panistas llamaron a evitar la tentación de la politización, a no ver al adversario como enemigo y a que el INE intervenga en la consolidación de este acuerdo. | NACIÓN | A5

4T PODRÍA LOGRAR EN SAN LÁZARO MAYORÍA CALIFICADA

Si hoy se eligieran diputados, Morena y sus aliados obtendrían 343 curules, para tener la mayoría calificada, muestra proyección de Buendía & Márquez. | A6 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Carlos Lorete de Mola
- A2 Héctor de Mauléon
- A2 Ana Paula Ordóñez
- A6 Raúl Rodríguez Cortés
- A7 Salvador García Soto
- A7 Alejandro Hope
- A10 Jorge Islas
- A10 Saskia Niño de Rivera
- A10 José Carrero Carrión
- A11 Miguel Alemán V
- A11 Ricardo Rivera
- A11 Alfonso Pérez Daza
- A20 Mario Maldonado



GABRIEL GUERRA CASTELLANOS

"La democracia en México recibe ataques de dos extremos que ni siquiera son ideológicos, sino intolerantes y fanáticos al exceso". | A11 |

FGR solicita desafuero del gobernador de Tamaulipas

HORACIO JIMÉNEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) inició ante la Cámara de Diputados el proceso para solicitar el desafuero del gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por la posible comisión de los delitos de delincuencia organizada, operación con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada. Anoche, el mandatario ta-



FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA
Gobernador de Tamaulipas

"Se orquesta una embestida política (...) Nunca he violado la ley. Me defenderé ante cualquier atropello"

maulipeco dijo que Morena filtró una supuesta acusación en su contra, con el "uso fascioso de la justicia donde no hay delito". Indicó que esperará a ser notificado para fijar su postura y aseguró que se defenderá. | NACIÓN | A9

\$69 al mes.
Infórmate en el periódico más objetivo de México

SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL. 30 días de prueba, después un cargo mensual.

\$21.01 DÓLAR AL MENUEDO

Año 104, Número 37718, CDMX, 38 págs. 9 771870 15043 37718



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13143 // Precio 10 pesos

Hacer de vacunas “bien global”, la lucha: Alberto Fernández



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador fue acompañado por el mandatario de Argentina, Alberto Fernández, en la ceremonia por el 108 aniversario luctuoso de Francisco I. Madero, en Palacio Nacional. En el encuentro hubo varias muestras de afecto entre ambos. El

político sudamericano expuso que “a un líder europeo le expresé: México tiene al primer presidente honesto en muchos años. Cuando lo escucho hablar y lo veo actuar, cada día verifico más eso”. Foto Cristina Rodríguez. ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 13

● El presidente de Argentina invita a AMLO a sumarse a ese esfuerzo para plantearlo al G-20

● En el Senado llamó a AL a unirse para levantar la voz contra toda disparidad

● “El Covax no opera; la ONU parece florero, un adorno”, dice el tabasqueño

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ, A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P 7 Y 13

Se acelera el acaparamiento de antígenos por 10 países: Ebrard

● Previsible aumento de contagios por Covid si hay retorno en escuelas: Ssa

● Suman los infectados 2 millones 52 mil 266 y los decesos 181 mil 809

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ Y A. CRUZ / P 7 Y 10

La CFE tiene ahora prioridad en el despacho del energético

Avala la Cámara en lo general reforma eléctrica de AMLO

● Se frena la sangría a la empresa por los subsidios a entes privados: Morena

● “El daño ha sido de \$250 mil millones a las finanzas públicas”

● Con el nuevo esquema no se deja espacio a la IP en el mercado: PRI

● Continuaba largo desahogo de reservas al cierre de esta edición

ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 11

Manos fuera de elecciones, convoca López Obrador a gobernadores

● Les propone un pacto nacional por la democracia

● “La idea es no desviar gasto público para ese fin ni solapar *mapacheos*”

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 3

Una tontería, que la IP no apoyara el alza salarial: Slim

● “Qué bueno que subió; un mayor ingreso dará fortaleza a la economía”

ALEJANDRO ALEGRIA / P 18

Rayuela

El señor Slim, que sabe de lo suyo, lanzó ayer un torpedo a la línea de flotación de un empresariado ideologizado y renuente a entender los nuevos tiempos. Bien por él.

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORREY Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



Pide la FGR desafuero del gobernador Javier García Cabeza de Vaca

- Delincuencia organizada, lavado y defraudación fiscal, entre cargos
- La solicitud contra el político tamaulipeco ya se hizo ante la Cámara
- En la carpeta de investigación se incluyen datos de la DEA y la UIF
- “Es embestida orquestada y me defenderé”, revira el mandatario

GUSTAVO CASTILLO, ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 11

Tiger Woods sufre graves lesiones en percance vial



▲ El astro del golf estrelló su vehículo contra un camellón, dio volteretas y terminó de costado en una carretera que pasa por una zona de alto nivel económico en los suburbios de Los Ángeles, California; iba solo y tuvo que ser extraído a través del parabrisas. Su

representante informó que fue sometido a una cirugía en una pierna por múltiples lesiones. Autoridades dijeron que no había indicios de que el jugador de 45 años hubiera consumido alcohol o que estuviera bajo el influjo de alguna droga. Foto Ap. AGENCIAS / DEPORTES

La esposa de El Chapo no tramita fianza

Notifican cargos por narco a Emma Coronel

● Le advierte la jueza que la posible condena iría de 10 años de cárcel a cadena perpetua

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 6

Falla en cálculos básicos: Hacienda

Erróneos, 75% de datos de la ASF sobre el NAIM

● El informe de la cuenta pública 2019 ya se concluyó y con ello se discutirá: legisladores

REDACCIÓN Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 4 Y 21



Martin Wolf
"Experimento riesgoso,
el paquete fiscal de
Biden" - P. 24 Y 25



Irene Vallejo
"Cincinnati y Washington
renunciaron al poder y se
volvieron leyendas" - P. 29



Héctor Aguilar Camín
"La Auditoría Superior
de la Federación hinca
la rodilla" - P. 3

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de
última hora sobre
el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite
y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones
para frenar la
pandemia.



**PREGUNTAS
Y RESPUESTAS**



TIEMPO REAL
Mapa del avance
de la pandemia
en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,052,266** | SOSPECHOSOS: **437,562** | FALLECIDOS: **181,809** | ACTUALIZACIÓN: 23 DE FEBRERO 20:00 H
• FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Crimen organizado. Autoridades penitenciarias detectaron los trazos y por eso trasladaron al capo, que ya se había fugado dos veces, a Juárez; estudio de subsuelo determinó material proclive para excavación

Sacaron a *El Chapo* de Almoloya por indicios de cinco túneles más

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El hallazgo de por lo menos cinco trazos de túneles en torno de la prisión federal de Almoloya motivó el traslado de Joaquín *El Chapo* Guzmán a Ciudad Juárez.

En enero de 2016, cuando el capo estaba preso después de dos fugas, la autoridad penitenciaria decidió sacarlo y acercarlo a la frontera, de donde fue extraditado a Estados Unidos. PÁGS. 6 Y 7

Tribunal en Columbia

Leen acusaciones a Emma Coronel en audiencia inicial

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ, NY - PAG. 7

"Lavado y defraudación"

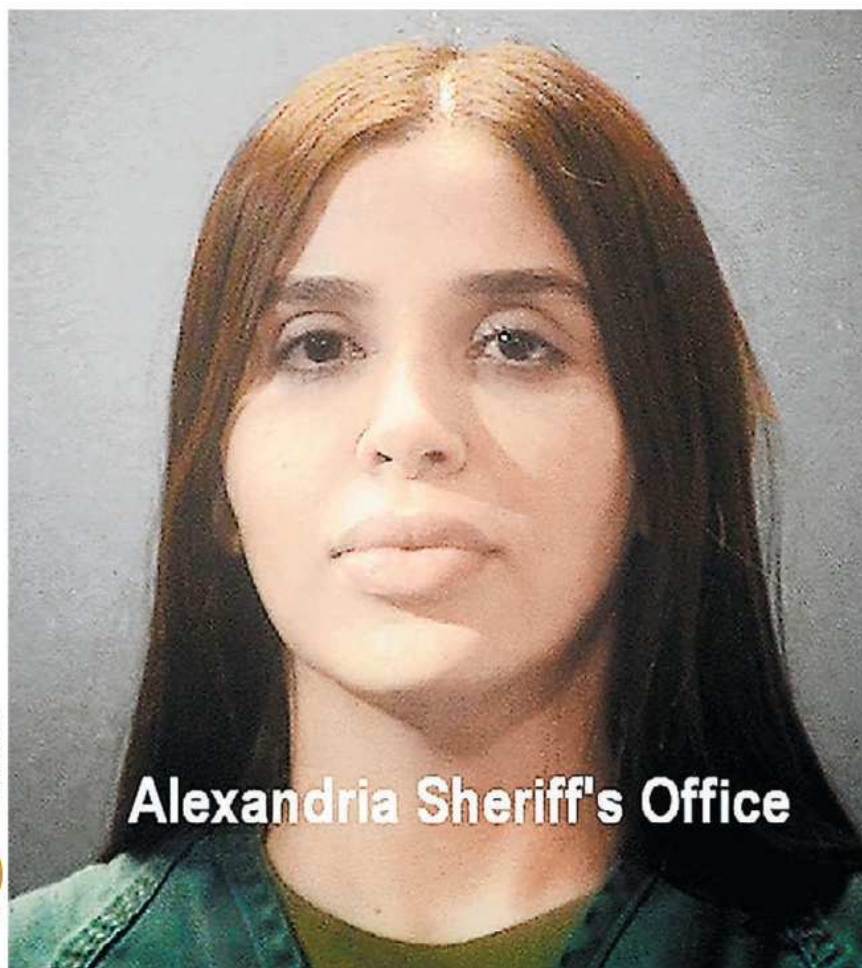
Solicita la FGR desafuero de García Cabeza de Vaca

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 8

Bandas disputan el poder

Tres motines en cárceles de Ecuador dejan 75 muertos

AFP - PAG. 17



Alexandria Sherif's Office

La ex reina de belleza, esposa de Joaquín Guzmán Loera, un día después de su aprehensión. AP

Se impone la aplanadora y aprueban reforma eléctrica en duelo de carteles y gritos

F. DAMIÁN Y E. DE LA ROSA, CDMX

Legisladores de Morena y opositores rompieron el protocolo sanitario para tomar la tribuna durante el debate. PÁGS. 12 Y 13

Conflicto legal en puerta

Terror del gobierno, cuatro firmas expertas en energía

LEONARDO ESCALANTE - PÁGS. 12 Y 13



Covid. Se rebelan en Ecatepec por falta de vacunas... y AMLO tunde a la ONU

SEP y UNAM se deslindan: vuelta a aulas, "solo con semáforo verde"

ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO

La vuelta a las aulas estará decidida solo por el semáforo verde y la autorización de la Ssa, informaron SEP y UNAM. PAG. 15

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Rectificación insólita de la ASF

El probable menor costo de la cancelación en Texcoco no anula la turbiedad en lo demás. PAG. 7

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021 • AÑO CIV TOMO I, NO. 37,793 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$15.00

YA PUEDES PAGAR CON TU IPHONE

Los usuarios de dispositivos Apple podrán hacer compras de todo tipo a través de operaciones rápidas y, sobre todo, seguras.

DINERO



Ilustración: Abraham Cruz

TIGER WOODS VIVE PARA CONTARLA

La leyenda del golf mundial salió vivo de un aparatoso choque en Los Angeles, pero fue operado por lesiones graves en las piernas.

ADRENALINA



Foto: AFP

UN ÍDOLO BAJO LUCES Y SOMBRAS

El 18 de abril llega la segunda temporada de *Luis Miguel, la serie*. Abordará la lucha del cantante para llevar su vida íntima y profesional.

FUNCIÓN



Foto: Netflix

ESTATUS AUN AÑO COVID-19

Desde hoy y hasta el próximo lunes, *Excelsior* le presentará trabajos e historias personales para ofrecerle un panorama de la pandemia, que está por cumplir un año en México.

VARIANTES, LOS NUEVOS ENEMIGOS

Aunque su letalidad no es mayor, las nuevas variantes del virus SARS-CoV-2 son un obstáculo al combate eficaz contra la pandemia: biólogo. PRIMERA | PÁGINA 9

URGEN QUE SE VACUNE A LOS NIÑOS

El coronavirus puede desatarles secuelas más tarde, en su vida adulta, afirma Alejandro Macías. PRIMERA | PÁGINA 10

489 MENORES de edad han muerto por covid-19 en México.



CDMX



EDOMEX

APARTAN LUGAR DESDE YA

Decenas de personas hicieron fila desde anoche para alcanzar lugar en el centro de vacunación instalado en el Palacio de los Deportes. Antes, en Ecatepec, hubo aglomeraciones y retrasos. PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 21

UNA LUCHA PERSONAL

Tras buscar mucho, Carmen volvió a tener trabajo. Taty (der.) perdió su foro de rock, pero está por abrir un café. PRIMERA | PÁG. 11



Foto: Daniel Betanzos

GUARDERÍAS PIDEN REABRIR

El sector está catalogado como esencial, pero no pueden retomar labores. Papás y expertos advierten por estragos familiares y laborales. PRIMERA | PÁGINA 20

PRIMERA | PÁGINA 20

INSPIRADA POR HÉROES

Zunashi es una alumna de secundaria en Oaxaca que usó material reciclado para crear un robot con movimiento. PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Patricia Briseño

PASÓ EN LO GENERAL CON 304 VOTOS A FAVOR

Aprueban reforma a la ley eléctrica

En un debate acalorado, los diputados federales de Morena y sus aliados señalaron que la CFE y los usuarios saldrán beneficiados, pero la oposición dijo que se priorizará la "energía sucia"

POR XIMENA MEJÍA E IVONNE MELGAR

Gracias al mayoritismo de Morena, PT y PES, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica con 304 votos a favor, 179 en contra y cuatro abstenciones.

En el debate, cuya modalidad semipresencial no le quitó intensidad, legisladores del PRI, PAN, PRD, MC, e incluso del PVEM, coincidieron en que la reforma generará "energías más caras y sucias".

El priista Enrique Ochoa dijo que en ningún sistema eléctrico del mundo se pone a la luz generada a partir de combustóleo y diésel antes que las energías limpias.

Dolores Padierna aseguró que la reforma servirá para rescatar a la CFE y bajar tarifas. El PVEM no respaldó el dictamen con el argumento de que habrá daños ambientales.

En la sesión a veces se rompieron las reglas de la sana distancia, sobre todo cuando el bloque mayoritario tuvo que mostrar el cierre de filas frente



Foto: Cuartoscuro

En la sesión semipresencial, debido a la pandemia de covid-19, varias veces se rompió la sana distancia, sobre todo cuando el bloque morenista de diputados federales tomó la tribuna para respaldar la reforma.

a la oposición, que renombró la reforma como *Ley Apagón* bajo la advertencia de que se traduciría en un retroceso económico y ecológico.

Desde su curul virtual, Porfirio Muñoz Ledo criticó los alegatos contra el petróleo: "Se tienen que romper los nudos de las complejidades y los nudos de los negocios".

La priista Cynthia López Castro reclamó a la oposición no dar la pelea a morir como antes, dijo, lo hacía Morena, queja que molestó a su coordinador René Juárez.

El dictamen tuvo 412 reservas, aunque al cierre de esta edición se perfilaba su aval sin cambios significativos.

PRIMERA | PÁGINA 4

ALERTAN POR COSTO DE LITIGIOS

La reforma eléctrica le costará al país indemnizaciones por 20 mil millones de dólares, advirtieron contadores. DINERO | PÁGINA 4

LLAMA A GOBERNADORES A RESPETAR ELECCIÓN

López Obrador convoca a acuerdo por la democracia

POR ARTURO PÁRAMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los gobernadores comprometerse a no intervenir a favor de algún partido o candidato en las elecciones de julio.

"Les propongo, de la manera más horizontal, que establezcamos un acuerdo nacional en favor de la democracia. Por mi parte les manifiesto que actuaré como siempre: con absoluta rectitud y en defensa de la soberanía popular. A esto mismo los convoco a ustedes", dijo en conferencia.

También planteó no permitir que se utilicen recursos públicos con fines electorales y denunciar la entrega de dinero del crimen organizado para financiar campañas.

En respuesta, la Alianza Federalista señaló su compromiso con las elecciones transparentes, así como con el diálogo respetuoso no únicamente de coyuntura.

La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional dio la bienvenida a la propuesta y pidió al INE tomar nota al respecto.



Foto: Especial

López Obrador encabezó la conmemoración de la muerte de Madero. Lo acompañaron Alberto Fernández y Beatriz Gutiérrez Müller.



Actuaré como siempre, con absoluta rectitud. A lo mismo los convoco a ustedes."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE MÉXICO



Es imprescindible el compromiso leal de gobiernos y ciudadanía para lograr comienzos transparentes."

ALIANZA FEDERALISTA COMUNICADO

López Obrador recibió ayer a Alberto Fernández, presidente de Argentina, quien lo acompañó en la ceremonia para recordar el

asesinato de Francisco I. Madero. La oradora del acto fue la escritora e historiadora Beatriz Gutiérrez Müller. PRIMERA | PÁGINA 6

LA FGR PIDE DESAFORAR A CABEZA DE VACA

El gobernador de Tamaulipas, indagado por 3 delitos, acusó uso faccioso de la justicia. PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Reuters

EMMA CORONEL SEGUIRÁ EN PRISIÓN

De ser hallada culpable, la esposa de El Chapo enfrenta una condena de cadena perpetua. PRIMERA | PÁGINA 18

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
María Amparo Casar 6
Carlos Ornelas 17





Avalan ley eléctrica sin ningún cambio

DEBATE. Oposición en San Lázaro ve reforma caprichosa; 'luz encarecerá'

En un duro choque "ideológico", como lo admitieron los legisladores, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica.

En medio de manifestaciones, gritos, mantas, pancartas dentro y fuera del recinto, con 304 votos a favor de Morena, PT y el PES, 179 en contra de PAN, PRI, MC, PRD y PVEM, y 4 abstenciones, la reforma avanzó en lo general, sin que se le cambiara una coma, como adelantó el presidente López Obrador.

Hasta la madrugada de hoy los

legisladores discutían 412 reservas, mismas que desde anoche Morena dijo que serían rechazadas. El dictamen sería turnado hoy al Senado.

Legisladores de oposición aseguraron que se impuso la sinrazón sobre la razón y el oscurantismo ideológico sobre los argumentos técnicos y económicos. Aliados de Morena dijeron que "en la derecha sufren porque aún tienen deudas con quienes compraron sus conciencias".

— Victor Chávez / PÁG. 37



OPOSITORES. Rechazan cambios a la ley; van en detrimento de renovables, dicen.

REFORMAS EN ELECTRICIDAD

PREVIÉN EXPERTOS DEFENSAS LEGALES QUE IRÁN A LA CORTE

Las reformas a la Ley Eléctrica aprobadas por la Cámara de Diputados son inconstitucionales, frenan la competencia y dañan la certidumbre jurídica de inversionis-

tas, advirtieron abogados expertos en derecho energético. Habrá defensas legales que llegarán hasta la Corte.

— J. Becerra / L. Hernández / PÁG. 4

**ACUSA GÓBER A MORENA
FGR SOLICITA
DESAFORAR
A G. CABEZA
DE VACA.**

PÁG. 37



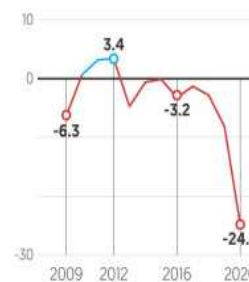
AMLO A GOBERNADORES
Les pide no intervenir en las elecciones, ni apoyar candidatos.

PÁG. 35

'DERRUMBE' EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

En 2020 el valor de producción de las constructoras registró su peor contracción en 14 años. / PÁG. 7

■ Var. % promedio anual del valor de la producción de empresas constructoras



Fuente: INEGI

FEBRERO, EL PEOR MES

76.6% de los hoteles en 12 destinos, sin ocupación.

PÁG. 18

NUEVO REVÉS JUDICIAL A LA SENER

DAN SUSPENSIÓN PROVISIONAL EN ACUERDO SOBRE PETROLÍFEROS. PÁG. 5

COVID-19 VACUNAS

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 34

**MIL 273
DECESOS MÁS
EN 24 HORAS**

**1 MILLÓN
801 MIL 156
VACUNAS APLICADAS**

CONFIRMAN VARIANTES

Hay 5 casos en Jalisco de cepas de Brasil y Sudáfrica.

PÁG. 34



MÉXICO Y ARGENTINA, POR NO ACAPARAR VACUNAS

Sin apretón de manos, pero sí halagos mutuos

El presidente argentino, Alberto Fernández, dijo que seguirán trabajando para evitar concentración de vacunas. Sobre el tema, AMLO dijo que la ONU "parece un florero".

NACIONAL / PÁGS. 32 Y 33

Acceso de México a vacunas contra Covid-19 PÁG. 33

	Millones de dosis	Millones de personas a vacunar
Covax / Gavi	51.5	25.75
AstraZeneca	77.4	38.7
Pfizer	34.4	17.2
CanSino	35.0	35.0
Sputnik V	24.0	12.0
Serum Instit. India / AstraZeneca	2.03	1.01
Sinovac	10.0	5.0
Total:	234.33	134.66

Fuente: SRE

DÍA 2 DE VACUNACIÓN EN ECATEPEC

Entre trifulcas y bloqueos, se aplicaron en sólo 2 módulos.

PÁG. 34



ALMACENES AUTOMÁTICOS
que multiplican la productividad



01 800 027 2727

mecalux.com.mx



FUNDACIÓN **QUIERA**
FORTALECER VIDAS

La fundación de la
ABM
ASOCIACIÓN DE BANCOS MEXICO



Política de la Fed y volatilidad pegan en Bolsa

• Tecnológicas resienten incertidumbre en mercados accionarios y registran pérdidas de millones.

• PÁG. 18

Pérdida en valor de capitalización | MILLONES DE DÓLARES

• TESLA	-15,031
• MICROSOFT	-9,352
• MODERNA	-3,641
• APPLE	-2,350
• ZOOM VIDEO	-1,768
• DISCOVERY	-992

FUENTE: ECONOMÍA



Opinión

PS Texas se congeló por diseño

James K. Galbraith • PÁG. 33

Luz: la realidad mexicana

Auctoritas
Carlos Alberto Martínez • PÁG. 39

En Primer Plano

Rechazo en bloque de la oposición, insuficiente

Diputados aprueban reforma eléctrica; falta el Senado y se avecinan litigios

• “La aprobación de la Ley de la Industria Eléctrica, un retraso que propiciará incertidumbre en la inversión y daña la imagen del país”.

• La implantación de los cambios no será inmediata y en muchos casos derivará a tribunales, prevén expertos.

M. Velázquez y L. González
• PÁG. 4-5

Amarres y conexiones

La iniciativa preferente del Ejecutivo para la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada ayer por los diputados, generará cambios radicales en las reglas del mercado eléctrico.

<p>1. Nuevo criterio de despacho</p> <p>CFE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se priorizará la inyección de la energía generada por la CFE a la red. • El orden de despacho será: hidroeléctrica CFE, otras centrales CFE, renovables privados y ciclos combinados privados. 	<p>2. Flexibiliza asignación de CEL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se permitirá asignar CEL a energía producida en centrales existentes antes del 2014. • Se desvirtúa el objetivo de los CEL, que era expandir la capacidad de generación limpia. 	<p>3. Discrecionalidad a CFE para comprar electricidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • La filial de CFE de venta a consumidores finales ya no estará obligada a adquirir la energía a través de subastas. • CFE Suministro Básico no podrá garantizar mejores precios ni trasladar esos ahorros a la ciudadanía. 	<p>4. Eliminación del autoabasto</p> <ul style="list-style-type: none"> • El autoabasto desaparecerá de por sí, sin esperar que los permisos expiren. • Faculta a la CRE para revocar permisos de autoabasto si “decide” que son fraudulentos.
---	---	--	---

FUENTE: INICIATIVA

Finanzas y Dinero

“La eficiencia recaudatoria limita riesgos para el país”

• Uno de sus efectos es que evitará la pérdida del grado de inversión en este año: BofA Securities.

• PÁG. 6

“México es un caso atípico, dio poco apoyo fiscal pero su sorprendente esfuerzo recaudatorio, en plena pandemia, logró ingresos de 0.8% del PIB”.

Carlos Capistrán,

ECONOMISTA PARA MÉXICO DE BOFA.

Empresas y Negocios

En el 2020 se acabó el auge de IED en gas natural

• Tras una década, el año pasado no hubo inversión foránea en ese sector.

• La inversión promedio había sido de US1 millón cada año.

• PÁG. 24

Política y Sociedad

FGR ordena la aprehensión de Raúl Beyruti, de GINgroup

• PÁG. 38



Vacunación VIP opaca gira del presidente Alberto Fernández en México • PÁG. 40

Titular de Semar contrae covid de nuevo; van nueve secretarios contagiados • PÁG. 38

Consumo local, clave para la recuperación de las pymes tras la pandemia • PÁG. 35

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

112'091 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

2'484

CASOS EN MÉXICO

2'052

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

MUERTES EN MÉXICO

181,809

MUERTES EN EU

502,594

No. de vacunados

1'801,156

personas en el país han recibido alguna vacuna al 23 de febrero.

Vacunados por día (febrero del 2021)

19	184,637
20	57,315
21	18,185
22	52,493
23	40,684



7 509661 885870

Avanza en Diputados reforma eléctrica en medio de críticas

• **Morena** y aliados imponen mayoría; privan en sesión descalificaciones por "tonterías" y adjetivos de rateros, vendepatrias, corruptos...

• **Se** modifica despacho de energía para dar prioridad a la que produce la Comisión Federal de Electricidad y deja al final las renovables

• **Oposición** la bautiza como "ley apagón" y presenta 412 reservas; al cierre de la edición habían discutido 300, todas rechazadas **pág. 3**

VOTACIÓN

304
A FAVOR

179
EN CONTRA

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 24 de febrero de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3648

PRECIO • \$10.00

RECLAMA MÉXICO A ONU POR COVAX: "PARECE FLOREIRO"

Gobierno critica que siga acaparamiento de vacunas; "está de adorno", tiene que hacer valer acuerdos; preocupa a Ebrard no recibir ni una sola dosis por esa vía **pág. 6**

Día 2 de vacunación en Ecatepec: se repiten caos y fallas de logística

Cierran módulos y desata protestas y bloqueo de avenidas; de nuevo, largas filas; CDMX ensaya para inoculación en 3 alcaldías; va por apellidos y pide no llegar antes **págs. 12 y 14**



Simulacro ayer para vacunación en la ciudad.

CANCELACIÓN DEL NAIM COSTARÁ UN TERCIO DE LO QUE CALCULÓ LA ASF

Señala SCT entre fallas de la Auditoría tomar como gasto monto no utilizado de la deuda, no considerar ingresos por la venta de material...; son errores básicos de contabilidad financiera, afirma Hacienda **pág. 5**

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**
La ASF le da parque al Presidente **pág. 2**
 - **Rafael Rojas**
Aquella nación y la nuestra **pág. 7**
 - **Valeria López**
No, No es normal **pág. 20**

Derrumba pandemia construcción: cae 24.7% en último año

Se pierden 72 mil empleos; obras de ingeniería civil, con mayor afectación **pág. 15**

Hay retraso en inversión en infraestructura con dinero privado, afirma Carlos Slim

AMLO-FERNÁNDEZ, CAMINOS PARALELOS



PRESIDENTES de México y Argentina dejan en claro alianza norte-sur; comparten cuestionamientos al pasado y a la prensa; Alberto Fernández ve como un hito en América Latina la mañanera. **pág. 9**

MANDATARIOS PANISTAS CIERRAN FILAS CON SU CORRELIGIONARIO

FGR pide desaforar al gobernador de Tamaulipas; éste ve embestida política

Por **Antonio López**

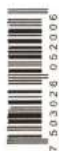
LA CÁMARA recibe solicitud; Fiscalía señala a García Cabeza de Vaca de delincuencia organizada, lavado y defraudación fiscal equiparada



"SE ORQUESTA una embestida política. Esperaré a ser notificado para tener detalles y fijar mi posición. Nunca he violado la ley"

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA
Gobernador de Tamaulipas

EL MANDATARIO critica uso faccioso de la justicia; se defenderá de atropellos, advierte; PAN acusa persecución política contra un opositor **pág. 4**



7 503028 052006



#cienciaparaniños
CULTIVA JUGANDO
Pasa un rato en familia creando un huerto urbano con objetos que tengas en tu casa
VIDA+ P.21



Cubriendo la pandemia
1 AÑO COVID-19
Reporteros y fotógrafos comparten cómo ha sido su trabajo durante la contingencia
[HTTPS://BIT.LY/35JKPH](https://bit.ly/35JKPH) TOCA AQUÍ

AMLO Y MANDATARIOS COINCIDEN EN ACUERDO POR LA DEMOCRACIA

Cruzan exigencias rumbo a elección

El Presidente exhortó a los gobernadores a no intervenir para apoyar a candidatos y a evitar "abominables prácticas ilegales y antidemocráticas del pasado". La Alianza Federalista respondió con un llamado a respetar la ley y las instituciones. Los panistas le pidieron, también, emprender una reconciliación nacional. El poblano Miguel Barbosa respaldó la carta del mandatario y dijo que enviaría una similar a los alcaldes **MÉXICO P. 3**

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021
AÑO X N° 2381 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



SE ACALORA DEBATE EN LA CÁMARA. En medio de reclamos de la oposición y hasta de sus aliados, diputados de Morena, PT y Encuentro Social aprobaron en lo general la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por el presidente López Obrador. Slim dice desconocer la iniciativa **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 6, 16 Y 17**

¡Ahora también llegamos por Telegram!

24 HORAS - El diario sin límites
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora.

<https://t.me/diario24horas>

TOCA AQUÍ

Cepal propone plan de apoyos para mujeres desempleadas

Plantea el otorgamiento de ingresos básicos que costarían sólo 0.2% del PIB y que beneficiarían a 14 millones de mexicanas. La titular del organismo, Alicia Bárcena, señaló que tras la pandemia, el 5.1% de las mujeres en el país salieron de la fuerza laboral, siendo el género más afectado

NEGOCIOS P. 16

SE QUEDA EN PRISIÓN ESPOSA DEL CHAPO, EN EU, POR NARCOTRÁFICO **MÉXICO P. 6**

Ecatepec: caos en día 2 de vacunación **ESTADOS P. 8**

QUIEBRA COVID A FAMILIAS COMPLETAS CONTAGIADAS

Enfrentan dolor, cansancio e impotencia por no poder ayudar a sus parientes; madre sortea crisis económica y coronavirus en su hijo con cáncer **MÉXICO Y CDMX P. 4 Y 7**

2,052,266 CONFIRMADOS	44,907 CASOS ACTIVOS	181,809 DEFUNCIONES
8,634 más que ayer	Del 20 al 23 de febrero: 179,797, 180,107, 180,536	1,273 más que ayer

FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx

HOY ESCRIBEN Tampoco se necesita ser doctor en la materia para saber que, de no garantizar una cobertura universal, el coronavirus seguirá provocando un incremento de las muertes en países menos desarrollados, mantendrá su propagación y lo hará más propenso a mutaciones.
EDUARDO DEL RÍO P. 5



- José Ureña **P. 4**
- Adrián Trejo **P. 6**
- Ángel Alvaró **P. 9**
- Peña **P. 9**
- Gustavo Rentería **P. 12**
- Alfredo Huerta **P. 16**
- Ana María Alvarado **P. 20**
- Alberto Lati **P. 23**

PARA MAÑANA

JUEVES
25 DE FEBRERO

Soleado

↑ 28°C
↓ 10°C

NACIONAL

Llegan al Congreso denuncias por contrabando

La denuncia anónima revelaría una red de contrabando y corrupción con la que presuntamente se evaden millones de pesos en impuestos y se importa combustible ilegal a México, el cual es vendido en varias gasolineras del país

5

LATITUD

Encuentro entre aliados

Tras su llegada a México el pasado lunes, el presidente de Argentina termina hoy su encuentro con el jefe de Estado mexicano, una relación que, gracias a la unión que ambos lideraron, podría competir con Brasil en materia de referencia latinoamericana

22



REPORTE Indigo

10 DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO 2021
indigo.com



\$10.00

REGRESO EN CONFLICTO

La falta de un plan integral para reiniciar las clases presenciales, el fallido programa de educación a distancia, así como la carencia de información actualizada y de una estrategia nacional de vacunación para los docentes, dificulta la reapertura de las escuelas, afectando gravemente a millones de estudiantes

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#ESPERAN CONANSIA

PERNOCTAN DECENAS POR LA VACUNA RUSA

FOTO: LESLIE PÉREZ

#INVESTIGACIÓN DELAUIF

FISCALÍA PIDE DESAFUERO DE GOBERNADOR DE TAMAULIPAS



P4

FOTO: ESPECIAL

"ESPERARÉ A SER NOTIFICADO", DICE CABEZA DE VACA

#DECLARATORIA

ESTADOS AVALAN REFORMA JUDICIAL

LA LEGISLACIÓN TIENE LUZ VERDE DE 18 CONGRESOS ESTATALES, LO QUE LA CONVIERTE EN UNA REALIDAD. LOS CAMBIOS CONSTITUCIONALES BUSCAN COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y GARANTIZAR LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA

POR NAVELI CORTÉS / IVÁN SALDAÑA / P7

#ENDIPUTADOS



MORENA APRUEBA NUEVA POLÍTICA ELÉCTRICA P20

FOTO: CUARTOSCURO



CHECO PÉREZ ESTRENA A SU 'TORO'

FOTO: RED BULL RACING

#FÓRMULA1



Covid-19 De vuelta
A partir de esta semana, los restaurantes dan servicio en interiores, con un aforo del 20 por ciento y hasta las 19:00 horas. **PÁGINA 3**

reforma.com/gozanreapertura

SIN TREGUA
Pese a que el Edomex se encuentra en semáforo naranja por la pandemia, las personas dedicadas a la pepena, en Chimalhuacán, laboran todos los días para obtener recursos.

Además del SMS, puede responder el cuestionario de síntomas vía internet, en test.covid19.cdmx.gob.mx.

Acumulan litigantes casos desde hace un año

Saturan, de nuevo, juzgados capitalinos

Congregan oficinas a 40,200 personas; el lunes acudieron más de 36 mil

VIDRIANA MARTÍNEZ

Los juzgados capitalinos se saturaron de nueva cuenta.

Luego de acumular casos desde hace un año por la pandemia, los litigantes acudieron a resolver trámites en Avenida Niños Héroes, Colonia Doctores.

El Poder Judicial de la Ciudad indicó que ayer fueron atendidas 40 mil 200 personas en todos sus edificios, de las cuales 15 mil 700 fueron al recinto de juzgados familiares en la Plaza Juárez.

Esto significa un incremento de 74 por ciento en comparación con el 5 de agosto de 2020, días en los que se reabrieron juzgados tras el primer cierre por el Covid-19, pues en esa fecha atendieron a 37 mil 423 personas, según datos oficiales.

En contraste, este lunes, primer día de la segunda reapertura, atendieron a 36 mil 800 personas.

Por ejemplo, en Juan N Álvarez 132 ayer se formaron 800 personas, lo que ocasionó que la Calle Doctor Navarro fuera cerrada para evitar accidentes, explicaron agentes de Tránsito.

De acuerdo con el abogado Eduardo Rodríguez, los temas de arrendamiento fueron los que más afectaron a sus clientes tras el cierre de juzgados.

Los dueños rentaban sus inmuebles, pero por la crisis económica dejaron de recibir los pagos. Rodríguez señaló que por ley podían permanecer en la propiedad sin pagar durante dos meses, pero muchos de ellos ya llevan once meses y los dueños no pueden proceder legalmente por la suspensión de actividades.

Debido a la acumulación de trabajo, para trasladar los



Por las filas, los interesados en los trámites llegaron a esperar hasta tres horas para ingresar a los juzgados.



Para entrar, se siguieron medidas sanitarias.

expedientes e ingresarlos a las oficinas correspondientes, la abogada Monserrat González tuvo que llevar un diablito.

Agregó que tardó tres horas en la fila para ingresar al número 132. Explicó que tienen casos de hipotecas, en los que los propietarios no pudieron recuperar la propiedad.

El litigante Bernardo Cadena dijo que, aunque ofrecen ingresar escritos mediante la Oficialía de Partes Virtual, no siempre agiliza los casos; en ocasiones, sólo les dan cita o los clientes deben sacar una firma electrónica.

"Es irreal, si funciona, pero a medias, no existe todo lo necesario", consideró Cadena.

Peregrina por acta de defunción

ALEJANDRO LEÓN

Ha pasado cerca de 45 días desde que su papá Moisés falleció a consecuencia de Covid-19 y su hijo Miguel Ángel no ha podido conseguir el acta de defunción en diferentes oficinas del Registro Civil de Ecatepec.

Los funcionarios le han pedido esperar por el trámite debido a la demanda por la pandemia, porque su registro no aparece en sistema o lo invitan a acudir a otra oficialía.

En Ecatepec hay ocho oficinas del Registro Civil, pero cuatro de ellas están cerradas por contagios entre los trabajadores.

Se trata del municipio del Estado de México con más contagios y decesos por Covid-19.

El 7 de enero, Moisés, de 63 años, murió tras permanecer hospitalizado en el Hospital General de Zona número 76 del IMSS, en Ecatepec.

Miguel Ángel explicó que el acta de defunción se necesita para tramitar dos



En Ecatepec, los familiares de víctimas de Covid-19 van de oficialía en oficialía por actas de defunción.

pensiones, una de ellas por orfandad.

"(Le argumentan en las oficinas que) no está en sistema porque se quedan rezagados, tienen que esperar, están muy demandados.

"Bastante (desgaste), tengo que trasladarme, también me arriesgo al estar en transporte público, por pasaje, estoy todo el día caminando de acá para allá", contó Miguel Ángel.

César Sánchez, director general del Registro Civil del Edomex, señaló que la

expedición de actas de defunción en la entidad se lleva a cabo con normalidad.

Detalló que tienen en stock 250 mil formas para tramitar ese documento. Agregó que, durante el semáforo rojo, todas las oficinas tenían guardias para expedir actas de defunción.

"Cuando ha existido algún tema de contagio (en las oficinas), de manera preventiva, de manera precautoria, se cierran estas oficinas y se habilitan otras", explicó el funcionario.

Eduardo Santillán, diputado

Quisiera reconocer las iniciativas presentadas en la materia y que tienen como propósito la protección de las víctimas de la comisión de delitos en la CDMX.

Aprueba Congreso 'Ley Ingrid'

VÍCTOR JUÁREZ

A más de un año del feminicidio de Ingrid Escamilla, del cual se difundieron imágenes que despertaron protestas, el Congreso local aprobó penas de cárcel y multas a servidores públicos que faciliten la difusión de imágenes, videos o cualquier otra información relacionada con procedimientos penales.

La llamada "Ley Ingrid" consiste en una adición al Código Penal de la Ciudad para que los servidores públicos que incurran en este tipo de actos reciban una pena de entre dos a seis años de prisión.

"Se impondrán de dos a seis años de prisión, y una multa de quinientas a mil UMAs a la persona servidora pública que, de forma indebida difunda, entregue, revele, publique, transmita, exponga, remita, distribuya, videograbado, audiógrabe, fotografía, filme, reproduzca, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios, videos, información reservada, documentos del lugar de los hechos o del hallazgo, indicios, evidencias, objetos, instrumentos relacionados con el procedimiento penal o productos con uno o varios hechos, señalados por la Ley como delitos", indica el artículo adicional.

avisos
Encuétralos en la página 4
55-5140-5140

Covid-19 **CIÓN FÍSICA**

De estreno
EN MH se entregó una clínica veterinaria ambulante.

- En el equipo se invirtió 1.9 millones de pesos.
- Los recursos fueron donados por Grupo Gigante.
- En el nuevo quirófano móvil se esterilizará a perros y gatos a precios accesibles, se ofrecerán consultas veterinarias y se pondrá en adopción a animales en situación de calle.



CUENTA REGRESIVA

IVÁN SOSA

El día previo a las primeras citas para vacunarse, adultos mayores de Iztacalco acudieron a los centros de inmunización habilitados en el Palacio de los Deportes y la Escuela Superior de Educación Física. A paso lento, protegidos

por cubrebocas y en muchos casos con caretas, solos o con familiares, decenas de adultos mayores caminaron el kilómetro y medio del contorno del Palacio de los Deportes, en busca de información.

Policías y soldados de la Guardia Nacional se desplegaron en los alrededores.



Renuncian a Comisión 19S; acusan falta de transparencia

AMALLELY MORALES Y VÍCTOR JUÁREZ

El colectivo CIUDADANIAL9s y un representante del Instituto de Geografía de la UNAM renunciaron ayer al Comité de Transparencia de la Comisión para la Reconstrucción, al considerar falta de transparencia.

"Observamos una esca-

sa voluntad política, baja capacidad operativa y una resistencia activa para hacer una reconstrucción abierta y transparente", aseguraron en una tarjeta informativa, Naxhell Ruiz, representante del Instituto de Geografía de la UNAM, así como Mónica Tapia, de CIUDADANIAL9s.

En la carta dirigida a César Craviotto, Comisionado

para la Reconstrucción, las representantes de ambos grupos aseguraron que han dado un seguimiento activo a la transparencia de la Comisión.

Sin embargo, cuestionaron las omisiones de la Comisión, a la que señalaron de tener escasa voluntad política, además de baja capacidad operativa, lo que les orilló a presentar su renuncia.

Al respecto, Craviotto señaló que respeta la decisión de renuncia y defendió que en la Comisión se ha trabajado hacia la transparencia de todos los procesos de la reconstrucción.

Consideró que esto no se hizo a la velocidad que las organizaciones esperaban, lo cual señaló como la principal razón de su separación.

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Sheinbaum pide a adultos no formarse temprano

Dice que se cumplirán horarios de citas para las dosis en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco



Las sedes se alistaron para la jornada de vacunación.

EDUARDO HERNÁNDEZ Y SALVADOR CORONA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió a las personas que serán vacunadas a partir de hoy en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, y a sus familiares, no formarse desde muy temprano para evitar largas filas, pues aseguró que se cumplirá con un horario.

"No lleguen muy temprano, no hace falta, con que lleguen a la hora que les corresponde y de las 9 a las 4 de la tarde va a estar abierto, si hay filas, vamos a esperar hasta que termine".

Destacó que desde el lunes se enviaron mensajes SMS a las personas para informarles sobre su cita y se van a seguir repitiendo en estos días para que conozcan el día, hora y lugar que les corresponde para vacunarse en el caso de que se hayan registrado, y si no, enfatizó, pueden acudir a los distintos lugares de acuerdo con la letra de su primer apellido.

Sheinbaum Pardo informó que ayer se realizó un simulacro en las sedes donde se aplicarán las dosis, en el que participaron personal de la Secretaría de Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), servidores de la nación y de la Ciudad de México, así como integrantes del programa Ponte Pila.

En cada una de las unidades tendrán congeladores para albergar la vacuna Sputnik V, ya que requiere estar a menos 20 grados centígrados y una vez fuera de refrigeración se tiene un tiempo de dos horas para su aplicación. Se estima que cada centro administrará 15 y 20 dosis por hora. ●



Los centros de vacunación registraban largas filas. Algunas personas se formaron desde el lunes por la noche y durante la madrugada del martes.

Caos por vacunas genera protestas en Ecatepec

Problemas de logística y cierre de centros de aplicación desatan molestia de habitantes, quienes recurren a bloqueos viales

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ecatepec, Méx.— La desorganización, problemas de logística, cancelación de puestos de vacunación de última hora, largas filas y el que se terminaran las vacunas contra el Covid-19, desataron la movilización de la ciudadanía que tomó vialidades y obligó a la apertura de centros para que las autoridades municipales de Ecatepec cumplieran con el compromiso.

Fue necesaria la presencia de autoridades federales para tratar de corregir los errores que se cometieron en la administración del presidente municipal Fernando Vilchis, los cuales también orillaron a que se dieran enfrentamientos entre familiares de los beneficiarios, pues reclamaban que les entregaran las fichas para recibir la dosis.

Las anomalías se presentaron desde que concluyó la primera jornada de vacunación contra Covid-19 a adultos mayores de 60 años la tarde del lunes, pues la gente comenzó a formarse en sitios alternos al Deportivo Las Américas, cuando por la noche el ayuntamiento canceló la operación de dichos lugares sin dar una clara explicación.

En las inmediaciones del Deportivo Ejidal Emiliano Zapata, la noche del lunes los vecinos se habían organizado para recibir fichas y llevar un orden en la numeración y que nadie se metiera en la fila, cuando se enteraron por elementos de la Guardia Nacional de que en ese lugar no se llevaría a cabo la aplicación de la vacuna china que llegó el pasado fin de semana a México.

Las más de 200 personas expresaron su inconformidad ante el incumplimiento de las autoridades y amenazaron con bloquear la vía. José López Portillo, pero desistieron de su intento de cerrar la vialidad, aunque otros sí lo hicieron.

Antes de que iniciara la segunda jornada de inmunización, bloquearon durante varios minutos la avenida Central, en su entronque con la avenida Su-teym, para exigir que se abriera el Centro Cívico Río de Luz.

La frustración y molestia embargó a los cientos de habitantes que se formaron desde la noche del lunes y madrugada del martes en el centro, con la esperanza de obtener la dosis contra el virus que ha cobrado la vida de más de 180 mil mexicanos.



Gabriel García, coordinador de los servidores de la nación, tuvo que resolver quejas.



Habitantes bloquearon por minutos la avenida Central para exigir las dosis contra el Covid-19.



Autoridades federales intervinieron durante la jornada de ayer por el cúmulo de anomalías.



Las protestas de los vecinos lograron acelerar la aplicación de dosis en algunos módulos.

Las protestas vecinales subieron de tono y obligaron a las autoridades a acelerar la apertura de los centros cívicos Melchor Múzquiz, donde también los habitantes estaban molestos, y el de Río de Luz.

5

MÓDULOS de vacunación están funcionando en Ecatepec.

10,000

ADULTOS mayores de 60 años han sido vacunados en este municipio.

1,200

REACTIVOS fueron asignados al Centro Cívico Melchor Múzquiz.

200

PERSONAS amenazaron con bloquear la vía José López Portillo.

Reclaman a AMLO por abrir sólo un módulo

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con gritos desesperados, un grupo de personas le reclamó al presidente Andrés Manuel López Obrador que solamente un módulo de vacunación contra Covid-19 estuvo abierto ayer en Ecatepec, Estado de México.

Ayer al mediodía, al salir a despedir de Palacio Nacional a su homólogo de Argentina, Alberto Fernández, por la Puerta de Honor, el presidente Andrés Manuel López Obrador escuchó los gritos de un grupo de personas que solicitaba su intervención.

Con gritos y apostados en la esquina entre Palacio Nacional y la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), alrededor de 10 personas esperaron a que saliera el Mandatario federal a despedir al presidente argentino para denunciar que únicamente un centro de vacunación estaba abierto en ese municipio mexicano.

"¿Dónde están las vacunas, Presidente? Necesitamos su ayuda, necesitamos tu ayuda", exigían.

"Presidente, de 10 centros de vacunación, sólo uno está abierto, un módulo de vacunación, Andrés Manuel!", gritaban.

Ante esto, el presidente López Obrador se llevó su mano derecha al oído dando a entender que escuchó las denuncias, y volvió a entrar al recinto. ●

MANIFESTANTES EN PALACIO NACIONAL

"¡Presidente, de 10 centros de vacunación, sólo uno está abierto, un módulo de vacunación, Andrés Manuel!"

que se formaron en la mañana habían sido vacunados.

Al correrse la voz entre los propios residentes de que en Las Américas era rápido todo el proceso de vacunación, se volvió a incrementar el número de personas formadas en las dos filas que se dispusieron para ingresar al recinto que era custodiado por la Guardia Nacional.

En total ya son cinco módulos los que funcionan en Ecatepec y hasta el corte de la tarde de este martes, sumaban más de 10 mil adultos mayores de 60 años vacunados. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN	
Ozono	máximo	hora	Centro	16	pm-10	máximo	hora	Centro	07	Vehículos con engomado ROJO	
Noroeste	78	17	Surroeste	110	Noroeste	89	15	Surroeste	70	Terminación numérica de placas 3 y 4	
Noreste	92	18	Sureste	114	Noreste	106	09	Sureste	104	Hologramas 1 y 2	
										Contingencia F-1: 150 puntos	
										Contingencia F-2: 200 puntos	

ENCUENTRO CON EL PRESIDENTE ARGENTINO

Compartimos un futuro que construye cada día una América igualitaria: Sheinbaum

Los capitalinos siempre serán solidarios, como en los años 70 con miles de refugiados

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que entre la Ciudad de México y la República Argentina hay un nuevo hermanamiento, en el que los une un futuro compartido que construye cada día una América más igualitaria, que recupera el valor de los derechos sociales, civiles, el respeto a los derechos humanos y que hace valer la educación, la salud y la cultura como derechos y no como privilegios.

Al entregar el nombramiento, medalla y pergamino de huésped distinguido de la Ciudad de México al presidente de la República Argentina, Alberto Ángel Fernández, señaló que la capital del país es una casa abierta que reconoce la diversidad y todos los días construye historia a partir de la democracia, las libertades y la paz, en la que se enarbola el sueño de América Latina.

En el salón de cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, señaló que la pandemia de Covid-19 ha dejado heridas, pero el pueblo de la capital del país es y será solidario, como lo fue en los años 70 cuando recibió a miles de familias argentinas.

"Lo recibimos a usted, señor presidente Alberto Fernández, con el reconocimiento de nuestra historia que nos hermana, pero sobre todo hoy, más que nunca, con la esperanza en el presente y en el porvenir de nuestra patria grande, América Latina", expresó Sheinbaum.

Conquista ciudadana

Refirió que a finales del siglo XX, los habitantes de la Ciudad de México conquistaron el derecho a elegir a sus gobernantes y nunca dejaron de luchar por la democracia, en contra de los fraudes electorales y por las libertades, y se erige como una ciudad de habitantes "participativos, antiautoritarios, conscientes y solidarios".

En ese contexto, apuntó que en la década de los 70 recibió a miles de sudamericanos refugiados por los golpes militares, y recordó que como estudiante universitaria le tocó vivir la riqueza de esa migración de los hijos de los desaparecidos, asesinados o perseguidos.

"Nos hermana la independencia de la colonia española—desde hace cientos de años—, pero más recientemente nos hermana el vínculo establecido por esa migración que enriqueció a nuestra ciudad; crecimos escuchando y entonando las

canciones en voz de Mercedes Sosa y León Gieco; la zamba argentina se volvió canción de protesta de los estudiantes universitarios en México", expresó.

La historia moderna de ambas naciones se construyó con la solidaridad y enarbolando un discurso contra el "autoritarismo, la represión, por la libertad, la democracia, la justicia y la igualdad, añadió. La Ciudad de México vivió—como ocurre con las migraciones— un enriquecimiento de su vida, su cultura y sus tradiciones", concluyó.

Fernández: en México se valora la política en su mejor concepto

El mandatario sudamericano expresa respeto por nuestro país

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Luego de ser homenajeado como huésped distinguido de la Ciudad de México por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el presidente de la República Argentina, Alberto Ángel Fernández, sostuvo que México está gobernado por gente honesta y que valora la política en su mejor concepto.

En la ceremonia celebrada en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario argentino se congratuló por el esfuerzo conjunto que han hecho ambos países para elaborar y envasar las vacunas contra el Covid-19 y distribuir las en toda América Latina, en un "tiempo donde hemos visto que algunos pocos acaparan muchas y otros

muchos sufren por su ausencia".

Ante representantes de los poderes locales, el canciller Marcelo Ebrard, la escritora Beatriz Gutiérrez Müller e invitados especiales, habló de su admiración por México, el respeto hacia los mexicanos, el vínculo entre ambas naciones y su identificación con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Tenemos una mirada común sobre lo que nos pasó, una mirada común sobre cuál es el horizonte que queremos alcanzar. Somos políticos raros, en esta época posmoderna que nos preocupa, por poner valor en las palabras, por darle contenido moral a las palabras, por rescatar la ética en las acciones", expresó.

"Porque no sé cómo ha ocurrido—cuestionó—, pero pareciera ser que la política dejó de tener que ver con lo valioso, con la ética, con la moral, y por supuesto que hay moral en la política; la moral de proteger a los que están abandonados, a los que no tienen voz, a los marginados.

"La ética de manejar con cuidado los recursos públicos para que podamos garantizar a los que menos tienen, la educación, tan importante; para poder llegar con la salud, la atención de la salud de los que menos tienen. Eso no es otra cosa que darle contenido con valores y con ética a la política".

Rememoró su primer viaje a este país, el apoyo otorgado a amigos y mentores que fueron cobijados durante el exilio de su natal Argentina. "Siempre México abrió las puertas a los maltratados en el mundo, siempre. Son demasiadas las historias que uno podría contar; de Martí en adelante, pasando por Trotsky y terminando en Evo Morales.

"Y que este México tan hermoso, siempre hermoso, con una historia tan formidable, que le abrió los brazos a amigos que tanto quise y tanto quiero; y que esté gobernado por Andrés Manuel y sea el que me reconozca esto, en Argentina diría "Bingo, todo lo conseguí", expuso.



◀ Durante la entrega por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, del nombramiento, la medalla y el pergamino de huésped distinguido de la Ciudad de México al presidente de la República Argentina, Alberto Ángel Fernández. Foto La Jornada



Visita de honor. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, entregó ayer el nombramiento, medalla y pergamino que reconocen al presidente de la República Argentina, Alberto Ángel Fernández, como Huésped Distinguido de la Ciudad de México. El acto se realizó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.



SISTEMA CUTZAMALA

Advierten menor abasto de agua

El recorte en el suministro está previsto entre marzo y mayo

POR IONÁS LÓPEZ
ionas.lopez@gimm.com.mx

En marzo habrá otra reducción del caudal de agua potable que entrega el Sistema Cutzamala a la ciudad y municipios conurbados del Estado de México. Víctor Bourguett, director del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México de la Comisión Nacional del Agua, dijo a este diario que ya está programada la reducción con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la Comisión del Agua del Estado de México.

Llegarán entre 13.2 y 13.5 metros cúbicos de agua por segundo, a diferencia de los 16 que se suministraron el año pasado para poder cumplir con las medidas sanitarias y prevenir contagios de covid-19.

La tendencia durará en tanto comienza la temporada de lluvias, que se prevé inicie en mayo.

Actualmente, las presas del Sistema Cutzamala

tienen los niveles más bajos de los últimos 25 años. Al 22 de febrero almacenaba 424.1 millones de metros cúbicos, con lo que se encontraba al 54.2 por ciento de su capacidad, lo que contrasta con la media de 76.1 por ciento para esta fecha.

Los bajos niveles de las presas se deben a una sequía severa en la cuenca que abastece al Cutzamala, combinado con el mayor consumo de los habitantes para cumplir las medidas sanitarias para prevenir contagios de covid, principalmente, el constante lavado de manos.

Bourguett exhortó a los ciudadanos a cuidar el agua tomando medidas que parecen pequeñas, pero que al sumarse representan grandes ahorros, como cerrar la regadera al enjabonarse mientras se baña, evitar lavar el auto usando manguera y usar una cubeta con agua reutilizada para los jardines y hacerlo por las noches.

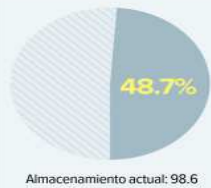
El Sistema Cutzamala abastece a unos 5 millones de habitantes de la Ciudad de México y municipios conurbados mexicanos.

EL VASO MEDIO VACÍO

Este es el estado de las presas que abastecen al Sistema Cutzamala, al 22 de febrero pasado (en millones de metros cúbicos):

EL BOSQUE

Nivel de aguas máximas ordinarias: 202.4



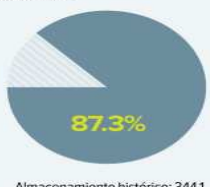
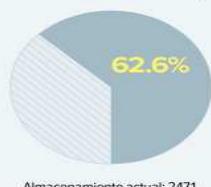
VILLA VICTORIA

Nivel de aguas máximas ordinarias: 185.7



VALLE DE BRAVO

Nivel de aguas máximas ordinarias: 394.4



ESTADOS UNIDOS A UN AÑO COVID-19

POR WENDY ROA
comunidad@gimm.com.mx

A punto de cumplirse un año del primer contagio de covid-19 detectado en México y a diez meses de que las guarderías de la Ciudad de México permanecen cerradas, la Asociación de Guarderías Privadas de la Ciudad de México clama por su apertura.

Peró los estragos no han sido solamente del orden económico, padres de familia y especialistas señalan cómo se trastornó el entorno familiar y laboral.

"Ibamos a reabrir, inclusive se hizo el anuncio de que guardería regresábamos en junio, se hicieron todos los cursos por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, todo esto estaba anunciado y de repente fuimos catalogadas como escuelas y por lo tanto ya no nos dieron oportunidad de abrir, de acuerdo con el semáforo epidemiológico en la Ciudad de México, pero a nivel federal seguimos siendo actividad esencial, inclusive en la página de la Nueva Normalidad de la Ciudad de México también seguimos en la categoría de actividad esencial", detalló Tania González, representante de la Asociación de Guarderías Privadas de la Ciudad de México.

"Las guarderías particulares representan 67 por ciento de las que hay en Ciudad de México. Nosotros (los agrimiados a la asociación) atendemos 27 por ciento de niños (en edad de guardería). Si es un porcentaje alto que requiere ese cuidado porque trabajan los padres de familia en actividad esencial o siguen laborando".

La pedagoga María Elena Contreras consideró que el confinamiento ha sido complejo tanto para menores como para adultos, para quienes no ha sido fácil alternar sus actividades laborales con las educativas y del hogar.

"Están combinando la atención de los hijos con su trabajo y de alguna forma tienen que enfrentar de una manera empática la pandemia. Las relaciones sociales no las podemos suplir, todos tenemos la necesidad de explorar, de ponernos en contacto con el exterior y esto ha sido difícil", señaló.

Liz López, maestra de secundaria y madre de una menor, señaló que la pequeña

Los estragos han sido económicos, pero también en el entorno familiar y laboral, señalan especialistas y papás

LOS LLAMAN A ESPERAR

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, pidió a las escuelas privadas esperar para reiniciar actividades.

Esto después de que la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) consideró que es tiempo de que las clases presenciales se reanuden tras un año de cierre, ya que el modelo que el gobierno federal adoptó en la impartición de la educación a distancia por el covid-19, asegura, no ha dado resultados, lo que se observa con la alta deserción escolar.

"Entendemos la dificultad de las familias, pero pedirles, ya falta poco, ya está la vacuna, hay un proceso de vacunación, hay que tener un poco de paciencia para evitar enfermedad de maestros, maestras, padres, madres de familia. Entonces un poco de paciencia, esperar un poco", expuso.

La mandataria capitalina recordó que ya está en proceso el Plan Nacional de Vacunación contra covid-19 y esto mejorará la situación con relación a la pandemia que desde el 23 de marzo del año pasado ha mantenido a la población en confinamiento.



Pedirles que nos ayuden a que evitemos contagios con un regreso a clases presencial y pues estamos dispuestos ahí a tener pláticas".

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

"Somos empáticos ante esta situación, pero pedirles que nos ayuden a que evitemos contagios con un regreso a clases presencial, y pues estamos dispuestos ahí a tener pláticas, hasta el momento no nos las han solicitado al Gobierno de la Ciudad de México, pero estamos para poderlos ayudar", sostuvo.

De acuerdo con el presidente de la ANEP, Alfredo Villar, el planteamiento de regreso a clases del organismo que encabeza es voluntario para las más de 48 mil escuelas particulares en todo el país, iniciativa a la que, dijo, ya se han sumado al menos 300 planteles privados, mediante un diálogo abierto entre escuelas, docentes y padres de familia.

— Wendy Roa



Acompaña a mi hijo en su clase de 9:30. Después me apuro a sacar el trabajo y a las 12:00 lo acompaño en su siguiente clase, y luego otra vez mi trabajo, y también hay otra clase a la una".

FERNANDA
MADRE Y EMPLEADA

ha tenido episodios de ansiedad debido al encierro. "Cómo mamá es muy complicado porque al ser

docente y tener ese compromiso con los chicos, la verdad es que deja uno de lado a sus propios hijos".

DIFICULTADES DIARIAS

Fernanda y su esposo tienen dos hijos. Antes de la pandemia los llevaban a la guardería de las 08:00 a las 17:00 horas.

Desde marzo pasado la pareja trabaja en casa y los pequeños ya no van a la guardería. Los papás hacen malabares entre juntas de trabajo, la pequeñita de un año —que siempre quiere jugar— y las clases por Zoom para el niño de tres años.

"Antes de la pandemia yo no sabía cocinar y tuve que aprender, y pues hay que

hacer desayuno, comida y merienda; estar en el trabajo y a veces me ponen juntas a la 1 y 2 de la tarde, justo cuando los niños tienen que comer", contó Fernanda.

Su esposo también aprendió a cocinar y ahora entre semana él prepara la comida tres días y ella dos.

"Al chiquito lo metí a la escuela (en línea) porque siento que estaba muy encerrado y desesperado. Gracias a Dios tenemos patio y los niños pueden estar jugando, y entre su papá y yo nos turnamos para cuidarlos", agregó.

Sin embargo, en el día a día hay muchos momentos caóticos.

"A veces es muy feo, porque amo a mis hijos y me gusta mucho el trabajo, pero a veces sí es la locura. En la mañana acompaño a mi hijo en su clase de 9:30, por suerte a esa hora no tengo junta; después me apuro a sacar el trabajo y a las 12:00 lo acompaño en su siguiente clase, y luego otra vez mi trabajo, y también hay otra clase a la 1 de la tarde", detalló Fernanda.

AL 30 POR CIENTO

Tania González, representante de la Asociación de Guarderías Privadas de la Ciudad de México, aseguró que las guarderías siempre se han caracterizado por ser centros en donde las medidas sanitarias son extremas, por lo tanto considera que el regreso a actividades no representa riesgo para los menores ni los cuidadores.

"Todos los protocolos que manejamos de limpieza, de cuidado, exceden los ya solicitados por el gobierno, pero exceden por mucho: uso de cubrebocas, de careta por parte del personal adulto, que llega y se cambia completamente de uniforme, de zapatos; todos los pequeños tienen su distancia, tienen su propio material, su propia cama para dormir. Podemos realmente, por la situación en que trabajamos, evitar contacto", aseguró.

La propuesta de la asociación de abrir las guarderías al 30 por ciento de su capacidad, por lo cual la atención se reduciría a unos 20 niños, en promedio, por cada estancia.

— Con Información de Georgina Olson



Segundo día de caos en Ecatepec

Módulos de vacunación cerrados y bloqueos

[Omar Villalobos]

Al grito de ¡queremos vacunas!, adultos mayores de Ecatepec y sus familiares que los acompañaban protestaron mientras permanecieron guardando su lugar desde la tarde del lunes y madrugada de este martes, tras enterarse de la orden del alcalde morenista Fernando Vilchis, de aplazar la apertura de los centros de vacunación antiCOVID.

Los adultos mayores se enfrentaron por segundo día consecutivo al caos y desinformación por parte de las autoridades municipales, luego de que a las 23:53 horas el alcalde anunció el aplazamiento de la aplicación de las vacunas contra el SARS-CoV-2 y el cierre de los centros de vacunación contemplados para este martes, al argumentar como causa, que no se concluyó con la capacitación del personal voluntario asignado para estas sedes, en donde se aplicaría la vacuna china de Sinovac.

El anuncio del edil causó la mo-

lestia de los más de 600 adultos mayores que ya estaban ubicados en fila para ser de los afortunados en recibir la dosis contra el coronavirus en el Centro Cívico Melchor Múzquiz.

Ante la confusión, cientos de los vecinos se retiraron a sus hogares decepcionados por la desorganización que hay para aplicar la vacuna.

Sin embargo el caos continuó luego de que el presidente municipal comunicó este martes a las 9:00 horas que siempre si se abría el módulo de vacunación del Centro Cívico Melchor Múzquiz, por lo que ante esta desorganización familiares de adultos mayores amenazaron con cerrar la avenida central como medida de presión para que se vacine a todas las personas de la Tercera Edad del municipio, y reprobaron las burlas de las que las autoridades municipales ha hecho de los adultos mayores.

EL DESORDEN EN LA LOGÍSTICA.

La desinformación y el desorden en la vacunación en Ecatepec se ha



registrado desde que se anunció que este municipio mexiquense comenzaría la aplicación de la vacuna china Sinovac, no se detalló bien la logística, simplemente se lanzó un escueto comunicado que indicaba los días de apertura de los centros de vacunación, sin precisar a la población si tenían que acudir conforme a su primera letra de su apellido basado en un calendario, como se está haciendo en la Ciudad de México.

Debido a esta situación, el primer día de la jornada de vacunación, acudieron al Centro Cultural y Deportivo Las Américas más de cinco mil personas, muchas de ellas sin haber recibido la llamada de los Servidores de la Nación; la aplicación no se limitó a quienes tenían registro previo vía internet.

ECATEPEC, UNO DE LOS MUNICIPIOS MÁS AFECTADOS POR LA PANDEMIA.

Ecatepec ha sido uno de los municipios en donde menos se han respetado las medidas sanitarias, los tianguis operan con normalidad y sin restricciones; fiestas clandestinas y bares disfrazados de restaurantes, que han ocasionado que se convierta en uno de los municipios más afectados por la pandemia.

Se espera que la decisión de aplicar la vacuna en una de las zonas más vulnerables y de mayor incidencia de contagios de coronavirus beneficien tanto al Estado de México como a la Ciudad de México se verán beneficiadas, por el traslado diario de miles de personas entre ambas entidades.



ADRIANA RODRÍGUEZ

El miedo se perdió en la CDMX; bajan solicitudes de pruebas COVID

[Adriana Rodríguez]

Los quioscos instalados en la Ciudad de México han registrado en las últimas semanas mucha menor afluencia a la registradas cuando recién se instalaron. Las largas filas y la espera por prolongados periodos ha quedado atrás y ahora los especialistas de la salud recuerdan a la población que ante cualquier síntoma de COVID-19 pueden acudir a ellos para realizarse la prueba gratuita.

En un recorrido realizado por Crónica, se pudo constatar que las largas filas han quedado atrás. Pareciera que el regreso al semáforo naranja y la llegada de las primeras vacunas ha dado paso a que la gente se confíe.

Al cuestionar a algunas personas que se les observó en las calles a pasear, muchas de ellas aseguraron sentirse seguras, pues llevaban gel, cubrebocas, además de que en algunos

puntos ha iniciado la inmunización.

"Pues, me siento protegido, vengo con mi cubrebocas, mi gel y si estamos en semáforo naranja y ya están vacunando, creo que el riesgo es menor. Mire toda la gente que anda en la calle y yo no los veo enfermos", comenta un habitante de recorrería la zona Centro.

El doctor Cartagena, responsable del quiosco de la salud de la alcaldía Benito Juárez, expuso a este medio que su unidad se ha registrado una importante disminución en el número de pruebas solicitadas. Sin embargo, en su módulo se sigue registrando el mismo porcentaje de positividad que hace unos meses, que es el 10% de acuerdo al número de pruebas realizadas.

Refirió que hay fechas marcadas como lo fueron recientemente los días 21 y 22 lo cual, dijo, podría deberse a las festividades y reuniones con motivo del 14 de febrero.

"Hacemos un atento llamado a la gente que por mínimo que sea el síntoma, que se presenten, que acudan a realizarse una prueba aquí con nosotros"

Gastan luz, pero no la pagan

La empresa que controla la publicidad del Metro no logró pagar el consumo de energía eléctrica por sus pantallas de televisión. Así están distribuidas, según la línea:

Metro de la Ciudad de México

Hay 544 pantallas de 42" de alta definición con audio, distribuidas en los andenes de las 66 estaciones de mayor afluencia

El 11 de febrero una de estas pantallas fue hackeada y transmitió un video porno



prórroga de pago en el consumo de energía eléctrica por el período indicado, mediante un plan de pagos a seis meses (...) lo anterior obedece a las circunstancias en que nos encontramos como resultado de los efectos que ha tenido la contingencia sanitaria provocada por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19)". Es decir, solicitó cubrir su adeudo en abonos chiquitos.

El plan propuesto fue pagar 442 mil 500 pesos mensuales de julio a diciembre de 2020 hasta cubrir los dos millones 665 mil 300 pesos adeudados en total. La propuesta fue aprobada por el Metro y formalizado en un convenio que ambas partes firmaron el 30 de junio de 2020, en el que se fijó como fecha de pago el último día hábil de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.

Hasta el momento en que se realizó la auditoría ASCM/III/19, la permissionaria ya había pagado el adeudo por consumo de energía eléctrica correspondiente a octubre, noviembre y diciembre de 2019, con tres pagos por 442 mil 500 pesos, que sumaron un millón 327 mil 500 pesos. Sin embargo, no aclaró si los pagos de luz de enero a marzo de 2020 ya fueron pagados por ISA Corporativo.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con abonos chiquitos pagan la luz al Metro

ISRAEL ZAMARRÓN

La empresa ISA firmó un convenio con el STC para solventar sus deudas, pues, dice, perdió clientes

La empresa ISA Corporativo, S.A. de C.V., de los hermanos Hugo y Raúl Camou Rodríguez, tiene 544 pantallas de televisión en 66 estaciones del Metro, a través de las que transmite mensajes publicitarios e informativos —y hasta un video de contenido sexual a causa de un "hackeo"—, pero no pagó a tiempo el consumo de energía eléctrica de sus equipos. Su argumento es que ha perdido ingresos por la pandemia, por lo que el Sistema de Transporte Colectivo le dio un plan para que liquide en abonos chiquitos.

De acuerdo con la supervisión número ASCM/III/19, aplicada por la Auditoría Superior de la Ciudad de México al Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR), mediante el cual el Metro le permite a ISA Corporativo explotar la publicidad dentro de la red, al 24 de marzo pasado esta empresa debía un millón 324 mil 700 pesos por la energía eléctrica que consumieron sus pantallas de octubre a diciem-



En cada estación del Metro hay varias pantallas de televisión /DANIEL GALEANA

bre de 2019 y un millón 330 mil 600 pesos por el periodo enero marzo de 2020.

Dicho adeudo fue comunicado a la permissionaria el 24 de marzo. La respuesta de ISA Corporativo fue que "derivado de la contingencia sanitaria provocada por la epidemia de enfermedad generada

por el virus SARS-CoV2 (Covid-19) y ante la suspensión decretada por las autoridades de la Ciudad de México, se han afectado drásticamente nuestros ingresos por las cancelaciones que nos han realizado los clientes.

"En consecuencia, solicitamos una

ATRASO EN LOS PAGOS

De acuerdo con la auditoría número ASCM/III/19, previamente el Metro ya había sido permisivo con los adeudos en el consumo de energía eléctrica por parte de ISA Corporativo, pues los cuatro millones 34 mil 608.58 pesos por concepto de consumo de energía eléctrica en sus pantallas que se generaron de enero a septiembre de 2019, fueron pagados hasta marzo de 2020.

El 29 de octubre de 2019 el Metro notificó a ISA Corporativo sobre el adeudo y la exhortó a cubrir el monto en un plazo no mayor a tres días hábiles. Sin embargo, "el pago se realizó con 86 días hábiles de desfase contados a partir de la recepción del oficio núm. S.A.P.A.T.R.'s 50010/6284/2019, en incumplimiento de lo solicitado por el STC". Es decir, el consumo de luz de enero a septiembre de 2019 fue pagado hasta el 3 de marzo.

Esto fue comunicado por la Auditoría Superior de la Ciudad de México al Metro el 20 de noviembre de 2020. El 4 de diciembre posterior el Metro respondió que si bien la permissionaria no realizó el pago durante los tres días otorgados, éste ya se realizó y fue enviado a la Subgerencia de Ingresos para su registro.

DISCULPAS

LA EMPRESA ISA ofreció disculpas a los usuarios por el hackeo en una pantalla del Metro el 11 de febrero pasado, cuando se observaron escenas de carácter sexual

Busca aliados Rusia para producir vacuna Sputnik V en México

AGENCIAS

La vacuna contra el coronavirus Covid-19 Sputnik V podría producirse en México, por lo que Rusia ya está en pláticas con empresas mexicanas para su desarrollo.

Kirill Dmitriev, director del Fondo Ruso de Inversión Directa, dijo en conferencia que la vacuna contra Covid-19, llamada **Sputnik V**, se podría producir en México, donde busca aliados para su producción en el mediano plazo.

La noche de este lunes 22 de febrero, el país recibió las primeras 200 mil dosis de la vacuna rusa contra el coronavirus, bajo la prioridad del Gobierno en avanzar con la vacunación de adultos mayores en Ciudad de México.

Kirill Dmitriev, director del Fondo Ruso de Inversión Directa, informó que conversa con productores mexicanos para que se desarrolle en el país la vacuna contra el Covid-19, llamada **Sputnik V**.

Además, subrayó que actualmente alrededor de 20 compañías del mundo están trabajando en la producción de la vacuna Sputnik V, por lo que dijo esperar que México se agregue a la producción.

"Estamos en conversaciones con diversos productores en México, y vemos que en México se han desarrollado empresas farmacéuticas y estamos hablando con ellas".

Kirill Dmitriev afirmó que se prevé que entre junio y julio se produzcan las dosis en México, toda vez que elaborarla implica un plazo de entre cuatro y cinco meses.

El funcionario ruso indicó que hasta el momento, India, Corea del Sur, China y Brasil son los países que producen la vacuna y que el gobierno de Rusia, a través del Fondo, está dispuesto a hacer la transferencia tecnológica a nuestro país, así como lo prevé con sus otros socios en América Latina, tales como Argentina y Bolivia.



Llegan más vacunas a México



CARLOS ÁBARCA

El lunes 22 de febrero a medianoche llegó procedente de Rusia del Aeropuerto Internacional de Moscú de Domodedovo, el primer cargamento de 200 mil dosis de vacunas Sputnik V, de 200 millones contratadas con Rusia de un total de 24 millones de tratamientos para aplicarse a 12 millones de personas, ya que la vacuna consiste en 2 dosis. Dicha vacuna contra el virus SARS-CoV-2 fue producida por el Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya de Rusia y está programado que lleguen embarques de dicha vacuna cada semana.

En la recepción de dicha vacuna se encontraban el canciller

Marcelo Ebrard; el embajador de Rusia en México, **Víctor Koronelli**; la subsecretaria **Martha Delgado Peralta**; **Horacio Duarte**, administrador general de Aduanas, así como el director general de Birmex, **Pedro Zenteno Santaella**.

Tales vacunas se resguardan en el Instituto Nacional de Virología, que son instalaciones de Birmex, para que a partir de mañana se haga la distribución correspondiente.

El canciller **Marcelo Ebrard** comentó que este es el primer embarque que SE, contrató de 24 millones de dosis a través del Fondo Ruso de Inversión Directa (REDIF), ya se hicieron los pagos correspondientes de los anticipos y llegarán cargamentos similares en los próximos días, estas dosis se aplicarán esta misma semana.

Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-02-24

Bajo Reserva

El Universal, 2021-02-24

Trascendió

Milenio Diario, 2021-02-24

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-02-24

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-02-24

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-24

Jaque Mate // Rectoría del Estado

Reforma, 2021-02-24

Estrictamente Personal // El baúl de Emma Coronel

El Financiero, 2021-02-24

El Asalto a la Razón // Rectificación insólita de la ASF

Milenio Diario, 2021-02-24

Juegos de Poder // Sembrando dudas

Excélsior, 2021-02-24

Razones // En el rumbo del Titanic

Excélsior, 2021-02-24

Arsenal // ¡Misión cumplida, señor Presidente!

Excélsior, 2021-02-24

Día Con Día // La Auditoría Superior hinca la rodilla

Milenio Diario, 2021-02-24

Astillero

La Jornada, 2021-02-24

Serpientes y Escaleras // Pide FGR desafuero de Cabeza de Vaca por delincuencia organizada

El Universal, 2021-02-24

Historias de Reportero // Por incompetente o por cómplice, el auditor debe renunciar

El Universal, 2021-02-24

Circuito Interior

Reforma, 2021-02-24

El Caballito

El Universal, 2021-02-24

Capital político // Alianza cede Coyoacán al PAN

Excélsior, 2021-02-24

Línea 13

Contra Réplica, 2021-02-24

Línea 10

Metro, 2021-02-24

Redes de Poder MTY // Paridos de cuotas y cuates y candidatos entre privilegios

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-24

Cartones

Tu frágil corazón

Reforma, 2021-02-24

Camacho

Reforma, 2021-02-24

Día de la bandera

El Universal, 2021-02-24

Símbolo patrio

El Universal, 2021-02-24

Auditor pe...

El Financiero, 2021-02-24

El rey michas

El Financiero, 2021-02-24

Por un México unido

Excélsior, 2021-02-24

Y sigue sin llover...

Excélsior, 2021-02-24

El puesto

La Jornada, 2021-02-24

Nomás milando

La Jornada, 2021-02-24

Auditoría inferior

La Jornada, 2021-02-24

Auditor volador

La Jornada, 2021-02-24

Quién audita al auditor

La Jornada, 2021-02-24

Tal Cual

El Heraldo de México, 2021-02-24

Aullador superior

La Crónica de Hoy, 2021-02-24

Saludos a la bandero

El Sol de México, 2021-02-24

Los ex

El Economista, 2021-02-24

Clases presenciales

El Economista, 2021-02-24

Reforma ley industria eléctrica

Metro, 2021-02-24

A este no lo conozco

La Crónica de Hoy, 2021-02-24

El Var de Trino

La Prensa, 2021-02-24

El País de Nunca Jabaz/El moonwalk de la ASF

Milenio Diario, 2021-02-24

La influencer

Milenio Diario, 2021-02-24

Tiempos modernos

24 Horas, 2021-02-24

Ches sangrones

El Economista, 2021-02-24

TECDMX

[Insta Congreso a magistrados electorales a ajustarse salarios y de su personal](#)

La Jornada, 2021-02-24

[Piden bajar los salarios a Tribunal Electoral](#)

Reforma, 2021-02-24

[López Obrador convoca a acuerdo por la democracia](#)

Excélsior, 2021-02-24

[La mayoría de quejas en IECM, contra diputados y funcionarios de alcaldías](#)

La Jornada, 2021-02-24

[AMLO propone a gobernadores acuerdo para no interferir en elecciones](#)

La Crónica de Hoy, 2021-02-24

[Signos Vitales // Pactos de impunidad](#)

El Economista, 2021-02-24

[Cruzan exigencias rumbo a elección](#)

24 Horas, 2021-02-24

[Uno Hasta el Fondo // De que siempre no](#)

Milenio Diario, 2021-02-24

[Atan manos a alcaldes mañosos](#)

Basta, 2021-02-24

[Exhortan al Tribunal a la austeridad](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-24

TEPJF

[TEPJEF: No todo está dicho](#)

Reforma, 2021-02-24

[Quiere Morena ir casa por casa](#)

Reforma, 2021-02-24

[Dese San Lázaro // Daño a la credibilidad y prestigio de la ASF](#)

El Financiero, 2021-02-24

[De Naturaleza Política // Pacto por la democracia ¿ahora?](#)

Excélsior, 2021-02-24

[Índice Político // Todo empezó \(y acabó\) con el culiacanazo](#)

MEX Diario Imagen, 2021-02-24

[Entre Colegas // El megáfono y la mordaza](#)

La Razón de México, 2021-02-24

IECM

[Se "retiran" los alcaldes de Tláhuac y Milpa Alta](#)

Reforma, 2021-02-24

[Habrá aquí un proceso electoral en paz: gobierno](#)

La Jornada, 2021-02-24

[IECM va contra el proselitismo](#)

Diario de México, 2021-02-24

[Piden vacunar a personal del INE y del IECM](#)

Basta, 2021-02-24

[Alcaldes de Milpa Alta y Tláhuac manejan ausencias electoralmente](#)

Ovaciones, 2021-02-24

[Envía IECM personal a centros de vacunación contra uso](#)

electoral

Ovaciones, 2021-02-24

Observará el IECM en módulos de vacunas

Universal Gráfico, 2021-02-24

INE

Responden a AMLO: cumplamos la ley

Reforma, 2021-02-24

Exige AMLO tregua electoral... entre programas "sociales"

Reforma, 2021-02-24

Ahora, siervos de la nación instan a escribirle a AMLO

El Universal, 2021-02-24

Editorial // Abrir la puerta a la reconciliación

El Universal, 2021-02-24

Aplican pruebas Covid a los automovilistas

El Universal, 2021-02-24

Avanza proyecto de ciclovías emergentes

El Universal, 2021-02-24

Presidente convoca a un pacto por la democracia

El Universal, 2021-02-24

4T podría lograr en San Lázaro mayoría calificada

El Universal, 2021-02-24

Alianza federalista acusa recibo

Excélsior, 2021-02-24

A Juicio de Amparo // Predicar con el ejemplo

Excélsior, 2021-02-24

PAN acepta acuerdo con AMLO; Alianza Federalista responde el viernes

La Jornada, 2021-02-24

Desorden en el segundo día de vacunación en Ecatepec

La Jornada, 2021-02-24

Irene Miriam Mejía Hernández (Edicto)

La Jornada, 2021-02-24

Editorial // Democracia: la voluntad necesaria

La Jornada, 2021-02-24

Ultiman detalles para proceso de vacunación en Iztacalco, Tiáhuac y Xochimilco

Edomex El Día, 2021-02-24

De pe a pa // AMLO y la danza de los millones

MEX Diario Imagen, 2021-02-24

Acuerdan comicios limpios

El Heraldo de México, 2021-02-24

Desde el portal // De la hazaña, a la autosuficiencia

MEX Diario Imagen, 2021-02-24

Se acalora debate en la cámara

24 Horas, 2021-02-24

Van tras los siervos

El Heraldo de México, 2021-02-24

Se cae bitcoin

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-24

Mercado Accionario

El Economista, 2021-02-24

El INE fomenta prácticas democráticas que evitan la

polarizacion y el discurso de odio

Edomex El Día, 2021-02-24

FGR solicita desafuero de Cabeza de Vaca

Contra Réplica, 2021-02-24

El Cristalazo // Ni la burla perdonan

La Crónica de Hoy, 2021-02-24

Estira y Afloja // Los cambios en el mercado asegurador

Milenio Diario, 2021-02-24

Juzgado Vigésimo Octavo Civil de la Ciudad de México (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-02-24

¿Será?

24 Horas, 2021-02-24

Gobierno de la Ciudad de México

Circuito Interior

Reforma, 2021-02-24

Buscan autoridades agilizar vacunación

Reforma, 2021-02-24

El Caballito

El Universal, 2021-02-24

Sheinbaum pide a adultos no formarse temprano

El Universal, 2021-02-24

Avalan cárcel por difundir imágenes de víctimas

El Universal, 2021-02-24

Les pide no intervenir en las elecciones, ni apoyar candidatos.

El Financiero, 2021-02-24

Confidencial

El Financiero, 2021-02-24

El Financiero, 2021-02-24

Los llaman a esperar

Excélsior, 2021-02-24

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-02-24

Capital político // Alianza cede Coyoacán al PAN

Excélsior, 2021-02-24

Visita de honor

Excélsior, 2021-02-24

Compartimos un futuro que construye cada día una América igualitaria: Sheinbaum

La Jornada, 2021-02-24

Busca gobierno aplicar en 10 días 200 mil vacunas en tres alcaldías.

La Jornada, 2021-02-24

Pide mandataria a colegios particulares paciencia para reanudar clases presenciales

La Jornada, 2021-02-24

Fernández: en México se valora la política en su mejor concepto

La Jornada, 2021-02-24

Superficial, el peritaje sobre el incendio, dice sindicato del STC

La Jornada, 2021-02-24

Legislarán derechos de comunidad LGBT+

El Sol de México, 2021-02-24

Arranca jornada de vacunación en tres demarcaciones

Basta, 2021-02-24

Zona apps

24 Horas, 2021-02-24

Fortalecer los derechos

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-24

La SEP frena a escuelas particulares; advierte que el regreso a clases presenciales será sólo con el semáforo epidemiológico en verde

La Crónica de Hoy, 2021-02-24

Llama a diálogo y pide calma

El Herald de México, 2021-02-24

Apertura de escuelas, hasta que el semáforo esté en verde: SEP

Edomex El Día, 2021-02-24

FGR ordena la aprehensión de Raúl Beyruti, de GIN Group

El Economista, 2021-02-24

Gobierno de CDMX realiza simulacro de vacunación

La Prensa, 2021-02-24

Con simulacro preparan a la CdMx

El Sol de México, 2021-02-24

A la Sombra

El Sol de México, 2021-02-24

Esperar un poco, pide Sheinbaum a escuelas privadas

Basta, 2021-02-24

Restauranteros solicitan claridad de lineamientos

Diario de México, 2021-02-24

Pide no intervenir en proceso electoral

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-24

Llama Sheinbaum a colegios privados a tener paciencia

Diario de México, 2021-02-24

Pide Shembauim paciencia a los dueños de escuelas privadas para reanudar

Edomex El Día, 2021-02-24

Sin fecha, el regreso

El Sol de México, 2021-02-24

SEP advierte que apertura de escuelas estará sujeta a disposiciones sanitarias

Publimetro, 2021-02-24

Extorsiones al alza en Alcaldía Iztacalco

Basta, 2021-02-24

Con un simulacro, ensayan vacunación

24 Horas, 2021-02-24

Realizan simulacros de vacunación en Tláhuac, Xochimilco e Iztacalco

La Crónica de Hoy, 2021-02-24

A finales de marzo o en abril operará Metrobús y Cablebus

La Prensa, 2021-02-24

CDMX: 3 mil 100 casos de C-19 y 274 muertes

Ovaciones, 2021-02-24

Buscan piquete más ágil

Metro, 2021-02-24

Revisan panteones

El Heraldo de México, 2021-02-24

[Piden cárcel para quienes aprovechen su cargo para vacunarse](#)

Edomex El Día, 2021-02-24

[Realizan simulacro de vacunación](#)

El Heraldo de México, 2021-02-24

[Resalta Claudia Sheinbaum por lucha vs. Covid](#)

24 Horas, 2021-02-24

[La Jefa de Gobierno, finalista para el premio de Alcaldes 2021](#)

La Crónica de Hoy, 2021-02-24

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-02-24

[Inicia vacunación masiva](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-24

[La Retaguardia / ¿Cuál es la amenaza que AMLO lanzó a Colmenares?](#)

MEX Diario Imagen, 2021-02-24

[Sheinbaum analizaría reapertura de escuelas particulares](#)

La Prensa, 2021-02-24

[Alcaldías prioritarias se refuerzan con simulacro](#)

Diario de México, 2021-02-24

[Nombres, Nombres y... Nombres // En aprietos Ferias y Exposiciones, Sector estática y por fondos con Nafin](#)

El Economista, 2021-02-24

[Dan revés a clases presenciales](#)

Universal Gráfico, 2021-02-24

[Línea 10](#)

Metro, 2021-02-24

[En Privado // ¿Quién manda ahí, digo, aquí...?](#)

Milenio Diario, 2021-02-24

[Con simulacro, buscan evitar caos en la CDMX](#)

La Razón de México, 2021-02-24

[Todo listo para aplicar la Sputnik en Iztacalco, Tiáhuac y Xochimilco](#)

Ovaciones, 2021-02-24

Congreso de la Ciudad de México

[Castigo, a quien filtre información reservada](#)

Basta, 2021-02-24

[Piden sanciones ejemplares para quien haga llamadas falsas de emergencia](#)

Edomex El Día, 2021-02-24

[A un año de asesinato, aprueban la Ley Ingrid](#)

24 Horas, 2021-02-24

[Tlatelolco abandonado](#)

La Prensa, 2021-02-24

[Red Compartida // ¿Para qué sirve el Congreso de la CDMX?](#)

La Prensa, 2021-02-24

[De mascota exótica a especie invasora](#)

La Crónica de Hoy, 2021-02-24

[Reiteran exhorto a Taboada Cortina a informar sobre prevención de inundaciones](#)

Edomex El Día, 2021-02-24

[Centro de Barrio // Enseres y activación del espacio público](#)

El Sol de México, 2021-02-24

Piden seguridad policiaca y mantenimiento a lo largo del Canal Nacional

Edomex El Día, 2021-02-24

CNDH

Tras la Puerta del Poder // Diputados pro AMLO aprueban sin cambios reforma de la ley eléctrica

MEX Diario Imagen, 2021-02-24

INAI

Defienden al INAI

Reforma, 2021-02-24

Con un ojo en el Senado y el otro...

Reforma, 2021-02-24

Crimen y castigo

El Universal, 2021-02-24

Lilia Ibarra: Inai no es adversario del gobierno

El Universal, 2021-02-24

Inai "no es un adversario?", afirma su presidenta

El Financiero, 2021-02-24

El cambio es posible

Excélsior, 2021-02-24

La democracia es incompatible con la opacidad: Inai

Excélsior, 2021-02-24

Arsenal // ¡Misión cumplida, señor Presidente!

Excélsior, 2021-02-24

El INAI, órgano técnico al servicio de la sociedad, afirma su titular ante el Senado

La Jornada, 2021-02-24

Debilitar al INAI, atentado directo a los derechos: Blanca Lilia Ibarra

La Crónica de Hoy, 2021-02-24

Cuestionan actuar del INAI durante la pandemia

El Economista, 2021-02-24

Trascendió

Milenio Diario, 2021-02-24

Senadora protesta contra Salgado

Milenio Diario, 2021-02-24

Congreso de la Unión

Juzgado Quinto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial, Monterrey, N.L., Expediente 1018/2019

Reforma, 2021-02-24

Emite Cámara de Diputados declaratoria de reforma al PJJ

La Jornada, 2021-02-24

Agradece la Corte el esfuerzo del Congreso

Ovaciones, 2021-02-24

Declaran constitucionalidad de la Reforma Judicial

Ovaciones, 2021-02-24

Perfil de México // ¿Vamos requetebién?

MEX Diario Imagen, 2021-02-24

Decretan la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial de la Federación

La Crónica de Hoy, 2021-02-24

Estabilidad eléctrica

Uno más Uno, 2021-02-24

Gobiernos transparentes

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-24

El PJF reconoce aprobación de la reforma constitucional en materia de justicia federal

El Economista, 2021-02-24

La Gran Carpa

El Economista, 2021-02-24

Ecatepec le debe mil mdp a la CFE

El Sol de México, 2021-02-24

Partidos Políticos

Piden quitar mural que retrata a AMLO junto a héroes

El Universal, 2021-02-24

FGR solicita desafuero del gobernador de Tamaulipas

El Universal, 2021-02-24

Alianzas Tóxicas

Excélsior, 2021-02-24

Campañas en NL: guerra sucia y defecciones

La Jornada, 2021-02-24

Piden a Profeco evitar altos cobros por gas

24 Horas, 2021-02-24

?No sorprende que Gallardo se mantenga a la cabeza en encuestas?

Contra Réplica, 2021-02-24

Rompe PT con Morena en Guerrero

El Sol de México, 2021-02-24

Morena consolida su ventaja umbo a lecciones intermedias

Edomex El Día, 2021-02-24

Impugnará PRD la Reforma de la Ley Eléctrica de AMLO

Edomex El Día, 2021-02-24

FGR solicita desafuero del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

Uno más Uno, 2021-02-24

Cambio de estafeta en MC

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-24

Exigen cárcel a quien se vacune antes de tiempo

Diario de México, 2021-02-24

Día Hábil // Tamaulipas y el uso político de la FGR; cinco gobernadores ligados al narco

Ovaciones, 2021-02-24

Diputados aprueban reforma eléctrica; falta el Senado y se avecinan litigios

El Economista, 2021-02-24

Diputados aprueban ley eléctrica de AMLO

El Sol de México, 2021-02-24

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Repone Cámara monopolio a CFE

Reforma, 2021-02-24

Reclaman AMLO por abrir sólo un módulo

El Universal, 2021-02-24

Prevén expertos defensas legales que irán a la corte

El Financiero, 2021-02-24

SNTE acudirá ante la CIDH por aplicación del tope de 10 UMA para pensiones

La Jornada, 2021-02-24

Uso lúdico de marihuana no aplica al peyote: SCJN

La Jornada, 2021-02-24

Clase Política // Morena y asociados cumplieron, al aprobar la reforma eléctrica

MEX Diario Imagen, 2021-02-24

Avalan reforma ..ni una coma le cambian

Ovaciones, 2021-02-24

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-24

El SNTE apoya regreso a clases con semáforo en verde

La Crónica de Hoy, 2021-02-24

Estados avalan Reforma judicial

El Heraldo de México, 2021-02-24

Reforma eléctrica daña la imagen del país e inhibirá inversiones: empresarios

El Economista, 2021-02-24

Padres de niños con cáncer

Uno más Uno, 2021-02-24

Industriales insisten en migrar al uso de energías renovables

24 Horas, 2021-02-24

Presidencia

ONU permite acaparamiento de vacunas: AMLO

El Universal, 2021-02-24

En sesión permanente la mesa para la construcción y la paz por la visita de los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador y de Argentina Alberto Fernández por aniversario del Día de la Bander

El Financiero, 2021-02-24

Avala la Cámara en lo general reforma eléctrica de AMLO

La Jornada, 2021-02-24

Manos fuera de elecciones, convoca López Obrador a gobernadores

La Jornada, 2021-02-24

Propone López Obrador acuerdo nacional por la democracia

Contra Réplica, 2021-02-24

ONU "está de florero", dice AMLO sobre acaparamiento

Contra Réplica, 2021-02-24

Elogia Alberto Fernández a AMLO

La Crónica de Hoy, 2021-02-24

Se alista Guerrero para la visita de AMLO y Alberto Fernández

24 Horas, 2021-02-24

La ONU, un florero ante acaparamiento de vacunas: Andrés Manuel López Obrador

MEX Diario Imagen, 2021-02-24

Diputados avalan reforma eléctrica de López Obrador

Uno más Uno, 2021-02-24

AMLO en redes

Basta, 2021-02-24

Aprueban Ley Eléctrica sin cambiarle una coma

La Crónica de Hoy, 2021-02-24

ONU parece florero, está de adorno: AMLO

Basta, 2021-02-24

La ONU, como ¿florero? ante acaparamiento, critica AMLO

La Crónica de Hoy, 2021-02-24

AMLO encabeza ceremonia por Madero

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-24

Se rebelan en Ecatepec por falta de vacunas... y AMLO tunde a la ONU

Milenio Diario, 2021-02-24

Internacional

Rechazan reapertura de refugio para niños

Reforma, 2021-02-24

Vacunación vip indigna en América Latina

El Universal, 2021-02-24

Crisis carcelaria en Ecuador: mueren 75 en motines

El Universal, 2021-02-24

En el G7, Gran Bretaña impulsará ¿pasaporte para vacunados?

El Financiero, 2021-02-24

Trudeau y Biden destacan agenda común

Excélsior, 2021-02-24

Ocho millones de personas padecen hambre en Centroamérica: PMA

La Jornada, 2021-02-24

Vacunan primero a chavistas

El Heraldo de México, 2021-02-24

Que lo explique el Gobierno: Duhalde sobre vacunas VIP.

24 Horas, 2021-02-24

Más de 62 muertos en motines

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-24

El Rey pide mimos para la democracia

Milenio Diario, 2021-02-24

Columnas Ciudad

En Tercera Persona // Manipular la Historia

El Universal, 2021-02-24

Circuito Interior

Reforma, 2021-02-24

Capital político // Alianza cede Coyoacán al PAN

Excélsior, 2021-02-24

Kiosko

El Universal, 2021-02-24

El Caballito

El Universal, 2021-02-24

Columnas Políticas y CDMX



NO SE lo digan a nadie, pero ya se sumó otra voz más que autorizada en contra de la reforma a la Ley Orgánica de la **FGR**: ni más ni menos que **Santiago Nieto**. Cuentan que el titular de la **Unidad de Inteligencia Financiera** ya hizo llegar al **Senado** sus muy respetuosas, pero tajantes, observaciones en contra de la llamada "**Ley Gertz**". A ver si a él sí le hacen caso y, finalmente, aceptan convocar al parlamento abierto que tanto han pedido los organismos de la sociedad civil.

• • •

POR CIERTO que la petición de desafuero contra el panista **Francisco García Cabeza de Vaca** es, por mucho, el golpe más fuerte que ha dado esta administración contra el panismo. Se da por descontado que el trámite pasará sin problema en la **Cámara de Diputados**; aunque la deliberación final, en el **Senado**, muy probablemente se atore, pues **Morena** no alcanza la mayoría calificada. A pocos meses de las elecciones se puede argumentar que es un golpe electorero contra un mandatario albiazul, pero habrá que analizar las evidencias en su contra que presenta la Fiscalía.

• • •

ALLÁ en **Baja California**, el morenista **Jaime Bonilla** trae entre manos una más de sus ocurrencias que tanto inquietan a los habitantes del estado. Con eso de que a **Andrés Manuel López Obrador** le gusta tomarse selfies en **La Rumorosa**, el gobernador pretende expropiar ¡10 mil hectáreas!

SU IDEA, según ha dicho, es declarar la zona como Patrimonio Cultural, sin embargo, eso implicaría despojar a miles de ejidatarios de sus tierras, quienes por supuesto se oponen. Y es que, casualmente, quienes se verían afectados son aquellos campesinos que tienen rentados sus terrenos, a largo plazo, a empresas de energía eólica.

¿Y QUIÉN es el ingenioso hidalgo al que no le gustan los molinos de viento porque afean el paisaje de **La Rumorosa**? Exacto: el presidente López Obrador. A ver si el chispazo de servilismo de Bonilla no termina provocando un nuevo incendio social.

• • •

ES CURIOSO: siempre se ha sabido que a **Francisco I. Madero** lo derrocó la traición de **Victoriano Huerta**. Sin embargo, en la ceremonia oficial por el aniversario luctuoso, la historiadora **Beatriz Gutiérrez Müller** se aventó a decir que la culpa fue... ¡de la prensa!

APOYÁNDOSE en otros autores, dijo que el "enemigo más cruel, más despiadado, más infame, más perverso y vil" de Madero fue el grupo de periodistas "que antes habían sido admiradores miserables o lacayos de la dictadura". Los llamó "débiles, cobardes y serviles" y que se tornaron "altaneros e insolentes"; y su alma estaba repleta de "miseria moral" e "ingratitude".

MENOS MAL que Gutiérrez Müller estaba hablando de 1913 y no de 2021, porque sería un poço extraño escuchar semejantes descalificaciones contra la prensa desde un micrófono gubernamental. ¡Qué pena con Madero!



BAJO RESERVA

Van por votos a Ecatepec y salen con protestas

:::: Este martes se registró el primer brote social de enojo por el mal manejo en la vacunación contra la Covid-19. Habitantes que pasaron la noche esperando que se abrieran los centros de vacunación que se habían anunciado estallaron en reclamos cuando se les avisó que se suspendería la aplicación de la vacuna en algunos de estos locales por falta de condiciones logísticas. Personas de la tercera edad y algunos de sus familiares acompañantes realizaron el bloqueo de la Avenida Central, una de las principales vialidades



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gabriel García Hernández

de este municipio en demanda de que fueran abiertos los centros de vacunación. El gobierno del Estado de México responsabilizó de la falta de organización a la alcaldía y a los Servidores de la Nación, el grupo de operadores federales de programas sociales que integran las brigadas de vacunación. Nos señalan que la gravedad del caso orilló a que se diera la intervención del Coordinador General de Programas para el Desarrollo de la Presidencia de la República, **Gabriel García Hernández**, un poderoso operador que regularmente se mantiene en un bajo perfil. La intervención de don Gabriel, nos dicen, quizá está ligada a que Morena busca que el actual alcalde **Fernando Vilchis** sea reelecto. No se sabe cómo le irá a Morena en ese municipio en la elección de junio, pero, por lo pronto, ayer lo que don Gabriel y don Fernando cosecharon no fueron votos sino furia.

El regalazo para Manuel Bartlett

:::: Sin duda, el de ayer, fue uno de los mejores cumpleaños que el político **Manuel Bartlett** ha tenido en su vida.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Manuel Bartlett

El destino quiso que justo cuando don Manuel llegó a sus 85 años, la mayoría legislativa de Morena le entregara en bandeja de plata una reforma eléctrica que le quita del camino la competencia a la Comisión Federal de Electricidad, que él dirige. Qué se le puede regalar a un hombre que lo tiene todo, casas, fortuna... pues nada mejor que una reforma legislativa. ¡Feliz cumpleaños!

¿AMLO buscará desaparecer la ONU?

:::: Ayer, durante la conferencia de prensa mañanera, a la que asistió como invitado especial el presidente de Argentina, **Alberto Fernández**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** soltó críticas a la Organización de las Naciones Unidas. De plano, AMLO les dijo "florero" a la ONU por permitir el acaparamiento de las vacunas contra el Covid-19. "La ONU tiene que intervenir, porque parece un florero, está de adorno. ¿Dónde está la fraternidad universal?", cuestionó el mandatario frente a su invitado. Nos recuerdan que el calificativo de "florero" ha sido utilizado por el Presidente para criticar la función del Instituto Nacional de Acceso a la Información y proponer su desaparición. Será que ahora la autollamada Cuarta Transformación comenzará una campaña para desaparecer a la ONU.



BERENICE FREGOSO

Andrés Manuel López Obrador



TRASCENDIÓ

Que como Tamaulipas parece no haber dos, pues la ínclita lista de sus *góberspriistas* en líos acaba de sumar a su club al panista **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, cuyo desafuero pide la FGR por delincuencia organizada y más, cargo que nada le envidian **Tomás Yarrington** y **Eugenio Hernández**, sin contar a **Rodolfo Torre Cantú**, asesinado cuando era candidato. Los que saben dicen que, sin embargo, la petición trae vicio de origen, pues debe hacerse ante el Congreso estatal, por lo que se trata más bien de fuegos artificiales.

Que en la Secretaría de la Función Pública ven “intención política” de la Auditoría Superior de la Federación con su acusación de que se bloqueó el acceso a archivos y sospechan que detrás del golpe está gente con pasado priista como **Eber Omar Betanzos**, subsecretario en los dos últimos años del gobierno de **Enrique Peña**; **Víctor Andrade**, hermano del ex secretario **Virgilio Andrade**, y **Heladio Ramírez Pineda**.

Que “muy raro” les parece en Fonatur, a cargo de **Rogelio Jiménez Pons**, que sean las mismas 100 personas físicas y morales las que promueven amparos para detener el Tren Maya y entre los grupos identificados, que ni siquiera tienen residencia en los cinco estados del proyecto, están **Cripx** y **Cemda**, de **Gustavo Alanís**, quien antes se había acercado sin éxito al gobierno para conseguir contratos.

Que el senador tabasqueño **Ovidio Peralta** no perdió detalle del informe de labores de la comisionada presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra**, desde la comodidad de un restaurante donde al mismo tiempo disfrutaba de un partido de fútbol de la Champions League. Un ojo al gato y el otro... —



FRENTE POLÍTICOS

1. Incansable. El Senado recibió al presidente de Argentina, **Alberto Fernández**, durante una sesión solemne; la jefa de Gobierno capitalina, **Claudia Sheinbaum**, le entregó el nombramiento, medalla y pergamino que lo reconocen como Huésped Distinguido. Y la relación entre naciones es más sólida que nunca, gracias al oficio diplomático de **Marcelo Ebrard** y su equipo, que trazaron con todo cuidado la visita del mandatario argentino, quien, además, ha forjado una sólida relación personal e institucional con **Andrés Manuel López Obrador**. Ayer acordaron fortalecer la cooperación para hacer frente a la pandemia. En los días recientes, el canciller no sólo reiteró el compromiso de México con el Acuerdo de París para frenar el calentamiento global, también recordó que en las últimas horas han llegado a México 900 mil vacunas. Y no lo hacen por arte de magia.

2. Focos rojos. En Veracruz, la violencia no la crea nadie. El dirigente estatal del Partido del Trabajo, **Vicente Aguilar Aguilar**, denunció que, hasta el momento, hay al menos cinco aspirantes a candidaturas a cargos de elección popular que han sido víctimas de amenazas e, incluso, en un caso, tienen custodia de la Guardia Nacional porque temen por su vida. Advirtió que, de no parar esto, podría causar incertidumbre tanto entre candidatos como en electores y que el voto podría dividirse. Mencionó que es necesario que las fuerzas de seguridad, tanto estatales como federales, tengan mayor coordinación con el fin de brindar certeza a la población en este proceso electoral, pues, de lo contrario, habrá temor para participar en la contienda del 6 de junio. Dejar de relacionar la democracia con el terror es lo primordial. ¿Cómo lo harán?

3. Por la libre no. Un problema menos para **Delfina Gómez**, secretaria de Educación Pública. Ante la amenaza de los colegios particulares, que pretendían regresar a clases presenciales el 1 de marzo, llegó la reconsideración. No lo harán las más de 3,500 escuelas particulares o comunidades educativas que integran la Confederación Nacional de Escuelas Particulares. “No tenemos indicaciones de la Secretaría de Salud ni de Educación Pública respecto del regreso a clases, por tanto, no podemos exponer a nuestras comunidades y menos a nuestras niñas y niños, que son los más vulnerables, optamos por la salud integral de nuestros alumnos y estamos también por una educación de calidad integral con enfoque humanista”, dijo **María de Jesús Zamarripa**, presidenta de la CNEP. Bien. No se equivoquen: el virus ahí está.

4. Limpieza... ¿profunda? Por presuntos actos de corrupción, la Conagua, a cargo de **Blanca Jiménez**, obligó a renunciar a 43 trabajadores de su dirección local en Chihuahua, desde mandos medios a superiores, por, supuestamente, tener que ver en el conflicto por el agua del Tratado Internacional con Estados Unidos y los enfrentamientos en la presa La Boquilla. “El objetivo de los cambios es fortalecer esta oficina; de ninguna manera la intención es desaparecerla”, informó la comisión. Se detectaron presuntos malos manejos y conductas inadecuadas que no pueden ser permitidas y se alejan de los principios de honestidad, transparencia y combate frontal a la corrupción con los que se rige la institución. ¿Y con sólo echarlos es suficiente?, ¿y la mano de la justicia, a qué hora? ¿O se van a ir impunes, como siempre?

5. Lloriqueos. Diputadas del PRI y del PRD advirtieron, durante la presentación de reservas de la Ley de la Industria Eléctrica, que su aprobación tendrá repercusiones negativas en la salud. Enfatizaron que, bajo el contexto del covid-19, se deben priorizar las energías limpias, para que la población no genere comorbilidades que los hagan vulnerables por la contaminación del medio ambiente. La diputada por el PRI, **Mariana Rodríguez Mier y Terán**, alertó que el uso de combustóleo afecta gravemente a las poblaciones que habitan cerca de las plantas y existe un daño al medio ambiente. La diputada por el PRD, **Frida Esparza**, enfatizó que, al año, fallecen 60 mil personas por enfermedades relacionadas con la contaminación del aire. Si tuvieran fuerza en las decisiones del Congreso no andarían con estas preocupaciones. Pero no.



PEPE GRILLO



Yo sí, USTEDES NO

Muchos pensaron que el presidente hizo alarde de una veta irónica poco conocida. Eso de pedirle a los gobernadores que no se metan en el proceso electoral, mientras él hace todos los días intentos desafortunados por meterse hasta la cocina, pareció una guasa malévola. **Pero no, hasta una carta escribió. Propuso un acuerdo nacional por la democracia y que los gobernadores no usen el presupuesto público con fines electorales que, como es del dominio público, es la especialidad de la casa de la 4T.** No traficar con la pobreza de la gente, propuso, horas después de que se anunciara un adelanto en la entrega de dinero de los diversos programas sociales que ha puesto en marcha el gobierno para obtener réditos electorales. Rubricó: "los convoco a que juntos hagamos historia", que es el nombre de la alianza que lo llevó al poder. ¿Querrá que todos los gobernadores sean parte de Morena?

MAYORÍA EN PELIGRO

Morena no ganará la elección de junio mostrando la camiseta. Lo advirtió un aliado de ocasión de la 4T, Manuel Velasco, quien dijo que sería un error de Morena proclamarse seguro ganador sin hacer el trabajo político previo. El senador del Verde dijo algo que tomó a los morenistas con la guardia abajo: la popularidad del presidente no se traducirá en mayor preferencia electoral para Morena en los comicios. **Al presidente le cuesta cada vez más trabajo jalar a su partido. Entre las preferencias del presidente y las de Morena hay una diferencia de casi 20 puntos que crece.** Velasco dijo que Morena corre el riesgo de perder la mayoría en San Lázaro en la próxima elección. Con razón es aliado incómodo.

NO SE DEJE ENGAÑAR

Las escuelas privadas no reanudarán clases presenciales el primero de marzo. Quien lo diga engaña a los padres de familia. **El primer requisito para dar paso a la posibilidad de un regreso gradual y ordenado es que el semáforo epidemiológico esté en verde. Por ahora está en naranja.** Ante los amagos de dueños de algunas escuelas privadas, la SEP, a cuyo cargo está la maestra Delfina Gómez, recordó que es la única instancia que reconoce la validez oficial de los estudios en planteles de educación básica. De manera que si siguen adelante con sus planes se enfrentan al riesgo de que sus diplomas no sean válidos. Ese es el meollo del mensaje. Falta menos, pero no habrá clases presenciales mientras haya riesgos para la salud de alumnos y maestros. Para cerrar la pinza, la posición de la SEP tiene el respaldo explícito de Alfonso Cepeda, secretario general del SNTE.

CONFUSIÓN Y DESCONCIERTO

Se están cumpliendo los pronósticos más pesimistas sobre el proceso de vacunación en Ecatepec. Confusión y desconcierto. Filas larguísimo, conatos de violencia, lentitud en los trámites. **El equipo del alcalde Fernando Vilchis ha sido incapaz de poner un principio de orden en la entrada de los centros de vacunación que parecen por momentos tierra de nadie.** Supuestamente hay vacunas para todos los adultos mayores del municipio, pero los errores de información dan lugar a que corran todo tipo de versiones, unas más disparatadas que otras. La exigencia es que los errores de ayer no se repitan en la jornada de hoy. La buena nueva de las vacunas no tiene que ser una pesadilla para la población.

pepegrillocronica@gmail.com



REDES DE PODER



Nos vemos en la Corte

La aprobación, en la **Cámara de Diputados**, de la reforma a la **Ley de la Industria Eléctrica**, con jaqueos y controversia de por medio, no es el punto final del asunto. A reserva del aval del **Senado**, los cambios incluidos, nos dicen, abren la puerta a que la constitucionalidad o no de la Ley termine resolviéndose por la vía judicial, como ya ocurrió con la **Política Energética** impulsada por la Sener y que terminó frenada en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Precisamente uno de los puntos por los que se vino abajo la Política Energética fue por considerar que atentaba contra la competitividad, un argumento que también podría tomarse en cuenta en las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica. Pero mientras la controversia siga abierta, lo cierto es que la confianza y el ambiente para invertir y desarrollar en el sector energético no serán favorables.

La última carta de Notimex

La agencia dirigida por **Sanjuana Martínez** se juega una de sus últimas cartas para destrabar la huelga. **Notimex** presentó ante la **Junta Federal de Conciliación y Arbitraje** un peritaje en donde establecen la delicada situación financiera debido a la inactividad por más de un año debido a la huelga, lo que, sumado a la situación económica actual, impediría cumplir con las exigencias del **Sindicato de Notimex**, pues, aseguran directivos de la empresa, la propuesta de Contrato Colectivo de los inconformes implicaría el 84 por ciento del presupuesto anual de la agencia. Lo que sigue es esperar la determinación de la autoridad laboral o bien, esperar que avance alguna negociación con el Sindicato, algo que cada día parece más lejano.

Retadora en Nayarit

A falta de confirmación oficial, la senadora panista **Gloria Núñez**, será la elegida para representar a la coalición conformada por el **PRI**, el **PAN** y el **PRD** para buscar la gubernatura de **Nayarit**. La legisladora ya comunicó a la **Mesa Directiva del Senado** su solicitud de licencia. Aunque **Morena**, con el senador con licencia **Miguel Ángel Navarro**, va muy arriba en las encuestas, la alianza espera que ya con la definición oficial se pueda recortar el margen.



Jaque Mate
Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento



El Estado debe ejercer la rectoría sobre la economía. Ese es el impulso de las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica.

Rectoría del Estado

"Todos quieren vivir a expensas del Estado. Olvidan que el Estado quiere vivir a expensas de todos".

Frédéric Bastiat

Para el presidente López Obrador es una cuestión ideológica: el Estado debe ejercer la rectoría sobre la economía. Ese es el impulso de las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica.

Texas sufrió un apagón, según su narrativa, "porque está muy pulverizado el mando, no hay control porque tienen inclusive mucho más fuerza las empresas particulares que el Estado. ¿Cómo es que se apuesta todo al mercado y se piensa diluir al Estado?". La verdad es que el sistema eléctrico de la Unión Americana es más eficiente que el mexicano porque no tiene una burocracia central que busque imponerse a las fuerzas del mercado.

Ningún sistema eléctrico en el mundo es infalible. Esto lo ratifican los apagones de California del verano pasado y de Texas de este febrero, estados con sistemas de enormes inversiones y capacidad. Por eso es tan irresponsable prometer que ya no habrá apagones, como ha hecho en varias ocasiones el Presidente, quien al parecer no ha aprendido las lecciones de los cinco apagones importantes que ha sufrido nuestro país durante su todavía joven gobierno. Los sistemas eléctricos más

diversos son también los más robustos y eficientes.

Al parecer le queda a López Obrador todavía un destello liberal que se traduce en declaraciones como la del 21 de febrero en Baja California Sur: "¡No podemos poner todos los huevos en una sola canasta!... ¿Por qué salimos nosotros?" del apagón del 15 y 16 de febrero, "porque tenemos varias fuentes para generar energía... Nos ayudaron en esta crisis las hidroeléctricas, que las habían dejado en el abandono, estaban subutilizadas".

Coincido con AMLO en que, ante la crisis de generación por falta de gas, un uso mayor de las hidroeléctricas era inevitable. Pero las dificultades de convertirlas en plantas de carga base queda de manifiesto en las quejas de los tabasqueños. La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Tabasco ha culpado a la CFE por haber afectado el servicio de agua potable de los municipios de Tacotalpa y Huimanguillo. El agua de las presas, recordemos, no solo se usa para generar electricidad.

La reforma eléctrica de 2013 entendió la necesidad de diversificar la industria. Por eso abrió la generación, sobre la cual la CFE tenía un monopolio, a la iniciativa privada. Con anterioridad ya se había permitido la inversión particular en plantas de autogeneración, lo que promovió una mayor diversificación del sistema. Hoy México tiene generación eólica, solar, de ciclo combinado

de gas, hidroeléctrica, termoeléctrica, carboeléctrica e incluso nuclear. Esta diversidad nos da fortaleza.

La reforma no avanzó lo suficiente, en buena medida porque se mantuvo el monopolio de la CFE en transmisión y distribución. Pese a que esta empresa es la única que puede invertir en estos campos, no lo ha hecho en montos suficientes. La red de transmisión es la razón fundamental de los apagones de 2019 y 2020.

¿Significa esto que el Estado no debe ejercer una "rectoría" sobre la electricidad? Probablemente sí, pero debe ser el Estado, y no el gobierno o alguna empresa gubernamental, el que dé orden al sistema con reglas claras y justas. Para eso se crearon la Comisión Reguladora de Energía y el Centro Nacional de Control de Energía, órganos autónomos del Estado y no simples apéndices del gobierno o de una ideología. El Estado debe ser un rector eficiente, no el simple protector de un monopolio.

• ASF

No recuerdo un caso como el de este 22 de febrero, cuando la Auditoría Superior de la Federación se retractó de las observaciones publicadas sobre el costo de cancelar el aeropuerto de Texcoco. No se pueden juzgar los supuestos errores metodológicos sin un detalle amplio. De momento, sin embargo, parece que el gobierno presionó a la ASF.





El baúl de Emma Coronel

La detención de Emma Coronel en el aeropuerto Dulles, en los suburbios de Washington, motivó varias preguntas: ¿por qué hasta ahora la detienen, cuando la esposa de Joaquín *el Chapo* Guzmán se movió libre y fácilmente entre México y Estados Unidos en los últimos años? ¿Obedeció a que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido laxo en la lucha contra el crimen organizado, y particularmente generoso con el *Cártel de Sinaloa*? ¿Influyó el contexto que el Presidente le hizo la vida más difícil a la DEA y al FBI para trabajar en México? ¿Por qué el Departamento de Justicia la acusó por un delito que no se cometió en territorio estadounidense y le adjudicó otro, conspiración, que no existe en las leyes mexicanas y por el cual no podía buscarse su extradición para ser juzgada aquí?

La Fiscalía estadounidense ha dejado claro que quiere encontrar los activos de Guzmán, que calcula en 12 mil millones de dólares, y quedarse con ellos. Curioso que sabiendo en Washington que esa suma que le acreditó la revista *Forbes* es fantasiosa, y que la fortuna se trata en realidad

de activos del *Cártel de Sinaloa*, focalice en él todo el control del dinero y lo presione, dejando a su esposa en la cárcel sin derecho a fianza, con la amenaza de que sea sentenciada a 10 años de prisión, para buscar su cooperación.

Es un golpe para López Obrador, que encargó revisar las posibilidades para buscar la extradición de Guzmán, como parte del compromiso que hizo con su familia, aunque en una primera instancia el tiro del Departamento de Justicia impacta al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. Es notorio el giro en la dinámica de la relación bilateral en materia de seguridad, al cambiar Washington el enfoque, de buscar inútilmente elementos para sentar en el banquillo de los acusados en la Corte Federal de Brooklyn al expresidente Felipe Calderón, y sin haber podido armar tampoco, hasta ahora, un caso sólido en contra de su exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, a voltear a ver al gobierno actual y al anterior.

El 21 de julio de 2015 se publicó en esta columna que la fuga del *Chapo* Guzmán comenzó

a planearse probablemente en abril de 2014, pocas semanas después de ingresar al penal de máxima seguridad del Altiplano, cuando ingenieros geólogos escogieron cuál cara de la cárcel tenía el subsuelo más adecuado para construir el túnel de la evasión. Sus personeros compraron en mayo varias propiedades en la zona, incluido el terreno donde construyeron la casa donde se abrió la boca del túnel. Pero el escape fue más que una obra de ingeniería, corrupción y ruptura de los protocolos de seguridad. Una estrategia legal acompañó el desarrollo de la obra que al final le permitió su segunda fuga.

El *Chapo* Guzmán tenía un ejército de 14 abogados acreditados en el Altiplano, que le permitía tener acceso a ellos de manera permanente fuera de los horarios normales establecidos, o incluso



los fines de semana. Había muchas razones para ello. Trabajaban los amparos para evitar su extradición a Estados Unidos, o buscaban quitarle acusaciones mediante alegatos de violaciones al debido proceso. Lo que ahora afirma el Departamento de Justicia es que la señora Coronel jugó un papel central en aquella fuga, como correo mediante el cual se intercambiaban información e instrucciones su esposo y sus hijos.

Guzmán se escapó de la prisión de El Altiplano el 11 de julio de 2015, y fue recapturado el 8 de enero de 2016 en Los Mochis, Sinaloa, donde fue a ver a Emma Coronel y a sus gemelas, por quienes tiene una predilección especial. Fue trasladado al Altiplano, hasta que el 7 de mayo fue enviado al penal federal en Ciudad Juárez. De acuerdo con la declaración jurada de Eric S. McGuire, el agente especial del FBI que llevó a cabo la investigación contra la señora Coronel, la familia de Guzmán quería que lo regresaran a El Altiplano, donde sería más fácil una nueva fuga.

En la página 10 de la acusación señala que el testigo colaborador 1, presuntamente Dámaso López, *el Licenciado*, que ayudó a Guzmán a fugarse del penal de Puente Grande en 2001 y era su hombre de confianza, declaró que la señora Coronel le dijo que le habían pagado 2 millones de dólares al funcionario “que supervisaba las prisiones” para facilitar su transferencia. Nunca se dio ese movimiento, y el 19 de enero de 2017, el gobierno

mexicano extraditó a Guzmán a Estados Unidos. Aunque no se consumó este traslado, de acuerdo con McGuire sí existió ese pago.

En ese momento, la persona

responsable de los penales federales, un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría de Gobernación, era José Alberto Rodríguez Calderón, quien fue delegado de la PGR en Hidalgo, de donde saltó a ser procurador del entonces gobernador Miguel Ángel Osorio Chong, y de ahí a subprocurador jurídico y de Asuntos Internacionales, durante la gestión de Jesús Murillo Karam. Rodríguez Calderón, quien participó en el proceso de selección de fiscal general, no ha sido señalado anteriormente como alguien vinculado con el narcotráfico, pero la detención de la señora Coronel lo traerá al primer plano.

La mira del Departamento de Justicia está enfocada en este momento en esos años del gobierno de Peña Nieto, pero la declaración jurada de McGuire abre otras vías que llevarán probablemente a sorpresas futuras. La más importante, porque concierne directamente al gobierno de López Obrador, tiene que ver con Ovidio Guzmán López, el hijo del *Chapo* Guzmán, de quien el Presidente reconoció públicamente haber ordenado su liberación tras ser detenido en Culiacán el 17 de octubre de 2019, y quien aparece en el documento como uno de los corresponsables de los delitos por los que está en la cárcel Emma Coronel.

Las preguntas no tienen respuestas todavía, pero las habrá. Que no quepa duda.

El Departamento de Justicia de EU está enfocado en años del gobierno de Peña Nieto

Pero la liberación de Ovidio Guzmán concierne directamente al gobierno de AMLO



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Rectificación insólita de la ASF

Luego de la descalificación del presidente López Obrador a la auditoría de la Cuenta Pública 2019 presentada por la Auditoría Superior de la Federación, el titular de este órgano del Poder Legislativo, David Colmenares, prometió revisar y reconocer si hubo errores.

Cumplió y ahora la ASF quedó en entredicho.

Ayer comenté aquí: "El caprichoso cambio de lugar del nuevo aeropuerto internacional puede significar un colosal *pero discutible* daño patrimonial a la nación", y recordé que "las *observaciones* de la ASF suelen ser aclaradas en un alto porcentaje...".

Política, económica y periodísticamente, el tema Texcoco-Santa Lucía es de lo más sensible. De no ser ciertas las "inconsistencias" de su reporte, sería suicida que Colmenares *se doblara*.

Ya fue aprobada por el Congreso la auditoría en cuestión y lo único que procede es añadir una polémica aclaración.

Lo máspreciado de la ASF es su plena autonomía de gestión y me parece imposible que se someta al Presidente.

En mi texto fui especialmente incisivo con la Secretaría de la Función Pública que, según la ASF, había llegado "al extremo de impedir el acceso de los auditores a sus instalaciones y archivos" y que "sus servidores públicos se negaron a comparecer ante la ASF", pero Colmenares asegura también que en realidad entregó cuanta información le fue requerida. Esto abona el *sospechosismo*.

Contra mi convicción de que lo mejor en mi oficio es el escepticismo (cada quien defiende su "verdad"), di por ciertas *todas* las observaciones de la ASF, muchas en general tan consistentes que

han servido para que probables saqueadores del erario enfrenten inclusive procesos penales.

En el tema que tanto irritó a López Obrador, admite que descubrió "*inconsistencias*" que detalla: "En parti-

cular en relación con la *metodología* utilizada para determinar el costo de cancelación del Proyecto del Aeropuerto de Texcoco. Se ha detectado ya que *dicho monto es menor a lo estimado* inicialmente" y que "el costo estimado de la cancelación de la construcción del NAICM considera los *flujos pasados y futuros* para llevar a cabo la cancelación de las obligaciones contraídas para la construcción *que no representan un costo, pero si un flujo de salida*; asimismo, *contempla Bonos en Circulación* que ya se encuentran *contemplados dentro del costo de la inversión ejercida* y la terminación anticipada de los contratos suscritos; además, *contempla intereses de vencimientos futuros que no representan un costo actual* y que se materializarán en la medida que dichos bonos no sean rescatados, siendo que hasta entonces, en su caso, formarán parte del costo de cancelación".

Juan Manuel Portal, predecesor de Colmenares en la titularidad de la ASF, afirma (Latinus) que "siempre hay errores pero, de ese tamaño, lo veo difícil. Estaría dando una muestra de que no se está trabajando bien". Y se pregunta: "¿Cómo puedes pasar errores desde abajo y que lleguen hasta el informe final...?"

Por el cartesiano principio del conocimiento: la duda. ■■

Lo máspreciado de
la ASF es su plena
autonomía y me
parece imposible que
se someta





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Sembrando dudas

- SV comenzó en ocho estados: Campeche, Chiapas, Durango, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Ahí se establecieron 70 campos de cultivo. La ASF encontró que sólo en 37 había un padrón de beneficiarios completo.

Sigo, esta semana, con los resultados de las auditorías al gobierno de **López Obrador** en 2019, elaboradas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Toca, en esta ocasión, hablar de otro programa social insignia de esta administración: Sembrando Vida (SV).

Sembrando Vida es un programa social dirigido a las familias de campesinos de las regiones de mayor pobreza del país. Se trata de otorgarles un ingreso de cinco mil pesos mensuales para que siembren árboles frutales y maderables en sus comunidades y, así, crear empleos y evitar la migración a las ciudades.

La población objetivo es de hasta 400 mil campesinos en 19 estados. Además del dinero, los beneficiarios recibirían las plantas de viveros comunitarios y unidades de producción. También acompañamiento técnico, talleres y cursos de capacitación y un programa de fomento para el ahorro. Para tal efecto, se presupuestaron 15 mil millones de pesos en 2019, de los cuales se ejercieron 14 mil 648 millones.

¿Qué problemas encontró la Auditoría Superior de la Federación en la ejecución de Sembrando Vida?

Resumo y glosó los resultados de las dos auditorías, una de cumplimiento y otra de desempeño, de este programa cuya implementación está a cargo de la Secretaría de Bienestar (SB).

SV comenzó en ocho estados: Campeche, Chiapas, Durango, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Ahí se establecieron 70 campos de cultivo. La ASF encontró que sólo en 37 (el 53 por ciento) había un padrón de beneficiarios completo. En los 33 restantes no se tenía la información supuestamente obligatoria. Así que no sabemos, bien a bien, quién recibió los apoyos.

Según la SB, se pagaron dos millones 311 apoyos económicos a campesinos en beneficio de 243 mil sujetos agrarios. No todos recibieron sus doce mensualidades.

En cuanto a los recursos que se erogaron para sistemas de agua y transporte de las plantas, la ASF tampoco encontró los criterios o parámetros para repartir los montos a cada beneficiario.

Supuestamente, en cada campo se establecería un Comité de Contraloría Social, que vigilaría la ejecución del programa. Sin embargo, la Auditoría Superior de la Federación halló que sólo se establecieron estos comités en siete por ciento de las localidades.

Sembrando Vida presentó varios problemas de ejecución.

Así lo resume la ASF: "se benefició a sujetos de derecho que no cumplieron los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en los lineamientos de operación del programa; se otorgaron apoyos económicos por un monto inferior al establecido en las reglas de operación del programa; se dispersaron recursos a los beneficiarios hasta con 11 meses de atraso, cuando debían ser entregados de manera mensual; no acreditó el número de sujetos agrarios que fueron beneficiados con apoyos en especie, ni el acompañamiento técnico

Según la Secretaría de Bienestar, se pagaron dos millones 311 apoyos económicos a campesinos en beneficio de 243 mil sujetos agrarios.



Conozca más artículos de este autor.

ni la formación permanente que recibieron para generar conocimiento sobre el establecimiento, desarrollo de sistemas agroforestales y para el fortalecimiento de la organización comunitaria; ni sustentó de qué manera contribuyó a lograr que los sujetos agrarios en localidades rurales con ingresos inferiores a la línea de bienestar rural contarán con ingresos suficientes para hacer productiva la tierra; además, no se especificó la temporalidad en la entrega de los apoyos".

En un muestreo, la Auditoría Superior de la Federación encontró que a 737 beneficiarios les dieron un monto superior de dinero al que tenían derecho (cinco mil pesos mensuales). A 61 personas les otorgaron apoyos sin acreditar que pertenecen a la población objetivo (campesinos de comunidades pobres). A 896 individuos les entregaron dinero, pero no se encuentran como beneficiarios del programa.

Asimismo, la ASF encontró probables daños o perjuicios al erario por varias razones. Para operar Sembrando Vida, la Secretaría de Bienestar utilizó a Bansefi como institución financiera. Resulta que 75 mil entregas en efectivo a 61 mil 602 beneficiarios se hizo sin documentación que acredite que efectivamente se realizó la entrega de los recursos. El posible daño podría

ser de 338 millones de pesos. Otros 224 millones de retiros realizados por Bansefi se llevaron a cabo sin la documentación de que la SB lo haya instruido.



En suma, otro caso más de errores y omisiones en uno de los programas sociales insignia de este gobierno. Lástima que el presidente **López Obrador**, en lugar de admitirlos y corregirlos, se escude en la simplona respuesta del "yo tengo otros datos".

Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

En el rumbo del *Titanic*

• Si hubiera entendido el mundo en el que vivimos, hubiera comprendido que con la llegada de Biden la apuesta por las energías fósiles y contaminantes ya no tienen sustento ideológico, político o económico.

¿Realmente el gobierno federal no está reconociendo los riesgos en los que lo están envolviendo sus propias decisiones, algunas de ellas sencillamente incomprensibles desde la lógica común? ¿Realmente creen, como ha dicho el presidente **López Obrador**, que los apagones que sufre México son por culpa de Texas, no de la CFE, y que es más barato y limpio generar energía con combustóleo que con gas o con energías renovables? ¿De verdad creen que los inversionistas extranjeros vinieron a México, como se dijo este fin de semana en Baja California, “a robar” el patrimonio nacional y, por lo tanto, es mejor “que se vayan a otro lado”?

¿El Presidente y su equipo creen que los datos de la Auditoría Superior de la Federación, un organismo autónomo y profesional, son falsos, más allá de metodologías aplicadas?

¿De verdad creen que con un “¡Ya chole!” acabarán los reclamos de las mujeres por la candidatura de **Félix Salgado Macedonio** y que todo es parte de una campaña mediática (en la que intervienen paradójicamente sus propios partidarios, como el hermano de la secretaria de la FP, **Pablo Amílcar Sandoval**, promotor de la misma porque no fue candidato), y que las demandas terminarán simplemente porque el Presidente lo decreta? ¿creen que la agenda de las mujeres, la más inmanejable al día de hoy para el gobierno federal, acabará con un tuit presidencial o de alguna de las funcionarias del gobierno o con un apoyo social de última hora?

En un fantástico texto, **Javier Marías** escribía hace unos días en *El País* sobre la incapacidad que están teniendo nuestras sociedades para detectar el peligro. A los hombres y mujeres, decía **Marías**, siempre les ha costado mucho reconocer a quienes entrañaban enorme peligro o estaban poseídos por una maldad gratuita... Lo que es nuevo de nuestra sociedad, sin embargo, es la exagerada torpeza para advertir otros peligros”. Quizás, agregaba, “porque hemos empalmado bastantes generaciones afortunadas, o aun mimadas, si las comparamos con las del pasado, en Occidente. No hemos sufrido guerras ni tremendas hambrunas ni frecuentes plagas; tampoco a dictadores malsanos... ni por tanto persecuciones implacables. Así que grandes porciones de nuestras poblaciones se han desacostumbrado al peligro de tal forma que ni siquiera lo creen posible. Son incrédulos, se lo toman a broma, piensan que eso es para las películas y que se trata de exageraciones.... Recuerdan a aquellos pasajeros del Titanic que, cuando ya se hundía, exclamaban: “Esto es falso, no está pasando: viajamos en el barco más seguro de la historia”.

Algo así está sucediendo hoy. Lo que va a ocurrir a partir de la

votación de la ley de energía que envió el gobierno federal con categoría preferente al Congreso y a la que no se le cambiará “ni una coma”, será muy costoso para el país. Nadie está exagerando las consecuencias ni es parte de una agenda opositora.

Si el Presidente hubiera escuchado a sus propios colaboradores, éstos le hubieran podido explicar por qué desde inicios del gobierno en las principales oficinas de la Presidencia se habían elaborado proyectos de miles de millones de dólares para garantizar el abasto suficiente y limpio de energía en el país con amplia participación de empresarios mexicanos. Si el Presidente hubiera escuchado de verdad a los empresarios, habría entendido que ése era un compromiso y una demanda central en todos ellos, incluyendo a los que más lo han apoyado.

Si hubiera entendido el mundo en el que vivimos, hubiera comprendido que, con la llegada de **Biden**, la apuesta por las energías fósiles y contaminantes ya no tienen sustento ideológico, político o económico. Sin embargo, se aprueba una de las legislaciones más perturbadoras y dañinas para el futuro del país, y todo va envuelto en la grandilocuencia de defender la soberanía, pensando que ésta se esconde tras el logotipo de la CFE. Ya veremos cuánto cuesta en inversiones y procesos legales dentro y fuera del país esa ocurrencia.

Si la legislación sobre el tema energético será un desastre de cara al futuro, sobre todo económico, seguir ignorando la agenda de las mujeres (que es mucho más amplia que la de los movimientos feministas, más allá de la legitimidad de ambas)

tendrá un costo social y político ineludible. No se trata sólo de ignorar un reclamo social, sino de ignorar el tono, la sintonía que marca un cambio de época. La agenda de las mujeres y la ecología (la energía, por ende) están en el centro del presente y el futuro de la agenda global. Ignorarlo es como estar en el Titanic, diría **Javier Marías**, y seguir creyendo que vamos bien porque es el barco más seguro de la historia.



LA VISITA DE FERNÁNDEZ

El tema da para mucho más y ya lo abordaremos, pero lo cierto es que en América latina siempre ha habido un triángulo en torno al cual se basan las relaciones regionales, casi siempre con dos de sus lados en contrapeso de un tercero. Durante mucho tiempo, con el Mercosur, Argentina y Brasil, sobre todo en tiempos de **Néstor Kirchner** y **Lula da Silva**, se percibían como el contrapeso de un México alineado con Estados Unidos. La visita de **Alberto Fernández**, confirma que hoy ese alineamiento se da entre Argentina y México contra un Brasil gobernado por **Jair Bolsonaro**, ultraconservador e inclinado absolutamente hacia la Unión Americana.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

¡Misión cumplida, señor Presidente!

El debate sobre la reforma eléctrica, en lo general, terminó como empezó: mal. Desorden, pancartas, mentiras, descalificaciones personales —de uno y otro lado— a lo largo de un debate programado para que no se le moviera una coma a la iniciativa preferente del Ejecutivo.

Los diputados de Morena y sus rémoras en San Lázaro estaban a punto de jactarse de la hazaña: ¡misión cumplida, señor Presidente!

Al cierre de esta columna, no se le había movido nada a la iniciativa. Las alrededor de 400 reservas presentadas por la oposición las bateaba, sin discusión, la mayoría.

La aprobación, en lo general, fue de 304 votos a favor, 169 en contra y cuatro abstenciones.

No importa que la iniciativa viole el principio constitucional de libre competencia, al dar una ventaja indebida a la CFE, como señaló la SCJN, al pronunciarse sobre el acuerdo **Nahle** que dio origen a la reforma.

Mucho menos que viole el T-MEC o que tengamos que pagar millonarios procesos por esa posibilidad que ofrece la nueva ley de cancelar contratos a inversionistas generadores de energías limpias.

Tampoco que, abiertamente, se aliente el regreso a la edad del carbón y el combustóleo, con los riesgos que implica para el medio ambiente y la salud de pobladores que viven cerca de las plantas de la CFE.

Ni siquiera admitieron que el “patriótico” cambio perfila un incremento en los precios de la luz —la generación de energías limpias es cuatro veces más barata— o que estamos expuestos a los apagones por bloquear a los privados —que tienen plantas de energías renovables— por cuestiones puramente ideológicas.

“Es un acto de recuperación de la facultad constitucional del Estado de tener en exclusiva planeación y control del sistema eléctrico nacional”, afirmó **Pablo Gómez**, el experimentado diputado de Morena.

La 4T nos lleva en sentido contrario al resto del mundo. No le hace, por el bien de Morena, primero el Presidente.



* Los abogados se sienten agraviados, ofendidos, enojados. No les gustó ni tantito que **AMLO** los haya calificado de “traición a la patria” por defender a empresas extranjeras afectadas por la transformación.

“Es una vergüenza que abogados mexicanos estén de empleados de empresas extranjeras que quieren seguir saqueando a México. Son libres, pero ojalá y vayan internacionalizando que eso es tracción a la patria”, dijo en la mañana del pasado lunes.

El Consejo General de la Abogacía Mexicana —integrado por el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados; la Barra Mexicana, la Asociación de Abogados, el Colegio de Abogados— ya le respondió al Presidente.

Dice en un comunicado: “Cuestionar a los abogados mexicanos que asesoran o representan legalmente a las empresas extranjeras es contrario a la obligación del gobierno de México de garantizar que puedan desempeñar todas sus funciones profesionales, sin intimidaciones, obstáculos, acosos o interferencias indebidas”.

Por separado, el Consejo Nacional de Litigio Estratégico lamentó las descalificaciones del Presidente. “En un Estado de derecho, todos tienen el derecho a la representación legal”, subraya.





* **Blanca Lilia Ibarra**, comisionada presidenta del INAI —el *Instituto de la Transparencia*, como le dice el Presidente—, sostuvo ante los senadores que ese organismo autónomo es ajeno a intereses personales, ideológicos, económicos o partidistas.

“No es adversario ni confrontativo”, precisó, al presentar el Informe de Labores 2020 ante ese órgano legislativo.

Entre los datos destacables del informe está el hecho de que ingresaron, en ese lapso, más de 237 mil solicitudes de acceso a la información y que se han realizado un millón 829 mil solicitudes de información en la Plataforma de Transparencia.

Pero también que se presentaron mil 17 denuncias ante el INAI por incumplimiento de las obligaciones de transparencia y se impusieron multas por 56 millones 771 mil pesos por incumplimiento de la Ley Federal de Datos Personales.

“Este órgano garante ejerce funciones de control y equilibrio, desde el momento en el que, con enfoque garantista, fija límites al ejercicio del poder”, dijo, al final de su intervención.

¿Será por eso que lo quieren desaparecer? Es pregunta que no necesita respuesta.

La aprobación,
en lo general,
fue de 304 votos
a favor, 169 en
contra y cuatro
abstenciones.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La Auditoría Superior hinca la rodilla

Luis Martínez Fernández del Campo, querido amigo. Covid, q.e.p.d.

Muy poco tardó la Auditoría Superior de la Federación en obedecer la sugerencia del Presidente de corregir sus cifras.

Al día siguiente de la petición presidencial, la ASF hincó la rodilla y dijo haber hecho mal los cálculos sobre el costo de

la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Había puesto ese costo en 331 mil 996 millones de pesos, 232 mil millones arriba de la cifra del gobierno.

Ante la sentenciosa sugerencia de corregir ("si son amigos", corregirán, dijo el Presidente), el Mtro. Agustín Caso Raphael, Auditor Especial de Desempeño de la ASF, emitió un comunicado reconociendo "inconsistencias en la cuantificación realizada", la cual queda sujeta ahora a una "revisión exhaustiva".

La corrección no ofrece una nueva cifra, simplemente desmiente la previa. Tampoco desmiente al resto de las auditorías sobre la arbitrariedad en otros gastos del gobierno.

Quedan intactos los veredictos sobre los 67 mil millones de pesos ejercidos en forma irregular, sobre los 43 mil millones de probable daño patrimonial, sobre los malos cálculos del aeropuerto de Santa Lucía, sobre las cifras infladas para hacer rentable el Tren Maya, sobre el desbarajuste de los programas sociales del

gobierno, sobre el rechazo de la Secretaría de la Función Pública a ser auditada, y muchos más.

Demasiadas rayas en la piel de un gobierno que se dice honesto como ninguno, y de un presidente que prometió barrer la escalera desde arriba y acabar con la corrupción.

No ha sido el caso, a juzgar por lo que queda sin corrección en los informes de la Auditoría Superior, que solo ha renegado, hasta ahora, de su cifra del aeropuerto.

Lo que queda sin enmienda es suficiente para mostrar los enormes espacios abiertos por este gobierno al desorden, la ineficiencia, las mentiras y la corrupción.

A esto hay que añadir el daño en credibilidad causado por el Presidente a la Auditoría Superior de la Federación al inducirla a desmentirse de tan vergonzosa manera.

Quedan en el aire dudas sobre el rigor y la independencia de la ASF, uno de los bastiones de la vigilancia pública sobre el gasto federal. ■

Quedan en el aire
dudas sobre su rigor
e independencia



ASTILLERO

AMLO y el Eje Progresista // Reculó la Auditoría // Va reforma eléctrica // “Pacto democrático”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA APARICIÓN EN escena del presidente del gobierno progresista de Argentina, Alberto Fernández, y las referencias a un eje continental de izquierda, que llegara a aglutinar los esfuerzos de reforma y cambio en otras latitudes latinoamericanas, se han producido en el marco local de una arremetida mediática y política contra la administración de Andrés Manuel López Obrador, utilizando los adversarios del político tabasqueño los datos cargados, falsos o certeros, que la Auditoría Superior de la Federación dio a conocer respecto al ejercicio de la cuenta pública en 2019.

ADEMÁS DE LA buena “química” personal que se percibió entre López Obrador y Fernández, en distintas alocuciones el mandatario visitante abordó facetas sureñas de la resistencia y oposición de los poderes fácticos ante los procesos de cambio y, en especial, del comportamiento tramposo y cuasigolpista de importantes medios de comunicación.

ASÍ LO PLANTEÓ el presidente Fernández: “...que México y Argentina estén unidos es un deber que tenemos; que Argentina y México encaren un futuro común y que esto ayude a la América Latina, es una obligación que tenemos. Desde el país más norteño de la América Latina hasta el país más austral de la América Latina tenemos que ser capaces de trazar un eje que una a todo el continente. Ese es el deber que tenemos con Andrés Manuel”.

EN OTRA PISTA del gran espectáculo político nacional, la mencionada Auditoría Superior de la Federación, por ejemplo, dio a conocer una relación de irregularidades en el ejercicio del dinero público durante 2019, que de inmediato fueron difundidas y magnificadas como una presunta demostración palmaria de corrupción, ineficacia y desorden administrativo del obradorismo.

EL PRESIDENTE DE México saltó a atajar esos posicionamientos a partir de una frase que parecía condenada a la inutilidad práctica:

“yo tengo otros datos”. Sin embargo, la citada Auditoría, a cargo del camaleónico David Colmenares Páramo, hubo de dar marcha atrás en dos puntos centrales: no hubo ninguna resistencia u obstrucción de la Secretaría de la Función Pública, a cargo de Irma Eréndira Sandoval, para indagar lo correspondiente a esa área; e imprecisiones metodológicas habrían hecho que se calculara en un descomunal monto los pagos y pérdidas correspondientes a la cancelación del proyecto aeroportuario en Texcoco.

EN LA CÁMARA de Diputados, mientras tanto, se aprobaban en lo general las reformas a la ley de energía eléctrica que propuso el Presidente de la República. De manera inusual, concurrió casi la totalidad de los legisladores acreditados y la totalidad de los artículos autorizados en lo general fueron reservados para una larga discusión y votación en lo particular. Es altamente probable que Morena y sus aliados mantengan esas reformas sin cambiarles “ni una coma”, tal cual lo ha propuesto Palacio Nacional.

Y, POR SI faltaran temas para la polémica, López Obrador propuso a los gobernadores de todo el país la firma de un acuerdo nacional en favor de la democracia, que rija durante las elecciones próximas que serán las más cuantiosas en número de cargos a designar y en cuanto a extensión territorial, pues en toda la República habrá algún tipo de proceso electoral en junio próximo. Obviamente, los invitados a suscribir ese acuerdo lo han rechazado en primera instancia, pues consideran que aceptar los términos “democráticos” ahí planteados significaría aceptar que no se cumplen o no se han cumplido a la fecha.

Astillas

ANDRÉS ROEMER SLOMIANSKI ya había sido dado de baja de un cargo público. Sucedió en octubre de 2016, cuando se supo que el representante de México ante la Unesco se había ausentado de una votación para no actuar contra sus creencias como judío (<https://bit.ly/3dHDiKG>). Ahora, acusado de acosos y abusos sexuales, algunas de las instituciones ante las cuales tenía representación lo están dando de baja... ¡Hasta mañana!





Pide FGR desafuero de Cabeza de Vaca por delincuencia organizada

Tras más de un año de investigaciones y con un expediente que consta de 157 fojas por ambas caras, la Fiscalía General de la República solicitó a la Cámara de Diputados que inicie un juicio de procedencia para eliminarle el fuero constitucional al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, a quien acusan de los delitos graves de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada. La petición de desafuero busca que la FGR, a través de la SEIDO, pueda proceder penalmente en contra del mandatario de extracción panista, a quien señalan como “responsable de crear un esquema de operación financiera en la que involucró recursos públicos mediante empresas fachada que le redituaron ingresos que pueden catalogarse como ilícitos, además de obtener recursos de una fuente no identificada y declarar ambos recursos ante las autoridades fiscales”.

La petición de desafuero se presenta a un mes del arranque de las campañas electorales para los comicios del 6 de junio que tendrán lugar tanto a nivel federal como local en Tamaulipas para elegir ayuntamientos y Congreso local.

La carpeta de investigación

que le abrió desde hace un año la SEIDO a Cabeza de Vaca se originó por diversas denuncias que fueron presentadas ante la

Fiscalía General de la República y en sus 157 fojas se revisan no sólo las finanzas, operaciones, declaraciones y cuentas del actual gobernador panista de Tamaulipas, sino también de familiares cercanos suyos.

La SEIDO y su unidad de lavado de dinero presumen que el origen de los recursos que eran movidos por Cabeza de Vaca en distintas transacciones financieras, pagos a empresas familiares y depósitos a cuentas que fueron revisadas por la Unidad de Inteligencia Financiera, que dirige Santiago Nieto, proviene

tida política. Esperaré a ser notificado para tener detalles y fijar mi posición. Nunca he violado la ley, me defenderé ante cualquier atropello”, comentó anoche en un mensaje de Twitter el gobernador tamaulipeco.

Y así, una guerra política entre la 4T y el gobernador de Tamaulipas, que hasta ahora había sido mediática y de golpes bajos, llegaría al terreno judicial con acusaciones graves para un mandatario en funciones. El hecho sienta un precedente en

la época reciente donde al único gobernador que acusaron antes de terminar su sexenio fue a Javier Duarte, pero le quedaban apenas 48 días para terminar su gobierno, por lo que huyó en un helicóptero oficial con rumbo a Guatemala donde meses después fue capturado. A Cabeza de Vaca lo estarían acusando casi 18 meses antes de que termine su periodo, ya se verá sin con pruebas sólidas que, previa sentencia de los jueces, podrían llevarlo a prisión. ●



La guerra política entre la 4T y el gobernador llegaría al terreno judicial





Por incompetente o por cómplice, el auditor debe renunciar

David Colmenares, auditor Superior de la Federación, se ha colocado en una triste disyuntiva: es un incompetente o es cómplice. No hay más. Una u otra. Cualquiera de las dos la lleva el mismo desenlace: debe renunciar. O debe ser destituido.

La historia es bastante sencilla.

La Auditoría Superior de la Federación publicó el documento oficial de su revisión a la cuenta pública del primer año de gobierno de López Obrador. Le puso una paliza. Dos asuntos llamaron especialmente la atención. Uno, diagnosticó que

el costo de cancelar el aeropuerto de Texcoco fue del triple de lo que había dicho el presidente, alcanzando los 331 mil millones de pesos. Y dos, denunció que la Secretaría de la Función Pública obstaculizó el trabajo de los auditores.

A la conferencia mañanera siguiente, el presidente AMLO respondió que no era cierto, que él tenía otros datos. A las pocas horas, David Colmenares, el auditor Superior, le dio la razón. Declaró que trabajó de la mano de la Secretaría de la Función Pública y nunca obstaculizaron su trabajo, y aceptó

que estaba mal su cálculo sobre el costo de cancelar el aeropuerto de Texcoco.

Este sainete deja dos posibilidades muy claras:

1.- Si le creemos a David Colmenares, entonces la conclusión es muy sencilla: es un incompetente. No es que haya cometido un error, no es que haya cometido siquiera un error garrafal, es que habría cometido ¡dos errores garrafales! Dos errores de gravísimas consecuencias —un cálculo económico y una denuncia— que no se divulgaron por una declaración banquetera de algún funcionario que a la luz de las prisas no tuvo los datos claros o se confundió, sino que estos dos errores monumentales habrían logrado “colarse”, sin que nadie los hubiera detectado, hasta el documento oficial más importante que emite la Auditoría en el año.

2.- Si no le creemos a Colmenares, entonces lo que atestigüamos fue un sometimiento al pre-

sidente. Uno más. Otra institución cuyo titular cede ante la presión, se dobla por miedo, claudica a su tarea para congraciarse con López Obrador. Y entonces, eso lo vuelve cómplice.

Cualquiera de las dos posibilidades desemboca en el mismo sitio: Colmenares debe irse. Por incompetente o por cómplice. Que renuncie o que lo destituyan.

Porque con este sainete ha dejado herida de muerte la confiabilidad y la credibilidad de la Auditoría Superior de la Federación, una de las pocas instituciones que queda en pie para revisar el presupuesto ejercido por los poderosos y obligarlos a rendir cuentas. Y para salvarla, la única ruta es su salida.

Salvo que, claro, el plan sea desdibujar a la Auditoría, volverla irrelevante, sin peso, desprestigiada, y el hombre-Estado siga desprendiéndose de los incómodos contrapesos. ●

historiasreportero@gmail.com

Deja herida de muerte la credibilidad de la Auditoría, una de las pocas instituciones en pie para revisar el presupuesto



CIRCUITO INTERIOR

LAS BARBAS que se cortaron en **Ecatepec** están armando un remojadero en la **CDMX**.

CUENTAN QUE ya se vio lo complejo que será la vacunación en demarcaciones altamente pobladas, como **Iztapalapa**.

¿PODRÁ ESCARMENTARSE en piquete ajeno? Habrá que ver.

• • •

CON LOS visores de la **Reconstrucción**, duele decirlo, pero están viendo... ¡y no ven!

CUENTAN QUE **Damnificados Unidos** está muy interesado en ocupar cuantos más espacios mejor en la lista de estas nuevas figuras de contraloría ciudadana.

LO MALO es que su tirada no es darle seguimiento a los expedientes, sino hacer todo lo posible porque no avancen.

Y POR INCREÍBLE que parezca, todo mundo se da cuenta ¡pero nadie quiere verlo!

• • •

LA AGENDA dice lo que no puede reconocerse.

LA CONFERENCIA de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, empezó tardísimo

ayer, en parte porque ella no tenía pensado quedarse tanto tiempo en Palacio Nacional.

PERO COMO el Canciller **Marcelo Ebrard** andaba tan protagonista, pues había que hacerle segunda.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Una buena para Sheinbaum en medio de la pandemia

:::: La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, recibió una buena noticia. Nos dicen que le dieron a conocer que está nominada para recibir el *World Mayor Prize 2021* y por el



Claudia Sheinbaum

ARCHIVO EL UNIVERSAL

que tendrá que competir con otros 32 alcaldes de 21 países. La competencia no es menor, pues nos dicen que su nominación se debe a las acciones que se implementaron para combatir y frenar la pandemia del coronavirus: levantamiento de pruebas, uso de cubrebocas y atención médica. Por lo

pronto la mandataria capitalina tiene una buena, después de tantos tragos amargos que ha pasado en una época tan complicada.

Aumentó el maltrato a adultos mayores

:::: A unos días de que se cumpla un año del primer caso de Covid-19 en México, son preocupantes los efectos que ha dejado en la población, principalmente en el tema del cuidado y respeto a los adultos mayores. Nos comentan que a lo largo de este año el Consejo Ciudadano de Seguridad, que encabeza **Sal-**



Salvador Guerrero

ARCHIVO EL UNIVERSAL

vador Guerrero Chiprés, registró un fuerte rebrote en el número de denuncias por maltrato y abandono a este sector de la población, al pasar de 85 reportes, antes de la pandemia, a 171. El organismo además de dar asesoría psicológica y jurídica gratuita, colabora en una cadena de apoyo y canaliza los casos de mayor atención

con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), así como con el Instituto para el Envejecimiento Digno (INED), dirigidos por **Almudena Ocejo** y **Beatriz García**. El tema no es menor y requiere que las autoridades le pongan especial atención.

Álvaro Obregón dice que subsanará fallas

:::: En la alcaldía Álvaro Obregón, donde hoy el morenista **Alberto Esteva** es el encargado de la oficina, nos explican que los resultados no son como ellos dicen. De acuerdo con la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se encontró que la demarcación excedió el monto para contratar por adjudicación directa un contrato por 31 millones de pesos. Al respecto, dicen ellos, que debido a los problemas que generó la pandemia no pudieron entregar toda la documentación que en su momento les requirieron. No obstante, nos comentan que están a tiempo para enviar toda la información que requieran las autoridades competentes. Vaya pandemia que les jugó una mala pasada.

Le quedó grande la vacunación al alcalde de Ecatepec

:::: Al presidente municipal de Ecatepec, el morenista **Fernando Vilchis**, le quedó bastante grande el paquete de organizar la campaña de vacunación contra el coronavirus a adultos mayores de 60 años. Nos dicen que él solito se metió a planear la malograda campaña, haciendo a un lado a las autoridades estatales y federales. Sin embargo, todo terminó en un terrible caos. De paso don Fernando se llevó entre las patas al delegado federal del gobierno, **Luis Valdepeña**, a quien le dieron tremendo jalón de orejas. El municípe vio en la vacunación una gran posibilidad para reelegirse, pero todo indica que se le está escapando como el agua entre las manos.



**Capital político**Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Alianza cede Coyoacán al PAN

La alianza PAN, PRD y PRI decidió ayer que el panista **Giovanni Gutiérrez** sea quien los represente para buscar, en junio, la alcaldía de Coyoacán, en manos del exfutbolista **Manuel Negrete**.

Aunque **Negrete** llegó por el sol azteca, bajo el padrinazgo del hoy petista **Mauricio Toledo**, lo cierto es que hubo una alianza con el blanquiazul, cuyos votos fueron definitivos para derrotar a Morena en 2018.

En la actualidad, **Toledo** es perseguido por la Fiscalía General de la Ciudad de México, que lo acusa de enriquecimiento inexplicable, por lo que, en la alianza, decidieron alejarse de todo lo que oliera al diputado federal, que conserva gente incrustada en puestos clave de esa alcaldía.

La decisión de ir con **Gutiérrez** es por la buena imagen que como empresario tiene en la demarcación, donde es ampliamente conocido, también por haber sido diputado de 2009 a 2012 en la extinta Asamblea Legislativa del DF.

Las negociaciones no fueron fáciles, pues el PRD reclamó hasta el final esa posición, pero una revisión de las encuestas —serias, no las *gansito* de Morena—, ubicó al PAN en mejor posición y con mayores posibilidades de competir.

Los números indican que si la oposición va junta, y con un buen candidato, sus posibilidades de ganar Coyoacán son bastante amplias, a pesar de que no contarán con el apoyo de **Negrete**, que desde hace rato se vendió a **Claudia Sheinbaum**.

La nominación debería preocupar a Morena, cuyo candidato, **Carlos Castillo** —incondicional de la bejaranista **Ariadna Montiel**—, cree que Coyoacán es sólo la zona de los pedregales, porque es ahí donde sus jefes asentaron sus reales.

Esta decisión aliancista parece buena, pero habrá que esperar a que se conozca el paquete completo para tener estimaciones más reales en su lucha contra Morena, partido que cada vez está más dividido en la capital.

Otra confirmación, que estaba más que cantada, fue la del priista **Adrián Rubalcava**, en Cuajimalpa, que es garantía de triunfo. A pesar de ser atacado por el gobierno central para desacreditarlo, mantiene una aceptación elevada en su alcaldía.

La gente lo quiere y las encuestas lo ubican como uno de los mejores alcaldes del país, junto con el panista **Santiago Taboada**, en Benito Juárez. Sin duda, ambos repetirán en el cargo por tres años más, por mucho que les quieran echar la caballada encima.

El priista es garantía como operador electoral y como gobernante, pero también sabe meter la pierna fuerte cuando se necesita.

Aunque los nombres de los candidatos de la alianza han salido por goteo, se confirma también que la diputada panista y exdelegada en Azcapotzalco, **Margarita Saldaña**, será la candidata a disputarle ese territorio al *moreno* **Vidal Llerenas**.

También es un hecho que en Xochimilco la oposición irá con **Gabriel del Monte**, hombre arraigado en la comunidad, que en 2018, como candidato independiente, quedó arriba de todos y sólo detrás de Morena, por lo que también ahí el chance de ganar es alto.

Los demás nombres están *a punto de turrón*; la fiesta está a punto de arrancar.

**CENTAVITOS**

Donde la oposición se come las uñas es en Álvaro Obregón, pues mientras por el lado del PRI dejaron correr el nombre de **Alfonso Rivera** como probable aspirante, ayer se supo que Fuerza por México lanzará a **Maricela Silva**, esposa de **Rafael Luna Alviso**. Ambos se van de Morena por el maltrato recibido y es un hecho que le restarán votos al *pejismo*: la pareja está identificada con **Ricardo Monreal**, por lo que los malpensados suponen que el zacatecano ya empezó a operar con la contra en la ciudad.





Línea 13

LICENCIA RETROACTIVA

• Con 58 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la licencia de 41 días que solicitó el alcalde de Milpa Alta, **Octavio Rivero Villaseñor**, que recientemente se incorporó a Morena. Al respecto, la diputada **Guadalupe Chavira** cuestionó la vigencia de la licencia, ya que el documento hacía referencia a una fecha distinta a la de la sesión de este martes, por lo que, desde su perspectiva, se realizaba un acto retroactivo. Sin embargo, su comentario no hizo eco entre las y los legisladores y la solicitud de licencia avanzó sin problema.

MÁS VALE PEDIR PERDÓN

• Finalmente, el alcalde de Tláhuac, **Raymundo Martínez**, envió un nuevo comunicado al Congreso de la Ciudad para informar que se ausentaría del cargo por 15 días más. De acuerdo al artículo 65 de la Ley de Alcaldías “basta que sean comunicadas por escrito al Congreso”. Sin embargo, el diputado **Jorge Gaviño** cuestionó la forma ya que desde su punto de vista el alcalde debió solicitar licencia y no “tomar un espacio que a mi juicio no le corresponde” señaló. “El está ausentándose sin autorización del Congreso, ya tomó sus 15 días, va a tomar más y es su responsabilidad”, por lo que tomaremos nota, precisó.

NIEGAN COMPRA DE VACUNAS

• La mayoría de Morena en el Congreso de la Ciudad rechazó “pedir al Gobierno de CDMX, realizar un esfuerzo por ayudar en la adquisición y contribuir al esfuerzo del presidente sobre la vacunación”, acusó el diputado del PAN, **Diego Garrido**. Esto ante la negativa de aprobar el punto de acuerdo, que presentó ante el Pleno, en el que solicitó al Gobierno local “elaborar un plan de compra de vacunas Covid-19 para las y los capitalinos”. El legislador sostuvo que “la aplicación de la vacuna ha tenido tintes políticos y no se ha contemplado a la totalidad de la población”.

PIDE GCDMX PODER USAR VACUNAS DE ASTRAZENECA QUE SOBRARON

• De la primera jornada de vacunación que se realizó la semana pasada en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, sobraron alrededor de mil dosis de AstraZeneca, según información que proporcionó la jefa de Gobierno, **Claudia Sheibaum**, precisó que será el Gobierno de México el que defina su uso, dijo que ha solicitado autorización a las autoridades de Salud federal para poder aplicar la inmunización a personas que no puedan salir de sus hogares en las alcaldías de Xochimilco, Iztacalco y Tláhuac.



línea10

DEMIS FUENTES

LAS BARBAS que se cortaron en Ecatepec están armando un remojadero en la CDMX.

CUENTAN QUE ya se vio lo complejo que será la vacunación en demarcaciones altamente pobladas, como Iztapalapa.

¿PODRÁ ESCARMENTARSE en piquete ajeno? Habrá que ver.

CON LOS visores de la Reconstrucción, duele decirlo, pero están viendo... ¡y no ven!

CUENTAN QUE **Damnificados Unidos** está muy interesado en ocupar cuantos más espacios mejor en la lista de estas nuevas figuras de contraloría ciudadana.

LO MALO es que su tirada no es darle seguimiento a los expedientes, sino hacer todo lo posible porque no avancen.

Y POR INCREÍBLE que parezca, todo mundo se da cuenta ¡pero nadie quiere verlo!

LA AGENDA dice lo que no puede reconocerse.

LA CONFERENCIA de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, empezó tardísimo ayer, en parte porque ella no tenía pensado quedarse tanto tiempo en Palacio Nacional.

PERO COMO el Canciller **Marcelo Ebrard** andaba tan protagonista, pues había que hacerle segunda.



Redes de Poder MTY



PARTIDO DE CUOTAS Y CUATES Y CANDIDATOS ENTRE PRIVILEGIOS

Si los militantes y simpatizantes del **PAN** en **Nuevo León** buscan las razones de las recientes salidas de otrora destacados panistas como **Victor Fuentes**, **Felipe de Jesús Cantú**, **José Alfredo Pérez**, y además han terminado desencantados por la forma en la que se toman las decisiones en el partido, podrían encontrar las respuestas en las listas de candidatos que aprueba la dirigencia estatal.

Resulta que el dirigente del **PAN** en **Nuevo León**, **Mauro Guerra Villarreal**, impuso como candidata al Distrito IV local a **Cecilia Sofía Robledo Suárez**, suplente de la diputada **Isabel Margarita Guerra Villarreal**, hermana de **Mauro**, y cuya única referencia profesional en el Sistema de Información Legislativa es que se ha desempeñado como auxiliar de **Comunicación en el Comité Estatal del PAN en Nuevo León**; en realidad, es la fotógrafa del dirigente estatal.

La imposición ya se está convirtiendo en una constante en el **PAN** neoleonés, pues hay que recordar que el alcalde **Zeferino Salgado**, líder del grupo **San Nicolás**, también puso a su hermano **Pedro Salgado** como candidato a una diputación federal.

En el caso específico de **Mauro** parece que ya se le está haciendo costumbre esta práctica, pues después de impulsar a su hermana a una curul federal hace tres años, ahora nuevamente reclama una posición para sus cercanos. Y así se preguntan si el panismo está en crisis.

CANDIDATOS ENTRE PRIVILEGIOS

En el **PAN** no es el único lugar donde se cuestionan las candidaturas. Precisamente para el

Distrito IV local, **Movimiento Ciudadano** tendrá como candidata a **Irais Reyes**, quien fuera la asesora del diputado con licencia **Luis Donaldo Colosio Riojas**, y que llega como parte de la negociación del legislador con la cúpula emecista para aceptar la candidatura.

Pero, como no la tiene segura, a pesar de ser precisamente el distrito que ganó **Colosio** en 2018, el partido podría registrarla en la lista de plurinominales para que garantice su curul. Mucha suerte para **Irais**, que en muy poco tiempo ya puede ganar una posición importante.

Y bueno, otro que pareciera tener privilegios, a pesar de sus innumerables controversias, es el diputado antiderechos, **Juan Carlos Leal Segovia**, quien asegura que será el candidato por el Distrito IV por el **Partido Verde Ecologista de México**.

Tanto **Irais Reyes**, con perfil como **Leal Segovia**, un legislador conservador, han sido protagonistas de debates, cada quien por su ideología, y es muy probable que se vea, si es que **Juan Carlos** amarra la candidatura, un buen agarrón en redes sociales.

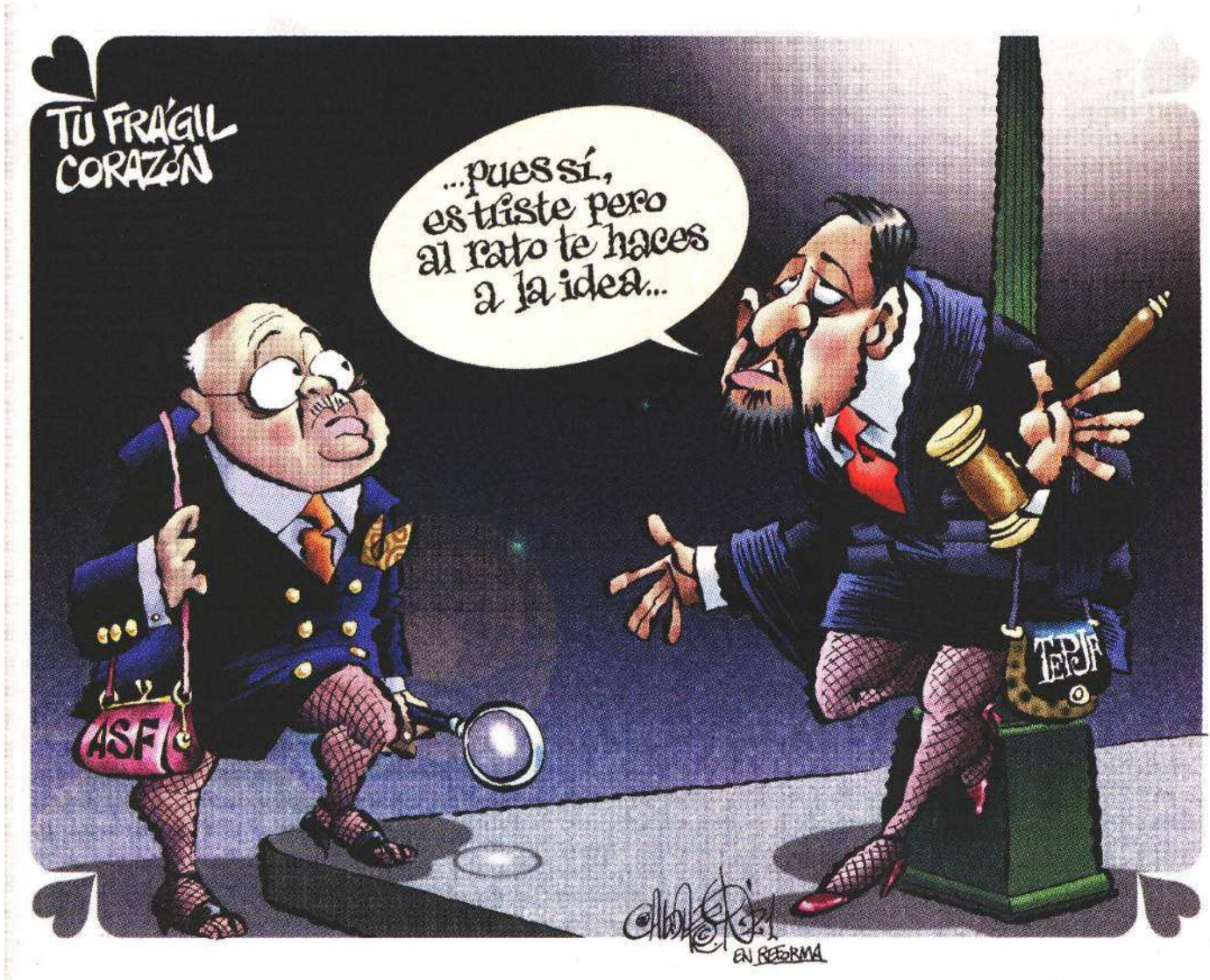


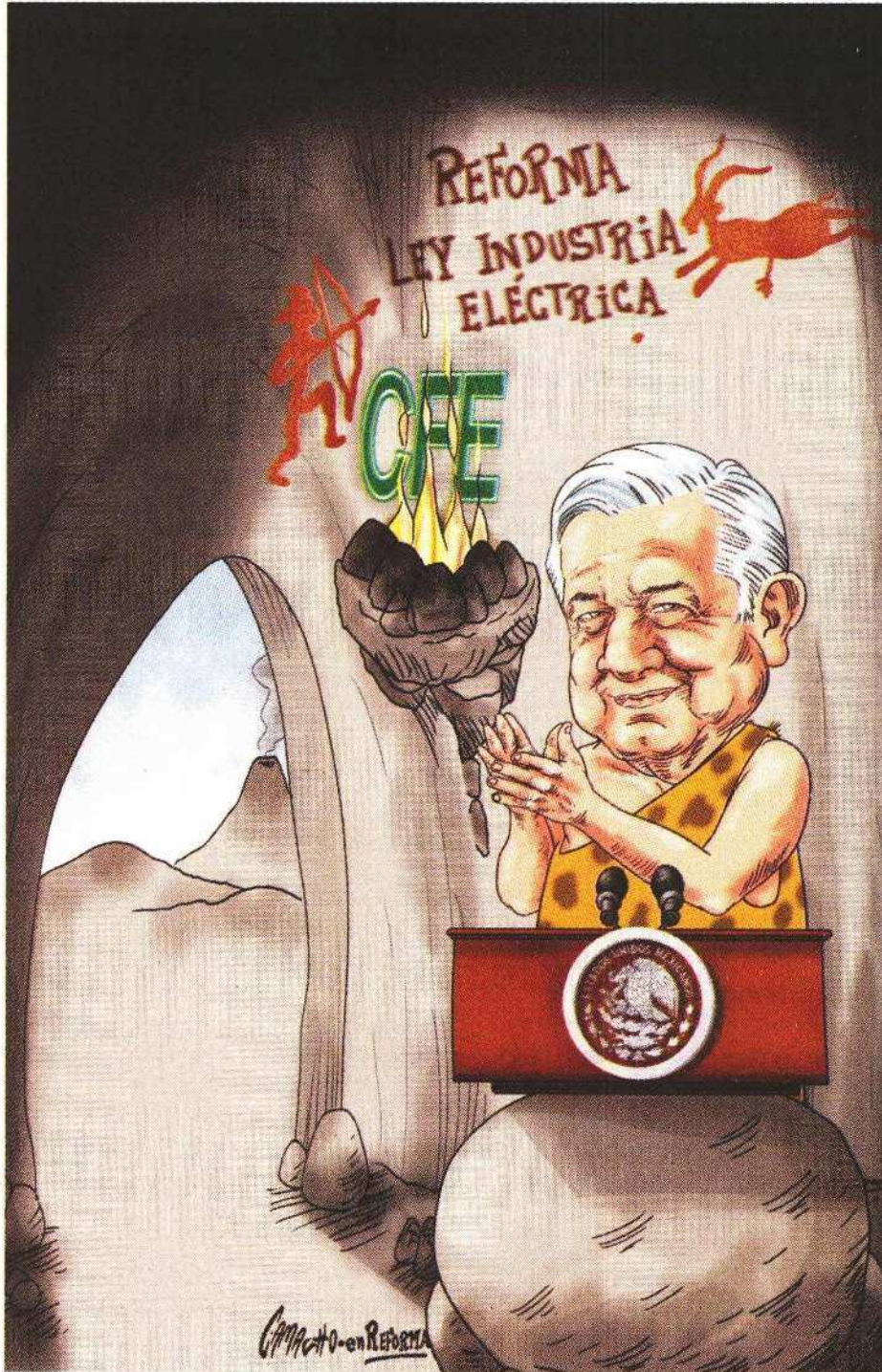
FOTO: ESPECIAL

Mauro Guerra ha impuesto a varios candidatos panistas para las elecciones.



Cartones

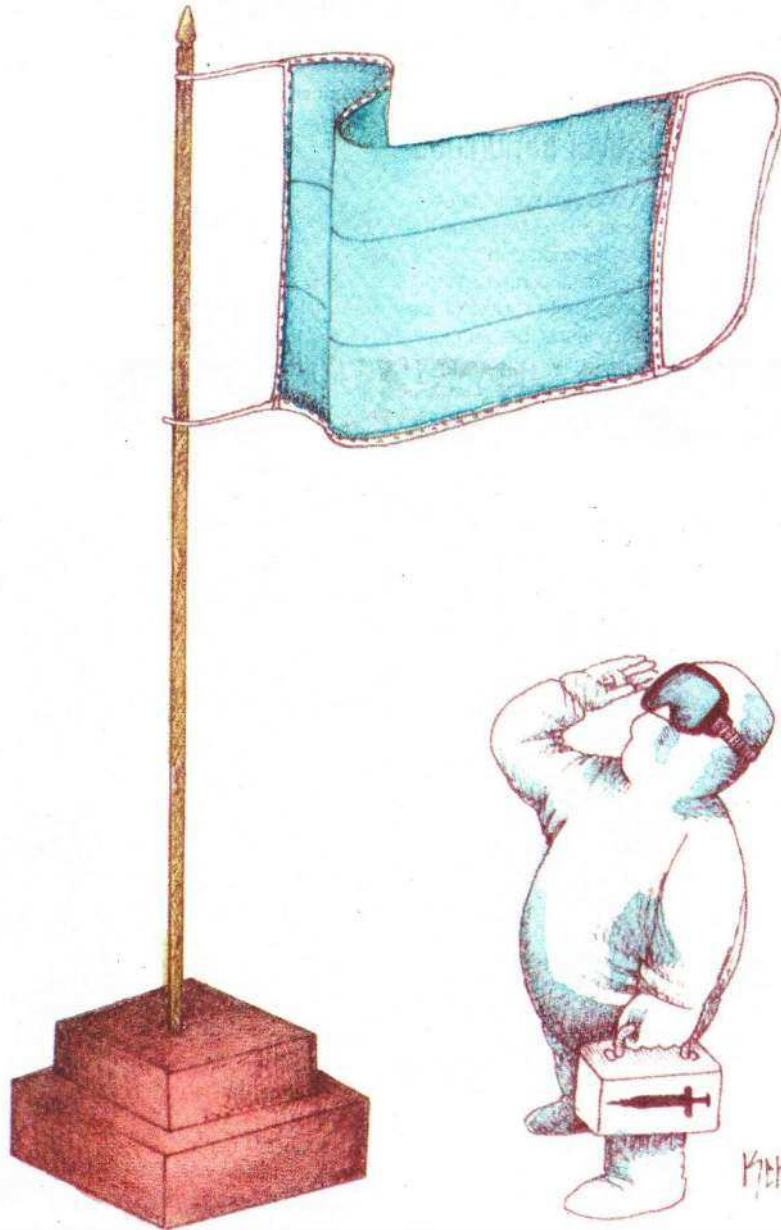


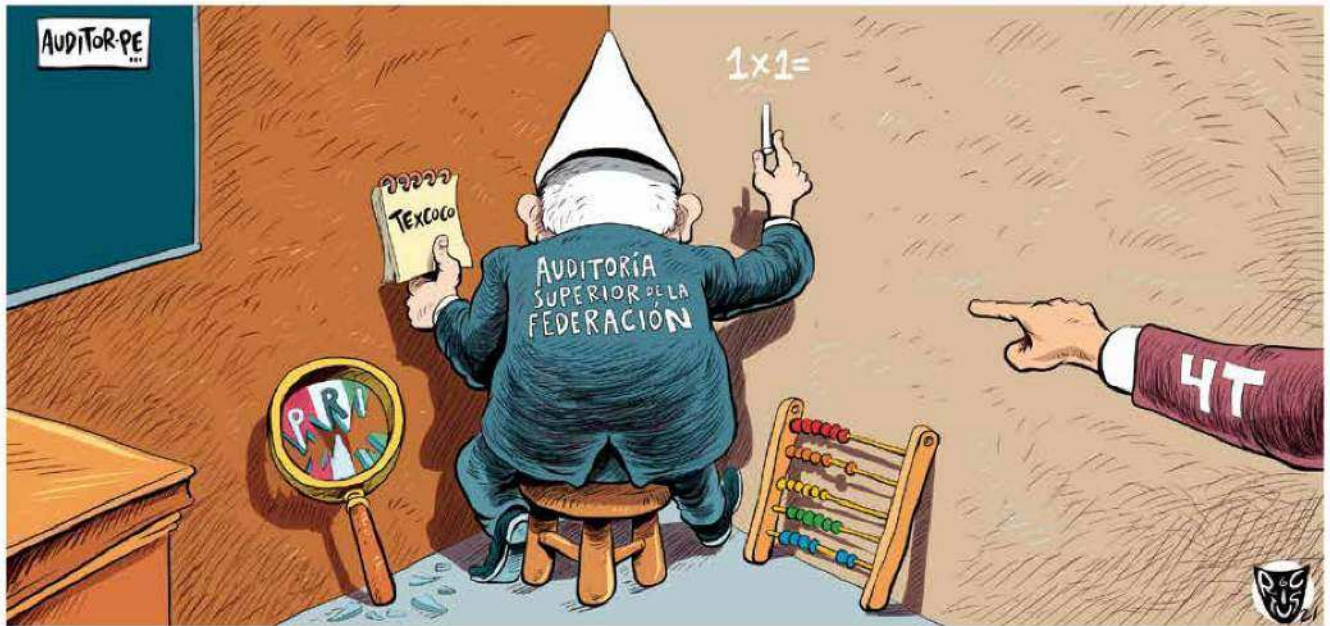


HELIOFLORES Día de la Bandera

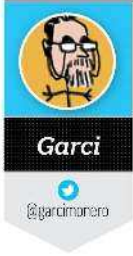


KEMCHS Símbolo patrio



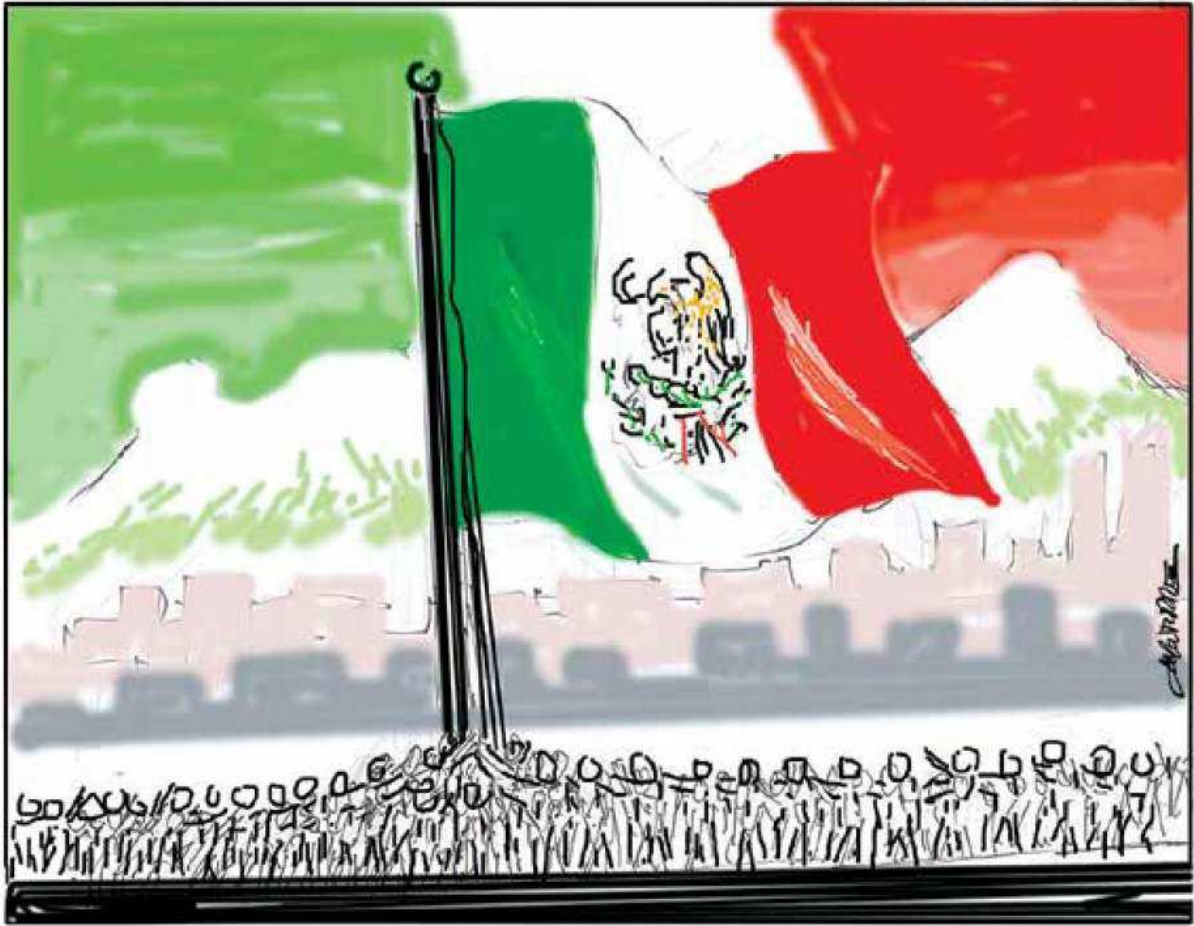


El rey Michas.



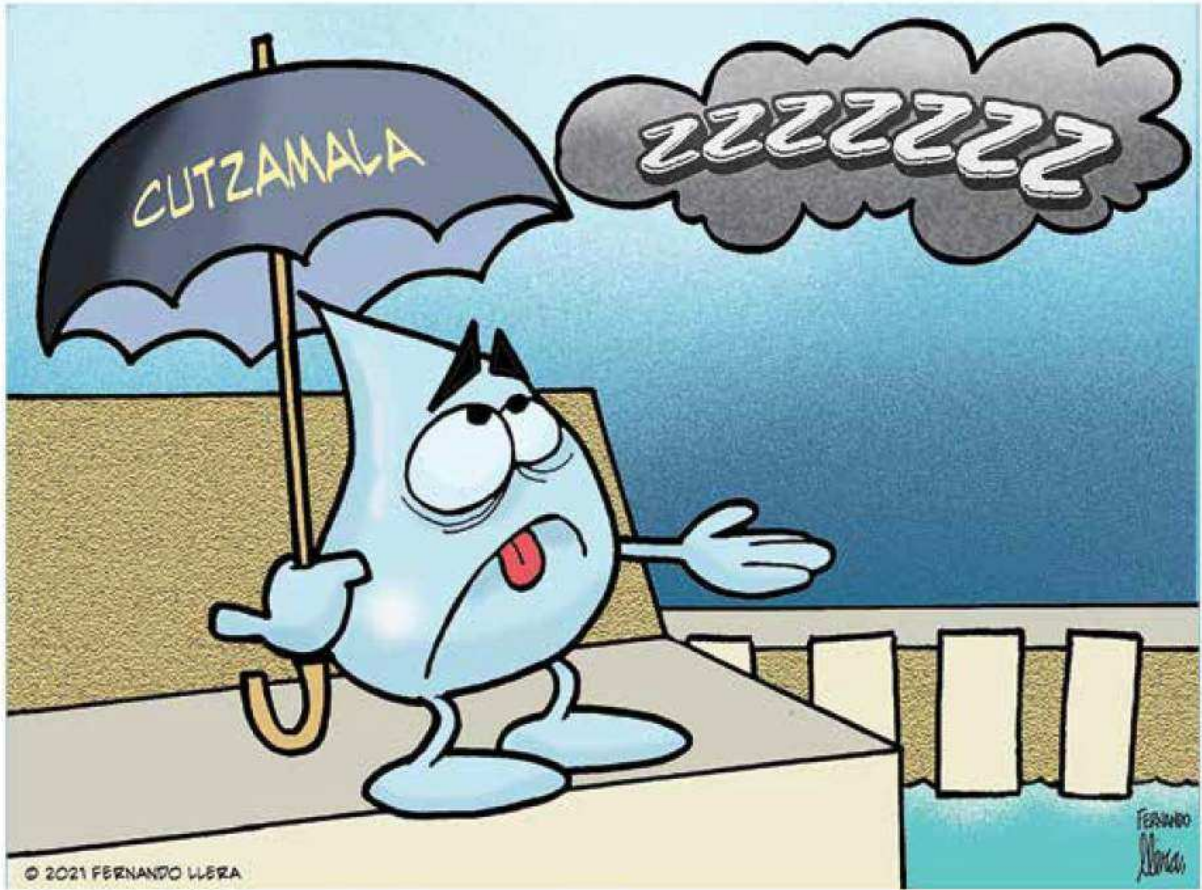
DE LA TORRE

POR UN MÉXICO UNIDO

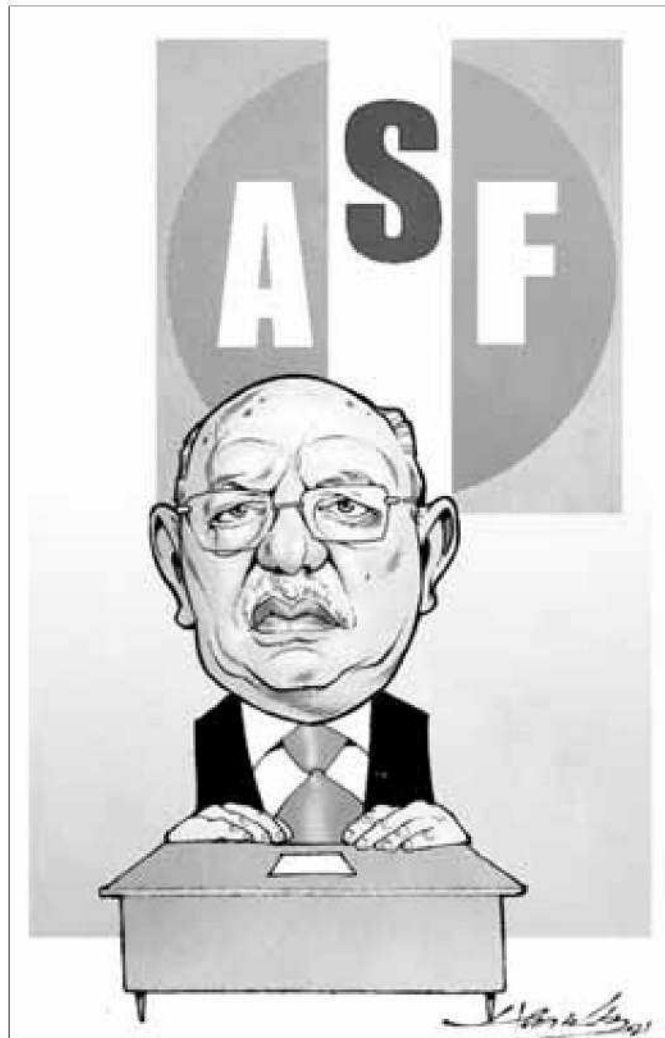


LLERA

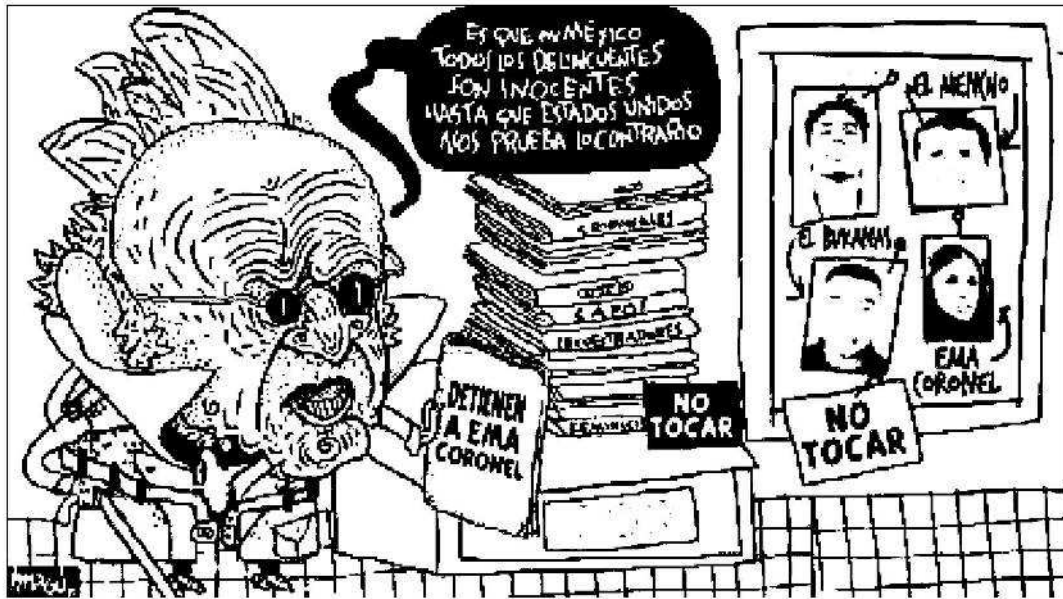
Y SIGUE SIN LLOVER...



EL PUESTO ● HERNÁNDEZ



NOMÁS MILANDO • MAGÚ



AUDITORÍA INFERIOR ● HELGUERA

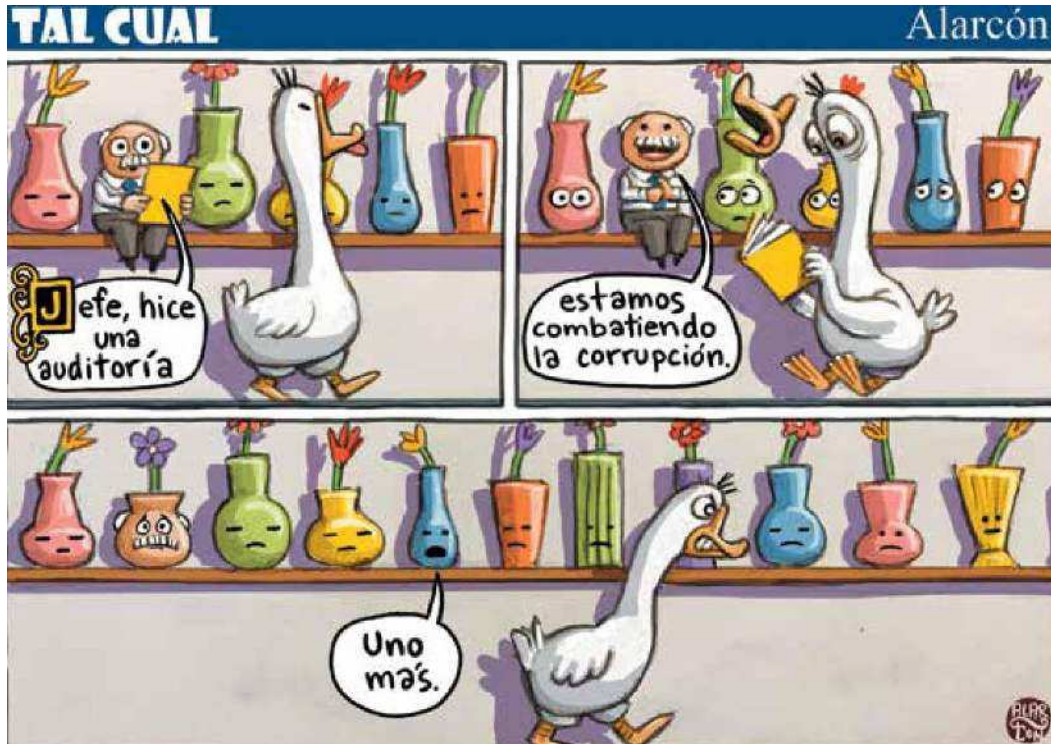


AUDITOR VOLADOR ● ROCHA



QUIÉN AUDITA AL AUDITOR ● EL FIGÓN







CIÓN EDITORIAL MEXICANA



Los ex
Perujo

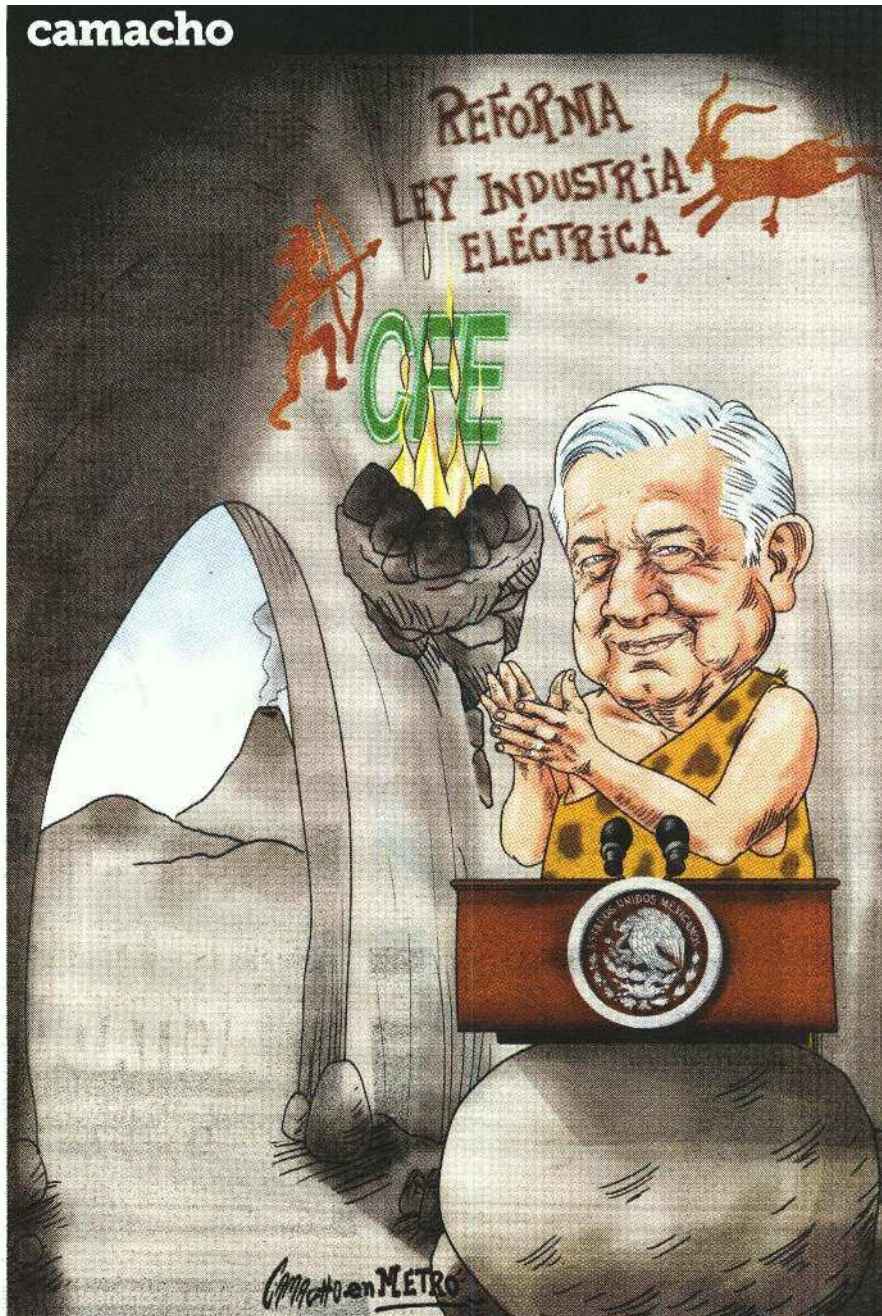
**La Coronel
sí tiene
quien le
escuche**



Clases presenciales

Nerilicón





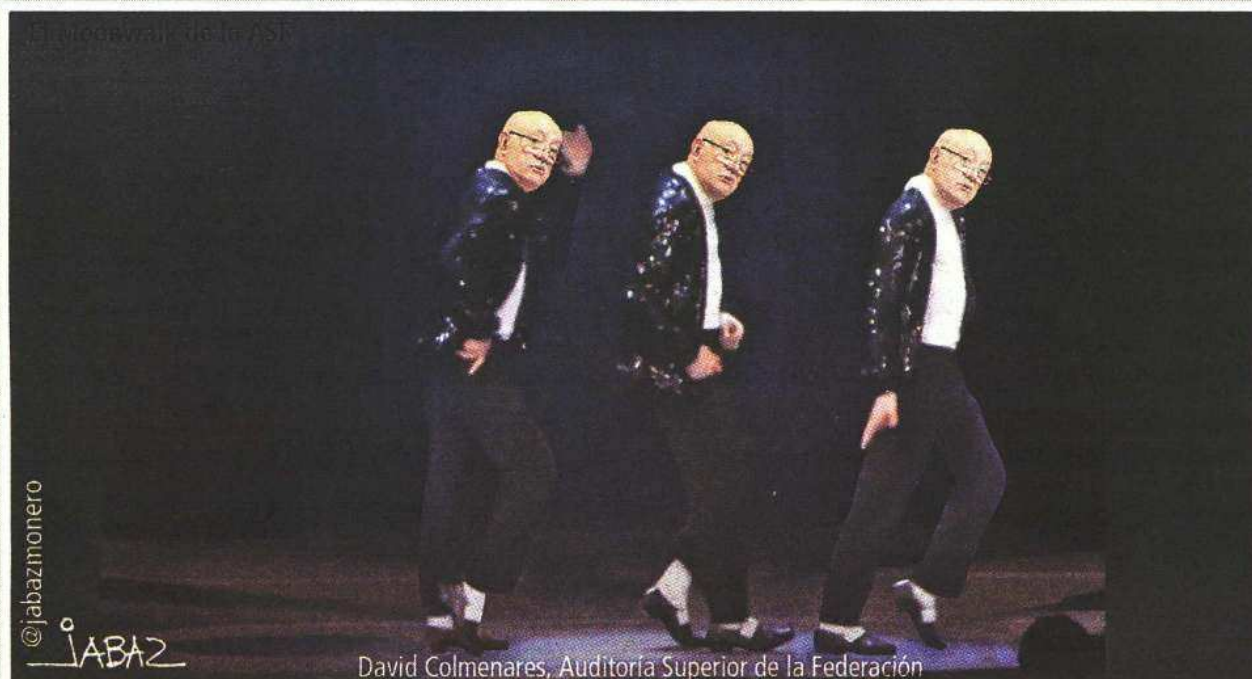




EL VAR DE TRINO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL MOONWALK DE LA ASF



RAPÉ/LA INFLUENCER



| XOLO ♦ TIEMPOS MODERNOS |



Ches sangrones

Chavo del Toro

 **CHES
SANGRONES**
by @chavodeltoro

CHE,
LA PRENSA
QUIERE
ACABAR CON
TU GOBIERNO
¿VISTE?

SI, MIRA,
ESTAN
TRATANDO
DE **ANDARME**
CON SU PROPIA
SANGRE



TECDMX

Insta Congreso a magistrados electorales a ajustarse salarios y de su personal

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Congreso capitalino aprobó un exhorto a los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) para que consideren ajustar su remuneración mensual de 152 mil 780 pesos, así como la de otros servidores públicos del organismo, a lo previsto en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y

Ejercicio de Recursos, que establece que ningún funcionario podrá percibir más que la persona titular de la jefatura de Gobierno, que en el tabulador de sueldos y salarios de este año señala un sueldo neto de 78 mil 364 pesos.

Lo anterior, expuso la diputada Donají Olivera, de Morena, al presentar al pleno la propuesta, como una medida de solidaridad con las necesidades presupuestales de la administración central para hacer

frente a la pandemia de Covid-19. Sostuvo que la aplicación de esta medida significaría un ahorro de 4 millones 549 mil 60 pesos.

Sigue el litigio

El exhorto se aprobó por 27 votos a favor de Morena, PT y diputadas sin partido, contra 13 de PAN, PRI y PRD al afirmar los panistas Jorge Triana y Diego Garrido que como organismo autónomo el TECDMX

no está obligado a cumplir con lo que dispone dicha norma.

Este llamamiento se da en el contexto de una resolución de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que continúa en litigio, en la que se ordenó al gobierno capitalino devolver al TECDMX 7.7 millones de pesos de 2020 —que le recortó con motivo de la caída de los ingresos y reorientaciones de gasto por la emergencia sanitaria—, así como la reposición

del procedimiento para la asignación de los recursos que ejercerá este año.

El tribunal local reclamó que en el proyecto de Presupuesto de Egresos enviado al Congreso se le fijó un monto de 255 millones 632 mil 874

pesos —que fue el techo presupuestal que planteó la Secretaría de Administración y Finanzas de acuerdo con las previsiones de ingresos de este año—, contra los 425 millones 184 mil 531.37 que solicitó.



Piden bajar los salarios a Tribunal Electoral

VÍCTOR JUÁREZ

El Congreso capitalino emitió un exhorto al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para que ajuste su presupuesto del 2021, en particular, en lo referente al salario de los magistrados, que asciende a más de 150 mil pesos mensuales.

Se trata de un intento más del Congreso para incidir en el gasto del órgano autónomo, aunque esta vez sin una iniciativa proveniente del Poder Ejecutivo, como ocurrió el año pasado con el caso de ministraciones retenidas por la Secretaría de Finanzas.

“Las magistraturas que integran el pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México no cumplen con la Ley de Austeridad, pues tienen sueldos que por mucho rebasan e incluso duplican la remuneración que pueden recibir.

“En ese sentido, se exhorta a las magistraturas integrantes del Tribunal Electoral, a cumplir con lo establecido en la Ley de Austeridad, sobre todo a sensibilizarse respecto de la situación de emergencia que vive la Ciudad de México, pues la disminución en sus remuneraciones significa un ahorro de hasta 4 millones 549 mil 060 pesos anuales”, refirió la diputada promotora, Donaji Olivera.

Legisladores del PAN se pronunciaron en contra del punto de acuerdo, señalando que lo referente al presupuesto del Tribunal ya es cosa juzgada y que representa un atentado contra la autonomía del organismo.

“Estamos viendo ahora un ataque más a un órgano autónomo, como es el Tribunal Electoral. No seré parte de este ataque político desde el órgano legislativo”, señaló el diputado Diego Garrido.



LLAMA A GOBERNADORES A RESPETAR ELECCIÓN

López Obrador convoca a acuerdo por la democracia

POR ARTURO PÁRAMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los gobernadores comprometerse a no intervenir a favor de algún partido o candidato en las elecciones de julio.

“Les propongo, de la manera más horizontal, que establezcamos un acuerdo nacional en favor de la democracia. Por mi parte les manifiesto que actuaré como siempre: con absoluta rectitud y en defensa de la soberanía popular. A esto mismo los convoco a ustedes”, dijo en conferencia.

También planteó no permitir que se utilicen recursos públicos con fines electorales y denunciar la entrega de dinero del crimen organizado para financiar campañas.

En respuesta, la Alianza Federalista señaló su compromiso con las elecciones transparentes, así como con el diálogo respetuoso no únicamente de coyuntura.

La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional dio la bienvenida a la propuesta y pidió al INE tomar nota al respecto.

López Obrador recibió ayer a Alberto Fernández, presidente de Argentina, quien lo acompañó en la ceremonia para recordar el

asesinato de Francisco I. Madero. La oradora del acto fue la escritora e historiadora Beatriz Gutiérrez Müller



Actuaré como siempre, con absoluta rectitud. A lo mismo los convoco a ustedes.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO



Es imprescindible el compromiso leal de gobiernos y ciudadanía para lograr comicios transparentes.”

ALIANZA FEDERALISTA
COMUNICADO



Foto: Especial

López Obrador encabezó la conmemoración de la muerte de Madero. Lo acompañaron Alberto Fernández y Beatriz Gutiérrez Müller.

EXCELSIOR

Llama a un acuerdo por la democracia

LÓPEZ OBRADOR MANDA CARTA A GOBERNADORES

El Presidente les pide no intervenir en las elecciones, denunciar dinero ilegal en campañas y no apoyar candidatos

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador convocó a los gobernadores de los estados a un Acuerdo Nacional por la Democracia en el que todos se comprometan a no intervenir a favor de algún partido o candidato en las elecciones de julio próximo.

En rueda de prensa matutina, el titular del Ejecutivo leyó la carta que envió a los gobernadores y a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y que espera sea secundada por cada uno de ellos.

“Les propongo de la manera más horizontal que establezcamos un acuerdo nacional en favor de la democracia, por mi parte les manifiesto que actuaré como siempre, con absoluta rectitud y en defensa de la soberanía popular, a esto mismo los convoco a ustedes”, recalcó.

El Presidente leyó el texto que mandó a los gobiernos estatales, en donde especificó que además de evitar todo tipo de conductas que se utilizaban para alterar elecciones, los invita también a

denunciar el uso de dinero ilegal en las campañas.

“Concretamente los exhorto a que no intervengamos para apoyar a ningún candidato de ningún partido, a no permitir que se utilice el presupuesto público con fines electorales, a denunciar la entrega de dinero del crimen organizado para financiar campañas”, puntualizó.

Puso como ejemplo a Francisco I. Madero, quien, dijo, había sido el único presidente en la historia de México que evitó interferir en favor de algún partido o candidato.

El presidente también consideró que el INE, la Fiscalía Electoral y el Tribunal Electoral son instituciones libres que ayudarán a afianzar la democracia en el país.





Foto: Cuartoscuro

El presidente Andrés Manuel López Obrador leyó la carta que envió a los gobernadores de los estados.



INICIÓ 41 PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES

La mayoría de quejas en IECM, contra diputados y funcionarios de alcaldías

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Legisladores del Congreso local y funcionarios de alcaldías acumularon el mayor número de quejas y denuncias que se han presentado ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en el contexto de proceso electoral 2020-2021.

El informe más reciente del organismo refiere que de un total de 166 quejas y denuncias, en 44 se señala como probables responsables a legisladores locales y en 33 a funcionarios de alcaldías, sin detallar identidades.

En 32 casos los procedimientos se presentaron en contra de personas físicas o jurídicas, 20 son contra precandidatos a alcaldías, 13 contra legisladores federales,

seis contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y dos contra el presidente Andrés Manuel López Obrador. En cuatro casos se imputa la responsabilidad a funcionarios de la administración central y en uno a un servidor público federal, mientras tres denuncias son contra el PAN, dos contra el PVEM y una contra el PRI. En un caso se acusa a un precandidato a diputado local y las cuatro restantes a "quien resulte responsable".

El informe refiere que se iniciaron 41 procedimientos especiales sancionadores, uno de ellos se remitió al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 18 fueron desechados, en uno el IECM no es autoridad competente para resolver, 11 no han sido ratificadas y en 95 casos se realizan diligencias previas.

La mayoría de las quejas y denuncias, 87, se refieren a actos anticipados de precampaña o campaña; 43 a promoción personalizada y uso indebido de recursos, nueve son por incumplimiento de la norma para

difundir y rendir informes de labores y hay cuatro denuncias por violencia política de género, cinco por calumnias, seis por calumnias y violencia política.

Con motivo de algunas de estas quejas y denuncias, el IECM señala en su informe que se han dictado 17 medidas cautelares: nueve por promoción personalizada, cuatro por violencia política en razón de género y violencia política contra las mujeres en razón de género, tres por incumplimientos a las reglas de difusión de los informes de gestión y uno por interés superior del menor.

Asimismo, se dictaron dos tutelativas preventivas de manera oficiosa y una medida de protección en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

En cuanto al ámbito territorial, 29 corresponden a Miguel Hidalgo, 25 a Álvaro Obregón, 17 a Tlalpan, 15 a Cuauhtémoc, 11 a Azcapotzalco, 10 a todo el territorio de la ciudad, ocho a Benito Juárez y el resto se distribuye en las demás demarcaciones.

Respecto de los actores que las promovieron, 119 fueron interpuestas por ciudadanos, 10 las presentaron diputados locales, seis son del PAN, tres del PRD e igual número de Movimiento Ciudadano y dos de Morena. Las alcaldías presentaron dos, siete son de concejales y cuatro anónimas.



LLAMA A DENUNCIAR CUALQUIER FINANCIAMIENTO A CAMPAÑAS ELECTORALES POR PARTE DEL CRIMEN ORGANIZADO

AMLO propone a gobernadores acuerdo para no interferir en elecciones

[Mario D. Camarillo]

◆ El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió este martes a los gobernadores del país, durante su conferencia en Palacio Nacional, denunciar cualquier financiamiento a campañas electorales por parte del crimen organizado, y a través de una carta que les hará llegar, les propuso apoyar un “acuerdo nacional en favor de la democracia”, con miras a las elecciones del próximo 6 de junio.

“Concretamente les exhorto a que no intervengamos para apoyar a ningún candidato de ningún partido, a no permitir que se uti-

lice el presupuesto público con fines electorales; a denunciar la en-

trega de dinero del crimen organizado o de la delincuencia de cuello blanco para financiar campañas; a impedir la compra de lealtades o conciencias; a no traficar con la pobreza de la gente; a no solapar a tramosos electorales, a evitar el acarreo y relleno de urnas”, dijo.

López Obrador presentó la carta que le será entregada a los 32 mandatarios del país, en la que es insta a

apoyar un “acuerdo nacional en favor de la democracia” de cara a las elecciones del próximo 6 de junio.

Asimismo, aseguró que, por su parte,

promete conducirse con absoluta rectitud y defender “la soberanía popular”.

El mandatario dijo que las condiciones actuales en México son “inmejorables” para el establecimiento de la

democracia, ya que se cuenta con instituciones como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade).

Tal y como ha hecho en otros momentos en los que cita a personajes de la historia de México, López Obrador pidió a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y a los gobernadores del país, seguir los ideales de Francisco I. Madero.

“Sigamos su ejemplo, cuyo principal aporte se dio en el terreno de la democracia. Nadie se ha preocupado tanto como él por hacer realidad ese ideal, que era la más profunda de sus convicciones”, subrayó.

**El Presidente
promete
conducirse con
absoluta rectitud
y defender “la
soberanía popular”**





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Pactos de impunidad

La Cuarta Transformación generó una clase de funcionarios públicos como **Ignacio Ovalle**, titular de Segalmex, que cobra sueldo en Liconsa y Diconsa; o **Javier Delgado**, quien al mismo tiempo devenga salario en FOCIR, Firco y AgroAsemex. La concentración de funciones generada por la compactación del aparato burocrático era una consecuencia de la austeridad republicana.

El ejercicio simultáneo de cargos de elección popular es otra cosa. Y en la intercampaña del 2021, abundan los ejemplos. Allí están el cúmulo de senadores que sin dejar sus escaños compitieron por las candidaturas para gobernador y estarán en las boletas electorales, el próximo 6 de junio.

Allí están también los alcaldes panistas **Enrique Vargas del Villar**, en Huixquilucan, Estado de México; y **Tere Jiménez**, de Aguascalientes capital, quienes están próximos a dejar sus cargos edilicios para competir por posiciones legislativas.

Morena también tiene casos similares. **Carmen Medel Palma** es diputada federal y podría optar por la elección consecutiva. O ser postulada a la alcaldía de Minatitlán, Veracruz. O competir por una diputación local. Mientras elige por cuál vía correrá, ya promociona su imagen a través de los medios alternativos.

En el extremo opuesto se ubica **Ricardo Raúl Baptista González**, quien el año pasado dejó su curul en el Congreso de Hidalgo para competir por la alcaldía de Tula. Su candidatura en las elecciones extraordinarias fue impugnada y finalmente autorizada por el Tribunal Electoral, pero tanto resolvió los magistrados electorales tuvo que suspender su campaña por motivos de salud (se contagió de la Covid-19). Con todo, resultó el segundo candidato más votado, lo que le dio acceso al cabildo de aquella urbe, como primer regidor.

En esta temporada electoral, el dirigente izquierdista —economista de profesión y exasesor de organizaciones sindicales— buscaría una candidatura a diputado federal. Los requisitos de elegibilidad lo obligan

a separarse del cargo, 90 días antes de la elección, es decir dentro de dos semanas.

Pero el cabildo de Tula, presidido por el exdirigente estatal de PRD, **Manuel Hernández Badillo**, se niega a sesionar para autorizar la solicitud tramitada por Baptista González, actualmente diputado local con licencia, quien podría quedar al margen de la contienda electoral si la contraloría del Congreso confirma la denuncia en su contra, basada en presuntas irregularidades administrativas.

Vetado en Hidalgo, el líder morenista ha sido un incansable promotor de la alternancia política en aquella entidad desde hace 25 años. Los principales municipios y el Congreso local han tenido protagonistas del PAN, del PRD y de Morena, pero el PRI ha mantenido el control político de forma ininterrumpida.

El origen de esta disputa se remonta al acuerdo suscrito con el gobernador priista **Omar Fayad Meneses**, dos meses antes del inicio del sexenio lopezobradorista. Morena y sus aliados habían logrado la mayoría en el Congreso local y bajo la conducción de Baptista González perfilaron una reforma que garantizaría el control del órgano de gobierno durante los tres años de la Legislatura. Una primera y definitiva acción para acotar al Ejecutivo hidalguense.

Los morenistas propusieron una agenda de reformas para el rediseño institucional pero Fayad se atrincheró. Para evitar una “parálisis legislativa” o una controversia constitucional, los priistas hicieron una contrapropuesta: entregar a Morena la presidencia de la Junta de Gobierno durante un año completo y en los subsecuentes dejar al PRI y al PAN ocupar ese espacio. A cambio, los diputados priistas en Hidalgo respaldarían la agenda legislativa de la Cuarta Transformación y votarían a favor las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso de la Unión.

Baptista González y la coordinadora de la bancada tricolor, **María Luisa Pérez Perusquia** fueron citados por el entonces diputado federal **Zoé Robledo** a una oficina de Polanco, en la CDMX, para suscribir las bases de un “pacto de colaboración”, que atestiguaron Fayad Meneses, **Julio Scherer Ibarra**, y **Abraham Mendoza Zenteno**, quien sería designado coordinador de los programas federales en aquella entidad.

Mantener la gobernabilidad en el Altiplano era un objetivo estratégico. Las acciones contra el robo de combustible y la reconversión de Tula estaban en ciernes. Y también, las acciones legales contra el Grupo Universidad.



AMLO Y MANDATARIOS COINCIDEN EN ACUERDO POR LA DEMOCRACIA

Cruzan exigencias rumbo a elección

El Presidente exhortó a los gobernadores a no intervenir para apoyar a candidatos y a evitar “abominables prácticas ilegales y antidemocráticas del pasado”. La Alianza Federalista respondió con un llamado a respetar la ley y las instituciones. Los panistas le pidieron, también, emprender una reconciliación nacional. El poblano Miguel Barbosa respaldó la carta del mandatario y dijo que enviaría una similar a los alcaldes **MÉXICO P. 3**

TRAS CONSTANTES CRÍTICAS A LA OPOSICIÓN

Pide AMLO a gobernadores no intervenir en elecciones

Derecho. Mandatarios estatales llaman a respetar el marco legal y buscar una reconciliación nacional

ÁNGEL CABRERA

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le permitiera fijar posicionamientos públicos sobre las elecciones, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los gobernadores del país no intervenir en los comicios del próximo 6 de junio y denunciar la injerencia del crimen organizado en el proceso.

Los gobernadores del PAN y de la Alianza Federalista respondieron al mandatario al señalar que el país cuenta con instituciones sólidas y lo conminaron a promover un acuerdo de reconciliación nacional.

Durante su conferencia mañanera, ayer, el

jefe del Ejecutivo leyó una carta que envió a los 30 gobernadores, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y la mandataria de Sonora, donde los convoca a firmar un acuerdo por la democracia.

En Palacio Nacional, dijo: “Les propongo de la manera más horizontal y respetuosa que establezcamos un acuerdo nacional en favor de la democracia. Por mi parte actuaré como siempre con absoluta rectitud y en defensa de la soberanía popular, a esto mismo les convoco a ustedes”.



Consideró que existen condiciones democráticas inmejorables para respetar el voto, por lo que solicitó a los gobernadores no apoyar a ningún candidato ni utilizar recursos públicos para favorecer a partidos, así como a “denunciar la entrega de dinero del crimen organizado o la delincuencia de cuello blanco para financiar campañas”.

Les pidió intervenir para “impedir la compra de lealtades o conciencias; a no traficar con la pobreza de la gente; a no solapar a tramposos o mapaches electorales; a evitar el acarreo y el relleno de urnas, la falsificación de actas y todas estas abominables prácticas ilegales y antidemocráticas que deben quedar en el pasado de manera definitiva”.

Manifestó que las autoridades deben seguir “el ejemplo del gran Francisco I. Madero, cuyo principal aporte se dio precisamente en el terreno de la democracia. En ese aspecto, no hay precedente en nuestra historia, nadie como él ha creído con tanta devoción en la democracia”.

El mandatario fue denunciado por varios partidos por afectar la equidad de la contienda electoral, debido a que en sus conferencias mañaneras y otros actos públicos, criticó la unión de partidos de oposición, y en general, fijó su postura sobre temas electorales.

Ante ese escenario, el Instituto Nacional Electoral (INE) intervino y aprobó un acuerdo que le prohibía a López Obrador desde criticar a candidatos hasta pronunciarse sobre la organización de las elecciones.

La Consejería Jurídica de la Presidencia impugnó dicho acuerdo y ganó, por lo que el TEPJF lo revocó, y hasta ahora, el jefe del Ejecutivo tiene vía libre para entrar a la arena electoral.

LA RESPUESTA

En respuesta a la misiva presidencial, los 10 gobernadores de la Alianza Federalista señalaron que México cuenta con un sólido marco jurídico e institucional y “no podemos depender de citas descontextualizadas de próceres patrios (en alusión a las citas sobre Francisco I. Madero), por corresponder a otra realidad y circunstancia. Para ello contamos con un sólido marco legal, instituciones y ciudadanía”.

Por otra parte, los Gobernadores del Partido Acción Nacional (Goan) señalaron que

atienden la invitación presidencial y le solicitaron “emprender una reconciliación nacional en estos momentos de crisis, lo hacemos con el mismo espíritu de cooperación al que nos convoca”.

En tanto, el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, manifestó su respaldo e hizo suya, en todos sus términos, la carta con la que López Obrador propone a los gobernadores un acuerdo nacional para no intervenir en las elecciones del 6 de junio.

“Estamos viendo que hay una voluntad muy clara, muy firme del Gobierno de la República para que estas elecciones se desarrollen de manera limpia, por primera vez hay un proceso limpio, y desde luego los órdenes de Gobierno tienen que participar”, dijo.

LA HISTORIA

- **En su misiva**, Andrés Manuel López Obrador escribió que junto a Francisco I. Madero será el único que ha escrito a los gobernadores para recomendar que se abstengan de manipular el voto.
- **Convocó** a los mandatarios a “que juntos hagamos historia”, dicha frase es la misma en con la que desde 2018 y en 2021 se registró la coalición encabezada por Morena.
- **El 6 de junio** próximo se realizará la elección más grande en la historia de México, en la que se renovarán 15 gubernaturas y la Cámara de Diputados, además de diputaciones locales y alcaldías.



UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



De que siempre no

Se sabe que el Presidente aprecia a los súbditos, le gusta la sumisión. El comunicado de la Auditoría tiene la textura de la obediencia y la servidumbre y no el tono de un órgano central de la Cámara de Diputados

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil pensaba en la amenaza, esa forma de la intimidación. El carácter no es lo menos importante cuando se recibe una advertencia o una bravata. La respuesta del Presidente a las observaciones al gasto público realizadas por la Auditoría Superior de la Federación fue desconocer de inmediato las irregularidades señaladas y, de paso, acosar a un órgano del Poder Legislativo: les dan argumentos nuestros adversarios.

Se sabe que el Presidente aprecia a los súbditos, le gusta la sumisión. El comunicado de la Auditoría tiene la textura de la obediencia y la servidumbre y no el tono de un órgano central de la Cámara de Diputados: “se reconoce que existen inconsistencias en la cuantificación realizada en el marco de la auditoría, por lo cual su contenido está siendo objeto de una revisión exhaustiva, en particular en relación con la metodología utilizada para determinar el costo de cancelación del Proyecto del Aeropuerto de Texcoco”.

Faltaron unas líneas en el comunicado: Y si así lo desea el presidente, podemos mandar brigadas de funcionarios que no saben sumar, pero sí barrer y trapear el Palacio Nacional. Qué numerazo. Ay, don David Colmenares. De acuerdo, hubo una equivocación con los números del aeropuerto de Texcoco, si Gamés entendió algo, cosa improbable, el número de 331 mil millones era incorrecto. Por lo demás, no deja de darle escalofríos a Gilga que se ha-

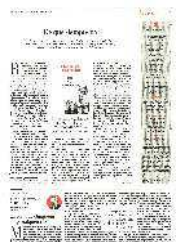
yan tirado al basurero 163 mil millones. Correcto, pero resulta que van a “revisar exhaustivamente todo el informe”. Así las cosas (muletilla patrocinada por el licenciado Bartlett Chu-chu-chú), Gil jura a pie juntillas que vendrán más retractaciones.

Irma Eréndira, finas maneras

Gamés se enteró en el informe de David Colmenares que la Secretaría de la Fun-

ción Pública mostró resistencia al proceso de fiscalización y que incluso no permitió la entrada del equipo auditor a sus instalaciones.

Siéntense los que estén parados, párense los que estén sentados: un día después del informe fue el siguiente: “trabajaron bien con nosotros, nos entregaron toda la información pertinente, tenemos nuestras observaciones, pero no tuvimos obstáculo, lo quiero aclarar”. Y si Irma Eréndira quiere pasar por aquí a tomarse un chocolate con donas, se las pagamos con dineros de la Auditoría para que no pese en el informe como una irregularidad: 15 donas y cuatro chocolates, sin justificación alguna. Nada: aquí austeridad y transparencia han desaparecido.



Me mandaron una carta

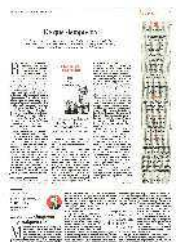
El Presidente ha enviado una carta a todos los gobernadores de la República mexicana y al Pueblo de México. El pretexto de la misiva es el recuerdo de los asesinatos de Madero y Pino Suárez, pero en realidad se trata de una carta larga y aburrida: “Gobernadora, gobernadores y jefa de Gobierno de la Ciudad de México, les propongo de la manera más horizontal y respetuosa que establezcamos un acuerdo nacional en favor de la democracia. Por mi parte les manifiesto que actuaré como siempre con absoluta rectitud y en defensa de la soberanía popular, y a esto mismo los convoco a ustedes. Concretamente, los exhorto a que no intervengamos para apoyar a ningún candidato de ningún partido; a no permitir que se utilice presupuesto público con fines electorales; a denunciar la entrega de dinero del crimen organizado o de la delincuencia de cuello blanco para financiar campañas; a impedir la compra de lealtades o conciencias; a no traficar con la pobreza de la gente (...)”.

Gil medita en santa paz consigo mismo y el mundo: ¿Este llamado del Presidente no incluye la defensa de Félix Salgado Macedonio puesto que aún no empieza la contienda, cierto? ¿Tampoco considera esta carta las mañaneras como una forma de hacer proselitismo al parecer ya avalado por el Tribunal Electoral? Parece extraño el llamado: ustedes se callan y yo hablo todos los días. De paso rasuramos al Presidente Consejero del INE, Lorenzo Córdova y le decimos que se comporte y sea imparcial. Ya en serio: ¿no es un poco demasiado? Un poquito de por favor, caramba.

Todo es muy raro, caracho, como diría Napoleón: “*La masa busca al líder, no porque lo estime sino por interés; y el líder acepta a la masa por vanidad o por necesidad*”. —

Gil's'en va

Parece extraño el llamado:
ustedes se callan y yo
hablo todos los días. De
paso rasuramos a Córdova



QUIEREN REELECCIÓN Y USAN PROGRAMAS

ATAN MANOS

A ALCALDES

MAÑOSOS CDMX 9

USAN PROGRAMAS SOCIALES

Amarra las manos IECM a los alcaldes mañosos

PARA QUE CON TAL DE REELEGIRSE NO CONDICIONEN LOS APOYOS, LES PONEN MARCAJE

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Ante la denuncia ciudadana y de partidos de oposición, de abandonados morenistas a las demarcaciones territoriales y alcaldes que buscan la reelección, empezaron aventajar a sus opositores con programas sociales antes de tiempo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, anunció medidas de prevención.

Así, para verificar e inhibir posibles actos proselitistas y el presunto uso indebido de programas sociales, el IECM, determinó desplegar en los centros de vacunación de Covid-19 a personas servidoras públicas que integran su oficialía electoral, a efecto de dar fe de hechos que pudieran constituir faltas a la norma en la materia.

Con motivo del periodo de intercampañas del proceso electoral local ordinario 2020-2021, personal del IECM, ini-

ció recorridos de inspección en todo el territorio de la Ciudad de México, con especial énfasis en los centros de vacunación que hay dentro de las demarcaciones Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras, en donde se llevó a cabo el inicio de la jornada de vacunación en la Ciudad de México, con el fin de verificar que no se haga uso electoral de programas y acciones de gobierno.

En los recorridos participa personal de los 33 órganos desconcentrados del IECM, quienes realizan inspecciones oculares semanalmente en vías primarias, secundarias y principales lugares de reunión o concurrencia del distrito electoral que les corresponda, con base en un catálogo de rutas que deben trazar previamente en sus respectivos ámbitos territoriales.

Indicaron que el personal del Instituto Electoral podrá hacer uso de cualquier instrumento capaz de captar imágenes para la toma de pruebas contra quienes realicen actos anticipados de campaña promocionando programas sociales y la información resguardada por el IECM.



USO



Podrá ser utilizada en los diversos procedimientos especiales sancionadores

TESTIGO



La información documentada durante los recorridos será registrada y resguardada por IECM



Están pendientes en áreas aledañas a puestos de vacunación



#Transparencia

Exhortan al Tribunal a la austeridad

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México exhortó al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX)

a cumplir con la Ley de Austeridad y Transparencia en

Remuneraciones de la capital así como a crear un programa genuino de austeridad que incluya los salarios de los magistrados y servidores públicos cuyo salario rebasa al de la jefa de Gobierno.

La propuesta fue presentada por la diputada Donaji Olivera Reyes, integrante del grupo par-

lamentario de Morena, quien argumentó que según la ley, ningún funcionario de la capital, debe percibir un ingreso mayor al de la persona titular de la Jefatura de Gobierno, que es de 78 mil 364 pesos mensuales. Sin embargo, los integrantes del pleno del TECDMX reciben un salario neto de 152 mil 780 pesos,

Olivera señaló que el objetivo es sensibilizar a los magistrados del Tribunal local para que cumplan a cabalidad la ley y se pueda generar un ahorro de hasta cuatro millones 549 mil pesos al año.

"Cantidad que pudiera ocuparse para otras actividades sustantivas de este órgano electoral", mencionó.



El TECDMX deberá de cumplir con la Ley de Austeridad.

FOTO: ESPECIAL



TEPJF

Lo mejor para la democracia es que AMLO no baje a la arena de la competencia electoral y preserve su carácter de jefe del Estado mexicano.

EDUARDO R. HUCHIM

@EduardoRHuchim



TEPJF: No todo está dicho

Dos recientes sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) favorecieron al presidente de la República, al dejar sin efecto lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE) para evitar interferencias de funcionarios públicos en asuntos electorales, en particular del Presidente en sus conferencias de prensa popularmente conocidas como “mañaneras”.

Aun cuando resulten polémicas, esas recientes sentencias aluden exclusivamente a las medidas cautelares determinadas por el INE, pero no al fondo del caso “mañaneras”. Es decir, no todo está dicho en este asunto.

En rigor y pese al impacto mediático que suscitaron, las dos sentencias del TEPJF son discutibles, pero también fundadas. Tan son discutibles que los magistrados Janine Otálora Malassis —que hoy volverá a presidir la Sala Superior, por vacaciones del titular— y Reyes Rodríguez Mondragón se manifestaron en contra y emitieron un interesante voto particular conjunto.

Veamos sucintamente los antecedentes:

En diciembre de 2020, el PRD acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de entrometerse en el actual proceso electoral, mediante declaraciones vertidas en la conferencia de prensa del 23 de ese mes y pidió medidas cautelares para evitar la repetición de tal conducta. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE emitió esas medidas cautelares, que fueron impugnadas por la Consejería Jurídica de Presidencia.

La Sala Superior le ordenó al INE que su Consejo General (y no la Comisión de Quejas) resolviera si acordaba o no “medidas inhibitorias” sobre la conducta del Presidente. El Consejo General del INE fue claramente más allá: emitió una serie de lineamientos aplicables a

todos los servidores públicos (cuando lo ordenado por el TEPJF atañía sólo a la conducta presidencial del 23 de diciembre).

Y más aún. Acordó que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE —en discordancia con el criterio del TEPJF— se pronunciara sobre el dictado de medidas cautelares en cualquier modalidad, incluyendo la tutela inhibitoria, y respecto de todos los asuntos que sean sometidos a su consideración por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de ese instituto.

En ese contexto, era casi obligado que la Sala Superior revocara el acuerdo del INE, aunque el cálculo de los consejeros apostaba a que los magistrados —como está ocurriendo— aparecieran como los malos de la película que anulaban un democrático esfuerzo por la cancha pareja por parte del INE.

Hay dos criterios del Tribunal que discrepan diametralmente de los del INE y apuntalan sus sentencias:

a) El Instituto no emitió “medidas cautelares de tipo inhibitorio” sino pretendió imponer “medidas de no repetición”, ante la supuesta posibilidad de que ocurra un acto futuro de carácter ilícito (algo semejante a lo que los abogados suelen simplificar llamándolo “hechos futuros de incierta realización”). Dato esencial: las conductas denunciadas

anteriormente, en las que el INE basó su acuerdo, no han sido consideradas ilícitas por el Tribunal.

b) La naturaleza de la medida de no repetición requiere un estudio de fondo que corresponde a la autoridad jurisdiccional, y no a la etapa de la medida cautelar. (Es decir, quien debe definir es el TEPJF y no el INE, lo cual es cierto en este y en otros muchos casos, porque el Tribunal es la máxima autoridad en materia electoral).

De hecho, al TEPJF le está costando

trabajo llegar a definiciones en ese estudio de fondo, porque —como informó su presidente, José Luis Vargas Valdez— hay varios recursos pendientes. Ha trascendido que en algunos de ellos los proyectos respectivos han sido considerados para una sesión determinada, pero luego han sido retirados por falta de acuerdo entre los magistrados.

Se espera que, cuando esos asuntos sean resueltos por la Sala Superior —tan criticable por varias sentencias, excesos y conductas de algunos de sus magistrados—, se pronunciará la última palabra.

¿Cuál será esa última palabra? *Chilosa*. Sin embargo, es deseable que el Tribunal establezca lo necesario para preservar la imparcialidad que en los procesos comiciales debe observar todo funcionario público, incluso el Presidente. A todos conviene que López Obrador no baje a la arena de la competencia electoral y preserve su carácter de jefe del Estado mexicano y no sólo de una porción de él.



Quiere Morena ir casa por casa

REFORMA / STAFF

En medio de la pandemia por Covid-19, que ha dejado más de 180 mil muertos en México, la dirigencia nacional de Morena pidió a sus delegados estatales hacer política presencial casa por casa, con miras a las elecciones del 6 de junio.

Durante una reunión privada, encabezada por Mario Delgado y Citlalli Hernández, los dirigentes nacionales y estatales analizaron las acciones en materia de organización que deberán poner en marcha en el proceso electoral.

“Acordaron consolidar la unidad al interior de Morena y salir a las calles a hacer política de a pie, casa por casa, como lo hizo el hoy Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador”, refirió el Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

En un comunicado, la dirigencia anunció que estarán a la “caza” de funcionarios y gobernadores que pretendan utilizar el presupuesto público con fines electorales.

Tras autodenominarse como “guardianes del pueblo”, celebraron la carta enviada por el Presidente a los Gobernadores para que no intervengan en los comicios, no incurran en delitos electorales y denuncien el uso de dinero ilegal en la contienda.

“Los delegados estatales se comprometieron a ser ‘guardianes del pueblo’ en las próximas elecciones y estar alerta para evitar que se tra-

fique con la pobreza y necesidad de la gente.

“Además de impedir que los gobiernos locales utilicen su presupuesto con fines electorales, vigilar que no haya compra de conciencias y denunciar a delincuentes electorales”, se señaló.

Por otro lado, la dirigencia nacional advirtió que, para estar en condiciones de ganar la elección, es necesario evitar los agandalles al interior de Morena.

El llamado fue lanzado en medio de acusaciones públicas por falta de transparencia en las encuestas, señalamientos por imposición de candidatos, expedientes abiertos en la Comisión Honestidad y Justicia, denuncias ante Tribunal Electoral federal y hasta indagatorias penales, como en el caso del precandidato de Guerrero, Félix Salgado Macedonio.

“La clave para que se ganen las 15 gubernaturas y se refrende la mayoría en la Cámara de Diputados será conformar un equipo fuerte y sólido, en el que no haya agandalles, influyentismo ni amiguismo, sino que, por el contrario, se privilegie siempre el diálogo y los consensos”, indicó Delgado.



Mario Delgado, dirigente de Morena

Tomada de mariocd.mx



/// La clave para que se ganen las 15 gubernaturas y se refrende la mayoría en la Cámara de Diputados será conformar un equipo fuerte y sólido, en el que no haya agandalles”.





Daño a la credibilidad y prestigio de la ASF

Hay instituciones que sin prestigio ni credibilidad no son nada y un ejemplo de ello son la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y otros organismos, quienes se han doblegado ante el poder del presidente de México y ello representa un grave retroceso para el Estado de derecho, la democracia, el Estado y su conformación republicana y federalista.

El más reciente de estos casos, ocurrió en la ASF cuyo titular, David Colmenares, tuvo que recular al desmentirse en los resultados observados en las auditorías de desempeño aplicadas al ejercicio del gasto público 2019 en torno a la cancelación de aeropuerto de Texcoco y las decisiones que lo acompañaron.

Seguramente el titular de la ASF recibió toda clase de llamadas a partir de que desde Palacio Nacional, el primer mandatario mostró su rechazo al Informe General de la Cuenta Pública, en el rubro particular del gasto derivado por la cancelación del citado aeropuerto.

Las furibundas presiones del aparato represor del régimen doblegan a cualquiera, máxime si éste tiene jefes que están plenamente identificados como parte de la élite del poder y aunque la ASF cuenta con autonomía técnica y de gestión para decidir

sobre su organización interna, funcionamiento, resoluciones y manejo de los recursos presupuestales, lo cierto es que en la praxis y por lo visto reciente-

mente, no hay tal situación.

Esas presiones que incluso se tornaron en amenazas, lograron que la ASF emitiera un comunicado a la brevedad, para desmentir su propio Informe en relación al costo que tuvo la cancelación del aeropuerto de Texcoco por existir inconsistencias en sus argumentaciones. Vaya papelón.

El “Yo tengo otros datos” obligó a la ASF a reconocer que hubo inconsistencias en su Informe, con lo cual quedó en evidencia que este órgano de fiscalización quedó subordinado a los designios de la presidencia imperial.

El daño provocado en la credibilidad y confianza de la ASF, causó un boquete en la línea

de flotación de una institución que las tenía como sus mayores fortalezas.

Ya se había salvado el máximo órgano auditor del país de ser pisoteado, pero al osar decir la verdad emanada de una revisión profunda sobre el gasto que hizo el gobierno de la 4T con la cancelación del aeropuerto de Texcoco, pues cayeron rendidos, como en su momento sucedió con otras instituciones; como la SCJN con la consulta popular para investigar a expresidentes, o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al impedir el registro de nuevos partidos políticos y dejar pasar otros que no cumplían con los requisitos básicos para constituirse

como tales; y bueno, del poder Legislativo ya ni hablamos.

Veremos cómo se desarrolla el *affaire* entre AMLO y Colmenares, aunque una cosa es segura,



tanto el informe y sobre todo, las denuncias de tipo penal, de los seis años de la administración actual, pasarán primero por la censura y supervisión del Ejecutivo y sus alfiles en el Congreso como el diputado Ignacio Mier y quien lo suceda de Morena en el cargo; y el senador Ricardo Monreal, “antes de que causen un daño mayor”.

Desde un punto de vista democrático e institucional, a quien no le conviene que los órganos de fiscalización mantengan su independencia, es precisamente al propio jefe del Ejecutivo federal, ya que la ASF es un brazo de gobernanza para tener la certeza que los recursos públicos se manejan con probidad y bajo esta óptica no se entiende el comportamiento de AMLO.

Claro, la divulgación de información que ponen en entredicho la eficiencia, la honestidad y manejo de los recursos públicos, son temas que causan escozor en el principal huésped de Palacio Nacional y por ello se decidió cortar las alas de independencia a la ASF.





De naturaleza política

Enrique Aranda

Twitter: @EnriqueArandaP

Pacto por la democracia ¿ahora?

- Gobernadores de la Alianza Federalista anunciaron que el viernes ofrecerán respuesta a la misiva...

Regresar a las aulas, reto de escuelas privadas...

En lo que parecería constituir un nuevo distractor orientado a desviar la atención pública de la compleja realidad que constituye la, al parecer, irresoluble crisis sanitaria y económica causada por covid-19, agravada ahora por la limitada capacidad oficial para atender la demanda de vacunación a todo lo largo y ancho del territorio, **Andrés Manuel López Obrador** decidió abrir un nuevo frente con los gobernadores a los que invitó a abstenerse de intervenir en los próximos comicios, a signar “un acuerdo nacional a favor de la democracia”.

Días después de “celebrar” la decisión del cada vez más cuestionable Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de revertir la disposición del Instituto Nacional Electoral, de **Lorenzo Córdova**, de prohibirle abordar temas electorales en sus tradicionales *prédicas* mañaneras —acuerdo que por cierto luego trató de “aclarar” sin lograrlo, su presidente **José Luis Vargas**— y cuando en medio de toda suerte de críticas y acusaciones por la excesiva politización con claros rasgos electoreros, arranca apenas el proceso de inmunización masiva, el envío de

una misiva como la que nos ocupa y la entrega de la misma a los medios para su difusión, alienta especulaciones.

Más aun, valdría destacar, cuando en ella el tabasqueño ratifica su formal compromiso (implícito) de actuar —“como siempre”, dice— con estricto apego a la legislación vigente y respeto al Estado de derecho y, al propio tiempo, redobla su cotidiano embate en contra de todo

aquello, persona o institución, que contravenga o contradiga su personal visión de las cosas, cual sucede ahora con

los órganos autónomos —el INE incluido, claro— y desestima toda información que cuestione su gestión.

Deseable, pues, de cara a la realización de comicios plenamente legales y transparentes, la propuesta no parece desdeñable, aunque insistamos, mucho abonaría el que junto a la firma de un acuerdo como el que se propone, se emprendan acciones que frenen el proceso de deconstrucción del Estado de derecho, revitalicen a instituciones ahora “bajo fuego” o, sólo por citar otro aspecto, que abonen a revertir el clima de polarización y/o abierta confrontación social que, perdón, se alienta desde el más alto nivel del gobierno.

Gobernadores de la llamada Alianza Federalista anunciaron que el viernes ofrecerán respuesta a la misiva...



ASTERISCOS

* Aunque negado, finalmente se confirmó el viaje que, entre Denver y Cancún —en jet privado y presumiblemente con un costo superior al millón de pesos—, realizó la alcaldesa *morena* de ese destino turístico, **Mara Lezama**, el 1º de febrero de 2020, para estar presente en la visita de **Andrés Manuel López Obrador** a Quintana Roo. La bitácora del vuelo circula ya con profusión...



* La eventual legalización del uso de cannabis convertirá a México en el mercado más grande del mundo, pues dará paso a una nueva actividad multifactorial, económica, científica, industrial, tecnológica y social, planteó el dirigente de los empresarios del ramo, **Guillermo Nieto**, en un mensaje enviado ayer a diputados de las comisiones de Salud y Justicia en San Lázaro...

Veámonos el viernes, con otro asunto *De naturaleza política*.

El Presidente
invitó a los
gobernadores
a signar un
“acuerdo nacional
a favor de la
democracia”.



ÍNDICE POLÍTICO

Todo empezó (y acabó) con el *culiacanazo*



Por Francisco Rodríguez

El fin del principio del régimen fue el *culiacanazo* de octubre del 2019. Es indudable que la liberación de Ovidio Guzmán, el hijo de *El Chapo*, que amenazaba a los militares del frustrado operativo con dar a conocer videos y documentos que comprometerían en grado conclusivo la complicidad del gobierno y las bandas delincuenciales del narcotráfico fue la gota que derramó el vaso... y lo sigue derramando.

La liberación del administrador en turno de los haberes de los capos y de su participación en la campaña de dieciocho años en búsqueda de la Presidencia derrumbó de un plumazo el sustento de constitucionalidad que hubiera podido legitimar a un régimen descocado.

La liberación de Ovidio Guzmán, asumida en la cúpula del sistema, evidenció la abdicación del gobierno frente a las mafias del trasiego y la complicidad del régimen de turno. A partir de ahí el Estado constituido no pudo sostener su obediencia a las leyes y, ya descubierto ante la opinión pública, se dedicó a pasar sobre

cualquier obstáculo legal, sin respetar absolutamente nada.

No le quedaba más que encuerrarse totalmente, porque una vez que había sido expuesto de ese modo tan ridículo, ya no le quedaba aparentar algún pudor, alguna reticencia, alguna forma de librar la sentencia histórica que había caído sobre sus procederes. A partir de ese acontecimiento todo fue persistir en la corrupción desatada, sin ambages.

EL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR, CON MUCHA COLA QUE PISARLE, SE DOBLÓ GUSTOSO

El régimen empezó a producir una serie de iniciativas en todas las materias delicadas, jurídicas, judiciales, y reglamentarias de todas las actividades prohibidas por la Constitución y las leyes, que ahora están detenidas en la Suprema *Corta*, impugnadas de severas fallas en contra de los derechos humanos.

A partir de ahí, se recrudeció todo atrevimiento. Desaparecieron los fideicomisos de investigación, cultura y fomento, reduciéndolos a cenizas. Como en los casos anteriores, muchos

de ellos se encuentran *sub judice*, porque no es tan fácil desparecerlos por decretitos y acuerdos administrativos.

Infiltró a la *Corta* con ministros dirigidos a boicotear cualquier posición contraria a los deseos del régimen, fueran o no conforme a la ley. El ministro presidente, Arturo Zaldívar, con mucha cola que pisarle, se dobló gustoso. Esa es la *Corta* que tenemos ahora.

SE ADUEÑÓ DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Igualmente, el régimen invadió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el famoso Trife, comprando a los cinco magistrados que le hacían falta para garantizarle sentencias inapelables sobre cualquier materia electoral. Forma parte esencial del Golpe que se planea para el mes de junio próximo que calificará las elecciones intermedias.

No pudo atraer los resultados finales de las votaciones del 2019 y del 2020 que sepultaron las aspiraciones de Morena en

Durango, Coahuila, Tamaulipas, Aguascalientes, Hidalgo, debido a la contundencia de los números finales en favor de la oposición, no porque no hubiera querido. Sólo algunos corruptos con mucho poder tragan lumbre.

El Tribunal autorizó la constitución, el funcionamiento y el presupuesto a los partidos satélites, que persiguen pulverizar las votaciones y que funcionan como pistas de aterrizaje a los candidatos que el "caudillito" no puede colocar en Morena. Son demasiados, necesita colchones.

LA INICIATIVA INCONSTITUCIONAL DE REFORMA ELÉCTRICA, PROMOVIDA SIN PUDOR

A través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social -el Plan B para la sucesión presidencial- in-



currió en desacatos constitucionales al mercar con tomas de nota improcedentes y conveniencias a sindicatos corruptos como el petrolero, el electricista y el telefonista, entre otros muchos, que significan desde ahora costos a pagar en la aplicación del clausulado del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

La iniciativa inconstitucional de reforma eléctrica ha sido promovida sin pudor. Los debates en las Cámaras han evidenciado argumentos banales y pueriles para sacar adelante una legislación que sólo nos acarreará energía más cara y más sucia. Es muy difícil que brinque la vara del tratado comercial de referencia.

Igual andan los niveles de octanaje de las gasolinas que son producidas con altísimo contenido de combustóleo. Carburantes sucios y caros que sólo abonan a los bolsillos de la mafia energética Nahle, Oropeza, Bartlett. De poco ha servido que los jueces paren los decretazos en contra de las energías renovables, emitan las sentencias contra el atraco ambiental del Tren Maya, la insensatez ecológica e industrial de Dos Bocas, los derroches de Santa Lucía, las reducciones de salarios y puestos de la burocracia.

DOS CONTRAPESOS: LA FUERZA CIUDADANA EN LAS URNAS Y LA PRESIÓN DE EU

El gobierno se empeña en que sus favoritos hagan muchos negocios, para que salpiquen hasta arriba. Para que se atasquen ahora que hay lodo. Se ha pasado sobre los derechos de víctimas, mujeres, niños con cáncer, enfermos en grado terminal, suplican-

tes de vacunas, médicos en líneas de riesgo, todo.

Ninguna manifestación de repudio los detiene. Sólo retroceden ante dos contrapesos: la fuerza aplastante de la opinión ciudadana en las urnas, y la presión que pueda ejercer Estados Unidos sobre sus ligas con el narcotráfico.

Es decir, la anti-historia en manos de inconsultos y perversos, el Estado psicótico. El mismo que aquí todavía apoyan algunos descerebrados que siguen siendo tan retardatarios y ultraderechistas como sus peores antecesores del barro totalitario prenazi, y del despotismo ramplón.

SI CANTA LA SEÑORA, LOS DÍAS DEL DESPOTISMO HUEHUENCHE ESTÁN CONTADOS

El fin del principio del régimen de Tepetitán fue el *culiacanazo*. Las coincidencias siguen siendo tan sospechosas que forman parte del mismo libreto. Y el antídoto, también. En una respuesta clara al caso de la defensa del general Cienfuegos, el FBI arresta a Emma Coronel, ciudadana estadounidense, esposa de *El Chapo*, acusada de estar involucrada con los hijos de Guzmán Loera en las actividades del narcotráfico.

Y aparece otra vez el dolor de cabeza. La respuesta a la falta de compromisos, a las guerritas contra el imperialismo, distractoras de lo realmente importante. Si ahora *canta* la señora, los días del despotismo huehuenche están contados. Está en medio todo el reparto de la Cuarta Corrupción. Es peor que si tuvieran a Ovidio en su poder.

LA FUERZA APLASTANTE EN LAS URNAS ES EL REMEDIO PARA ATAJAR EL DESPOTISMO

Otra vez resurge el fantasma de *El Tigre de Tacubaya*, el vengativo carnicero que entregó a su pueblo en manos de invasores franceses y yanquis, porque su conducta traicionera les generaba desconfianza de que pudiera también aplicarla en contra de ellos.

La justicia del patrón es inexorable, simplemente porque ellos sí tienen intereses que defender. No como los de aquí que ni saben a quién sirven, ni para quién trabajan.

La fuerza aplastante en las urnas es el remedio esencial para atajar el despotismo. Lo demás es lo de menos, sólo la agonía y los estertores merecidos.

¿No cree usted?

Índice Flamígero: Las redes sociales se han encargado de subrayarlo: otra tarea para Marcelo Ebrard ordenada por su jefe AMLO: liberar a Emma Coronel como ya lo hizo con el general Cienfuegos.

<http://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com

@IndicePolitico
@pacorodriguez



La liberación de Ovidio Guzmán, asumida en la cúpula del sistema, evidenció la abdicación del gobierno frente a las mafias del trasiego y la complicidad del régimen de turno. A partir de ahí, el Estado constituido no pudo sostener su obediencia a las leyes.





• ENTRE
COLEGAS

Por **Horacio
Vives Segl**

El megáfono y la mordaza

De los últimos días de la coyuntura política destacan dos hechos de relevancia: la revocación, por parte del Tribunal Electoral, del acuerdo del INE sobre las conferencias presidenciales matutinas y el “Ya Chole” de López Obrador sobre la candidatura de Morena a la gubernatura de Guerrero.

Primero. Una vez más, los magistrados que, en bloque, suelen tomar por mayoría las decisiones en la Sala Superior del TEPJF, se mostraron obsequiosos. Recuérdense —por poner sólo dos casos— el manejo de recursos de los damnificados por el terremoto de 2017 o la decisión sobre a qué organizaciones otorgar registro como partidos políticos nacionales para el proceso electoral en curso.

La historia en breve: ante diversas quejas planteadas por la oposición que acusa intromisión del Presidente en el proceso electoral con sus declaraciones en las conferencias “mañaneras”, violando, según señalan, la neutralidad a la que obliga a los servidores públicos el artículo 134 constitucional, el Tribunal ordenó al INE que emitiera un criterio general sobre lo que sí podían y no podían hacer los servidores públicos para cumplir con esa disposición. Recibido tal mandato, con total institucionalidad, el INE acató lo dispuesto por el Tribunal.

Pero ese nuevo acuerdo del INE tampoco gustó, por lo que fue nuevamente recurrido. Y en esta nueva ocasión los magistrados encontraron apenas unas esquinas diminutas para tratar de sostener jurídicamente lo reclamado. Y para más inri, en vez de resolverlo en sesión pública, ¡se les ocurrió hacerlo en privado! Honor a quien honor merece: la magistrada Janine Otálora y el magistrado Reyes Rodríguez hicieron público su voto en contra de esa resolución y sus muy atinentes argumentos. En fin, nubarrones en el panorama, con ese tribunal funcionando así, ante las elecciones de junio.

El silencio. El “ya chole” se suma a las acciones y omisiones de diversas agendas de mujeres que han topado con pared. Entre las que se han denunciado están el cierre o falta de apoyos a estancias infantiles y albergues, la desaparición de fideicomisos, diversas represiones policiales, el permanente desdén a reclamos, la falta de voluntad para apoyar el aborto libre, gratuito y seguro, y un desgano generalizado en instrumentos y políticas públicas para atender las violencias de género y para erradicar la más grave de ellas: el feminicidio.

No son nada nuevos los señalamientos que penden sobre quien busca ser gobernador de Guerrero. Sin embargo, se vuelve a mostrar nula empatía ante las causas de las mujeres. Así, pues, megáfono para incidir en la contienda electoral e incompreensión ante las protestas de sus opositoras.

Horacio Vives Segl



IECM

Se 'retiran' los alcaldes de Tláhuac y Milpa Alta

VÍCTOR JUÁREZ

Los alcaldes de Tláhuac y Milpa Alta solicitaron al Congreso capitalino licencia para separarse de sus cargos por 15 y 41 días, respectivamente.

Raymundo Martínez Vite y José Octavio Romero solicitaron la licencia a partir del fin de semana pasado; sin embargo, sólo el caso de Romero se sometió a votación, por ser una ausencia de más de 15 días, lo cual fue aprobado por los legisladores.

“Dicha licencia tiene como principal motivo privilegiar y generar acciones para maximizar las medidas de neutralidad determinadas por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el efecto de que mis actividades legales, realizadas en el ejercicio de mi encargo, no incidan de forma alguna en el proceso electoral 2021”, refirió en su misiva a la Mesa Directiva el Alcalde de Milpa Alta.

Romero dejará el cargo del 20 de febrero al 1 de abril.

Mientras que Martínez Vite se ausentará de su cargo por un periodo de 15 días a partir del 21 de febrero.



Habrá aquí un proceso electoral en paz: gobierno

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Ante el llamado del presidente Andrés Manuel López Obrador a los gobernadores de las entidades federativas a establecer un Acuerdo Nacional por la Democracia durante los comicios de este año, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que su administración actuará en el marco de la ley, garantizando la paz y la democracia durante el proceso electoral en la capital del país.

La mandataria se comprometió a garantizar que no se utilicen los recursos públicos más allá de lo que otorga el Instituto Electoral de la ciudad de México a los partidos políticos, ni se haga uso de éstos para comprar voluntades.

En su videoconferencia, señaló que actuará con responsabilidad y buscará garantizar que las elecciones, donde se eligen diputados, federales y locales, así como alcaldes, se desarrollen en paz.

A propósito, informó que ya están las pruebas de operación de la línea 1 del Cablebús en la Gustavo A. Madero, que llevarán aproximadamente un mes, para garantizar la seguridad de los usuarios, y probablemente esté listo durante el período de la veda electoral, por lo que se pondrá en operación sin inauguración formal.

“No vamos a esperar hasta posterior a las elecciones, sino en el momento que pueda operar para que ya pueda la ciudadanía utilizarlo”, apuntó, al señalar que el 4 de marzo hará una visita a una de las antenas

del cablebús.

Ayer durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a los gobernadores de las entidades federativas del país un acuerdo nacional en favor de la democracia, en el que se garantice la no intervención de sus administraciones en las elecciones de este año.



VIGILAN UNIDADES MÓVILES

IECM VA CONTRA EL PROSELITISMO

Con motivo del actual periodo de intercampanas del proceso local, el Instituto Electoral de la CDMX desplegó una cuadrilla de servidores públicos a los centros de vacunación contra Covid-19 para verificar e inhibir posibles actos proselitistas y presunto uso indebido de programas sociales para fines electorales. *Redacción / Especial*



Piden vacunar a personal del INE y del IECM

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Diputados del Congreso de la CDMX exhortaron a la Secretaría de Salud federal, incluya al personal de campo del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la Ciudad de México (IECM), que participa y participará en el proceso electoral 2020-2021, como grupo prioritario para la aplicación de las vacunas contra el Sars-Cov-2

En la propuesta, realizada por el diputado José Fernando Aboitiz, de Encuentro Social, señala que de acuerdo a las etapas de vacunación, se ha omitido incluir al personal que participará en las elecciones del domingo 6 de junio, en el que se desarrollarán las actividades para la elección de gubernaturas, congresos locales, ayuntamientos, juntas municipales y alcaldías.

Aboitiz señaló que el retraso en el proceso de vacunación, aunado a los grupos de la población que serán vacunados de acuerdo a la estrategia de vacunación, hacen muy complicado que la mayoría de la población pueda estar vacunada para la jornada electoral.

TODOS

En el proceso electoral participarán capacitadores, asistentes electorales, funcionarios de casilla, entre otros



Para evitar riesgos de contagio

VOTO

Participan en el proceso electoral que concluye el domingo 6 de junio



Alcaldes de Milpa Alta y Tláhuac manejan ausencias electorales

POR PATRICIA RAMIREZ

El pleno del Congreso de la Ciudad de México autorizó al alcalde de Milpa Alta, José Octavio Rivero Villaseñor, una licencia para ausentarse de su encargo por un período de 41 días, a partir del 20 de febrero y hasta al primero de abril del año en curso.

Durante la sesión de este martes, los diputados locales avalaron el comunicado remitido por el titular de la alcaldía Milpa Alta, quien argumentó que esta licencia busca privilegiar y generar acciones para maximizar las medidas de neutralidad determinadas por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el efecto de que mis actividades legales realizadas en el ejercicio de mi encargo, no incidan de forma alguna en el proceso electoral 2021.

Por su parte, Raymundo Martínez Vite, alcalde de Tláhuac, informó al Congreso capitalino que se ausentará de su cargo por un período de 15 días (del 21 de febrero al 7 de marzo de 2021).



Envía IECM personal a centros de vacunación contra uso electoral

POR PATRICIA RAMIREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) desplegó personal en módulos de vacunación de la capital del país, con el objetivo de verificar e inhibir posibles actos proselitistas y el presunto uso indebido de programas sociales, a efecto de dar fe de hechos que pudieran constituir faltas a la norma en la materia.

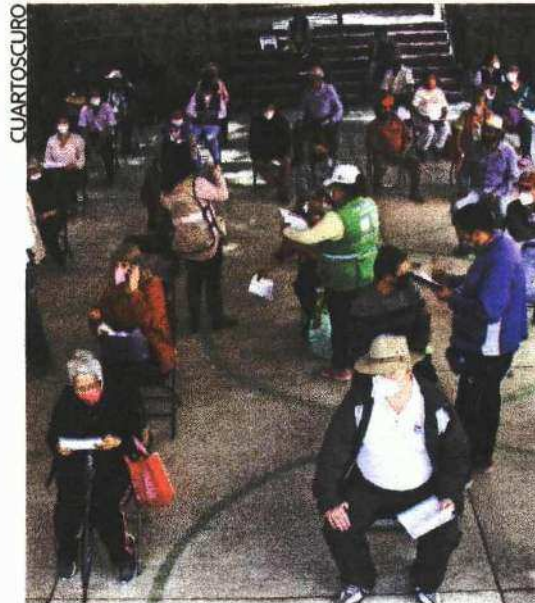
El organismo electoral precisó que con motivo del actual periodo de intercampañas del proceso electoral local ordinario 2020-2021, las y los oficiales electorales del IECM realizan recorridos de inspección en todo el territorio de la Ciudad de México, pero han intensificado su presencia en los centros de vacunación que hay dentro de las demarcaciones Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras, en donde se llevó a cabo el inicio de la jornada de vacunación en la Ciudad de México, esto con el fin de verificar que no se haga uso electoral de programas y acciones de gobierno.

En los recorridos también participan personas servidoras públicas de los 33 órganos desconcentrados del IECM, quienes realizan inspecciones oculares semanalmente en vías primarias, secundarias y principales lugares de reunión o concurrencia del distrito electoral que les corresponda.



OBSERVARÁ EL IECM EN MÓDULOS DE VACUNAS

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) desplegó en los centros de vacunación de COVID-19 a servidores públicos que integran su Oficialía Electoral, quienes deben verificar e inhibir actos proselitistas y el uso indebido de programas sociales. La medida se implementó en el marco del periodo de intercampanías del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, pues se evitará que la aplicación de la dosis sea de uso electoral.



INE

Exigen Gobernadores a Presidente diálogo permanente

Responden a AMLO: cumplamos la ley

Critican acuerdo de coyuntura; plantean que INE los convoque

REFORMA / STAFF

Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador diera a conocer la carta en la que plantea suscribir un acuerdo nacional por la democracia, los Gobernadores de la Alianza Federalista se manifestaron a favor del marco legal, las instituciones y la propia ciudadanía.

“Nuestro compromiso no es solo con la democracia, sino también con la institucionalidad del quehacer público, los contrapesos y el diálogo respetuoso y permanente, y no únicamente de coyuntura en el marco de agendas electorales”, respondieron mandatarios del PRI, PAN y PRD.

“Hoy más que nunca es imprescindible el compromiso leal de Gobiernos y ciudadanía para lograr comicios transparentes, legítimos y legales. Las democracias se fundamentan en instituciones sólidas y en un estricto apego al Estado de Derecho. El ejercicio de Gobierno debe ser colaborativo, inclusivo y coordinado entre todos los niveles de Gobierno”, apuntaron.

No obstante, se manifestaron dispuestos a analizar el tema en su próxima reunión

el próximo viernes en Monterrey, Nuevo León.

Los integrantes de la Alianza relativizaron las citas históricas usadas por López Obrador para hablar del Federalismo en los actos públicos.

“No es nuestra intención denostar la importancia de la historia. No obstante, no podemos depender de citas descontextualizadas de próceres patrios, por corresponder a otra realidad y circunstancia. Para ello contamos con un sólido marco legal, instituciones y ciudadanía”, apuntaron.

Por su parte, los nueve mandatarios panistas confiaron en que el Instituto Nacional Electoral (INE) tomará nota del planteamiento del tabasqueño, y se manifestaron porque el organismo electoral haga la convocatoria que considere pertinente.

“El compromiso es cumplir la ley. No podríamos actuar de otra manera puesto que empeñamos nuestra palabra al rendir protesta de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanan.

“Es preciso refrendar este compromiso: sujeción al imperio de la ley, al respeto a las instituciones, a la crítica, al disenso, a las autonomías, al Federalismo y a la división de poderes. Ser demócrata implica, más que declaración, cumplimiento”, plantearon.

‘MUESTRA DE CINISMO’

Dirigentes del PRD indicaron que la misiva que López Obrador envió a los Gobernadores carece de sustento.

“Es una gran muestra de cinismo del Presidente al tratar de obligar a los Gobernadores a ajustarse a un código que él quiere imponer”, di-

jo Ángel Ávila, representante del sol azteca ante el INE.

En opinión de Ávila, tanto la Constitución como las leyes delimitan claramente el marco de actuación de las entidades federativas.

“El Presidente debiera ser el primero en cumplir el ar-

tículo 134 constitucional, que establece que ningún funcionario público puede utilizar recursos públicos para favorecer una campaña o una candidatura, y es lo que el Presidente hace todos los días con la mañanera.

El dirigente opositor ad-



virtió que López Obrador envía la misiva a los Gobernadores luego de anunciar la entrega adelantada de apoyos de programas sociales.

“Es de un total cinismo que el Presidente pida una cosa y en sus acciones haga lo contrario”, expuso Ávila.

LA CARTA Y EL JUEGO

En la misiva dirigida a todos los Gobernadores, el Presidente López Obrador hace los siguientes planteamientos rumbo a los comicios del 6 de junio:

“Hacerles una atenta recomendación con miras a las próximas elecciones y con el más sincero propósito de establecer una auténtica democracia en nuestro país”.

“Hay condiciones inmejorables para convertir en realidad esa aspiración histórica y establecer una verdadera democracia”.

“Existen instituciones encaminadas a ser cada vez más libres e independientes como el INE, el Trife y la Fiscalía Electoral”.

“Propongo de la manera más horizontal y respetuosa que establezcamos un acuerdo nacional en favor de la democracia”.

“El acuerdo permitirá establecer en México la ansiada democracia de manera perdurable”.

EL EXHORTO:

- No apoyar a ningún candidato de ningún partido
- No utilizar el presupuesto público con fines electorales
- Denunciar la entrega de dinero del crimen organizado o de la delincuencia de cuello blanco para financiar campañas
- Impedir la compra de lealtades o conciencias
- No traficar con la pobreza de la gente
- No solapar a tramposos o mapaches electorales
- Evitar acarreo, relleno de urnas y falsificación de actas
- Desterrar todas las prácticas ilegales y antidemocráticas.



EXIGE AMLO TREGUA ELECTORAL ...ENTRE PROGRAMAS 'SOCIALES'

REFORMA / STAFF

Mientras el Presidente Andrés Manuel López Obrador convocó a los Gobernadores a no intervenir en las elecciones en curso, representantes de oposición reprocharon que el Mandatario no predique con el ejemplo y, por el contrario, adelante el reparto de 200 mil millones de pesos entre programas sociales.

“Es un evidente uso electoral de los programas sociales”, acusó el representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila.

“Es una simulación”, respaldó el representante del PAN ante el mismo órgano electoral.

Los nueve Gobernadores del PAN manifestaron que, en todo caso, ese pacto debería ser convocado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

“El compromiso es cumplir la ley. Ser demócrata implica, más que declaración, cumplimiento”, señalaron los Mandatarios albiazules.

Por su parte, la Alianza Federalista, integrada por 10 Gobernadores de PRI, PAN, PRD e Independiente, reviró que sus integrantes están a favor del marco legal, de las instituciones y de la ciudadanía.



Ahora, siervos de la nación instan a escribirle a AMLO

Exhortan a las personas a que envíen cartas al Presidente para hacerle peticiones o felicitarlo; **solicitan que pongan datos de contacto como nombre, teléfono y correo**

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

Además de promover los programas sociales federales y sumarse a las brigadas de vacunación contra el Covid-19, en vísperas del inicio del proceso electoral 2021 los llamados siervos de la nación tienen una nueva tarea: pedir a la población que le escriba cartas al presidente Andrés Manuel López Obrador.

El pasado sábado, en la visita del Mandatario a Tijuana, EL UNIVERSAL constató que servidores de la nación exhortaban a la gente que estaba afuera del cuartel de la Guardia Nacional, que fue inaugurado ese día, a que

le enviara cartas con peticiones o felicitaciones al Presidente; solicitaban datos personales como nombre, teléfono y correo; si lo consideraba necesario el ciudadano podía dar su domicilio.

“Ten la certeza de que tu carta se entregará de manera segura al Presidente”, indicaban en la mesa para recibir las misivas.

Al inicio de la vacunación de adultos mayores, este diario informó que siervos de la nación fotografiaban el rostro y la credencial de elector de los inmunizados. El gobierno federal ordenó no hacerlo. Anoche, la Secretaría del Bienestar argumentó que el ejercicio es para evitar aglomeraciones ante la pandemia.

| **NACIÓN** | A8

Servidores de la nación promueven cartas al Ejecutivo



En vísperas del proceso electoral 2021, **empleados de la Cuarta Transformación también promocionan los programas sociales del gobierno** y encabezan brigadas de vacunación contra el Covid-19

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

En vísperas del proceso electoral 2021, además de promover los programas sociales del gobierno federal y sumarse a las brigadas de vacunación contra el Covid-19, los servidores de la nación tienen una nueva función: pedir a la población que le escriba cartas al presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la visita que realizó el Mandatario federal el pasado sábado a Tijuana, Baja California, EL UNIVERSAL constató que servidores de la nación exhortaban a las personas que se encontraban afuera del cuartel de la Guardia Nacional —el cual fue inaugurado ese día— a que le enviaran cartas con peticiones o felicitaciones al Jefe del Ejecutivo federal.

Ahí, un grupo de 30 servidores de la nación fueron convocados para ayudar en la seguridad del Presidente, pero también para que instalaran una carpa color vino —emblemático de Morena— en donde con carteles y de viva voz llamaban a las personas a que le escribieran una carta al Presidente, la cual, garantizaban, le sería entregada en sus manos.

Sin embargo, pedían un requisito: que en las cartas los interesados pusieran su nombre, teléfono y su correo electrónico.

“Ten la certeza de que tu carta se entregará de manera segura al Presidente. Es muy importante agregar datos de contacto como nombre, teléfono y correo”, indicaban un par de anuncios en papel junto a dos cajas de cartón para recolectar las misivas de apoyo.

Los también llamados siervos de la nación aseguraron a esta casa editorial que no era la primera vez que implementaban esta acción, sino que se realiza en cada visita que hace López Obrador a esta ciudad fronteriza.

“Son peticiones que escribe la gente al Presidente de la República”, comentaron.

—¿Cuántas han recibido?, —se le preguntó a una de las

funcionarias de la mesa: “Son varias, más de mil. Varias per-

sonas se han acercado”, respondió un hombre.

Portando cubreboca, pero sin sana distancia, los funcionarios de Bienestar mantenían sus manos sobre las cajas de cartón, en donde se depositaban las cartas al presidente López Obrador.

—¿No me vas a dar de recibido?, preguntó una mujer. ¿Quieres que te firme de recibido?, replicó el funcionario.

—Sí, respondió la mujer, por lo que el servidor de la nación firmó una copia de la carta que llevaba la mujer, quien no quiso revelar qué le solicitó.

Ejercicio de atención ciudadana

Al solicitar su postura a la Secretaría de Bienestar sobre este tema, argumentó que se trata de un “ejercicio de atención ciudadana” que busca que ante la pandemia de Covid-19 las personas que quieren ayuda no se aglomeren al paso de la camioneta del Presidente. Aseguraron que las misivas se entregan a Atención Ciudadana de Presidencia para darles el curso necesario.

“Donde el Presidente llega, la gente quiere abordarlo para entregarle peticiones. Generalmente se las entregaban a quienes lo acompañan [Ayudantía], pero lo que se hace es que instalan mesas de atención justamente para que la gente no se aglomere, más ahora con el Covid”, explicaron.

Actualmente, los servidores de la nación, un ejército formado por más de 19 mil funcionarios federales, comenzaron a recorrer el país para promover la vacunación. Al asegurar que es necesario contar con todo el apoyo de los recursos humanos y de infraestructura para vacunar a los 14 millones 460 mil adultos mayores que hay en México, así como a enfermos crónicos, los servidores de la nación han sido movilizados para llegar a todos los rincones del país dentro de las brigadas de vacunación.

Al inicio de la etapa de vacunación de adultos mayores EL UNIVERSAL informó que servidores de la nación tomaban fotos al rostro y la credencial de elector de las personas que recibían su dosis. Tras la difusión del tema, de un reproche del INE y críticas de la oposición, el gobierno federal ordenó que no se tomarán las fotos, pero sí datos para dar seguimiento a los inoculados.

El presidente López Obrador ha informado que además de recibir la vacuna Covid, a los adultos mayores se les entregará el pago adelantado de dos bimestres de pensión. ●

ANUNCIOS EN PAPEL JUNTO A DOS CAJAS DE CARTÓN PARA RECOLECTAR LAS MISIVAS DE APOYO

“Ten la certeza de que tu carta se entregará de manera segura al Presidente. Es muy importante agregar datos de contacto como nombre, teléfono y correo”





PEDRO VILLA Y CAÑA. EL UNIVERSAL

En Tijuana, los servidores instalaron una mesa en la que colocaron una caja para recibir las cartas.



Los servidores de la nación garantizan que las misivas llegarán a manos del Mandatario a través del área de Atención Ciudadana.





Un grupo de 30 servidores de la nación llamaron a la gente a escribirle al presidente Andrés Manuel López Obrador en su pasada visita a Tijuana, en vísperas de que arranque el proceso electoral.



EL UNIVERSAL constató que servidores exhortan a que le envíen felicitaciones al Presidente.



EDITORIAL

Abrir la puerta a la reconciliación

El llamado del presidente Andrés Manuel López Obrador a los gobernadores de la República para establecer un Acuerdo Nacional por la Democracia es un intento por restablecer la unidad que estuvo a punto de quebrarse el año pasado cuando los mandatarios estatales no encontraron eco en las propuestas que hacían al Ejecutivo para salvar la economía nacional de los efectos de la pandemia.

Ahora es desde Palacio Nacional que los gobernadores reciben una propuesta de conducirse de manera honesta con estricto apego a la defensa de la democracia, para lo cual les pide no apoyar a ningún candidato, no emplear el presupuesto de los estados en campañas o con fines electorales, denunciar la presencia de dineros ilícitos en el proceso, abstenerse de lucrar políticamente con la pobreza y la necesidad de la gente, y evitar toda la serie de trampas y artimañas fraudulentas y antidemocráticas que se han empleado en los comicios del pasado.

Si bien el mandatario se comprometió por su parte a actuar con rectitud y en defensa de la soberanía popular, debe también reconocer que hay leyes electorales y reglas, mismas que no se están cumpliendo desde el propio poder Ejecutivo, por lo que también convendría que éste acatará los lineamientos que no son nuevos y que marcan que el Presidente se debe abstener de externar posturas electorales o de hacer promoción de su partido y sus candidatos, así como de atemorizar al electorado con la pérdida de beneficios en caso de salir perdedora su agrupación política en los comicios.

Es de celebrarse la respuesta que tuvieron los gobernadores de Acción Nacional (GOAN) en atender a la convocatoria, congratulándose con lo que algunos de ellos vieron como una oportunidad que se abre hacia la reconciliación nacional, y con una invitación al Ejecutivo federal para no dividir, no caer en la tentación de la politización y no ver a los adversarios políticos como enemigos.

Mientras algunos abogaron por la neutrali-

dad presidencial electoral, otros hicieron votos para consolidar y reivindicar el papel rector del INE y acatarlo como entidad mediadora para garantizar la limpieza y transparencia de los comicios de este año.

Es aquí donde hay que preguntarse, en medio de esa otra campaña, la de vacunación, ¿qué tienen que hacer los siervos de la nación haciendo promoción del Presidente en tiempo electoral, cuando eso está prohibido por ley?

Se deduce entonces que cuando interviene el Ejecutivo no lo hace con reglas claras, pero el presidente sí pide a los gobernadores que no interfieran, siendo que él parece no querer cumplir su parte del pacto. Hay que meditar en qué lado se encuentran las partes rumbo a los comicios. ●



Aplican pruebas Covid a los automovilistas

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tlalnepantla, Méx.— Automovilistas que viven en este municipio pueden realizarse pruebas rápidas gratuitas para detectar o descartar casos de Covid-19, sin bajar de sus vehículos, informaron autoridades de este ayuntamiento.

Los residentes de Tlalnepantla tienen la opción de ser atendidos por personal médico, sin bajar de sus autos, para recibir la prueba rápida de Covid-19, en la calle Riva Palacio número 10B, en el centro de este municipio, en un horario de 17:00 a 19:00 horas de lunes a viernes.

“Se atienden un máximo de cuatro personas por vehículo, quienes deben presentar la credencial del INE y acreditar ser residentes del municipio”, puntualizaron autoridades.

Al llegar a las instalaciones, los automovilistas reciben un turno y un lugar de estacionamiento para que personal del Instituto Municipal de Salud (IMS) acuda a cada vehículo

para realizarles la prueba. Los resultados se entregan en un lapso de 15 a 20 minutos después de tomar la muestra.

En este estacionamiento, ubicado junto al Centro de la Cultura y las Artes *José Emilio Pacheco*, personal del Instituto Municipal de Salud y del Instituto de Salud del Estado de México, también realizan pruebas rápidas Covid-19 a la población que llega caminando a partir de las 8 de la mañana, dieron a conocer autoridades municipales, quienes indicaron que ya no se efectúan este tipo de pruebas en el Deportivo Tlalli.

En caso de que el resultado sea positivo a coronavirus, los pacientes reciben un oxímetro, asesoría médica sobre su tratamiento y se da seguimiento telefónico.

En la toma de estas pruebas se aplican las medidas de prevención, como uso de cubrebocas y sana distancia. ●



El resultado de la prueba tarda entre 15 y 20 minutos.



Avanza proyecto de ciclovías emergentes

Autoridades prevén que a mitad de 2021 opere red en Toluca; dialogan con comerciantes inconformes

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— El proyecto de ciclovías emergentes en Toluca, que ha generado polémica entre empresarios y organizaciones civiles, podría comenzar a funcionar a mediados de este año, pues lleva un buen avance y forma parte de una red más amplia de movilidad no motorizada para la entidad, informó Elim Luviano Heredia, director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico.

El proyecto, dijo, eventualmente será alimentador del Tren Interurbano México-Toluca y a la par desarrollarán una red de vías ciclistas que incluya otros municipios, para conformar un sistema que abarque Metepec y Lerma.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el director indicó que las ciclovías son necesarias para facilitar un nuevo medio que adoptó la población como alternativa al transporte público ante el temor de contagios de Covid-19, y se suma a lo planeado para Naucalpan, Nezahualcóyotl y uno más que analizan para Cuautitlán Izcalli.

Explicó que en la capital mexiquense son proyectos a cargo de la Junta de Caminos, además del área bajo su mando que observa la parte técnica, el diseño y la viabilidad de las rutas, pero para que funcione requiere de la participa-

ción del gobierno estatal, municipios y la sociedad civil.

Por lo anterior, no sólo han sostenido acercamiento con el gobierno municipal para analizar juntos las alternativas, para ello llevaron a cabo recorridos y definieron la viabilidad de las rutas en Paseo Colón e Isidro Fabela, por lo que incluso el gobierno local deberá solucionar conflictos viales en algunas intersecciones.

Sin embargo, en días pasados los propietarios de comercios, restaurantes y otros negocios en la zona de ambas vías se pronunciaron en contra. Argumentan que al quedar ocupado el carril por los ciclistas no podrán estacionarse los clientes, provocando una baja en sus ventas y señalan un aumento en las infracciones contra quienes actualmente utilizan el carril de la extrema derecha para estacionarse mientras comen o recorren los locales comerciales.

Por lo anterior, autoridades municipales, de la Junta de Caminos y del sistema de transporte masivo sostuvieron pláticas con los inconformes de Paseo Colón e Isidro Fabela, con la finalidad de exponer que el trazo de la vía tiene fundamento, “no es una ocurrencia” sino hay una investigación, elementos y la evaluación de criterios que avalan el desarrollo.

El director del sistema masivo añadió que realizaron estudios donde definen el po-

tencial uso de la bicicleta, la facilidad técnica para implementar una ruta que sea segura, accesible y en ambos casos consideran ocupar el carril por ser de circulación efectiva, en el que está prohibido estacionarse.

Detalló que con base en los estudios del Instituto Municipal de Planeación, en el corredor de Isidro Fabela entre 07:00 horas y las 19:00 horas circulan más de mil 800 ciclistas diarios, mientras que en Colón son aproximadamente 750 por día, números que calificó como conservadores, pues con base en la experiencia nacional e internacional, una vez que existe esta infraestructura, habrá una “ocupación de 100%”. ●

AUTORIDADES DE TLALNEPANTLA

“Se atienden un máximo de cuatro personas por vehículo, quienes deben presentar INE y acreditar ser residentes”





El proyecto de la ciclovía emergente ha sido objeto de polémica entre empresarios y organizaciones civiles. Autoridades indican que hay estudios que avalan su desarrollo.

ELIM LUVIANO HEREDIA

Director General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico

“Las ciclovías son necesarias para facilitar un nuevo medio que adoptó la población”



Presidente convoca a un pacto por la democracia

Pide a gobernadores no intervenir en elecciones; le toman la palabra

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los gobernadores del país a establecer un "Acuerdo Nacional por la Democracia", a fin de que no intervengan en el proceso electoral 2021, en el que se renovarán más de 20 mil cargos de elección.

Exhortó a no apoyar a ningún candidato de ningún partido, no permitir que se use el dinero público con fines electorales, de-

nunciar la entrega de dinero ilegal para financiar campañas, impedir la compra de lealtades, no traficar con la pobreza, no solapar mapaches electorales y evitar delitos electorales como el acarreo, el relleno de urnas y la falsificación de actas.

Gobernadores de Morena, PRI y PAN le tomaron la palabra. Los panistas llamaron a evitar la tentación de la politización, a no ver al adversario como enemigo y a que el INE intervenga en la consolidación de este acuerdo.

| **NACIÓN** | A5

Gobernadores le toman la palabra a AMLO

Responden a llamado del Presidente para un acuerdo nacional por la democracia, para que no haya intervención en el proceso electoral 2021



**PEDRO VILLA Y CAÑA,
PERLA MIRANDA Y
ALBERTO MORALES**

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una carta a todos los gobernadores del país para llamarlos a establecer un "Acuerdo Nacional por la Democracia" a fin de que no intervengan en el próximo proceso electoral 2021, en el que se renovarán más de 20 mil cargos de elección popular, entre ellos 15 gobernadores y los 500 integrantes de la Cámara de Diputados.

Los gobernadores del PAN aceptaron el llamado e invitaron al Presidente a "emprender una reconciliación nacional en estos momentos de crisis".

Ayer, en conferencia de prensa, López Obrador planteó: "Gobernadora, gobernadores y jefa de Gobierno de la Ciudad de México, les propongo de la manera más horizontal y respetuosa que establezcamos un acuerdo nacional en favor de la democracia. Por mi parte, les manifiesto que actuaré como siempre, con absoluta rectitud y en defensa de la soberanía popular, y a esto mismo les convoco a ustedes.

"Concretamente, les exhorto a que no intervengamos para apoyar a ningún candidato de ningún partido, a no permitir que se utilice el presupuesto público con fines electorales, a denunciar la entrega de dinero del crimen orga-

nizado o de la delincuencia de cuello blanco para financiar campañas, a impedir la compra de lealtades o conciencias, a no traficar con la pobreza de la gente, a no solapar a tramposos o mapaches electorales, a evitar el acarreo y el relleno de urnas, la falsificación de actas y todas esas abominables prácticas ilegales y antidemocráticas que deben quedar en el pasado de manera definitiva", dijo.

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional, a donde asistió como invitado especial Alberto Fernández, presidente de Argentina, López Obrador exhortó a los mandatarios locales a seguir el ejemplo de Francisco I. Madero, de cuyo 108 aniversario luctuoso se celebró ayer.

"En suma, estimadas y estimados mandatarios, los convoco a que juntos hagamos historia, el

Acuerdo Nacional por la Democracia y su efectiva ejecución nos permitirá establecer en México la ansiada democracia de manera perdurable y ello elevará a nuestro país hasta lo más alto en el concierto de las naciones. Atrás quedarán los malos recuerdos de siglos de imposiciones y fraudes electorales, y nuestro pueblo, con sus legítimas autoridades, seguirá dando ejemplo de dignidad y grandeza", aseveró.

Aceptan llamado

Los Gobernadores del Partido Acción Nacional (Goan) recibieron el llamado del Presidente y celebraron "la coincidencia en que la democracia y la libertad son pilares del bienestar de México", al mismo tiempo que llamaron a evitar la tentación de la politización y emprender una reconciliación nacional.

En un comunicado firmado por los nueve mandatarios panistas, indicaron su certeza de que el Instituto Nacional Electoral, "autoridad responsable de la organización, certeza, legalidad y libertad de los procesos electorales, tomará debida nota" del mensaje del Presidente, y exhortaron al INE para que sea el que convoque a los Ejecutivos del país para los efectos que considere, en su caso, pertinentes.

"En estos tiempos, es preciso, y urgente, evitar la tentación de la politización, incluso en los temas más sensibles y socialmente máspreciados. Evitar la tentación de ver al adversario político como enemigo. La tentación de dividir para ganar una elección. Por eso nuevamente le invitamos a emprender una reconciliación nacional en estos momentos de crisis", indicaron.

A su vez, los gobernadores que integran la Alianza Federalista emitieron un comunicado en el que señalaron que abordarán el tema "de manera prioritaria" en su reunión del 26 de febrero, al tiempo que reiteraron su "disposición al diálogo verdadero y respetuoso entre poderes e instancias de gobierno.

"Hoy más que nunca, es imprescindible el compromiso leal de gobiernos y ciudadanía para lograr comicios transparentes, legi-

timos y legales. Las democracias se fundamentan en instituciones sólidas y en un estricto apego al Estado de derecho", dijeron. ●

20,000

CARGOS

de elección popular se renovarán en las próximas elecciones.

15

GUBERNATURAS

son las que estarán en disputa el próximo 6 de junio.

EL DATO



MARCO UGARTE AP

El presidente López Obrador celebró el 108 aniversario luctuoso de Francisco I. Madero.



RESPUESTA

Gobernadores vieron con buenos ojos la propuesta del Presidente, de cara a las próximas elecciones.



JAVIER CORRAL
Chihuahua

"Nosotros gustosos le entramos a un pacto por la neutralidad política y la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos"



QUIRINO ORDAZ
Sinaloa

"No es función de los ejecutivos estatales involucrarse en asuntos electorales, cuando su misión es responder a la sociedad"



MARTÍN OROZCO
Aguascalientes

"Celebro que exista voluntad para que este proceso sea uno de los más transparentes y limpios de la historia"



MIGUEL BARBOSA
Puebla

"Estamos viendo que hay una voluntad muy clara, muy firme del gobierno de la República para que estas elecciones se desarrollen de manera limpia"



4T PODRÍA LOGRAR EN SAN LÁZARO MAYORÍA CALIFICADA

Si hoy se eligieran diputados, Morena y sus aliados obtendrían 343 curules, para tener la mayoría calificada, muestra proyección de Buendía & Márquez. | A6 |

Posible, que Morena retenga la Cámara de Diputados

Al día de hoy la intención de voto le favorece, aunque **si la coalición de PAN, PRI y PRD ganara terreno en los próximos meses le complicaría el escenario** al partido mayoritario

**JAVIER MÁRQUEZ
Y JORGE BUENDÍA**

Si el día de hoy se llevara a cabo la elección de diputados federales, Morena tendría altas probabilidades de retener la mayoría absoluta de la Cámara y con sus aliados podría incluso alcanzar la mayoría calificada. Sin embargo, si en los próximos meses la coalición formada por PAN, PRI y PRD ganara terreno complicaría el escenario a la unión oficialista. Lo anterior se deriva del modelo de proyección para la Cámara de Diputados de Buendía&Márquez en primicia para EL UNIVERSAL.

En el agregado de encuestas, Morena encabeza las intenciones de voto a nivel nacional con 45%. Le siguen el PAN con 17% y el PRI con 15%. El resto de los partidos tienen 5% o menos cada uno. Si nos atenemos a la dinámica de campañas electorales previas, es difícil que algún partido pueda rebasar a Morena de aquí al día de la elección. Sin embargo, si su ventaja se reduce en los próximos meses habría consecuencias importantes para la composición de la Cámara de Diputados.

Los resultados del modelo indican que en este momento Morena tendría alrededor de 260 curules y refrendaría la mayoría ab-

soluta de la Cámara, pero con sus aliados (PT y PVEM) la coalición que lidera podría alcanzar la mayoría calificada (343 curules). Por su parte, los partidos que conforman la coalición Va por México sumarían 147 diputados, de los cuales el PAN aporta 68, el PRI 52 y el PRD 27.

En ambos casos, la proyección asigna a los partidos las victorias distritales de las coaliciones según el convenio de coalición que presentaron ante el INE. La coalición morenista registró 151 candidaturas conjuntas, mientras que la alianza opositora hizo lo propio en 219 distritos.

De no haber formado la coalición Juntos Hacemos Historia (JHH), Morena estaría sobrerrepresentado y se le deducirían un número importante de curules plurinominales, que se repartirían entre todos los partidos. Prácticamente todas las posiciones que esta alianza acumula en el componente de mayoría relativa se deben a los votos de Morena. Si bien sus aliados aportan poco en victorias distritales, la coalición permite a Morena transferirles curules de mayoría relativa para mantenerse debajo del tope de sobrerrepresentación.

Sin embargo, es factible que en los próximos meses veamos cambios significativos en la proyección de la Cámara de Diputados. Hay al menos dos escenarios que pueden desencadenar dichos movimientos. El primero sería un repunte en la intención de voto de los principales partidos de oposición en detrimento de Morena. En algunos distritos, la alianza JHH



gana por un margen relativamente estrecho. Esto significa que frente a pequeñas variaciones del

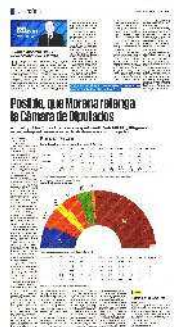
voto esos triunfos podrían trasladarse a los partidos de la oposición. De hecho, según nuestras estimaciones, una disminución de cinco puntos porcentuales en la intención de voto por Morena le complicaría el escenario a tal grado que la probabilidad de que su coalición obtuviera la mayoría absoluta sería prácticamente igual a la de un volado.

La segunda razón para prever cambios es que en este momento algunos partidos emergentes y de nueva creación registran poco apoyo en las encuestas. Normalmente, la intención de voto de dichos partidos aumenta conforme

la campaña avanza. Si alguno de estos partidos está al filo del umbral mínimo de 3%, la proyección podría cambiar abruptamente dependiendo de si consiguen los votos suficientes para acceder al reparto de diputados de representación proporcional. Por ejemplo, si los tres partidos de nueva creación consiguen sobrepasar el umbral obtendrían en conjunto 20 curules o más, pero si no consiguen superarlo esas curules podrían repartirse entre los demás partidos, beneficiando en mayor medida a los más votados.

Tras las elecciones, cuando ya sabemos cuántos diputados han

ganado los partidos políticos, normalmente no pensamos en escenarios alternativos: ¿cómo se habría integrado la Cámara si el resultado hubiera sido un poco distinto? Por lo complejo de nuestro sistema electoral, pequeños cambios en las preferencias pueden tener grandes efectos en la composición de la Cámara. Esa lógica aplica a nuestra proyección: conforme las campañas se desarrollen y la intención de voto se modifique veremos cambios sustantivos en la predicción de la Cámara de Diputados. Puede consultar detalles de la metodología en buendiyamarquez.com. ●



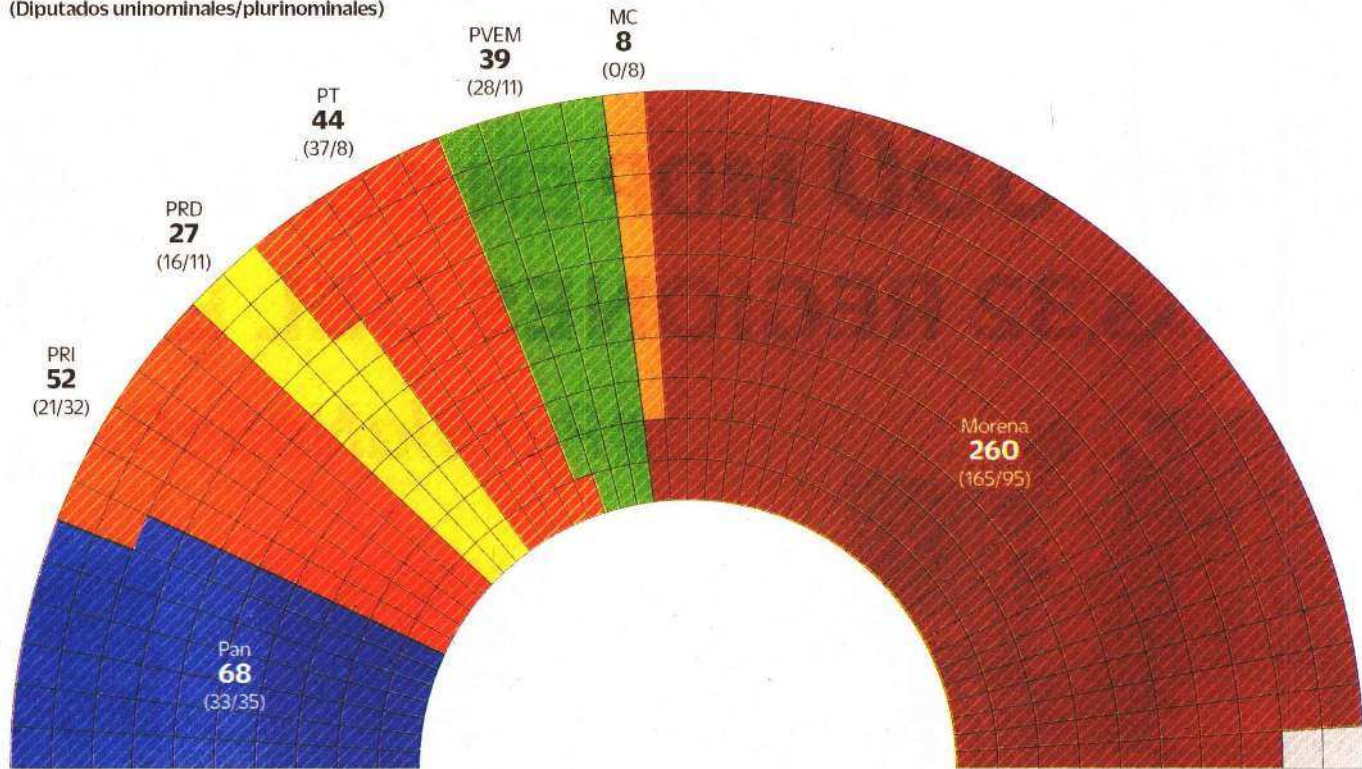
Pronóstico reservado

Proyección de la próxima integración de la Cámara de Diputados

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	Morena	PES	RSP	Fuerza México
Uninominales	33 [20-43]	21 [11-28]	16 [9-21]	37 [32-40]	28 [24-32]	0 [0-0]	165 [148-182]	0 [0-0]	0 [0-0]	0 [0-0]
Plurinominales	35 [29-38]	32 [26-35]	11 [8-13]	8 [6-12]	11 [8-12]	8 [7-11]	95 [86-100]	0 [0-7]	0 [0-0]	0 [0-0]
Total	68 [51-81]	52 [38-62]	27 [18-33]	44 [37-49]	39 [34-44]	8 [7-11]	260 [237-282]	0 [0-7]	0 [0-0]	0 [0-0]

Los números entre corchetes delimitan los rangos más probables de nuestra proyección. La suma de los componentes de mayoría relativa (uninominales) y representación proporcional (plurinominales) puede no ser igual al total de curules por cuestiones de redondeo y/o por la asimetría de la distribución de probabilidad (el punto estimado es la mediana de la distribución). Los triunfos distritales de las coaliciones Va por México (219 distritos) y Juntos Hacemos Historia (151 distritos) se asignaron a los partidos políticos de acuerdo con sus convenios de coalición.

Curules proyectadas por partido político (Diputados uninominales/plurinominales)



Curules proyectadas por circunscripción plurinominal

Circunscripción	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	Morena	PES	RSP	Fuerza México
1	[6-8]	[6-8]	[1-2]	[0-2]	[1-2]	[0-3]	[18-21]	[0-1]	0	0
2	[9-12]	[6-8]	[2-3]	[0-2]	[2-3]	[0-2]	[13-16]	[0-2]	0	0
3	[5-7]	[4-6]	[2-3]	[0-2]	[1-2]	[0-2]	[20-24]	[0-1]	0	0
4	[5-7]	[5-6]	[2-3]	[0-2]	[1-2]	[0-2]	[19-22]	[0-2]	0	0
5	[5-7]	[7-9]	[2-3]	[0-2]	[2-3]	[0-2]	[17-20]	[0-2]	0	0

Los números entre corchetes delimitan los rangos más probables de nuestra proyección.

ALIANZA FEDERALISTA ACUSA RECIBO

La Alianza Federalista que agrupa a mandatarios de 10 estados hicieron acuse de recibo de la carta que les envió este martes el presidente Andrés Manuel López Obrador en la que los convoca a un Acuerdo Nacional por la Democracia, al tiempo que prometieron responderla el próximo viernes durante su reunión plenaria a celebrarse en Monterrey, Nuevo León.

“Hoy más que nunca, es imprescindible el compromiso leal de gobiernos y ciudadanía para lograr comicios transparentes, legítimos y

legales. Las democracias se fundamentan en instituciones sólidas y en un estricto apego al Estado de dere-

cho. El ejercicio de gobierno debe ser colaborativo, inclusivo y coordinado entre todos los niveles de gobierno”, señalan en una misiva previa.

Anticiparon que no es con citas descontextualizadas de próceres patrios, “por corresponder a otra realidad y circunstancia”, como se pueden abordar los temas y preocupaciones frente al actual proceso electoral cuando “se cuenta con un sólido marco legal, instituciones y ciudadanía”.

— Enríque Sánchez



Hacemos un exhorto al INE para que convoque a los ejecutivos del país para los efectos que considere, en su caso, pertinentes”.

**GOBERNADORES
DEL PAN**
COMUNICADO





A juicio de Amparo

María Amparo Casar

amparocasar@cide.edu

Twitter: @amparocasar

Predicar con el ejemplo

Quizá los analistas parezcamos disco rayado, pero qué hacer si a toda hora nos tocan la misma tonada: más de dos horas de micrófono diario sin tomar en cuenta los discursos en eventos, giras e informes, otros datos, una situación que inexplicablemente se caracteriza de “espléndida”, logros inexistentes, mensajes de esperanza sin fundamento, juicios sumarios contra los críticos y adversarios, opacidad, demagogia y mentiras.

No nos queda mucho más que seguir ocupando los sitios que nos brindan los medios, aprovechar los pocos espacios que contados funcionarios nos abren de cuando en cuando para hablar en corto, enviar los documentos que elaboramos a las autoridades por si acaso quieren tomar en cuenta estudios con evidencias, puntos de vista informados y propuestas para enderezar el rumbo del país y participar en diversos movimientos que exigen el respeto a los derechos de los mexicanos: de las mujeres, las víctimas de la violencia, el personal de salud, los enfermos sin medicinas, los científicos sin presupuesto, los empresarios sin seguridad jurídica, los abogados tildados de antipatriotas, los periodistas o los trabajadores de la cultura.

Puede ser que el Presidente no ejerza la censura abierta, como en los países autoritarios, pero de que atenta contra la reputación de sus críticos, atropella su derecho a disentir y dificulta su labor, no hay duda. De lo que tampoco hay duda es de la nula disposición del Presidente, ya no se diga a dialogar, sino siquiera a escuchar. Dos características que sí poseía su admirado **Madero**, a quien apenas ayer ensalzaba como el hombre que inauguró a inicios del siglo pasado el primer

episodio democrático de México. Gobernar democráticamente es gobernar entablando un diálogo productivo y ése no lo hemos visto en más de dos años de gobierno.

No escucha y no permite escuchar a los otros. Cuando los

legisladores establecieron el parlamento abierto para debatir la Ley de la Industria Eléctrica, sentenció: a mi iniciativa “no se le cambiará ni una coma”.

Si no ha escuchado a los que no militamos en ningún partido, tampoco ha prestado oído a los que sí lo hacen. No ha estado en su forma de ejercicio del poder hablar con la oposición en el Congreso, ni con los líderes de los partidos, ni con la asociación de gobernadores, ni con las de los municipios.

Por eso medio sorprende que, por primera vez en su gestión, el día de ayer haya convocado a un pacto y que lo haya denominado Acuerdo Nacional en Favor de la Democracia. No es un pacto, porque su origen no es algo acordado entre dos o más partes, sino una carta en donde pide a los y las gobernadoras asumir una serie de compromisos que, por lo demás, ya están en la ley y que el Instituto Nacional Electoral debe y quiere hacer valer, aunque el Tribunal obstaculice su tarea una y otra vez.



Esos compromisos, que constan en la carta como propios son, como digo, normas electorales a los que están obligados todos los participantes en la contienda electoral: no intervenir para apoyar a ningún candidato de ningún partido, no permitir que se utilice el presupuesto público con fines electorales, denunciar la entrega de dinero del crimen organizado o de la delincuencia de cuello blanco para financiar campañas, impedir compra de lealtades o conciencias, no traficar con la pobreza de la gente, no solapar a tramposos o mapaches electorales y evitar el acarreo.

Francamente, ya no se entiende nada. El Presidente no sólo se ha dedicado a intervenir en las elecciones emitiendo opiniones de carácter político-electoral en favor de Morena y en contra de los partidos de oposición, sino que también apeló y ganó ante el Tribunal Electoral la anulación de las medidas cautelares dictadas por el INE, que pretendían contener dicha conducta.

Igualmente ha apoyado a candidatos como **Salgado Macedonio**, impedido por los propios estatutos de Morena para participar en la elección, ha convertido a los servidores de la nación, pagados por el erario, en figuras partidistas y ha ofrecido a una decena de superdelegados —que controlan el presupuesto de los programas sociales en las entidades federativas— candidaturas a distintos puestos de elección popular. Todos estos comportamientos, que él denominó ayer como “abominables prácticas ilegales y antidemocráticas” los conocemos bien, siguen vigentes y están más cerca del clientelismo que del respeto a la equidad, la imparcialidad y neutralidad que el Presidente solicita. Así que, si por una parte es de celebrar que se dirija a las y los gobernadores, sería mejor que el Presidente hiciera lo que siempre ha dicho: predicar con el ejemplo.

Gobernar democráticamente es gobernar entablando un diálogo productivo y ése no lo hemos visto en más de dos años de gobierno.



PAN acepta acuerdo con AMLO; Alianza Federalista responde el viernes

Mientras la Alianza Federalista (gobernadores de PRI, PAN, MC e independientes) dijo ayer que

hasta el próximo viernes dará respuesta puntual a la propuesta del presidente Andrés Manuel López

Obrador de establecer un acuerdo nacional por la democracia, la Asociación de Gobernadores de

Acción Nacional (Goan) manifestó su coincidencia con el mandatario en que la democracia y la libertad son pilares del bienestar de México, y propuso que sea el Instituto Nacional Electoral el que convoque a los mandatarios estatales, para los efectos pertinentes.

“Guardián del pueblo para evitar traficar con pobreza”

La dirigencia nacional de Morena y sus delegados estatales respaldaron la iniciativa presidencial. Señalaron que el partido deberá convertirse en “guardián del pueblo” en las próximas elecciones para evitar que se registren irregularidades, como la compra de votos o tráfico con la pobreza.

En una carta pública suscrita por los gobernadores de Quintana Roo, Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Querétaro, Tamaulipas y Yucatán, la Goan planteó que se añada en el acuerdo la pertinencia de asumir el compromiso de cumplir la ley, pues es preciso refrendar públicamente esa obligación.

“Nos comprometemos, e invitamos a todos los niveles de gobierno a hacerlo, a conducirnos con tal respeto al proceso democrático que no haya cabida en nuestros colaboradores para actuar de manera diferente. El ejemplo es el simbolismo más potente con el que cuenta un gobernante”.

También invita al jefe del Ejecutivo federal a emprender la reconciliación nacional en estos momentos de crisis. “Lo hacemos con el mismo espíritu de cooperación al que nos convoca”.

Por su lado, la Alianza Federalista dijo que el viernes se reunirá en Monterrey para dar respuesta a la propuesta presidencial.

Reiteró su disposición al diálogo “verdadero y respetuoso” entre poderes e instancias de gobierno. “Hoy más que nunca es imprescindible el compromiso leal de gobiernos y ciudadanía para lograr comicios transparentes, legítimos y legales”, subrayó.

La propuesta de López Obrador tiene el objetivo de evitar que servidores públicos utilicen el erario con fines electorales.

De la Redacción



Desorden en el segundo día de vacunación en Ecatepec

VECINOS OBLIGAN A ABRIR MÓDULOS

Bloquean avenidas // Aún no hay fecha para que operen todos los centros

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
ECATEPEC, MÉX.

Desorganización, falta de información y protestas privaron en el segundo día de vacunación contra el Covid-19 en Ecatepec luego de que autoridades de salud federales, estatales y municipales intentaron aplazar la apertura de los centros de vacunación anunciados el domingo, cuando se inició la inmunización en el segundo municipio más poblado del país y con altos índices de contagios y fallecimientos.

Las autoridades aseguraron que ocho de los 10 centros de vacunación funcionarían este martes, pero seis no abrieron, situación que tomó por sorpresa a los adultos mayores que acudieron desde la noche del lunes a hacer fila.

Familiares de las personas que solicitaban inmunización cerraron la avenida Central, una de las más importantes del municipio, que conduce a la Ciudad de México, tras lo cual las autoridades abrieron los módulos en los centros cívicos de Río de Luz y Melchor Múzquiz, que dieron servicio junto con los ubicados en el centro cultural y deportivo Las Américas y en el multideportivo Las Américas.

Desde la noche del lunes, decenas de personas, algunas en sillas de ruedas, desafiaron el frío envueltos con cobijas y se formaron a las entradas de los centros de vacunación.

En el deportivo Ejidal Emiliano Zapata la gente empezó a llegar a las 19 horas y para las 21 ya había unas 200 personas. Los solicitantes se organizaron y se marcaron números en los brazos con marcadores, a fin de respetar los turnos.

Una hora después llegaron elementos de la Guardia Nacional para avisar que se aplazaría la apertura del centro de vacunación.

Esto enfureció a la gente, que amenazó con bloquear la vía López Portillo si no abría el centro de vacunación. Pasados algunos minutos, ya entrada la madrugada,

los vecinos se retiraron.

Fuera de los centros cívicos de Melchor Múzquiz y Río de Luz se quedaron a dormir muchos solicitantes en espera de ser atendidos. Varios no se enteraron del aplazamiento y otros se resistían a aceptar lo que dijeron las autoridades.

Al amanecer, enojadas porque no abría el módulo de vacunación de Río de Luz, unas 50 personas se trasladaron a la avenida Central y la bloquearon para exigir la apertura del lugar. "¡Queremos vacunas, queremos vacunas!", gritaron.

También hubo quejas de los familiares que esperaban en el centro cívico de Melchor Múzquiz, donde había más de mil personas en fila.

Ante la presión de los ciudadanos, las autoridades abrieron en Melchor Múzquiz, donde antes del mediodía comenzó la inoculación. María Apolinar Juárez fue la primera en recibir la vacuna. Muchos pacientes declararon que esperaron su turno por más de 16 horas.

En Río de Luz, antes de las 14 horas llegaron las vacunas y el bloqueo de la Avenida Central fue retirado.

Mientras, en el centro cultural y deportivo Las Américas y en el multideportivo Las Américas se aplicó la inmunización por segundo día. A esos sitios también arribó gente desde la noche del lunes y durante el martes se observaron largas filas. Algunos mencionaron haber esperado 13 horas.

Después del mediodía la aplicación de dosis se agilizó y llegaron más adultos. Algunos tenían cita, pero la gran mayoría acudió porque se enteró de que ya estaban vacunando. Sólo presentaron su credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) que los acredita como habitantes de Ecatepec.

Muchos se quejaron de falta de información, largas esperas y aglomeraciones, así como de la desor-

ganización de autoridades federales y estatales encargadas de la logística. Pero una vez vacunadas, los rostros de las personas de la tercera edad eran de satisfacción.

"Me siento feliz por haber recibido la vacuna. No sentí nada cuando me vacunaron, sólo el piquete. A ver si Dios nos da licencia de vivir algunos añitos más", expresó María Alcántara Ruiz, de 75 años de edad.

Arturo Tejeda, vecino de la colonia La Florida, refirió que la situación "se puso tensa por tanta gente, pero ya logramos vacunarnos".

Las autoridades prevén que en unos días (no precisaron cuándo) empiecen a funcionar los módulos en el deportivo Ejidal Emiliano Zapata, el centro cívico Benito Juárez, en El Chamizal; el deportivo Bicentenario Hank González, el Chiconautla 3000 y el de la Universidad del Valle de Ecatepec (Unev), a fin de sumar 10 centros de vacunación.

▲ Cientos de personas de la tercera edad acudieron ayer por segundo día consecutivo al centro cultural y deportivo Las Américas, en el municipio mexiquense de Ecatepec, para recibir el biológico contra el Covid-19. Foto Guillermo Sologuren





EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 514/2019, Secretaría "B".

En los autos del expediente número 514/2019, relativo al juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por ABC HOLDING SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARÁCTER DE CAUSAHABIENTE DE ABC CAPITAL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de DESARROLLO INMOBILIARIO BSD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ORVANANOS MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS ESPINO CRUZ. --- Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de la Ciudad de México Maestra GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA en auto de fecha.--- CIUDAD DE CIUDAD DE MEXICO, A VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.--- Agréguese al expediente 514/2019, el escrito del mandataria judicial de la parte actora, visto su contenido y atendiendo a las constancias de autos como lo solicita la parte actora procedase a practicar el emplazamiento a los codemandados DESARROLLO INMOBILIARIO BSD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ORVANANOS MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS ESPINO CRUZ, por edictos en términos de lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, los cuales deberán ser publicados tres veces consecutivas en el periódico 'LA JORNADA' como diario de circulación amplia y de cobertura nacional en el 'DIARIO IMAGEN' como periódico local y en los estrados de este juzgado, haciéndole del conocimiento a la parte demandada DESARROLLO INMOBILIARIO BSD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ORVANANOS MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS ESPINO CRUZ, que deberá comparecer a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de TREINTA DÍAS, para lo cual quedan a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de Acuerdos 'B' del Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de esta Ciudad, sito en AVENIDA NIÑOS HEROES, 132, COLONIA DOCTORES, ALCÁLDIA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MEXICO, apercibida que de no contestar la demanda, se seguirá el juicio en su rebeldía. Déjese cédula de notificación que contenga íntegra esta resolución en los tableros de avisos de este juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Debiendo insertar el auto de fecha once de junio de dos mil diecinueve en los edictos correspondientes. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA CIUDADANA JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRA EN DERECHO GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA, ANTE LA CIUDADANA SECRETARÍA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARÍA DE ACUERDOS "B", POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE. --- CIUDAD DE MEXICO, A ONCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE. --- Agréguese a su expediente 514/2019 el escrito de cuenta, se tiene por desahogada la prevención ordenada en auto de fecha veintinueve de mayo del año en curso, por lo que se procede a proveer el escrito inicial en los siguientes términos.--- Se tiene por presentado a NORA LETICIA ARELLANO ONTIVEROS, en carácter de apoderada de ABC HOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARÁCTER DE CAUSAHABIENTE DE ABC CAPITAL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, se le tiene autorizando a los profesionistas que menciona, en términos del artículo 1069 párrafo tercero del Código de Comercio, quienes deberán exhibir su cédula profesional en las diligencias en las que pretendan intervenir, apercibidos que de no dar cumplimiento a lo anterior, perderán las facultades conferidas y se les tendrá por autorizados únicamente para oír y recibir notificaciones, además, se tienen por autorizadas a las personas que indica para oír y recibir notificaciones y documentos en términos del penúltimo párrafo del numeral en cita, demandando en la vía ORDINARIA MERCANTIL DE DESARROLLO INMOBILIARIO BSD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ORVANANOS MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS ESPINO CRUZ, las prestaciones a que se refiere en su oculto. Se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1377, 1378 y relativos del Código de Comercio, con las copias simples selladas y cotejadas córrase traslado la parte demandada y empláceseles para que dentro del término de QUINCE DÍAS comparezca al local de este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, o a oponer excepciones que tuviera para ello y acompañando los documentos que exige la ley para las excepciones, lo anterior en términos del artículo 1075 del Código de Comercio. --- Previéndoles para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado apercibidos que en caso contrario se les practicarán las notificaciones, aún las de carácter personal en términos del artículo 1069 del Código de Comercio, con el apercibimiento que de no existir dicho domicilio o de negativa a recibir las notificaciones, las subsecuentes aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial, al tenor de lo dispuesto en el artículo 113 del Código de Procedimientos Civiles. --- Se tienen por ofrecidas las pruebas de la parte actora, las que se reservan para su acuerdo para el momento procesal oportuno, en términos de artículo 1383 del Código de Comercio --- Se tiene a la actora señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no existir dicho domicilio o de negativa a recibir las notificaciones, las subsecuentes aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial, al tenor de lo dispuesto en el artículo 1069 del Código de Comercio.--- Ahora bien y atendiendo a sus manifestaciones bajo protesta de decir verdad que desconoce el domicilio de los demandados gírese atento oficio a la DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA e informe a esta autoridad si entre sus archivos se encuentra registrado el domicilio de los demandados, oficios que quedan a disposición de la accionante para su debida diligenciación. Debiendo el cursante proporcionar en diversa promoción datos complementarios CURP, RFC de los demandados para evitar homónimos.--- AVISOS. En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo plenario, V-15-02/2004, emitido por el H. Consejo del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México en sesión ordinaria de fecha trece de enero de dos mil cuatro, y en el acuerdo V-15/2008 emitido por la misma autoridad, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción I, inciso g), 25, 38 y 39, segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal se requiere al (los) actor (es) para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandado (s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública". --- En atención a la Circular 06/2012, que contiene el Acuerdo Plenario número 10-03/2012, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal: "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tiene algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá de forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc, D.F. Código Postal 06720, con los teléfonos 51-34-11-00 exts. 1460 y 2362., Servicio de Mediación civil Mercantil 5207-25-84 y 5208-33-49 mediacion.civil@tajdf.gob.mx. -Se hace del conocimiento que en atención al aviso que dio cumplimiento al acuerdo general número 22-02/2012, emitido en sesión plenaria ordinaria de fecha diez de enero de dos mil doce, por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, publicado en el Boletín Judicial número 25 de este Tribunal, el tres de febrero de dos mil doce, y con fundamento en el segundo párrafo del artículo 15 del citado reglamento, se hace del conocimiento de las partes que, una vez que concluya el presente asunto, serán destruidos los documentos base o prueba, así como el expediente con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, dentro del término de NOVENTA DÍAS NATURALES, contados a partir de que les sea notificado el acuerdo que ordene la destrucción del expediente, por lo que deberán acudir al Juzgado a solicitar la devolución de los documentos exhibidos, respectivamente, dentro término indicado.--- En cumplimiento a los Acuerdos Generales números 36-48/2012, 43-24/2012 y 50-09/2013 emitidos por el CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO, se hace del conocimiento que el C. Secretario Conciliador adscrito a este juzgado, se encuentra facultado para la elaboración y despacho de los oficios necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en este juzgado, así como los de índole administrativo. - NOTIFIQUESE. - LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRA GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO ROGELIO SAMPERIO ZAVALA CON QUIEN ACTUA, AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. --- CIUDAD DE MEXICO, A VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE. --- Con el escrito de cuenta fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 514/2019 que le corresponde, guárdense en el seguro del Juzgado los documentos exhibidos. Con fundamento en el artículo 1378 del Código de Comercio, se previene a la promovente para los efectos que ahora se indican: 1.- Exhiba las copias simples a que se refiere el artículo 1055 fracción VI del Código de Comercio. 2.- Deberá exhibir copia legible de lo contenido en la escritura número 36,868. 3. Exhiba copias de traslado legible, lo que deberá realizar dentro del término de TRES DÍAS, contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, debiendo acompañar copias del escrito con el cual desahogue la prevención para correr traslado a su contraria, apercibido que de no hacer lo anterior se desechará la demanda y se ordenará la devolución de los documentos exhibidos, además se archivará el presente expediente como asunto total y definitivamente terminado. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA CIUDADANA JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRA EN DERECHO GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA, ANTE EL CIUDADANO SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO ROGELIO SAMPERIO ZAVALA, QUE AUTORIZA Y DA FE.---

**LA C. SECRETARÍA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
POR MINISTERIO DE LEY.
CIUDAD DE MEXICO A 31 DE ENERO DE 2020.
RÚBRICA
LIC. IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ.**



EDITORIAL

Democracia: la voluntad necesaria

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió ayer una carta a los gobernadores del país para invitarlos a establecer un acuerdo nacional en favor de la democracia. En el espíritu del 108 aniversario luctuoso de Francisco I. Madero, el mandatario convocó a los ejecutivos estatales a abstenerse de intervenir a favor de cualquier candidato en los comicios de junio próximo, “a no permitir que se utilice el presupuesto público con fines electorales; a denunciar la entrega de dinero del crimen organizado o de la delincuencia de cuello blanco para financiar campañas; a impedir la compra de lealtades o conciencias; a no traficar con la pobreza de la gente, a no solapar a tramposos o *mapaches* electorales; a evitar el *acarreo* y el relleno de urnas, la falsificación de actas y todas esas abominables prácticas ilegales y antidemocráticas que deben quedar en el pasado de manera definitiva”.

Desde una perspectiva meramente jurídica, el llamado presidencial podría parecer innecesario e incluso redundante, puesto

que cada una de las prácticas contrarias a la democracia enumeradas por el mandatario se encuentra tipificada como delito electoral y es objeto de sanciones administrativas, penales o de ambos tipos.

Sin embargo, en los hechos existe amplia brecha entre el ideal normativo y el quehacer cotidiano de los actores políticos, y es del conocimiento público que en los procesos electorales persisten la compra de votos, el *acarreo*, el corporativismo y la participación indebida de autoridades.

A lo señalado por López Obrador debe añadirse la habitual obsecuencia del Instituto Nacional Electoral (INE) como factor que explica y agrava, en una medida no despreciable, la persistencia de todo tipo de alteraciones a la institucionalidad democrática. Cabe recordar que ni siquiera las elecciones federales de 2018 estuvieron libres de lacras como las referidas por el Presidente y que el abrumador apoyo social a un proyecto político impidió que poderes fácticos o funcionarios inescrupulosos alterasen el sentido del voto. Si algunos sectores de la ciudadanía alberga-

ron esperanzas de que el cambio de régimen animaría al INE a emprender una autocrítica y ponerse a la altura de las expectativas sociales, su actuación en los comicios celebrados en octubre pasado en Coahuila e Hidalgo dejó claro que la autoridad electoral sigue siendo laxa ante abiertos despliegues de cacicazgo, corporativismo y compra de votos.

En suma, para combatir el fraude electoral en cualquiera de sus expresiones y en los tres niveles de gobierno no basta con promulgar una legislación idónea; se requiere también la voluntad política de todos los actores involucrados. Además, se sabe que los gobiernos estatales han sido un reducto tradicional del catálogo de malas prácticas perpetradas antes, durante y después de los comicios.

En este contexto, el acuerdo propuesto por el Ejecutivo federal cobra una dimensión de urgente necesidad, por lo que es deseable que sea atendido por todas las autoridades, no como manifestación de obediencia a una directiva presidencial, sino de apego al espíritu democrático y de firme rechazo ante las amenazas de distorsión del sufragio.



Ultiman detalles para proceso de vacunación en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco

El gobierno capitalino realizó ayer un simulacro previo a la continuación del Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México, que se llevará a cabo del 24 de febrero al 5 de marzo con personas adultas mayores de 60 años y más residentes en las Alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, y en el que se aplicarán 200 mil dosis de la vacuna rusa Sputnik-V.

Mencionó, "en la mañana se llevó a cabo un simulacro de las distintas brigadas médicas de la Secretaría de Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del ISSSTE, de Servidores de la Nación, Servidores de la Ciudad, 'Ponte Pila' y distintos servidores públicos de la Ciudad de México".

Afirmó, "estamos preparados para que este martes inicie la vacunación en las tres Alcaldías mencionadas, la Secretaría de la Defensa (Sedena) y Secretaría de la Marina (Semar) estarán resguardando las vacunas en distintos refrigeradores y congeladores en las distintas sedes".

Recordó que para el Plan Nacional de Vacunación se habilitaron las siguientes seis sedes que operarán de 09:00 a 16:00 horas: dos sedes en Iztacalco, Palacio de los Deportes donde se ingresará por Puerta 5, y la segunda en la Escuela Nacional de Educación Física. En cada sede habrán 45 células de vacunación con capacidad diaria de aplicación de 5 mil 400 vacunas.

Para Tláhuac dos sedes: Bosque de Tláhuac y Hospital General "Tláhuac" del ISSSTE. En cada sede operarán 30 células de vacunación con capacidad diaria de aplicación de 3 mil 600 vacunas. Al igual que en Xochimilco: Escuela Nacional Preparatoria número 1 "Gabino Barreda" y Deportivo Xochimilco. En cada sede habrán 35 células de vacunación con capacidad diaria de aplicación de 4 mil 200 vacunas diarias.

Llamó a los adultos mayores residentes de Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco no acudir con demasiada anticipación a su horario de vacunación. En caso de que haya fila al horario de cierre se va a continuar atendiendo a los adultos mayores hasta el último formado.

Recordó, la vacunación se realizará mediante cita, previo registro en <https://mivacuna.salud.gob.mx>, la cual se asignará por medio de un mensaje de texto SMS o consultando la página <https://vacunacion.cdmx.gob.mx/> para conocer el día, hora y sede estipulada conforme a la letra inicial del primer apellido del adulto mayor y bajo el siguiente calendario: A y B el 24 de febrero; C y D el 25 de febrero; E, F y G el 26 de febrero; H, I, J, K y L el 27 de febrero; M el 28 de febrero; N, Ñ, O, P y Q el 1 de marzo; R el 2 de marzo; S, T y U el 3 de marzo; V, W, X, Y, Z y sin apellido paterno el 4 de marzo; y rezagados y faltantes el 5 de marzo.

Los adultos mayores deberán acudir con la Clave Única de Registro de Población (CURP); identificación oficial o Acta de Nacimiento que acredite su edad, así como una identificación oficial, ya sea la del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) o cualquiera que muestre la Alcaldía de residencia.

El director de Prestaciones Médicas del IMSS, Víctor Hugo Borja Aburto, sugirió a los adultos mayores llegar 15 minutos antes de su vacunación para no generar aglomeraciones en las sedes, además de que se contará con sillas de ruedas para facilitar el traslado de las personas que así lo requieran.







**Por Alberto
Vieyra Gómez**

DE PE A PA AMLO y la danza de los millones

Resulta que a *Chuchita la bolsearon* en el primer año de desgobierno de Andrés Manuel López Obrador con una millonada de más de 99 mil millones de pesos posiblemente desviados o mal operados, de acuerdo con el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), órgano dependiente de la Cámara de Diputados que está lista para aplicar cárcel a los posibles funcionarios públicos, incluyendo al Presidente de la República.

Dado a conocer a los medios de comunicación este fin de semana, el informe de la ASF revela que AMLO podría estar gastando o embolsándose nuestros dineros públicos de manera discrecional, toda vez que entre las irregularidades detectadas figura el cobro por más de 6 mil millones de pesos a adultos mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro y mucho otros programas de becas en los que los muertos siguen cobrando, sin que haya justificantes algunos. Destaca la Auditoría que Jalisco es una de las entidades en las que hay faltantes por más de 10 mil millones de pesos, aunque otras entidades y municipios no cantan mal las rancheras.

El auditor de la Federación, David Colmenares Páramo, quien parece haberse puesto los guantes para

ponerse con *Sansón* a las trompadas, es decir para moquetearse con AMLO denuncia, además que la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, le cerró las puertas a la ASF para conocer información que no aparece por ningún lado.

Y aún hay más, el organismo fiscalizador revela también que la cancelación del nuevo aeropuerto en Texcoco, a cargo de AMLO, significó mandar a la basura casi 350 mil millones de pesos, toda vez que las sumas que se pagaron a quienes tenía contratos en la terminal aérea nos costaron un 232% más de lo estimado inicialmente. Se creía que unos 150 mil millones de pesos se habían ido a la basura, sin contar con los bonos que el gobierno peñista puso en los mercados financieros de New York por más de 5 mil 800 millones de dólares, que tendremos que pagar en los próximos 18 años usted y yo.

Semejante danza de los millones en el primer año de desgobierno de AMLO, haría que el inquilino de Palacio Nacional respingara inmediatamente, diciendo que la Auditoría Superior de la Federación les proporcionó datos a sus adversarios políticos para golpearlo, pero que él tiene “otros

datos”, ese cuento ya nos lo sabemos. AMLO es un experto en culpar a los demás de sus desdichas y de todo lo que hace mal. Pues qué bueno que tenga “otros datos” porque ahora sí los va a tener que exhibir y presentar ante el organismo fiscalizador, porque de otro modo podría ir a la cárcel.

No hay que perder de vista que 2021 es un año electoral y casi siempre, los gobiernos federales hacen su guardadito como la “estafa maestra” y otras no tan maestras, pero que de algún modo revelan que México es gobernado por una caterva de vulgares raterillos que desvía nuestros dineros públicos a paraísos fiscales en el extranjero, o bien para perpetuar a sus partidos políticos en el poder, dándose el lujo de simular que devuelven la mitad a la Federación para comprar vacunas o para hacerse pasar como redentores de la patria, como actualmente ocurre con Morena que nos dice hasta el cansancio en un choco-



so promocional, que los mexicanos tendremos vacunas porque Morena cedió para ello la mitad de su presupuesto. Sospechosamente, ni el INE, ni el Trife han retirado ese anuncio y menos le han puesto a AMLO una reprimenda por estar lucrando electoralmente haciendo un monopolio electoral con las vacunas.

México se ha convertido en una nación mendicante de vacunas contra el coronavirus. Nuestros viejos o adultos mayores viajan distancias de más de 100 kilómetros para ir a formarse un día completo y mendigar una vacuna y todo para que se la deban a AMLO, quien anhela pasar a la historia como “el Presidente de la salud”. Todo indica que pasará a la historia como el **“Presidente de la muerte”**.



#COMPROMISORECÍPROCO

ACUERDAN COMICIOS LIMPIOS

El Presidente convocó a los gobernadores a no intervenir en las elecciones; ellos aceptan

FRANCISCO NIETO Y JOSÉ RÍOS

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Como lo hizo en su momento Francisco I. Madero, el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió una carta a los gobernadores del país, para que –incluido él mismo– no intervengan en las próximas elecciones.

“Gobernadora (de Sonora), gobernadores y jefa de Gobierno de la Ciudad de México, les propongo de la manera más horizontal y respetuosa que establezcamos un acuerdo nacional en favor de la democracia. Por mi parte, les manifiesto

que actuaré como siempre, con absoluta rectitud y en defensa de la soberanía popular, y a esto mismo les convoco a ustedes”, dice parte del texto.

LE ENTRAN

Al menos 16 gobernadores del país coincidieron con el Presidente en que las próximas elecciones sean libres, con legitimidad y transparencia.

Los 10 mandatarios de la Alianza Federalista indicaron que en su próxima plenaria se atenderá el llamado de López Obrador, sin embargo, recordaron el compromiso leal de go-

biernos y ciudadanía para asegurar comicios transparentes, legítimos y legales.

Por su parte, la Asociación de Gobernadores del PAN coincidió con la propuesta del titular del Ejecutivo, aunque exhortaron al INE a atender también el llamado presidencial. ■



PRINCIPIO

“Ése ha sido nuestro actuar en todo momento y no sólo en tiempos electorales”.

GÓBERS
DE ACCIÓN
NACIONAL

SE UNEN

• J. Corral, de Chihuahua, y Alfredo Del Mazo, del Edomex, se adhirieron.

• M. Barbosa, de Puebla, dijo que AMLO muestra voluntad democrática.



FOTO: ESPECIAL



• **PRIMERO.** Alfredo Del Mazo suscribió la iniciativa del primer mandatario.





Por Ángel Soriano

DESDE EL PORTAL

De la hazaña, a la autosuficiencia

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, dio posesión a Alejandro Ernesto Svarch Pérez como nuevo comisionado de Cofepris, en momentos clave para la autorización de vacunas y la importación de medicamentos que se requieren.

Como una hazaña de los trabajadores de la CFE fue calificada la acción para que el país no se paralizara por falta de energía eléctrica a consecuencia del mal clima que prevaleció en la Unión Americana, especialmente en Texas, y que originó la falta de abastecimiento de gas para la generación de la luz al utilizarse medidas alternas con las que se cuenta.

Y si bien se debe reconocerse ese esfuerzo, es importante también esclarecer la ineficiencia en el abasto de gas, cuando ha sido un tema que ha estado presente durante varias décadas. Se construyó, en tiempos del presidente José López Portillo, un gasoducto para llevar gas al vecino país del norte y otro ramal está en disputa en el valle del Yaqui, que también pretende la exportación del producto.

Se discute también la generación de fuentes alternas de energía para dejar de contaminar el medio ambiente con plantas obsoletas -que hoy son fundamentales- y adaptarse a los nuevos

cambios. Y aunque la realidad demuestra que ni una u otra son insustituibles, si se requiere que, ahora que se discuten cambios en la Ley eléctrica, se establezcan medidas alternativas como en la actualidad.

Texas ha prohibido a las empresas productoras la exportación de gas hasta lograr el restablecimiento de la energía eléctrica. México tenía planes de exportación de gas, no sólo al sur de Estados Unidos, sino a Asia. Habrá que determinar si somos o no autosuficientes, no sólo en producción de energía, sino en otros rubros y dejar de estar luchando entre sí por cuestiones burocráticas o partidistas. El país requiere ya de políticas de Estado serias y eficaces.

como nuevo comisionado de Cofepris, en momentos clave para la autorización de vacunas y la importación de medicamentos que se requieren para atender a la población en esta época de crisis de salud. El subsecretario Hugo López-Gatell informó que el doctor José Novelo, que era el comisionado, se retiró del cargo por motivos de salud... Y se anunció la llegada de un nuevo embarque de la vacuna rusa Sputnik que vendrá a reforzar el

programa de vacunación en el país y que, al igual que el gas, el biológico es retenido en los países productores llevándose a cabo una pugna por la vacuna para enfrentar al arrasador virus que asola a la humanidad. Y aunque

TURBULENCIAS RELEVO EN COFEPRIS EN MOMENTOS CLAVE

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, dio posesión al doctor Alejandro Ernesto Svarch Pérez

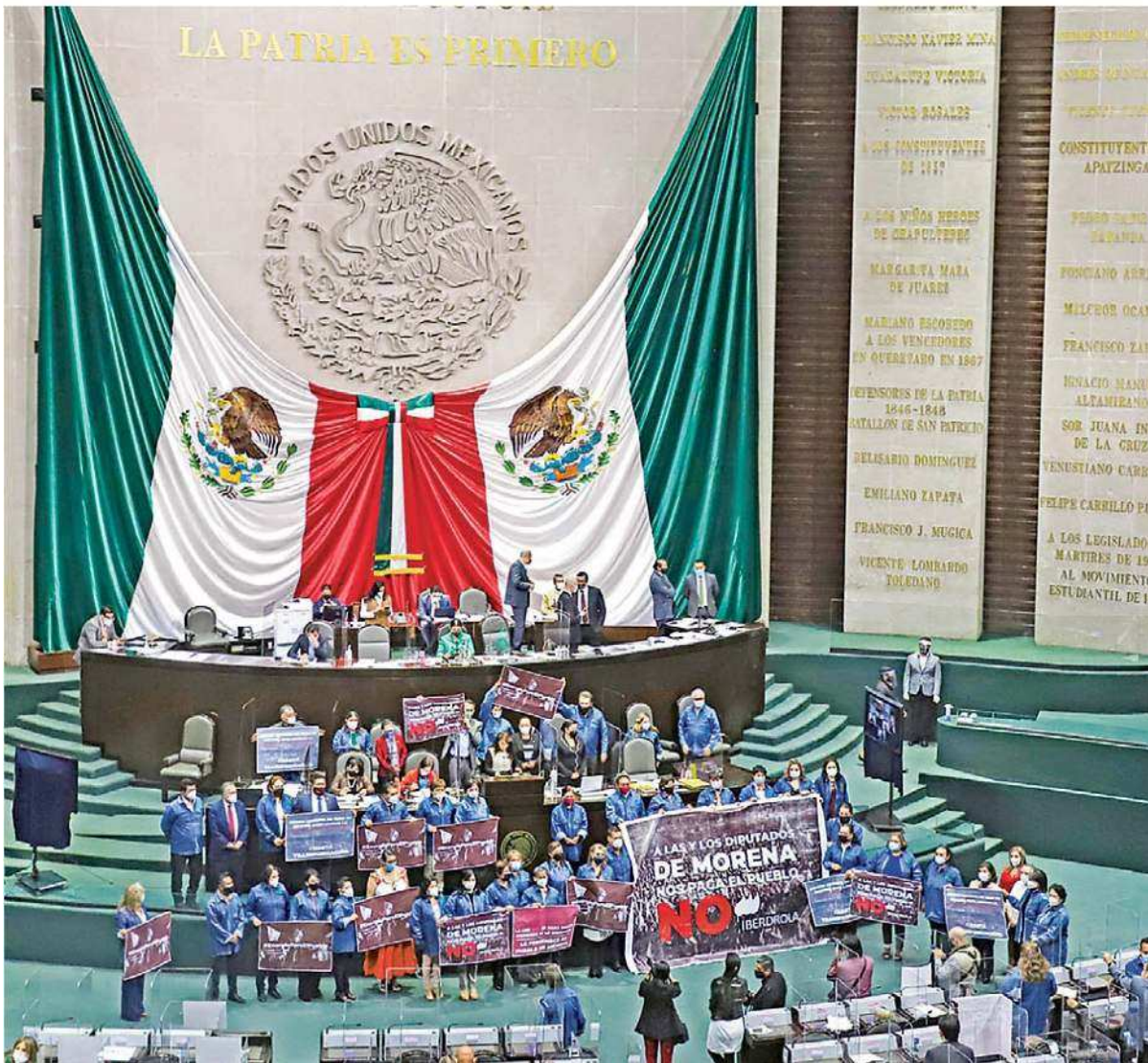


el millonario filántropo Bill Gates considera que es necesaria una tercera aplicación, en nuestro país millones de compatriotas claman cuando menos una y ruegan que la vacuna sea aplicada en tiempo y forma... López-Gatell cuestionó las cuentas alegres de los adversarios del régimen que indican que al ritmo de la 4-T se tardarán cuando menos tres años más en cubrir a la población; dijo que no es así, que

en cuanto se tengan las vacunas se aplicarán de inmediato pues se cuenta con la infraestructura y el personal capacitado para ello. Y cuando menos se retiró ya la exigencia de fotografiar el INE y a la persona que recibe la vacuna, acciones que crearon desconfianza en la población al considerar que se ponía en riesgo su seguridad. Ahora sólo bastará el CURP para recibir la vacuna sin condicionamientos... Fue liberado el joven Ulises de una prisión injusta en defensa de sus animales que pastoreaba en Esquipulas, Xoxo, y que al defenderse de los delincuentes hirió a uno; la policía lo llevó a prisión y la comunidad protestó porque se encuentra afectado de sus facultades mentales. Hubo un bloqueo en la carretera y fue liberado. Así actúan las autoridades en Oaxaca.



SE ACALORA DEBATE EN LA CÁMARA. En medio de reclamos de la oposición y hasta de sus aliados, diputados de Morena, PT y Encuentro Social aprobaron en lo general la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por el presidente López Obrador. Slim dice desconocer la iniciativa **MÉXICO Y NEGOCIOS P.6, 16 Y 17**



Avalan diputados reforma a Ley de Industria Eléctrica

Debate. Legisladores presentan 412 reservas a la iniciativa del Presidente que busca beneficiar a la CFE

JORGE X. LÓPEZ



Pese al rechazo de la oposición y en esta ocasión también del PVEM –aliado de Morena en la Cámara de Diputados– el partido mayoritario, el PT y Encuentro Social (PES) aprobaron en lo general la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con 304 votos a favor, 179 en contra y cuatro abstenciones, avalaron en lo general el dictamen, al tiempo que presentaron 412 reservas.

Tras una maratónica discusión, los diputados federales seguían presentando y votando si se aceptaba alguna de las reservas expuestas por todos los grupos parlamentarios, a excepción del PES.

Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, ninguna reserva había sido aceptada por el Pleno, incluidas las que presentó Morena, pues sus propuestas de cambio al dictamen sólo fueron una estrategia para defender la iniciativa desde la tribuna, ya que al terminar sus intervenciones retiraban sus reservas.

El legislador por el Partido Acción Nacional (PAN), Justino Arriaga, dijo que la sesión de ayer sería recordada “ignominiosamente por décadas y que dará pie para que se escriban libros de economía, de política, de Derecho, que ilustren con el ejemplo de esta reforma eléctrica lo que no se debe hacer en un país”.

“Esos libros mostrarán a ésta, nuestra patria, como el vivo ejemplo de cómo un país próspero y con enorme potencial fue destruido por el trasnochado delirio de un Presidente”.

Por parte del PVEM, la diputada Zulma Espinoza señaló, que estaban de acuerdo en que la CFE es una pieza clave para el desarrollo, pero este desarrollo no debe hacerse en detrimento de las energías renovables.

El impulso de éstas, añadió, resulta fundamental para mitigar el cambio climático, así como para garantizar a los mexicanos su derecho a un medio ambiente sano. Por Morena, Pablo Gómez comentó que

la única crítica que podrían hacer a la iniciativa era que les hubiera gustado aprobarla hace más de un año.

“El Gobierno adoptó una actitud de cautela, de búsqueda de soluciones alternativas al desastre eléctrico que hemos heredado de los neoliberales y fue infructuoso”.

El dictamen avalado modifica el orden de prioridad para el despacho de las centrales eléctricas y le da prioridad a la CFE sobre las empresas privadas.

RECHAZA GOBERNADOR DE TAMAULIPAS ACUSACIÓN

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca rechazó las acusaciones que se difundieron luego de darse a conocer la solicitud de la FGR para desaforarlo.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, dio a conocer una solicitud de declaratoria de procedencia contra el gobernador tamaulipeco por su probable participación en los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación equiparada.





FOTOS: GABRIELA ESQUIVEL

PROTESTA. Las bancadas opositoras tomaron la tribuna de San Lázaro, para expresar su rechazo a la iniciativa.



#DESDEOPOSICIÓN

Van tras los *siervos*

● A través de una petición enviada por el líder nacional del PAN, Marko Cortés, a José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, se exigen avances de indagatorias contra los Servidores de la Nación, ya que los acusan de "integrarse como una estructura más de Morena al servicio de los intereses electorales de un partido político". **MISAEAL ZAVALA**

SUMAN QUEJAS

- Tanto el PRI y el PRD también han presentado denuncias ante la fiscalía y el INE.



#Criptomonedas **SE CAE** **BITCOIN**

El valor de la moneda digital se desplomó la jornada del martes. Expertos han señalado que el precio bitcoin es aún volátil toda vez que se trata de un mercado relativamente pequeño

INDIGO STAFF

El valor del Bitcoin reportó desplomes en su precio de hasta 17 por ciento la jornada del martes, ante las dudas y nerviosismo de los inversionistas respecto al valor de la moneda.

Luego de que el 21 de febrero este activo alcanzó un máximo histórico de 58 mil 335 dólares, la moneda digital reportó un desplome hasta los 45 mil 93 dólares, de acuerdo con datos de Investing.com.

A la caída del Bitcoin le secundo Ethereum, la segunda moneda digital más importante, con una pérdida de su valor de hasta 17 por ciento.

Las criptomonedas han generado interés entre grandes empresas e inversores institucionales este año, entre las que se pueden destacar el banco más antiguo de Estados Unidos, *Bank of New York Mellon*, que creó una división de activos digitales para que

sus clientes puedan invertir, custodiar y transferirlos.

Especialistas señalan que el precio del bitcoin es aún volátil toda vez que se trata de un mercado relativamente pequeño, sin embargo, con el

paso del tiempo se le otorga mayor confianza gracias a la expansión en su uso.

Bitcoin nació en 2008 durante la crisis financiera internacional, como parte de la pérdida de confianza

en el sistema tradicional y con el objetivo de transferir valor "entre pares".

El Bitcoin, que se conforma por una red descentralizada y consensuada, se crea a velocidad decreciente y su emisión se detendrá cuando existan 21 millones de estos activos digitales debido a que así se estableció en su código, por lo que se considera un bien escaso.

1,500
millones

de dólares invirtió Tesla en Bitcoins, por lo que también cayeron las acciones de esta empresa de autos eléctricos





El INE fomenta prácticas democráticas que evitan la polarización y el discurso de odio

El reconocimiento de todas las ideas como una forma de convivencia contribuye a frenar la polarización y el discurso de odio que ponen en riesgo las democracias incipientes, afirmó el director regional de la Oficina para México y Centroamérica de ARTICLE 19, Leopoldo Maldonado Gutiérrez, al participar en la Cátedra Francisco I. Madero, que organizan el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El especialista en derechos humanos aseguró que el antídoto contra el discurso de odio es la libertad de expresión, la discusión de ideas y la apertura, para lo cual es necesario establecer canales efectivos que permitan el debate y que se escuchen las diferentes voces de las y los ciudadanos.

“La polarización no necesariamente decanta en discurso de odio y el discurso de odio no necesariamente proviene de una polarización exacerbada, pero son elementos uno y otro que pueden llegar a conectarse y generalmente lo hacen, por eso es peligroso en una democracia en vías de construcción como la nuestra y como las de toda la región latinoamericana”, advirtió.

Al participar con la conferencia magistral “Discurso de Odio y Polarización”, aseveró que en México no existe igualdad de circunstancias para la expresión de ideas, pues continúan grandes diferencias en el acceso a las vías de comunicación.

“Prevalece la brecha digital que aqueja al 30 por ciento de la población a nivel nacional y en el ámbito rural es del 50 por ciento, en regiones como Chiapas es del 80 por ciento de la población que no tiene acceso al Internet, que hoy por hoy es un derecho humano y que es un potencializador de derechos como la libre expresión, libre asociación y la participación pública”, informó.

Maldonado Gutiérrez sostuvo que adicional a la

legislación en la materia, los Estados deben llevar a cabo campañas de sensibilización y educación intercultural que promuevan la cultura de paz, tolerancia, diálogo y respeto como parte de su compromiso contra el discurso de odio.

INE trabaja para promover prácticas democráticas

Francisco Morales, Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana del INE, destacó que en el Instituto se trabaja para promover iniciativas que permitan construir y fomentar prácticas democráticas a través de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica bajo el eje fundamental del diálogo y discusión de ideas en un marco de respeto y evitar así la generación de discursos de odio.

“En este año 2021, donde en nuestro país vivimos un proceso electoral, marcado por el contexto de la pandemia que ha generado una mayor polarización, tenemos que reflexionar sobre la relevancia de este tema”, indicó.

En la sesión virtual también participó Martha Singer Sochet, miembro del Comité Académico de la Cátedra Francisco I. Madero, quien comentó que el discurso de odio y la polarización son un asunto vigente que en ocasiones se utiliza como

nube de humo para evitar la libertad de las ideas.

Cabe mencionar que ARTICLE 19 es una organización independiente de Derechos Humanos que trabaja alrededor del mundo para proteger y promover el derecho a la libertad de expresión. Toma su nombre del Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual garantiza la libertad de expresión.



FGR solicita desafuero de Cabeza de Vaca

•Fiscalía lo acusa de delincuencia organizada, operaciones con recursos ilícitos y defraudación fiscal

•El gobernador de Tamaulipas revira que hay embestida política y uso faccioso de la justicia en su contra

•PAN y gobernadores dan espaldarazo a mandatario tamaulipeco; acusan uso político-electoral

PIDE FGR DESAFUERO DE GOBERNADOR DEL TAMAULIPAS

Se le imputan delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita; Cabeza de Vaca acusa embestida política y uso faccioso de justicia; gobernadores y líder panista le dan espaldarazo

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
luis.rodriguez@contrareplica.mx

La **Fiscalía General de la República** solicitó a la Cámara de Diputados iniciar un juicio de procedencia contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, por la probable comisión de delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita Falsificación o Alteración de Moneda de la Fiscalía de la FGR realizó dicha solicitud ante la cámara para el desafuero del gobernador, lo cual tiene su origen en una investigación conjunta del Ministerio Público Federal y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

En meses pasados, particulares presentaron una denuncia por enriquecimiento ilícito por más de 951 millones de pesos, derivado de esa denuncia, la Unidad de Inteligencia Fi-

nanciera y el Ministerio Público integraron la carpeta de investigación y han podido acreditar que entre abril y diciembre de 2019 se realizaron triangulaciones financieras que le reportaron ingresos por 42 millones de pesos de una empresa fachada que no cuenta con empleados, capital ni antecedentes de declaraciones fiscales, denominada TC12.

Esta empresa habría recibido los recursos a su vez de la empresa RC, cuyos socios son declarados como sospechosos de operaciones de procedencia ilícita en Estados Unidos, por lo que se configuran los delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal, así como enriquecimiento ilícito.

Francisco Javier Cabeza de Vaca, gobernador de extracción panista, respondió a través de su cuenta de Twitter: "Morena filtra una supuesta acusación en mi contra. De nuevo el uso faccioso de la justicia donde no hay delito. Se orquesta una embestida política.



Esperaré a ser notificado para tener detalles y fijar mi posición. Nunca he violado la ley. Me defenderé ante cualquier atropello”.

Ignacio Velasco Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, confirmó en la misma red social: "Hoy fui notificado que la Cámara de Diputados recibió la solicitud de declaratoria de procedencia en contra del gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca

por la probable comisión de los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita".

Cabe destacar que desafuero o juicio de procedencia se impone cuando se presume y fundamenta que el funcionario ha cometido un delito. Con el desafuero se elimina la restricción procesal que impide que sea juzgado, y se le puede por ende juzgar como a cualquier ciudadano.

El artículo 111 constitucional señala que "para proceder penalmente contra los diputados y senadores al Congreso de la Unión, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, los consejeros de la Judicatura Federal, los secretarios de Despacho, el Fiscal General de la República, así como el consejero presidente y los consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la comisión de delitos durante el tiempo de su encargo, la Cámara de Diputados declarará por mayoría absoluta de sus miembros presentes en sesión, si ha o no lugar a proceder contra el inculpado”.

La mayoría absoluta es el porcentaje de votación correspondiente a la mitad más uno de los integrantes de alguna de las cámaras del Congreso de la Unión al momento de tomar una decisión o realizar una votación. Es decir, la bancada de Morena y sus aliados pueden conformar esa mayoría.

Por su parte, gobernadores del PAN y el líder del partido, Marko Cortés, manifestaron su respaldo al gobernador de Tamaulipas y señalaron que existe un claro tinte político electoral.



El gobernador de Tamaulipas adelantó que se defenderá de cualquier atropello en su contra. Cuartoscuro



PETICIÓN

CON ESTE documento la FGR pide a la Cámara de Diputados iniciar el procedimiento de desafuero



En esta fecha, los CC. Lic. Anselmo Mauro Jiménez Cruz, Titular, Lic. Karina Jazmín Durán Martínez, Fiscal y Lic. Elizabeth Alcantar Cruz, Agente del Ministerio Público de la Federación, todos adscritos a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, presentaron escrito de solicitud de Declaración de Procedencia, en contra del C. **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, actual Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; en el escrito se establecen como causas de la solicitud, **la probable comisión de los delitos:**



EL CRISTALAZO

Ni la burla perdonan



Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael
rafael.cardona.sandoval@gmail.com
elcristalazouno@hotmail.com

Después del papelón del Tribunal Electoral convertido en patíño presidencial en cuanto a los efectos de la propaganda mañanera y las observaciones del Instituto Nacional Electoral para contener el proselitismo gubernamental y partidario del Señor Presidente, la Suprema Corte de Justicia emite la siguiente declaración de cuyas líneas, como el fracasado pelo del rey de chocolate, chorrea la miel:

“El Poder Judicial de la Federación agradece el esfuerzo de las legislaturas locales y del Congreso de la Unión por la aprobación y declaratoria de la reforma constitucional en materia de justicia federal. Asimismo, reconoce su compromiso con un Poder Judicial Federal independiente, profesional, eficiente y cercano a la gente, en beneficio de todas las personas.

“La reforma constitucional hace realidad un proyecto de colaboración inédito entre los tres poderes de la Unión y las legislaturas locales. Con ella, concluye un intenso ejercicio democrático y participativo del que formaron parte el Poder Judicial de la Federación, el Presidente de la República, el Senado, la Cámara de Diputa-

dos, y los congresos de las distintas entidades federativas de la República, en un esfuerzo de Estado por consolidar una mejor justicia federal.

“El resultado de este esfuerzo histórico es la reforma judicial más tras-

cedente desde 1994: una reforma que respeta y consolida la independencia judicial, y con ello, fortalece el Estado de Derecho en beneficio del pueblo de México”.

Ya en el cercano enero, el presidente del “Alto Tribunal”, el ministro Arturo Zaldívar, había señalado:

“...la reforma judicial que ha sido ya aprobada por el Congreso de la Unión y que se encuentra en vías de serlo, por las legislaturas de las entidades

federativas, es la reforma judicial más trascendente desde que entró en vigor la reforma de 1995, (pero), no es, ni pretende ser, ni podría ser una reforma integral de la justicia mexicana.

“No le tocaría, en todo caso, al Poder Judicial Federal plantear, una reforma de este calado implica la intervención de otras muchas entidades y niveles de gobierno, y no quiere decir que nosotros desconozcamos que se requiere hacer una reflexión, por ejemplo, de la justicia local, me parece que es urgente, que se requiere también hacer una revisión de cómo ha funcionado y qué se tiene ajustar en materia de procuración de justicia”.

“(También), enlistó los principales ejes de la reforma, “destacando la consolidación de la Suprema Corte como tribunal constitucional; la Ley de Carrera Judicial, la cual permitirá que el acceso a todos los cargos sea mediante concurso; la transformación del Instituto de la Judicatura Federal en una Escuela Federal de Formación Judicial para tener más y mejores jueces y juezas”.

En fin, como habría dicho José Antonio Méndez, la gloria eres tú.

Algunas personas, desde la academia —por ejemplo Ana Laura Magaloni, cuya voz es conocida y respetada—, han señalado la atinencia de los cambios esenciales.

Lo ha analizado así cuando observa como parte fundamental de los cambios la formación del capital humano en la judicatura, para dejar de lado amistades, parentescos y compadrazgos. ¿Será posible?

—¿Por qué mover las piezas de la carrera judicial en este momento? Porque es un momento de cambio y

este proceso requiere de un Poder Judicial en donde sea posible que las y los jueces tengan libertad para impartir justicia.

“Frente a las amenazas de someter al Poder Judicial y colocar en la hoguera de la Inquisición a los tribunales federales, Arturo Zaldívar logró cambiar la conversación con el Presidente y blindar al Poder Judicial de lo que más lo puede fracturar: no reconocer que la burocracia judicial no puede ser tratada como si fuese parte de la administración pública.

“Gracias al ministro Arturo Zaldívar la reforma judicial se movió en la dirección correcta”.

Si la actualidad de un poder judicial sumiso y a veces francamente entregado a las decisiones del Ejecutivo, casi tanto como el Poder Legislativo cuya capacidad no le da ni para mover una coma de las iniciativas recibidas, se va a ver recompensada con la autonomía e independencia de jueces, ministros y magistrados, será un oxímoron.

En los tiempos de la casi absorción, el Poder Judicial acepta cambios para consolidar su independencia. Suena extraño, pero en este México todo es extraño y esdrújulo.



CIENCIA

Aplauden los científicos estadounidenses la llegada del *Perseverance* a Marte. Una hazaña, han dicho.

Aquí la hazaña es la interconexión de un sistema eléctrico con ocho apagones como infartos masivos en dos años. Sistema del cual no hemos fabricado ni una turbina generadora. ¡Bravo!



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Los cambios en el mercado asegurador

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas no ha presentado el análisis sectorial del cierre de 2020, pero se prevé que los cambios de participación en el mercado se mantendrán, lo que significa que MetLife México, de **Sofía Belmar**, ratificará una baja en el mercado de seguros nacional, incluso en el ramo de vida, el más importante de la aseguradora.

En días pasado la matriz MetLife, Inc., de **Michel A. Khalaf**, presentó sus resulta-

dos correspondientes al último trimestre de 2020 en los que, a pesar de distintos pronósticos que auguraban pérdidas por la pandemia, reportó ingresos por 20 mil 58 millones de dólares, monto que supera en 30% lo estimado por la firma de estudios financieros Zacks.

México fue uno de los mercados que mostró mayores pérdidas para la aseguradora, una tendencia que inició antes de la contingencia sanitaria. Entre marzo y septiembre de 2020, MetLife México redujo en 1.8 por ciento su participación en el mercado nacional mientras GNP, de **Alberto Baillères**, y AXA Seguros, de **Daniel Bandle**, aumentaron su presencia en 1.3 y 0.5% respectivamente. En el ramo de seguros de vida, el más relevante para MetLife México, la baja de mercado fue de 2%, mientras que GNP mostró un aumento de 2.3%.

A pesar de que Seguros BBVA y Citibanamex Seguros disminuyeron su participación en el mercado de seguros de vida entre septiembre de 2019 y septiembre de 2020, MetLife México no fue capaz de capitalizarla en su emisión de primas directas. En ese periodo enfrentó señalamientos de malas prácticas de Grupo KC, de **Daniel Guzmán**, una de sus principales promotorías, por la modificación de pólizas sin previo aviso a los asegurados y contratación de asesores que carecen de cédula ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de **Ricardo Ochoa**.

Cuarto de junto

Por el acuerdo suscrito en materia de fiscalización entre la UIF, de **Santiago Nieto**, y el INE, que preside **Lorenzo Córdova**, se podrá solicitar a la UIF información para determinar la capacidad económica de los actores políticos e inhibir que se incurra en conductas prohibidas... De acuerdo con Edelman Trust Barometer, por la infodemia las redes sociales se convirtieron en el medio menos confiable como fuente de información; el gobierno fue la única institución en terrenos de desconfianza con un 44%. En México las personas dicen tener más miedo a perder su trabajo (67%), al cambio climático (56%) o a perder libertades ciudadanas (50%) que a contagiarse de covid-19 (49%)... El joven empresario **Edgar Cerda** busca competir por la alcaldía Cuauhtémoc como candidato independiente; cuenta con mucho apoyo en Tlatelolco, Obrera y Guerrero. Los aliancistas PAN, PRD y PRI quieren incorporarlo a sus filas para que **Morena pierda**... ■



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B".

En los autos del expediente número **514/2019**, relativo al juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por ABC HOLDING SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARÁCTER DE CAUSAHABIENTE DE ABC CAPITAL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de DESARROLLO INMOBILIARIO BSD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ORVAÑANOS MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS ESPINO CRUZ. — Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de la Ciudad de México Maestra GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA en auto de fecha.— CIUDAD DE CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.— Agréguese al expediente 514/2019, el escrito del mandatorio judicial de la parte actora, visto su contenido y atendiendo a las constancias de autos como lo solicita la parte actora procédase a practicar el emplazamiento a los codemandados DESARROLLO INMOBILIARIO BSD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ORVAÑANOS MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS ESPINO CRUZ, por edictos en términos de lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, los cuales deberán ser publicados tres veces consecutivas en el periódico "LA JORNADA" como diario de circulación amplia y de cobertura nacional en el "DIARIO IMAGEN" como periódico local y en los estrados de este juzgado, haciéndole del conocimiento a la parte demandada DESARROLLO INMOBILIARIO BSD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ORVAÑANOS MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS ESPINO CRUZ, que deberá comparecer a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de TREINTA DÍAS, para lo cual quedan a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de Acuerdos "B" del Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de esta Ciudad, sito en AVENIDA NIÑOS HÉROES, 132, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, apercibida que de no contestar la demanda, se seguirá el juicio en su rebeldía. Déjese cédula de notificación que contenga íntegra ésta resolución en los tableros de avisos de este juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Debiendo insertar el auto de fecha once de junio de dos mil diecinueve en los edictos correspondientes. NOTIFÍQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA CIUDADANA JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRA EN DERECHO GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "B", POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADA

IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. — CIUDAD DE MÉXICO, A ONCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE. — Agréguese a su expediente 514/2019 el escrito de cuenta, se tiene por desahogada la prevención ordenada en auto de fecha veintinueve de mayo del año en curso, por lo que se procede a proveer el escrito inicial en los siguientes términos:—
- Se tiene por presentado a NORA LETICIA ARELLANO ONTIVEROS, en carácter de apoderada de ABC HOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARÁCTER DE CAUSAHABIENTE DE ABC CAPITAL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, se le tiene autorizando a los profesionistas que menciona, en términos del artículo 1069 párrafo tercero del Código de Comercio, quienes deberán exhibir su cédula profesional en las diligencias en las que pretendan intervenir, apercibidos que de no dar cumplimiento a lo anterior, perderán las facultades conferidas y se les tendrá por autorizados únicamente para oír y recibir notificaciones, además, se tienen por autorizadas a las personas que indica para oír y recibir notificaciones y documentos en términos del penúltimo párrafo del numeral en cita, demandando en la vía ORDINARIA MERCANTIL DE DESARROLLO INMOBILIARIO BSD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ORVAÑANOS MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS ESPINO CRUZ, las prestaciones a que se refiere en su ocurso. Se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1377, 1378 y relativos del Código de Comercio, con las copias simples selladas y cotejadas córrase traslado la parte demandada y empláceseles para que dentro del término de QUINCE DÍAS comparezca al local de este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, o a oponer excepciones que tuviera para ello y acompañando los documentos que exige la ley para las excepciones, lo anterior en términos del artículo 1075 del Código de Comercio. — Previniéndoseles para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado apercibidos que en caso contrario se les practicarán las notificaciones, aún las de carácter personal en términos del artículo 1069 del Código de Comercio, con el apercibimiento que de no existir dicho domicilio o de negativa a recibir las notificaciones, las subsecuentes aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial, al tenor de lo dispuesto en el artículo 113 del Código de Procedimientos Civiles. — Se tienen por ofrecidas las pruebas de la parte actora, las que se reservan para su acuerdo para el momento procesal oportuno, en términos de artículo 1383 del Código de Comercio — Se tiene a la actora señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, con



el apercibimiento que de no existir dicho domicilio o de negativa a recibir las notificaciones, las subsecuentes aún las carácter personal le surtirán por Boletín Judicial, al tenor de lo dispuesto en el artículo 1069 del Código de Comercio.— Ahora bien y atendiendo a sus manifestaciones bajo protesta de decir verdad que desconoce el domicilio de los demandados gírese atento oficio a la DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA_e informe a esta autoidad si entre sus archivos se encuentra registrado el domicilio de los demandados, oficios que quedan a disposición de la accionante para su debida diligenciación. Debiendo el ocursoante proporcionar en diversa promoción datos complementarios CURP, RFC de los demandados para evitar homonimos.— AVISOS. En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo plenario, V-15-02/2004, emitido por el H. Consejo del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México en sesión ordinaria de fecha trece de enero de dos mil cuatro, y en el acuerdo V-15/2008 emitido por la misma autoridad, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción I, inciso g), 25, 38 y 39, segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal se requiere al (los) actor (es) para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandado (s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública”. — En atención a la Circular 06/2012, que contiene el Acuerdo Plenario número 10-03/2012, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal: “Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tiene algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá de forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en av. Niños Héroe 133, Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc, D.F. Código Postal 06720, con los teléfonos 51-34-11-00 exts. 1460 y 2362., Servicio de Mediación civil Mercantil 5207-25-84 y 5208-33-49 mediación.civil@tajdf.gob.mx. -Se hace del conocimiento que en atención al aviso que dio cumplimiento al acuerdo general número 22-02/2012, emitido en sesión plenaria ordinaria de fecha diez de enero de dos mil doce, por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, publicado en el Boletín Judicial número 25 de este Tribunal, el tres de febrero de dos mil doce, y con fundamento en

el segundo párrafo del artículo 15 del citado reglamento, se hace del conocimiento de las partes que, una vez que concluya el presente asunto, serán destruidos los documentos base o prueba, así como el expediente con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, dentro del término de NOVENTA DÍAS NATURALES, contados a partir de que les sea notificado el acuerdo que ordene la destrucción del expediente, por lo que deberán acudir al Juzgado a solicitar la devolución de los documentos exhibidos, respectivamente, dentro término indicado.— En cumplimiento a los Acuerdos Generales números 36-48/2012, 43-24/2012 y 50-09/2013 emitidos por el CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO., se hace del conocimiento que el C. Secretario Conciliador adscrito a este juzgado, se encuentra facultado para la elaboración y despacho de los oficios necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en este juzgado, así como los de índole administrativo. - NOTIFÍQUESE. - LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRA GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO ROGELIO SAMPERIO ZAVALA CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. — CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE. — Con el escrito de cuenta fórmese expediente y registrese en el Libro de Gobierno con el número 514/2019 que le corresponde, guárdense en el seguro del Juzgado los documentos exhibidos. Con fundamento en el artículo 1378 del Código de Comercio, se previene a la promovente para los efectos que ahora se indican: 1.- Exhiba las copias simples a que se refiere el artículo 1055 fracción VI del Código de Comercio. 2.- Deberá exhibir copia legible de lo contenido en la escritura número 36,868. 3. Exhiba copias de traslado legibles, lo que deberá realizar dentro del término de TRES DÍAS, contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, debiendo acompañar copias del escrito con el cual desahogue la prevención para correr traslado a su contraria, apercibido que de no hacer lo anterior se desechará la demanda y se ordenará la devolución de los documentos exhibidos, además se archivará el presente expediente como asunto total y definitivamente terminado.- NOTIFÍQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA CIUDADANA JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRA EN DERECHO GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA, ANTE EL CIUDADANO SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO ROGELIO SAMPERIO ZAVALA, QUE AUTORIZA Y DA FE.—

**LA C. SECRETARIA CONCILIADORA EN
FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS
“B” POR MINISTERIO DE LEY.
CIUDAD DE MÉXICO A 31 DE ENERO DE 2020.
RÚBRICA
LIC. IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ.**



[¿SERÁ?]

Trabajo deficiente y Fake News

En medio del teje y maneje de los señalamientos de la ASF contra la Función Pública, a la que se acusó de bloquear el trabajo de la Auditoría, surgen personajes clave sobre los cuales, nos dicen, sí valdría la pena poner la lupa: es el caso de **Eber Omar Betanzos**, quien fue subsecretario en los dos últimos años del gobierno de Peña Nieto; así como **Víctor Andrade**, hermano del extitular de la Función Pública, **Virgilio**, o **Heladio Ramírez Elías** y **Claudia Corichi García**, entre otros. Pero nadie piensa que al auditor David Colmenares le metieron un gol ¡los de su propio equipo!... ¿Será?

En paridad, INE tiene buena mano

La secretaria de Gobernación **Olga Sánchez Cordero** no dudó en reconocer al INE por las acciones implementadas para proteger los derechos político-electorales de las mujeres y eliminar la violencia de género en los comicios. Durante la presentación del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 destacó el trabajo de la consejera **Carla Humphrey**, quien apenas fue invitada como socia del International Women's Forum. Un día redondo. ¿Será?

En casa de herrero...

Donde se sigue observando desorganización, nos cuentan, es en la Secretaría de Salud, pues en medio de los más de dos millones de contagios y 180 mil muertes por Covid-19, el encargado operativo del manejo de la pandemia, **Hugo López-Gatell**, no pudo prevenir su propio contagio. Lo peor, nos hacen ver, es que su equipo más cercano también resultó afectado, y si bien hasta el momento no se sabe si existe otro contagiado, por protocolo tuvieron que aislarse y ahora están atendiendo la crisis sanitaria... desde sus casas y aislados. ¿Los mismos resultados? ¿Será?

Nuevos cuadros, vieja casa

Nos confirman que la Coordinadora Democrática de la Ciudad de México -asociación que concentra la lucha por vivienda en la CDMX-, lanzó a un par de jóvenes para competir en la contienda interna morenista por los distritos 12 local y 12 federal, en la alcaldía Cuauhtémoc: **Carlos Ortiz** y **Érika Barrientos Pantoja**, respectivamente. Entusiasmados, los noveles políticos intentarán robar reflectores al pleito entre **Ricardo Monreal** y la mancuerna **Padierna-Bejarano** para seguir construyendo... pero desde una curul. ¿Será?

Obra que no va “sobre ruedas”

Luego de anunciar la apertura del nuevo acceso principal a la Cámara de Diputados, cuando se presumió que cuenta con módulos de información, área con teléfonos para comunicación interna, un quiosco para visitantes, sala de espera y hasta sanitario para visitantes, nos adelantamos que a la legislatura que busca dictaminar una ley general en materia de movilidad y seguridad vial se le olvidó que el diseño fuera adecuado para recibir y dar acceso a quien llega en bicicleta, ¡ups! ¿Será?



Gobierno de la Ciudad de México

CIRCUITO INTERIOR

LAS BARBAS que se cortaron en **Ecatepec** están armando un remojadero en la **CDMX**.

CUENTAN QUE ya se vio lo complejo que será la vacunación en demarcaciones altamente pobladas, como **Iztapalapa**.

¿PODRÁ ESCARMENTARSE en piquete ajeno? Habrá que ver.

...

CON LOS visores de la **Reconstrucción**, duele decirlo, pero están viendo... ¡y no ven!

CUENTAN QUE **Damnificados Unidos** está muy interesado en ocupar cuantos más espacios mejor en la lista de estas nuevas figuras de contraloría ciudadana.

LO MALO es que su tirada no es darle seguimiento a los expedientes, sino hacer todo lo posible porque no avancen.

Y POR INCREÍBLE que parezca, todo mundo se da cuenta ¡pero nadie quiere verlo!

...

LA AGENDA dice lo que no puede reconocerse.

LA CONFERENCIA de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, empezó tardísimo

ayer, en parte porque ella no tenía pensado quedarse tanto tiempo en Palacio Nacional.

PERO COMO el Canciller **Marcelo Ebrard** andaba tan protagonista, pues había que hacerle segunda.

circuitointerior@reforma.com



Piden evitar hacer filas desde la madrugada

Buscan autoridades agilizar vacunación

Esperan aplicar un total de 194,580 dosis en Xochimilco, Iztacalco y Tláhuac

SELENE VELASCO

Entre llamados a evitar filas desde la madrugada y ante un reto de logística por las características de la vacuna rusa Sputnik V, se realizará hoy la inmunización de adultos mayores en Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac.

Dichas demarcaciones, indicaron autoridades, fueron elegidas debido a que su población de más de 60 años de edad puede cubrirse con las 200 mil dosis que serán entregadas esta vez a la Ciudad de México.

De acuerdo con la UNAM, que reporta datos de Salud federal, estas alcaldías acumulan al menos 81 mil 356 contagios de los 540 mil 628 reportados en la Capital, así como 3 mil 358 muertes de las 34 mil 48 atribuidas al coronavirus.

Por casos acumulados, Xochimilco se ubica en el sitio 12 a nivel nacional, Tláhuac, el 13, e Iztacalco, el 21, mientras que por incidencia de casos activos ocupan el tercer municipio, el cuarto y

el 16, respectivamente.

En Iztacalco se registran al menos mil 696 defunciones reconocidas por coronavirus, 21 mil 711 contagios acumulados y 637 activos, en una población de 393 mil 821.

En Xochimilco se contabilizan 928 muertes, 30 mil 118 contagios acumulados y mil 213 casos activos, en una población de 418 mil.

Mientras que en Tláhuac suman 734 muertes atribuidas a coronavirus, 29 mil 527 contagios y 997 casos activos en una población de 366 mil 586.

Tras las aglomeraciones y espera por horas por la vacuna en Ecatepec, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, pidió que los capitalinos eviten acudir horas antes del inicio y aseguró que mediante citas se agilizará el proceso.

“Es mejor que vayan con la cita que les llegó en su SMS, es la orientación, y que lleguen 15 minutos antes, no necesitan hacer largas filas de espera desde la madrugada, no es necesario”, destacó la Mandataria.

El horario será de 9:00 a 16:00 horas y se prevé que

unas 45 brigadas apliquen de forma simultánea el biológico en seis macroquioscos, con estimaciones de 20 dosis por hora.

“Siempre el primer día es el proceso de ajuste, pero sí es un llamado a que no tienen que llegar en la madrugada”, agregó la Jefa de Gobierno.

El objetivo es inocular a 194 mil 580 adultos mayores por las tres alcaldías, con vacunación en asilos y a domicilio hasta la próxima semana.

Además, Sheinbaum dijo que la vacuna rusa podría ser sustituida por otra de menor complejidad sólo en esta etapa.

En tanto, se aseguró que las personas que faltaron por vacunarse en Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Milpa Alta ya recibieron la primera dosis.



EL CABALLITO

Una buena para Sheinbaum en medio de la pandemia

:::: La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, recibió una buena noticia. Nos dicen que le dieron a conocer que está nominada para recibir el *World Mayor Prize 2021* y por el



Claudia Sheinbaum

ARCHIVO EL UNIVERSAL

que tendrá que competir con otros 32 alcaldes de 21 países. La competencia no es menor, pues nos dicen que su nominación se debe a las acciones que se implementaron para combatir y frenar la pandemia del coronavirus: levantamiento de pruebas, uso de cubrebocas y atención médica. Por lo

pronto la mandataria capitalina tiene una buena, después de tantos tragos amargos que ha pasado en una época tan complicada.

Aumentó el maltrato a adultos mayores

:::: A unos días de que se cumpla un año del primer caso de Covid-19 en México, son preocupantes los efectos que ha dejado en la población, principalmente en el tema del cuidado y respeto a los adultos mayores. Nos comentan que a lo largo de este año el Consejo Ciudadano de Seguridad, que encabeza **Sal-**



Salvador Guerrero

ARCHIVO EL UNIVERSAL

vador Guerrero Chiprés, registró un fuerte rebrote en el número de denuncias por maltrato y abandono a este sector de la población, al pasar de 85 reportes, antes de la pandemia, a 171. El organismo además de dar asesoría psicológica y jurídica gratuita, colabora en una cadena de apoyo y canaliza los casos de mayor atención

con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), así como con el Instituto para el Envejecimiento Digno (INED), dirigidos por **Almudena Ocejo** y **Beatriz García**. El tema no es menor y requiere que las autoridades le pongan especial atención.

Álvaro Obregón dice que subsanará fallas

:::: En la alcaldía Álvaro Obregón, donde hoy el morenista **Alberto Esteva** es el encargado de la oficina, nos explican que los resultados no son como ellos dicen. De acuerdo con la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se encontró que la demarcación excedió el monto para contratar por adjudicación directa un contrato por 31 millones de pesos. Al respecto, dicen ellos, que debido a los problemas que generó la pandemia no pudieron entregar toda la documentación que en su momento les requirieron. No obstante, nos comentan que están a tiempo para enviar toda la información que requieran las autoridades competentes. Vaya pandemia que les jugó una mala pasada.

Le quedó grande la vacunación al alcalde de Ecatepec

:::: Al presidente municipal de Ecatepec, el morenista **Fernando Vilchis**, le quedó bastante grande el paquete de organizar la campaña de vacunación contra el coronavirus a adultos mayores de 60 años. Nos dicen que él solito se metió a planear la malograda campaña, haciendo a un lado a las autoridades estatales y federales. Sin embargo, todo terminó en un terrible caos. De paso don Fernando se llevó entre las patas al delegado federal del gobierno, **Luis Valdepeña**, a quien le dieron tremendo jalón de orejas. El municípe vio en la vacunación una gran posibilidad para reelegirse, pero todo indica que se le está escapando como el agua entre las manos.



Sheinbaum pide a adultos no formarse temprano

Dice que se cumplirán horarios de citas para las dosis en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco

**EDUARDO HERNÁNDEZ
Y SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió a las personas que serán vacunadas a partir de hoy en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, y a sus familiares, no formarse desde muy temprano para evitar largas filas, pues aseguró que se cumplirá con un horario.

“No lleguen muy temprano, no hace falta, con que lleguen a la hora que les corresponde y de las 9 a las 4 de la tarde va a estar abierto, si hay filas, vamos a esperar hasta que termine”.

Destacó que desde el lunes se enviaron mensajes SMS a las personas para informarles sobre su cita y se van a seguir repitiendo en estos días para que conozcan el día, hora y lugar que les corresponde para vacunarse en el caso de que se hayan registrado, y si no, enfatizó, pueden acudir a los distintos lugares de acuerdo con la letra de su primer apellido.

Sheinbaum Pardo informó que ayer se realizó un simulacro en las sedes donde se aplicarán las dosis, en el que participaron personal de la Secretaría de Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), servidores de la nación y de la Ciudad de México, así como integrantes del programa Ponte Pila.

En cada una de las unidades tendrán congeladores para albergar la vacuna Sputnik V, ya que requiere estar a menos 20 grados centígrados y una vez fuera de refrigeración se tiene un tiempo de dos horas para su aplicación. Se estima que cada centro administrará 15 y 20 dosis por hora. ●



Las sedes se alistaron para la jornada de vacunación.



Avalan cárcel por difundir imágenes de víctimas

Congreso local aprueba Ley Ingrid, con prisión de 8 años, inhabilitación y multa de hasta 44 mdp para funcionarios que filtren contenido de un caso

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con cárcel de hasta ocho años, inhabilitación de 10 años y multa de 500 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA)—equivalente a 44 millones 400 mil pesos—, sancionarán a funcionarios que difundan imágenes o información de víctimas de delitos, de acuerdo con el dictamen aprobado por votación unánime por el Congreso de la Ciudad de México.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Administración de Justicia del Congreso capitalino, Eduardo Santillán, destacó la importancia de la reforma para la llamada “Ley Ingrid”, que busca proteger los derechos de víctimas, en especial, los de las mujeres.

En el dictamen quedó asentado que esta iniciativa surgió de los hechos ocurridos la noche del 8 de febrero pasado, a raíz del feminicidio de Ingrid Escamilla, de 25 años, a manos de su pareja sentimental.

“La brutalidad con la que el delito fue cometido indignó a la población, puesto que los feminicidios han aumentado 137% en los últimos cinco años, haciendo de nuestro país un lugar inseguro para las mujeres, niñas y adolescentes”, establecieron los integrantes de la Comisión de Administración de Justicia.

Lamentablemente, destacaron, “la filtración de fotos e imágenes del cuerpo desmembrado de Ingrid, fue el resultado de un

incorrecto tratamiento de las evidencias por parte de los servidores públicos que atendieron el caso, lo que generó una masiva difusión”.

Esto, dijo Santillán Pérez, provocó que hicieran un llamado colectivo a las instituciones como a la sociedad, “a dejar de cosificar y revictimizar a las mujeres, tanto que su vida, su muerte o la violencia a la que históricamente han estado sometidas”.

Ante tal situación, cuestionaron la efectividad de las autoridades para realizar una investigación con perspectiva de género, con el fin de garantizar el acceso a la justicia.

“La filtración de las imágenes del cuerpo de Ingrid es producto de una cultura de violencia institucional, ejemplificada en una grave falta de responsabilidad en la debida diligencia durante las investigaciones, revictimizando así, no sólo a Ingrid, sino a muchas mujeres que han sufrido estas faltas”, mencionaron los diputados de la comisión.

De allí que la difusión de fotos, videos o cualquier contenido que muestre datos personales o haga alusión a algún hecho relacionados con la averiguación e investigación, que vulnere los derechos y la dignidad de las víctimas, según los parámetros del acceso a la información, es considerada como reservada y debe estar resguardada por las autoridades que dirigen el caso.

El 3 de septiembre de 2019, la diputada local del PAN, Patricia Báez, presentó la primera iniciativa para reformar el artículo 299 del Código Penal, la cual fue a dicha comisión.

Luego, a pocos días de ocurrir dicho feminicidio, el 18 de febrero la fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, presentó otra iniciativa para adicionar el artículo 293 quáter al Código Penal.

Posteriormente, llegaron más iniciativas sobre el mismo tema, que concluyeron con la adición del artículo 293 quáter del Código Penal para establecer:

“... se impondrá prisión de dos a ocho años y multa de 500 mil Unidades de Medida y Actualización. Si se trata de imágenes, audios o videos de cadáveres o parte de ellos, de las circunstancias de su muerte, de las lesiones o estado de salud, las penas previstas en el párrafo anterior, se incrementarán hasta en una tercera parte, si el responsable fuera servidor público...”.

El dictamen aprobado deberá ser publicado por el Gobierno de la Ciudad de México en la *Gaceta Oficial* para que las medidas entren en vigor. ●



**COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**"La filtración de las
imágenes del cuerpo de
Ingrid es producto de
una cultura de violencia
institucional, una grave
falta de responsabilidad
en la debida diligencia"**



Con la aprobación que realizó el Congreso capitalino se busca proteger los derechos de las víctimas, en especial los de las mujeres.



AMLO A GOBERNADORES

Les pide no intervenir en las elecciones, ni apoyar candidatos.

PROPONE ACUERDO POR LA DEMOCRACIA

Llama AMLO a gobernadores a no intervenir en elecciones

Los mandatarios de la Alianza Federalista le piden “no depender de citas de próceres”

blezcamos un acuerdo nacional en favor de la democracia” refirió.

Ofreció actuar “como siempre, con absoluta rectitud y en defensa de la soberanía popular, y a esto mismo les convoco a ustedes”.

“Les exhorto a que no intervinamos para apoyar a ningún candidato; a no permitir que se utilice el presupuesto público con fines electorales; a denunciar la entrega de dinero del crimen organizado o de la delincuencia de cuello blanco para campañas; a impedir la compra de lealtades o consciencias”, apuntó.

Pidió seguir el ejemplo de Francisco I. Madero, y planteó el acuerdo para “establecer en México la ansiada democracia de manera perdurable”.

La organización de gobernadores de partidos de oposición anunció que el viernes se reunirá en Monterrey, Nuevo León, para expresar una “puntual y respetuosa respuesta” al Presidente, y lo instó a un diálogo “respetuoso y permanente, y no únicamente de coyuntura en el marco de agendas electorales”.

“Les propongo que establezcamos un acuerdo nacional en favor de la democracia”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

A través de una carta pública y evocando a Francisco I. Madero, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los gobernadores no intervenir en los procesos electorales, denunciar la participación del crimen en los comicios, así como a la creación de lo que llamó un “acuerdo nacional por la democracia”.

Los gobernadores de la Alianza Federalista hicieron pública una primera respuesta a la misiva. Se pronunciaron por “la institucionalidad del quehacer público” y su compromiso con la democracia; sin embargo, consideraron que no se puede depender de “citas descontextualizadas de próceres patrios”.

Desde su mensaje matutino y ante el presidente de Argentina, Alberto Fernández, el mandatario mexicano solicitó colocar el texto en la megapantalla del Salón Tesorería, y recitó el documento que dijo haber enviado a la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich; a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y a los gobernadores de la República.

“Les propongo de la manera más horizontal y respetuosa que esta-





CONFIDENCIAL

El consejo de Bill Gates a AMLO

“¿Qué consejo le daría usted al Presidente de México, si lo tuviera enfrente en este momento?”, preguntó Andrés Oppenheimer, periodista de CNN, al fundador de Microsoft, **Bill Gates**, durante una charla sobre el tema de los combustibles fósiles en Latinoamérica. El magnate no tardó en responder que él le recomendaría concentrarse más en el tema educativo que en el petrolero: “Tener un buen sistema educativo es mucho más importante que sacar petróleo del subsuelo. México puede tener un futuro muy brillante sin el petróleo, porque su principal recurso es su gente.” ¿Tildará **López Obrador** de conservador al filántropo?

Sin aulas y sin vacunas

Autoridades federales y locales *batearon* a los colegios particulares para reabrir el próximo 1 de marzo y los mandaron hasta el próximo semáforo verde. Mientras la SEP, de **Delfina Gómez**, dijo tener “la facultad de autorizar y reconocer la validez oficial de estudios en los planteles”, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, apostó por la prudencia y sugirió que “ya falta poco”. Lo cierto es que mientras se define la estrategia legal para una reapertura de los colegios, las reacciones de las autoridades llegaron con más de un día de retraso y no hicieron más que generar la confusión de los escolares, que siguen sin clases en las aulas y sin vacunas.

El tiro por la culata

Muy vivillo se quiso ver el expresidente **Vicente Fox** al reaccionar a la captura de **Emma Coronel**, esposa de Joaquín *el Chapo* Guzmán. “No te preocupes Emma, el presidente saldrá al rescate”, tuiteó, quizá sugiriendo episodios que involucran a AMLO con la familia Guzmán, como la liberación de Ovidio o el saludo a la mamá del capo. Pero con lo que no contaba Fox –o tal vez sí– es con que los cibernautas le recordaran que fue durante su sexenio cuando se escapó el otrora máximo líder del *Cártel de Sinaloa* del penal de Puente Grande. O sea, le salió el tiro por la culata.

MC, en defensa de Colosio

Una fuerte advertencia lanzó ayer el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda**, que removió de la memoria de muchos la violencia política de 1994 contra Colosio. A raíz de las denuncias de intimidación policiaca hoy contra **Luis Donald Colosio Riojas** y su familia, como candidato a la alcaldía de Monterrey, Castañeda llamó al PRI a “dejar de lado la violencia como forma de dirimir conflictos políticos, lo que menos necesitamos es el regreso de las peores prácticas del viejo régimen”. Y fue más allá: “Lo único que se reafirma es que el PRI no está dispuesto a cambiar; Monterrey no es propiedad de ningún grupo político”, reprochó.

Intolerancia ante el machismo

Conforme se aproxima el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se endurecen las posturas contra quienes ejercen abuso y violencia de género. A la par de las protestas contra la candidatura morenista de **Félix Salgado**, acusado de violación, al gobierno de Guerrero –ayer la senadora **Verónica Delgadillo** se sumó a las consignas–, otro que está en el ojo del huracán es el escritor **Andrés Roemer**, a quien la dieron las gracias en la UNESCO, donde era embajador de buena voluntad, esto luego de la acusación de abuso sexual que hiciera pública la bailarina Itzel Schnaas.

Temporada electoral

En la sesión remota de ayer en el Senado, la priista **Claudia Anaya**, candidata de la alianza PRI-PAN-PRD al gobierno de Zacatecas, acusó de violencia política de género a **Pedro Carrera Chávez**, secretario técnico de la Comisión de Administración de la Cámara alta, que preside la morenista **Soledad Luévano**. El funcionario publicó en su cuenta de Facebook que la legisladora trata de forma “grosera, altanera o prepotente a otras personas”, ya que la ha visto “regañando a una jovencita de su ayudantía”. Ante ello, la legisladora zacatecana exigió a la mesa directiva no sólo una disculpa pública mediante Facebook, sino una investigación para verificar que Carrera haya utilizado el equipo de cómputo del Senado. En respuesta, el aludido escribió en sus redes sociales: “Le ofrezco una disculpa”, pero agregó: “Estoy seguro que usted también tendrá la humildad de disculparse con las personas que han recibido malos tratos de su parte”.





CONFIDENCIAL

El consejo de Bill Gates a AMLO

“¿Qué consejo le daría usted al Presidente de México, si lo tuviera enfrente en este momento?”, preguntó Andrés Oppenheimer, periodista de CNN, al fundador de Microsoft, **Bill Gates**, durante una charla sobre el tema de los combustibles fósiles en Latinoamérica. El magnate no tardó en responder que él le recomendaría concentrarse más en el tema educativo que en el petrolero: “Tener un buen sistema educativo es mucho más importante que sacar petróleo del subsuelo. México puede tener un futuro muy brillante sin el petróleo, porque su principal recurso es su gente.” ¿Tildará **López Obrador** de conservador al filántropo?

Sin aulas y sin vacunas

Autoridades federales y locales *batearon* a los colegios particulares para reabrir el próximo 1 de marzo y los mandaron hasta el próximo semáforo verde. Mientras la SEP, de **Delfina Gómez**, dijo tener “la facultad de autorizar y reconocer la validez oficial de estudios en los planteles”, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, apostó por la prudencia y sugirió que “ya falta poco”. Lo cierto es que mientras se define la estrategia legal para una reapertura de los colegios, las reacciones de las autoridades llegaron con más de un día de retraso y no hicieron más que generar la confusión de los escolapios, que siguen sin clases en las aulas y sin vacunas.

El tiro por la culata

Muy vivillo se quiso ver el expresidente **Vicente Fox** al reaccionar a la captura de **Emma Coronel**, esposa de Joaquín *el Chapo* Guzmán. “No te preocupes Emma, el presidente saldrá al rescate”, tuiteó, quizá sugiriendo episodios que involucran a AMLO con la familia Guzmán, como la liberación de Ovidio o el saludo a la mamá del capo. Pero con lo que no contaba Fox —o tal vez sí— es con que los cibernautas le recordaran que fue durante su sexenio cuando se escapó el otrora máximo líder del *Cártel de Sinaloa* del penal de Puente Grande. O sea, le salió el tiro por la culata.

MC, en defensa de Colosio

Una fuerte advertencia lanzó ayer el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda**, que removió de la memoria de muchos la violencia política de 1994 contra Colosio. A raíz de las denuncias de intimidación policiaca hoy contra **Luis Donaldo Colosio Riojas** y su familia, como candidato a la alcaldía de Monterrey, Castañeda llamó al PRI a “dejar de lado la violencia como forma de dirimir conflictos políticos, lo que menos necesitamos es el regreso de las peores prácticas del viejo régimen”. Y fue más allá: “Lo único que se reafirma es que el PRI no está dispuesto a cambiar; Monterrey no es propiedad de ningún grupo político”, reprochó.



Intolerancia ante el machismo

Conforme se aproxima el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se endurecen las posturas contra quienes ejercen abuso y violencia de género. A la par de las protestas contra la candidatura morenista de **Félix Salgado**, acusado de violación, al gobierno de Guerrero –ayer la senadora **Verónica Delgadillo** se sumó a las consignas–, otro que está en el ojo del huracán es el escritor **Andrés Roemer**, a quien la dieron las gracias en la UNESCO, donde era embajador de buena voluntad, esto luego de la acusación de abuso sexual que hiciera pública la bailarina Itzel Schnaas.

Temporada electoral

En la sesión remota de ayer en el Senado, la priista **Claudia Anaya**, candidata de la alianza PRI-PAN-PRD al gobierno de Zacatecas, acusó de violencia política de género a **Pedro Carrera Chávez**, secretario técnico de la Comisión de Administración de la Cámara alta, que preside la morenista **Soledad Luévano**. El funcionario publicó en su cuenta de Facebook que la legisladora trata de forma “grosera, altanera o prepotente a otras personas”, ya que la ha visto “regañando a una jovencita de su ayudantía”. Ante ello, la legisladora zacatecana exigió a la mesa directiva no sólo una disculpa pública mediante Facebook, sino una investigación para verificar que Carrera haya utilizado el equipo de cómputo del Senado. En respuesta, el aludido escribió en sus redes sociales: “Le ofrezco una disculpa”, pero agregó: “Estoy seguro que usted también tendrá la humildad de disculparse con las personas que han recibido malos tratos de su parte”.



LOS LLAMAN A ESPERAR

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, pidió a las escuelas privadas esperar para reiniciar actividades.

Esto después de que la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) consideró que es tiempo de que las clases presenciales se reanuden tras un año de cierre, ya que el modelo que el gobierno federal adoptó en la impartición de la educación a distancia por el covid-19, asegura, no ha dado resultados, lo que se observa con la alta deserción escolar.

“Entendemos la dificultad de las familias, pero pedirles, ya falta poco, ya está la vacuna, hay un proceso de vacunación, hay que tener un poco de paciencia para evitar enfermedad de maestros, maestras, padres, madres de familia. Entonces un poco de paciencia, esperar un poco”, expuso.

La mandataria capitalina recordó que ya está en proceso el Plan Nacional de Vacunación contra covid-19 y esto mejorará la situación con relación a la pandemia que desde el 23 de marzo del año pasado ha mantenido a la población en confinamiento.

“Somos empáticos ante esta situación, pero pedirles que nos ayuden a que evitemos contagios con un regreso a clases presencial, y pues estamos dispuestos ahí a tener pláticas; hasta el momento no nos las han solicitado al Gobierno de la Ciudad de México, pero estamos para poderlos ayudar”, sostuvo.

De acuerdo con el presidente de la ANEP, Alfredo Villar, el planteamiento de regreso a clases del organismo que encabeza es voluntario para las más de

48 mil escuelas particulares en todo el país, iniciativa a la que, dijo, ya se han sumado al menos 300 planteles privados, mediante un diálogo abierto entre escuelas, docentes y padres de familia.

— Wendy Roa



Pedirles que nos ayuden a que evitemos contagios con un regreso a clases presencial y pues estamos dispuestos ahí a tener pláticas”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



FRENTE POLÍTICOS

1. Incansable. El Senado recibió al presidente de Argentina, **Alberto Fernández**, durante una sesión solemne; la jefa de Gobierno capitalina, **Claudia Sheinbaum**, le entregó el nombramiento, medalla y pergamino que lo reconocen como Huésped Distinguido. Y la relación entre naciones es más sólida que nunca, gracias al oficio diplomático de **Marcelo Ebrard** y su equipo, que trazaron con todo cuidado la visita del mandatario argentino, quien, además, ha forjado una sólida relación personal e institucional con **Andrés Manuel López Obrador**. Ayer acordaron fortalecer la cooperación para hacer frente a la pandemia. En los días recientes, el canciller no sólo reiteró el compromiso de México con el Acuerdo de París para frenar el calentamiento global, también recordó que en las últimas horas han llegado a México 900 mil vacunas. Y no lo hacen por arte de magia.

2. Focos rojos. En Veracruz, la violencia no la crea nadie. El dirigente estatal del Partido del Trabajo, **Vicente Aguilar Aguilar**, denunció que, hasta el momento, hay al menos cinco aspirantes a candidaturas a cargos de elección popular que han sido víctimas de amenazas e, incluso, en un caso, tienen custodia de la Guardia Nacional porque temen por su vida. Advirtió que, de no parar esto, podría causar incertidumbre tanto entre candidatos como en electores y que el voto podría dividirse. Mencionó que es necesario que las fuerzas de seguridad, tanto estatales como federales, tengan mayor coordinación con el fin de brindar certeza a la población en este proceso electoral, pues, de lo contrario, habrá temor para participar en la contienda del 6 de junio. Dejar de relacionar la democracia con el terror es lo primordial. ¿Cómo lo harán?

3. Por la libre no. Un problema menos para **Delfina Gómez**, secretaria de Educación Pública. Ante la amenaza de los colegios particulares, que pretendían regresar a clases presenciales el 1 de marzo, llegó la reconsideración. No lo harán las más de 3,500 escuelas particulares o comunidades educativas que integran la Confederación Nacional de Escuelas Particulares. "No tenemos indicaciones de la Secretaría de Salud ni de Educación Pública respecto del regreso a clases, por tanto, no podemos exponer a nuestras comunidades y menos a nuestras niñas y niños, que son los más vulnerables, optamos por la salud integral de nuestros alumnos y estamos también por una educación de calidad integral con enfoque humanista", dijo **María de Jesús Zamarripa**, presidenta de la CNEP. Bien. No se equivoquen: el virus ahí está.

4. Limpieza... ¿profunda? Por presuntos actos de corrupción, la Conagua, a cargo de **Blanca Jiménez**, obligó a renunciar a 43 trabajadores de su dirección local en Chihuahua, desde mandos medios a superiores, por, supuestamente, tener que ver en el conflicto por el agua del Tratado Internacional con Estados Unidos y los enfrentamientos en la presa La Boquilla. "El objetivo de los cambios es fortalecer esta oficina; de ninguna manera la intención es desaparecerla", informó la comisión. Se detectaron presuntos malos manejos y conductas inadecuadas que no pueden ser permitidas y se alejan de los principios de honestidad, transparencia y combate frontal a la corrupción con los que se rige la institución. ¿Y con sólo echarlos es suficiente?, ¿y la mano de la justicia, a qué hora? ¿O se van a ir impunes, como siempre?

5. Lloriqueos. Diputadas del PRI y del PRD advirtieron, durante la presentación de reservas de la Ley de la Industria Eléctrica, que su aprobación tendrá repercusiones negativas en la salud. Enfatizaron que, bajo el contexto del covid-19, se deben priorizar las energías limpias, para que la población no genere comorbilidades que los hagan vulnerables por la contaminación del medio ambiente. La diputada por el PRI, **Mariana Rodríguez Mier y Terán**, alertó que el uso de combustóleo afecta gravemente a las poblaciones que habitan cerca de las plantas y existe un daño al medio ambiente. La diputada por el PRD, **Frida Esparza**, enfatizó que, al año, fallecen 60 mil personas por enfermedades relacionadas con la contaminación del aire. Si tuvieran fuerza en las decisiones del Congreso no andarían con estas preocupaciones. Pero no.



**Capital político**Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es**Alianza cede Coyoacán al PAN**

La alianza PAN, PRD y PRI decidió ayer que el panista **Giovanni Gutiérrez** sea quien los represente para buscar, en junio, la alcaldía de Coyoacán, en manos del exfutbolista **Manuel Negrete**.

Aunque **Negrete** llegó por el sol azteca, bajo el padrinazgo del hoy petista **Mauricio Toledo**, lo cierto es que hubo una alianza con el blanquiazul, cuyos votos fueron definitivos para derrotar a Morena en 2018.

En la actualidad, **Toledo** es perseguido por la Fiscalía General de la Ciudad de México, que lo acusa de enriquecimiento inexplicable, por lo que, en la alianza, decidieron alejarse de todo lo que oliera al diputado federal, que conserva gente incrustada en puestos clave de esa alcaldía.

La decisión de ir con **Gutiérrez** es por la buena imagen que como empresario tiene en la demarcación, donde es ampliamente conocido, también por haber sido diputado de 2009 a 2012 en la extinta Asamblea Legislativa del DF.

Las negociaciones no fueron fáciles, pues el PRD reclamó hasta el final esa posición, pero una revisión de las encuestas —serias, no las *gansito* de Morena—, ubicó al PAN en mejor posición y con mayores posibilidades de competir.

Los números indican que si la oposición va junta, y con un buen candidato, sus posibilidades de ganar Coyoacán son bastante amplias, a pesar de que no contarán con el apoyo de **Negrete**, que desde hace rato se vendió a **Claudia Sheinbaum**.

La nominación debería preocupar a Morena, cuyo candidato, **Carlos Castillo** —incondicional de la bejaranista **Ariadna Montiel**—, cree que Coyoacán es sólo la zona de los pedregales, porque es ahí donde sus jefes asentaron sus reales.

Esta decisión aliancista parece buena, pero habrá que esperar a que se conozca el paquete completo para tener estimaciones más reales en su lucha contra Morena, partido que cada vez está más dividido en la capital.

Otra confirmación, que estaba más que cantada, fue la del priista **Adrián Rubalcava**, en Cuajimalpa, que es garantía de triunfo. A pesar de ser atacado por el gobierno central para desacreditarlo, mantiene una aceptación elevada en su alcaldía.

La gente lo quiere y las encuestas lo ubican como uno de los mejores alcaldes del país, junto con el panista **Santiago Taboada**, en Benito Juárez. Sin duda, ambos repetirán en el cargo por tres años más, por mucho que les quieran echar la caballada encima.

El priista es garantía como operador electoral y como gobernante, pero también sabe meter la pierna fuerte cuando se necesita.

Aunque los nombres de los candidatos de la alianza han salido por goteo, se confirma también que la diputada panista y exdelegada en Azcapotzalco, **Margarita Saldaña**, será la candidata a disputarle ese territorio al *moreno* **Vidal Llerenas**.

También es un hecho que en Xochimilco la oposición irá con **Gabriel del Monte**, hombre arraigado en la comunidad, que en 2018, como candidato independiente, quedó arriba de todos y sólo detrás de Morena, por lo que también ahí el chance de ganar es alto.

Los demás nombres están *a punto de turrón*; la fiesta está a punto de arrancar.

**CENTAVITOS**

Donde la oposición se come las uñas es en Álvaro Obregón, pues mientras por el lado del PRI dejaron correr el nombre de **Alfonso Rivera** como probable aspirante, ayer se supo que Fuerza por México lanzará a **Maricela Silva**, esposa de **Rafael Luna Alviso**. Ambos se van de Morena por el maltrato recibido y es un hecho que le restarán votos al *pejismo*: la pareja está identificada con **Ricardo Monreal**, por lo que los malpensados suponen que el zacatecano ya empezó a operar con la contra en la ciudad.



Visita de honor. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, entregó ayer el nombramiento, medalla y pergamino que reconocen al presidente de la República Argentina, Alberto Ángel Fernández, como Huésped Distinguido de la Ciudad de México. El acto se realizó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.



ENCUENTRO CON EL PRESIDENTE ARGENTINO

Compartimos un futuro que construye cada día una América igualitaria: Sheinbaum

Los capitalinos siempre serán solidarios, como en los años 70 con miles de refugiados

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que entre la Ciudad de México y la República Argentina hay un nuevo hermanamiento, en el que los une un futuro compartido que construye cada día una América más igualitaria, que recupera el valor de los derechos sociales, civiles, el respeto a los derechos humanos y que hace valer la educación, la salud y la cultura como derechos y no como privilegios.

Al entregar el nombramiento, medalla y pergamino de huésped distinguido de la Ciudad de México al presidente de la República Argentina, Alberto Ángel Fernández, señaló que la capital del país es una casa abierta que reconoce la diversidad y todos los días construye historia a partir de la democracia, las libertades y la paz, en la que se enarbola el sueño de América Latina.

En el salón de cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, señaló que la pandemia de Covid-19 ha dejado heridas, pero el pueblo de la capital del país es y será solidario, como lo fue en los años 70 cuando recibió a miles de familias argentinas.

“Lo recibimos a usted, señor presidente Alberto Fernández, con el reconocimiento de nuestra historia que nos hermana, pero sobre todo hoy, más que nunca, con la esperanza en el presente y en el porvenir de nuestra patria grande, América Latina”, expresó Sheinbaum.

Conquista ciudadana

Refirió que a finales del siglo XX, los habitantes de la Ciudad de México conquistaron el derecho a elegir a sus gobernantes y nunca dejaron de luchar por la democracia, en contra de los fraudes electorales y por las libertades, y se erige como una ciudad de habitantes “participativos, antiautoritarios, conscientes y solidarios”.

En ese contexto, apuntó que en la década de los 70 recibió a miles de sudamericanos refugiados por los golpes militares, y recordó que como estudiante universitaria le tocó vivir la riqueza de esa migración de los hijos de los desaparecidos, asesinados o perseguidos.

“Nos hermana la independencia de la colonia española –desde hace

cientos de años–, pero más recientemente nos hermana el vínculo establecido por esa migración que enriqueció a nuestra ciudad; crecimos escuchando y entonando las

canciones en voz de Mercedes Sosa y León Gieco; la zamba argentina se volvió canción de protesta de los estudiantes universitarios en México”, expresó.

La historia moderna de ambas naciones se construyó con la solidaridad y enarbolando un discurso contra el “autoritarismo, la represión, por la libertad, la democracia, la justicia y la igualdad, añadió. La Ciudad de México vivió –como ocurre con las migraciones– un enriquecimiento de su vida, su cultura y sus tradiciones”, concluyó.





◀ Durante la entrega por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, del nombramiento, la medalla y el pergamino de huésped distinguido de la Ciudad de México al presidente de la República Argentina, Alberto Ángel Fernández. Foto *La Jornada*



Busca gobierno aplicar en 10 días 200 mil vacunas en tres alcaldías

El Gobierno de la Ciudad de México realizó un simulacro en las seis macrounidades de vacunación contra el Covid-19, donde este miércoles se iniciará la aplicación de las 200 mil dosis del biológico ruso Sputnik-V a los adultos mayores que residen en las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, con la participación de las brigadas de salud y personal de distintas dependencias capitalinas y federales.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recomendó a la población no llegar en la madrugada y hacer grandes filas, pues con que acudan 15 minutos antes de su cita o de acuerdo con la primera letra de su apellido, en este caso A y B, que corresponden al primer día, pues hay suficiente tiempo y espacio para que reciban la vacuna.

“Aun cuando lleguen 4 mil personas en un día –en el caso de Iztacalco–, va a haber 45 equipos vacunando al mismo tiempo (...). Entonces, esperamos que sea muy ágil este proceso de vacunación siempre el primer día, pues es el proceso de ajuste, pero sí es un llamado a que no tienen que llegar en la madrugada”, reiteró.

Las macrounidades están ubicadas en el Palacio de los Deportes, donde se ingresará por la puerta 5, y en la Escuela Nacional de Educación Física en Iztacalco; bosque y Hospital General del Issste, en Tláhuac, y en la Escuela Nacional Preparatoria número 1 y deportivo Xochimilco, en Xochimilco.

Se estima que cada hora se in-

munizará a alrededor de 15 a 20 personas, por lo que, en el caso de Iztacalco, se prevé aplicar la primera dosis a más de 5 mil 500 personas, mientras en Tláhuac y Xochimilco la cifra podría ser de entre 3 mil a 3 mil 500 adultos mayores.

A las instalaciones sólo podrán ingresar los adultos mayores y a menos que requieran asistencia se les permitirá un acompañante. Deberán acudir con la clave única de registro de población (CURP), acta de nacimiento, identificación oficial o cualquiera que compruebe su residencia en sus respectivas alcaldías.

La mandataria señaló que para evitar bloqueos de calles, como los ocurridos en Ecatepec, estado de México, debe haber organización, no policías, pero habrá un operativo con mil uniformados para agilizar el tránsito y brindar seguridad a las brigadas médicas y a los adultos mayores en las seis sedes.

En principio, se contempla desplegar 132 efectivos, que podrían ir incrementándose durante la jornada de vacunación, que se realizará de las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde, a partir de hoy y hasta el 5 de marzo.

A su vez, la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, informó que durante la campaña de vacunación en la ciudad sólo tres adultos mayores que recibieron la primera dosis del biológico de Pfizer-BioNtech tuvieron una reacción adversa, pero ya fueron dados de alta.

Por separado, la Secretaría de Educación capitalina informó que la comunidad judía establecida en la capital del país donó tres ultracongeladores para la conservación de vacunas contra el Covid-19, que pueden refrigerar hasta menos 40 grados Celsius y tienen capacidad para resguardar hasta 270 dosis cada uno.

Rocío González Alvarado, Elba Mónica Bravo y Alejandro Cruz Flores





▲ Pese al llamado de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a las personas adultas mayores de no acudir de madrugada a las sedes donde se aplicará

la vacuna contra el Covid-19, familiares arribaron anoche al Palacio de los Deportes para apartar lugar. Foto Yazmín Ortega Cortés



Pide mandataria a colegios particulares paciencia para reanudar clases presenciales

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió paciencia a las escuelas particulares para reanudar las clases presenciales, tras señalar que entiende la dificultad de las familias, pero “ya falta poco, ya está la vacuna (contra el Covid-19) y hay un proceso de vacunación, para evitar contagios entre los maestros, estudiantes y padres de familia”.

“Somos empáticos ante esta situación, pero pedirles que nos ayuden a que evitemos contagios con un regreso a clases presencial y pues estamos dispuestos ahí a tener pláticas hasta el momento no las han solicitado al gobierno de la Ciudad de México, pero estamos

para poderlos ayudar”, añadió.

Recordó que el próximo 23 de marzo se cumple un año sin asistir presencialmente a las escuelas, por lo que se entiende la situación de los padres de familia y los maestros, “pero hay que tener un poco de paciencia, pues ya estamos en la vacunación universal”.

La situación, entendible

Dijo que se dialogará con las autoridades de las escuelas, para que “nos ayuden a que no se propague la enfermedad a través de la apertura. Entendemos, repito, entendemos la situación difícil de muchas familias, pero, un poco de paciencia, más paciencia que ya estamos en la recta final”.

El lunes pasado la Asociación Nacional de Escuelas Particulares informó que alrededor de 20 mil escuelas privadas regresarán el primero de marzo a clases presenciales, sin necesidad de contar con el aval de las autoridades sanitarias y educativas.

Incluso, advirtió que están dispuestos a llegar a instancias legales

e interponer amparos para poder operar, lo que generó la reacción de la Confederación Nacional de Escuelas Privadas, que recomendó preparar y actualizar, si es el caso, los documentos y evidencias que acreditan la incorporación, uso del inmueble, la seguridad de la infraestructura y la atención a los protocolos de prevención, tanto de índole federal como local, siempre resguardando la seguridad de la comunidad escolar.



Fernández: en México se valora la política en su mejor concepto

El mandatario sudamericano expresa respeto por nuestro país

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Luego de ser homenajeado como huésped distinguido de la Ciudad de México por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el presidente de la República Argentina, Alberto Ángel Fernández, sostuvo que México está gobernado por gente honesta y que valora la política en su mejor concepto.

En la ceremonia celebrada en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario argentino se congratuló por el esfuerzo conjunto que han hecho ambos países para elaborar y envasar las vacunas contra el Covid-19 y distribuirlas en toda América Latina, en un “tiempo donde hemos visto que algunos pocos acaparan muchas y otros muchos sufren por su ausencia”.

Ante representantes de los poderes locales, el canciller Marcelo Ebrard, la escritora Beatriz Gutiérrez Müller e invitados especiales, habló de su admiración por México, el respeto hacia los mexicanos, el vínculo entre ambas naciones y su identificación con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Tenemos una mirada común sobre lo que nos pasó, una mirada común sobre cuál es el horizonte que queremos alcanzar. Somos políticos raros, en esta época posmoderna que nos preocupa, por poner valor en las palabras, por darle contenido moral a las palabras, por rescatar la ética en las acciones”, expresó.

“Porque no sé cómo ha ocurrido –cuestionó–, pero pareciera ser que la política dejó de tener que ver con lo valioso, con la ética, con la moral, y por supuesto que hay moral en la política; la moral de proteger a los que están abandonados, a los que no tienen voz, a los marginados.

“La ética de manejar con cuidado los recursos públicos para que podamos garantizar a los que menos tienen, la educación, tan importante; para poder llegar con la salud, la atención de la salud de los que menos tienen. Eso no es otra cosa que darle contenido con valores y con ética a la política”.

Rememoró su primer viaje a este país, el apoyo otorgado a amigos y mentores que fueron cobijados durante el exilio de su natal Argentina. “Siempre México abrió las puertas a los maltratados en el mundo, siempre. Son demasiadas las historias que uno podría contar, de Martí en adelante, pasando por Trotsky y terminando en Evo Morales.

“Y que este México tan hermoso, siempre hermoso, con una historia tan formidable, que le abrió los brazos a amigos que tanto quise y tanto quiero; y que esté gobernado por Andrés Manuel y sea el que me reconozca esto, en Argentina diría “Bingo, todo lo conseguí”, expuso.



Superficial, el peritaje sobre el incendio, dice sindicato del STC

BERTHA TERESA RAMÍREZ

“No politizar la justicia”, reviró el Sindicato Mexicano de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro respecto del peritaje de la fiscalía capitalina sobre el siniestro que “terminó con los seis pisos del puesto central de control 1 y que afectó el servicio de seis líneas que mantienen en riesgo la operación (del sistema) a usuarios y trabajadores, a pesar de una inversión de más de 300 millones de pesos”.

El peritaje, según el sindicato, es superficial, al igual que la manera en que se conduce la directiva de Florencia Serranía en torno a la impunidad de la administración, “que

ha decidido proteger a toda costa”, añade en una carta dirigida a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, misma que difundió en su página de Internet.

Para el sindicato, el peritaje deja sin esclarecer las responsabilidades por el desastre ocurrido al Metro el 9 de enero, añade.

Como trabajadores “no desempeñan un cargo público con responsabilidad política”, pero sí deben salvaguardar la integridad de los trabajadores, los usuarios y la empresa, agrega.

Resolver conflictos con argumentos basados en compromisos partidistas o políticas coyunturales son los que politizan problemas como los del STC, concluye el sindicato.



BUSCAN ACABAR CON LA DISCRIMINACIÓN

Legislarán derechos de comunidad LGBT+

CECILIA NAVA

El Congreso de la Ciudad de México analizará la iniciativa que busca expedir la ley de los derechos de las personas LGBTTTI+. Sería un reglamento único con el objetivo de reconocer a las personas de la diversidad sexual y de género su derecho al trato digno y sin discriminación en los servicios de salud públicos y privados.

El diputado Temístocles Villanueva inscribió la iniciativa para que mediante una ley se establezcan los mecanismos para que cada institución o dependencia del Gobierno de la Ciudad de México garantice a la población Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual (LGBTTTI) el pleno goce de sus derechos e igualdad de condiciones y oportunidades sociales y políticas.

Así como sus derechos a la identidad de género, a la integridad, a la educación, al trabajo, a la certeza jurídica, entre otros.

El legislador dijo que si bien la Ciudad de México ha avanzado en materia legislativa en favor del reconocimiento de derechos de las personas de la población LGBTTTI+, aún existen obstáculos que causa la LGBTfobia y la discriminación estructural y sistemática.

“Se generan brechas de desigualdades, acceso limitado y obstaculización a derechos por parte de instituciones como la policía o por la propia sociedad. Por ello la relevancia de la Ley de Atención a

las Personas LGBTTTI”, expuso en sus motivos y agregó que se debe impulsar la existencia de un marco jurídico claro y progresista que proteja sus derechos.





/ARCHIVO FEDERICO XOLOCOTZI

Se pretende que la comunidad tenga mejores oportunidades de desarrollo





XOCHIMILCO, TLÁHUAC E IZTACALCO

Arranca jornada de vacunación en tres demarcaciones

CDMX 10

Ayer, simulacro, hoy, arranca la vacunación

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

El Gobierno de la Ciudad de México realizó ayer un simulacro en las sedes en donde a partir de hoy se vacunará contra Covid-19 a adultos mayores de las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco.

“Estamos ya preparados, el día de ayer se emitieron mensajes SMS a las personas para sus citas y se repetirán estos días para que las personas conozcan el día, hora y lugar en el que corresponde vacunarse, en el caso de que se hayan registrado, y si no, de todas maneras, de acuerdo con la letra del apellido, que puedan asistir a los distintos lugares”, señaló

La jefa de Gobierno pidió a las personas de 60 años y más que serán inoculadas, no lleguen muy temprano, pues no hará falta.

“Con que lleguen a la hora que les corresponde y de las 9:00 a las 4:00 de la tarde va a estar abierto; si hay fila todavía a las 4:00 de la tarde o hay personas esperando, hasta que no termine la vacunación de ese día”, detalló.

15

a 20 personas serán inoculadas por hora, en cada célula



Se ensayaron las medidas, para que no haya falla





Disfruta la CDMX

POR ANGÉLICA RIVERA

La Ciudad de México tiene mucho para conocer y la forma de movernos ha cambiado en los últimos años. En la actualidad existen muchas aplicaciones que con sólo un click te van a permitir trasladarte de un lugar a otro, llegar a tu destino, solicitar auxilio a las autoridades y hasta conocer la calidad del aire.

Todo para que pases un día perfecto y claro, con las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades capitalinas para evitar la cadena de contagio.



CIAD/ROSC/18/17



911 CDMX

La aplicación se implementó por el Gobierno de la CDMX y opera con el objeto de poner a disposición de la ciudadanía una herramienta tecnológica que facilite solicitar auxilio a las autoridades locales, en caso de emergencia.



AutoChilango

Todo lo que necesitas para sobrevivir con tu auto en la ciudad, desde tu teléfono. Consulta infracciones y adeudos, reglamento de tránsito, encuentra estacionamientos y verifica centros recibe alertas el Hoy No Circula.



Aire

Con esta app tendrás toda la información referente a la calidad del aire en las 16 alcaldías de la CDMX y algunos municipios del Estado de México, así como información de la intensidad de la radiación solar ultravioleta y tiempo meteorológico en el Valle de México.



Ciudad de México Guía Turística con mapa

Esta es una guía de la Ciudad de México en español, gratuita, con mapas y listas offline con la cual podrás descubrir todo lo que ofrece la gran urbe.



ECOBICI CDMX

Esta es la aplicación oficial del sistema de transporte ECOBICI de la CDMX. Podrás trazar rutas, consultar mapa con cicloestaciones y hacer reportes relacionados con el servicio.



Denuncia Ciudadana CDMX

Con esta aplicación podrás denunciar actos de corrupción u omisiones de los diferentes servidores públicos de la CDMX.



#DDHH FORTALECER LOS DERECHOS

Durante los últimos cuatro años, las entidades públicas capitalinas solo han acatado en promedio el 60 por ciento de las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, por lo que el Legislativo local ya tomó acciones

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) han padecido del desinterés de las autoridades y órganos capitalinos.

Una revisión realizada a las recomendaciones emitidas de 2017 a 2020 por el órgano defensor de los derechos humanos a nivel local indica que tan solo el 60 por ciento han sido aceptadas por las diversas entidades del Gobierno capitalino.

Las recomendaciones de la comisión son los resultados a las quejas interpuestas por los ciudadanos por la violación a sus derechos y marcan la ruta para que se les repare el daño.

Especialistas y legisladores aseguran que las omisiones en acatar los llamados de la CDHCDMX se deben a que el órgano carece de las facultades para garantizar que se cumplan y porque no hay un reconocimiento pleno de los derechos humanos.

Ante esta situación se han tomado medidas legislativas como una reforma para garantizar el respeto a los derechos humanos de los habitantes de la ciudad.

El número de omisiones

De 2018 a 2020, la CDHCDMX ha emitido 105 recomendaciones, según la información disponible en el artí-

culo 132 del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del órgano autónomo, de las cuales solo 63 (el 60 por ciento) fueron aceptadas y se encuentran en seguimiento de cumplimiento.

Es decir, las entidades las han acatado y han iniciado el proceso correspondiente para resarcir las

violaciones a los derechos humanos cometidas.

Sin embargo, 42 no han sido aceptadas o fueron aceptadas parcialmente, lo que significa que las instituciones públicas no acataron al 100 por ciento el llamado de la comisión.

En el 2017 se emitieron siete recomendaciones, de las que solo seis fueron aceptadas; en 2018 se dictaron 23 y solo siete fueron aceptadas; en 2019 se hicieron 67 llamados y 43 fueron acatados; y en 2020 se emitieron ocho y las entidades públicas reconocieron únicamente siete.

La reforma

Ante la situación del no acatamiento de las recomendaciones, el pasado 11 de febrero de 2020 se aprobó un dictamen de reforma a la Ley Orgánica de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, propuesta por el legislador Ricardo Fuentes, que busca resolver la problemática.

Según el dictamen, los servidores públicos que cometan una omisión deberán explicar el motivo para

no acatar el llamado del órgano autónomo.

En caso de no explicar o fundamentar la negativa durante los 10 días posteriores a la notificación, la reforma estipula que se citará a comparecer otra vez al funcionario o representante de la instancia.

En caso de que persista la negativa y otra vez no se fundamente el incumplimiento a la recomendación, en automático, se dará por entendido que la entidad o funcionario correspondiente aceptó el llamado, lo que lo obliga a cumplirlo.

Previo a la reforma, la ley estipulaba que cuando la recomendación no fuera acatada y no se fundamentara la razón, se daba por rechazada y la violación a los derechos humanos quedaba impune.

El diputado local de Morena y presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso que dictaminó la reforma, Temístocles Villanueva, explica que lo descrito

anteriormente es una "afirmativa ficta", es decir, una figura jurídica que favorece al ciudadano y al cumplimiento de sus derechos.

Pues aunque la entidad no acate el llamado de la comisión por voluntad propia ni explique la negativa, se le obliga a cumplirla al darla por aceptada.

De esta manera, dice en entrevista Villanueva, se avanza en el reconocimiento de los derechos humanos de los capitalinos que, durante administraciones anteriores, no eran reconocidos.



“Anteriormente existía una falta de reconocimiento de los derechos humanos por parte de las autoridades que se traducía en el rechazo o no cumplimiento de las recomendaciones”, dice el legislador.

El diputado refiere que a pesar de que con la entrada de la nueva

administración en 2018 al Gobierno de la Ciudad de México, aumentó el índice de aceptación de las recomendaciones, la reforma aprobada es necesaria para garantizar los derechos humanos de los habitantes de la capital.

Avance importante

La reforma hecha al artículo 72 de la Ley Orgánica de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México —que estipula la “afirmativa ficta” ante la negativa de las instituciones de acatar las

recomendaciones— es un avance importante, dice el especialista en derecho y académico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Martín Manjarrez Betancourt.

Afirma que la reforma no quita al ombudsperson su carácter conciliador, porque no se le dota de facultades sancionadoras y eso es algo que se debe destacar, sin embargo, sí aumenta la responsabilidad los servidores públicos que no aceptan las recomendaciones.

“Se tomó como una figura independiente para proteger los derechos humanos al ombudsperson, sin ninguna coacción, apostando a la civilidad por parte de las autoridades y no le podían poner dientes, porque perderíamos esta figura histórica, entonces, esta modificación a la ley conserva esa esencia y avanza en la defensa de los derechos”, señala el especialista.

Desde ahora, gracias a la reforma a la ley, los funcionarios dudarán en no cumplir lo que estipule la comisión. “Es un avance entre lo que se desea y lo que se puede esta afirmativa ficta, pero sin duda, los funcionarios ya lo pensarán dos veces antes de no aceptar las recomendaciones”, señala.

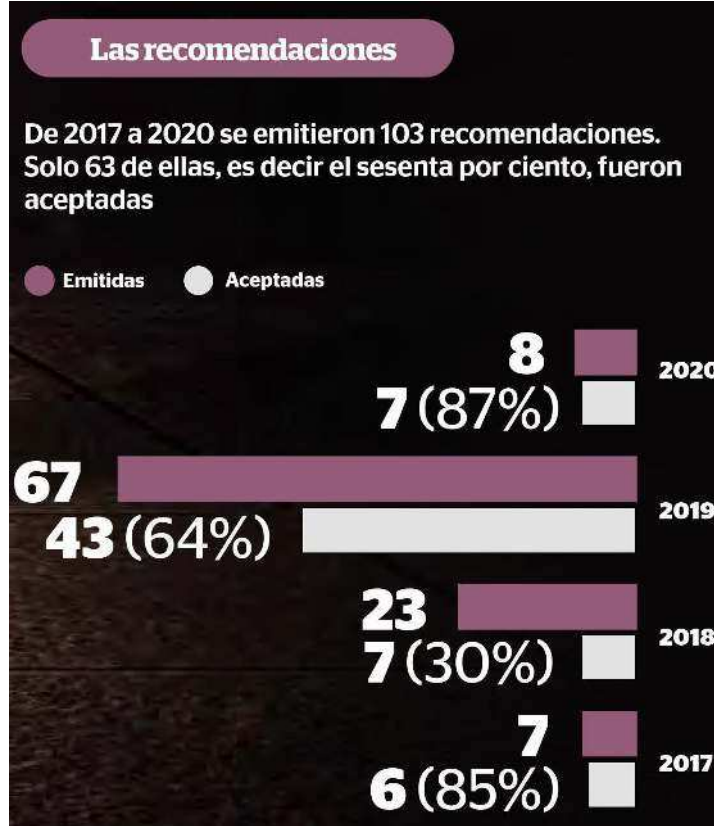


FOTO: ESPECIAL

El diputado Temístocles Villanueva dijo que esta iniciativa busca garantizar los derechos humanos.

Las recomendaciones son los resultados a las quejas interpuestas por los ciudadanos por la violación a sus derechos y marcan la ruta para que se les repare el daño







METRÓPOLI | 12

La SEP frena a escuelas particulares; advierte que el regreso a clases presenciales será sólo con el semáforo epidemiológico en verde

[Gerardo González Acosta]

Sheinbaum pide a escuelas particulares no regresar a clases presenciales

[Redacción]

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo este martes que buscará evitar que las escuelas regresen a clases presenciales en la capital a partir del 1 de marzo, luego de que la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) anunciara este lunes que más de 8 mil colegios reabrirían sus instalaciones a los alumnos el próximo lunes.

“Vamos a dialogar para que nos ayuden a que no se propague la enfermedad a través de esta apertura. Entendemos la situación difícil de muchas familias, pero (pedimos) un poco de paciencia, más paciencia”, dijo la mandataria en conferencia de prensa.

Sheinbaum insistió en pedirles “paciencia” a los centros escolares, asegurando que “ya falta poco” para que reabran los colegios, debido a la llegada de las vacunas contra la Covid-19, aunque hasta ahora sólo se ha vacunado a médicos y adultos mayores.

“El 23 de marzo se cumpliría un año sin asistir presencialmente a la escuela. Entendemos esta dificultad de las familias, pero pedirles que pues ya falta poco. Ya está la vacuna, hay un proceso de vacunación, hay que tener un poco de paciencia para evitar la enfermedad de maestros y maestras, padres y madres de familia.

“somos empáticos ante esta situación, pero pedirles que nos ayuden a que evitemos contagios con un regreso a clases presencial y, pues estamos dispuestos ahí a tener pláticas, hasta el momento no nos las han solicitado –al Gobierno de la Ciudad de México–, pero ahí estamos para poderles ayudar”, pidió.

Por su parte, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, aseguró que la dependencia a su cargo se comunicará con la ANEP para poder acordar una solución. Señaló además que la intención de la Secretaría es también lograr la reapertura de los planteles educativos





#CLAUDIASHEINBAUM

Llama a diálogo y pide calma

LA MANDATARIA LOCAL
DIJO QUE HAY EMPATÍA Y
QUE FALTA POCO

POR C. NAVARRO Y G. SUÁREZ

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, pidió paciencia a las escuelas privadas, que contemplan volver a clases presenciales el 1 de marzo en medio de la emergencia sanitaria por COVID-19.


Enfatizó que son empáticos ante la situación de los colegios, por lo que están dispuestos a dialogar.

“Entendemos la dificultad de padres y madres de familia, maestros, que se ha vivido por, prácticamente, el 23 de marzo se cumpliría un año, sin asistir presencialmente a la escuela; entendemos esta dificultad de las familias, pero pedirles que ya falta poco, ya está la vacuna, hay un proceso de vacunación, hay que tener un poco de paciencia

para evitar enfermedad de maestros, maestras, padres y madres de familia.

“...estamos dispuestos a tener pláticas. Hasta el momento no nos la han solicitado al gobierno de la Ciudad de México, pero ahí estamos para poderles ayudar”, dijo en videoconferencia.

Luego de que la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) planteó retomar las clases presenciales a partir del 1 de marzo, la Secretaría de Educación Pública reiteró que el regreso a las aulas en las entidades debe ser hasta que se encuentren en semáforo verde, lo cual solo ocurre en Chiapas.

La dependencia encabezada por Delfina Gómez señaló que la apertura de las escuelas depende de las disposiciones sanitarias vigentes. 

8

MIL ESCUELAS
DE LA ANEP
ABRIRÁN EL 1
DE MARZO.

60

MIL DOCENTES
SE CALCULA
LABORAN EN
LA CDMX.

**LO QUE
DIJERON**

1

• La ANEP señaló que van retornar a las aulas el próximo 1 de marzo.

2

• Aseguró que van a implementar las medidas necesarias.

3

• Señaló que a causa de la pandemia los estudiantes sufren trastornos.

4

• Argumentó que se deben enfrentar las nuevas condiciones de vida.



FOTO: ESPECIAL



- **SOLICITUD.** Sheinbaum subrayó que se debe evitar la enfermedad de maestros y de padres de familia.



Apertura de escuelas, hasta que el semáforo esté en verde: SEP

El regreso a clases presenciales será seguro, ordenado, gradual y cauto, siempre y cuando el semáforo epidemiológico esté en verde, y conforme lo determinen las autoridades locales, ha señalado la Secretaría de Educación Pública. Ante el anuncio de la reanudación de clases en escuelas privadas Sheinbaum Pardo les exhortó a tener calma. >> 3 y 7



Apertura de planteles educativos públicos y privados estará sujeta a las disposiciones sanitarias vigentes

Frente a los señalamientos de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANFE-ANEP), sobre un posible regreso a clases presenciales en las escuelas privadas afiliadas, el próximo 1 de marzo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informa que la apertura de los planteles educativos dependerá de las disposiciones sanitarias vigentes.

La SEP reitera que es competencia de las autoridades sanitarias federales y locales, las disposiciones relativas al semáforo epidemiológico vigente, así como de la Ley General de Salud.

Cabe mencionar que la SEP y las autoridades educativas locales tienen la facultad de autorizar y reconocer la validez oficial de estudios en los planteles de Educación Básica de la Ciudad de México y de las entidades federativas, en su respectivo ámbito de competencia, de conformidad con la Ley General de Educación.

Asimismo, se informa que el regreso a clases presenciales será seguro, ordenado, gradual y cauto, siempre y cuando el semáforo epidemiológico esté en verde, y conforme lo determinen las autoridades locales, respetando las nueve intervenciones, establecidas por las autoridades sanitarias y educativas federales, que incluyen realizar la limpieza profunda de los planteles escolares; aplicar filtros de corresponsabilidad sanitaria; guardar sana distancia y usar cubrebocas, entre otras.

Educación refrenda su respeto a las decisiones tomadas por parte de las autoridades locales en materia educativa, así como de las competencias atribuidas a la Secretaría de Salud.

Finalmente, se informa que se recibirán y escucharán las demandas y planteamientos de autoridades, asociaciones, así como de



cualquier actor educativo que desee opinar sobre este tema, a través de la Oficina de la Secretaría de Educación Pública, en tanto lo soliciten formalmente.

Por su parte, las escuelas particulares de Morelos se pronunciaron en contra del regreso a las clases presenciales para el primero de marzo, como lo anunció el lunes la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP).

Mediante un comunicado de prensa, la Federación de Universidades Particulares de Morelos (Fupamor), la Asociación de Escuelas Particulares (AEP) y la Asociación de Institutos y Universidades Privadas del Estado de Morelos (Aiespem), entre otras organizaciones, dijeron no al regreso a clases que ponga en riesgo a la comunidad educativa.

Afirmaron que la ANEP es sólo una asociación de muchas que existen en el país en materia educativa, por lo que reiteraron que seguirán trabajando en coordinación con las autoridades de salud y educación.

“En efecto hay grandes deseos de volver a las aulas y reanudar actividades presenciales,

sin embargo, quienes integran nuestras comunidades educativas: estudiantes, padres de familia, maestros y equipos administrativos, están conscientes de que la seguridad y la salud de todos y cada uno de ellos es la prioridad”, señalan en su comunicado.

Posteriormente y en rueda de prensa, los empresarios confirmaron que no regresan a clases el primero de marzo sino cuando haya las condiciones necesarias para ello; asimismo comentaron respecto a las afectaciones en el sector, derivadas de la pandemia.



**Fundador de GINgroup****Giran orden de detención en contra de Raúl Beyruti**Redacción
politica@eleconomista.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo de un juez federal una orden de aprehensión en contra del empresario Raúl Beyruti, fundador y presidente de GINgroup, por la presunta comisión de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

Fuentes confirmaron a este diario que la orden de aprehensión librada por un juez federal es a raíz de una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, involucra recursos presuntamente no reportados a la autoridad fiscal por 34,000 millones de pesos de 92 empresas del outsourcing, que incluye a GINgroup, y por lo cual esa unidad interpuso siete denuncias penales ante la FGR.

Las investigaciones también son por una denuncia interpuesta por el IMSS, el 18 de agosto del 2020, en contra de la empresa Representantes del Sur S.A de C.V, por omisión en el pago de cuotas obrero patronales.

Raúl Beyruti encabeza GINgroup, una de las principales compañías de subcontratación laboral, asesoría y administración de capital humano en México, y que da servicio a unas 4,500 empresas, mismas que subemplean a unas 180,000 personas.

Además de México, GINgroup opera en República Dominicana, Colombia,

España, Canadá, Perú y en las ciudades de Estados Unidos: Miami, Los Ánge-

les, Nueva York y Houston.

Antecedentes

El 28 de septiembre del 2020, la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, acusó a la entonces vicepresidente de GINgroup, María Beatriz Gasca Acevedo, de financiar a un grupo de mujeres que tenían tomada la sede de la CNDH en el centro de la capital. El consorcio negó en un comunicado tal situación, y anunció la separación de Gasca.

Previamente, el senador de la República, Napoleón Gómez Urrutia, presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, aseguró que la Unidad de Inteligencia Financiera tenía una serie de investigaciones abiertas contra empresas del outsourcing, incluyendo las compañías que opera Raúl Beyruti.

En su oportunidad, el presidente de GINgroup negó que sus empresas lucraran con la subcontratación laboral y evadiera impuestos a través de la facturación.

En noviembre del 2019 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) diversas reformas aprobadas por el Congreso que tipifican la defraudación fiscal y la compra-venta de facturas falsas como delitos de delincuencia organizada, cuando el monto de lo defraudado o valor de los comprobantes fiscales sea superior a los 7 millones 804,230 pesos. Estos ilícitos, considerados como amenazas a la seguridad



nacional, ameritan prisión preventiva oficiosa, y sanción con dos a 9 años de prisión.

La UIF de la Secretaría de Hacienda ha presentado siete denuncias ante la FGR por el tema de outsourcing ilegal; otras 35 denuncias contra empresas fachada y 15 por facturación simulada.



El principal negocio del empresario es la subcontratación laboral.

FOTO: EL HUGO SALAZAR



Gobierno de CDMX realiza simulacro de vacunación

HILDA ESCALONA

Para evitar errores logísticos, este martes el Gobierno capitalino realizó un simulacro previo al inicio de la vacunación de adultos mayores en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, con el cual las autoridades se declararon preparadas para esta etapa de inmunización en estas tres alcaldías.

Sobre el tema, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum dijo que este miércoles serán desplegados mil 200 servidores de la ciudad, 600 servidores de la nación, así como 600 funcionarios del programa "Ponte Pila", quienes darán orientación a las personas y agilizarán el proceso de vacunación.

"Y pues estamos preparados para que el día de mañana a las nueve de la mañana inicie la vacunación en estas seis sedes. Repito las sedes, en el caso de Tláhuac, el Hospital General regional del Issste y el bosque de Tláhuac, en Xochimilco la Preparatoria Nacional Número Uno y el Deportivo Xochimilco; y en el caso de Iztacalco la escuela superior de educación física de la Secretaría de Educación Pública y el Palacio de los Deportes", indicó.

En conferencia de prensa, dijo que además en estas tres alcaldías se desplegarán mil policías de tránsito en distintos horarios para agilizar la movilidad en los alrededores de las seis macro unidades vacunadoras.



Con simulacro preparan a la CdMx

CECILIA NAVA

El gobierno de la Ciudad de México realizó ayer un simulacro para la vacunación que se llevará cabo desde hoy hasta el 5 de marzo. En esta ocasión las dosis de Sputnik V permanecieron desde anoche en los centros y no a la mera hora, como se vivió durante la semana pasada.

Las tres nuevas alcaldías que retomarán la vacunación en adultos mayores son Tláhuac, Xochimilco e Iztacalco y pidió a la población acudir con ropa que permita agilizar la aplicación del biológico.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo en videoconferencia que las brigadas médicas de la Secretaría de Salud local, del Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, servidores federales y locales, funcionarios de Ponte Pila, entre otros, realizaron un simulacro para evitar contratiempos durante la vacunación.

Destacó que habrá mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, más efectivos de la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, quienes van a estar resguardando las vacunas que llegan a los distintos refrigeradores.

“Ya están los refrigeradores y congeladores en las distintas sedes, y pues estamos preparados para que el día de mañana (hoy), a partir de las 9 de la mañana inicie la vacunación en estas seis sedes”, garantizó.

SEDES DE VACUNACIÓN

Iztacalco: Escuela Nacional de Educación Física y en los pabellones del Palacio de los Deportes. Tendrán una capacidad máxima de 5 mil 400 vacunas diarias.

Xochimilco: Escuela Nacional Preparatorio número I, Gabino Barreda, UNAM, y en el Deportivo Xochimilco.

Habrà una capacidad máxima de cuatro mil 200 vacunas diarias.

Tláhuac: Hospital General de Tláhuac del ISSSTE y en el Bosque de Tláhuac.

Esta zona tendrá una capacidad máxima de tres mil 600 vacunas diarias.

Sheinbaum Pardo pidió a los adultos mayores no llegar antes, sino a la hora que tengan programada su cita



ALA SOMBRA

El gobierno de **Alberto Fernández** habilitó hace unos días el micrositio del impuesto a la riqueza, presentado como un acto de justicia. Se trata de las cuotas impuestas a los ciudadanos de ese país, un aporte solidario y extraordinario, por la totalidad de los bienes que poseen, cuando el valor de los mismos supera algo así como 2.5 millones de dólares. El de Morena dice que en un acto de justicia social y solidaridad, la contribución sólo se aplicaría a los mexicanos que poseen más de un millón de dólares, con lo que se podría recaudar alrededor de 100 mil millones de pesos.

Tras el anuncio de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares sobre el regreso presencial a clases a partir del próximo lunes, se prendió una alerta sobretodo en la Ciudad de México, donde se prevé se dispararían una vez más los contagios de Covid-19. De ahí la urgencia de la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** por pedir a las instituciones académicas tener paciencia y esperar hasta que la capital se encuentre en semáforo verde, tal como lo dispuso desde el inicio de la pandemia la Secretaría de Educación Pública, entonces bajo el mando de **Esteban Moctezuma**.

El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México pidió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que lleva **Rosario Piedra**, emitir una recomendación para que el Gobierno Federal haga cambios en la logística de la campaña de vacunación de adultos mayores para eliminar los inconvenientes que se han presentado en días recientes en los centros de inoculación.

Tras el llamado, cuentan, se espera que la titular del organismo autónomo deje a un lado las consideraciones que tiene hacia la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y proponga medidas tales como puntualidad en las citas, sana distancia y utilización del mobiliario adecuado para que los integrantes de uno de los sectores más vulnerables en la pandemia no tengan que hacer largas filas bajo el sol.



"Para el caso de este impuesto por única ocasión a las grandes fortunas, se propone asegurar que lo obtenido se destine a la atención de pacientes Covid-19, lo que abarca insumos médicos y mejora de instalaciones hospitalarias; a la investigación médica, incluyendo equipamiento de laboratorios y recursos para el seguimiento en tiempo real a los casos. Además, es indispensable destinar una parte importante de los recursos a apoyar la recuperación de las pequeñas y medianas empresas", explica el diputado federal **ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR** a propósito de la visita del presidente de Argentina, **Alberto Fernández**.



AMAGAN CON APERTURA

Esperar un poco, pide Sheinbaum a escuelas privadas

CDMX 10

ANTE EL AMAGO DE ABRIR

ESPERAR: SHEINBAUM A ESCUELAS PRIVADAS

La Asociación Nacional de Escuelas Particulares considera que es tiempo de volver a clases presenciales, tras un año de cierre

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Ante el amago de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) de reanudar clases presenciales, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, pidió a las escuelas privadas que esperen un poco para reiniciar actividades.

La dependencia consideró que es tiempo de volver, tras un año de cierre, ya que el modelo que el Gobierno federal adoptó en la impartición de la educación a distancia por el Covid-19 no ha dado resultados, lo que se observa con la alta deserción escolar.

“Entendemos la dificultad de las familias, pero pedirles, ya falta poco, ya está la vacuna hay un proceso de vacunación, hay que tener un poco de paciencia para evitar enfermedad de maestros, maestras, padres, madres de familia. Entonces un

poco de paciencia, esperar un poco”, dijo Sheinbaum.

Insistió en que ya está en proceso el Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19 y

esto mejorará la situación con relación a la pandemia que desde el 23 de marzo del año pasado ha mantenido a la población en confinamiento.

“Somos empáticos ante esta situación, pero pedirles que nos ayuden a que evitemos contagios con un regreso a clases presencial y pues estamos dispuestos a tener pláticas, hasta el momento no las han solicitado al Gobierno de la Ciudad de México, pero estamos para poderlos ayudar”, añadió.

El presidente de la ANEP, Alfredo Villar, indicó que el planteamiento de regreso a clases del organismo es voluntario para las más de 48 mil escuelas particulares en todo el país, iniciativa a la que, dijo, ya se han sumado al menos 300 planteles

privados, mediante un diálogo abierto entre escuelas, docentes y padres de familia.



46

mil 642 es-
cuelas priva-
das, hay re-
gistradas en
el país

5.3

millones de
alumnos
asisten a es-
cuelas priva-
das



Sheinbaum nombró al presidente argentino, Huésped distinguido



Restauranteros solicitan claridad de lineamientos

REDACCIÓN

@DDMexico

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) emitió una carta, dirigida a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, pidiéndole más claridad sobre las medidas de protección y lineamientos que se publicaron recientemente, ya que generan confusión y pueden provocar decisiones discrecionales.

Indicaron que siempre se ha solicitado a todos los usuarios registren su visita, a través de los códigos QR, sin embargo, si alguno de ellos no quisiera realizarlo no se le puede negar el servicio.

“Si bien los restaurantes priorizaremos y fomentaremos que los clientes utilicen las mesas disponibles al aire libre antes de utilizar los espacios interiores, es importante sensibilizar a las autoridades que el movimiento propio de un restaurante, las condiciones climatológicas (lluvia, frío) o las preferencias de cada cliente son difíciles de prever”, expusieron.



➔ “Nuevos protocolos” generan confusión y pueden provocar decisiones discrecionales.



Pide no intervenir en proceso electoral

Andrés Manuel López Obrador redactó una carta dirigida a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a 31 gobernadores más para hacer un pacto que los comprometa a no intervenir

durante el proceso electoral que se avecina.

El acuerdo nacional contempla que los funcionarios no favorezcan a ningún partido ni candidato, y evitaría que se utilice presupuesto público con fines electorales.



Llama Sheinbaum a colegios privados a tener paciencia



CUARTOSCURO

LES PIDE PACIENCIA

Revira Sheinbaum a colegios privados

⊕ Alrededor de 10 mil institutos anunciaron que volverían a clases presenciales

REDACCIÓN

@DDMexico

El 23 de marzo se cumplirá un año de la suspensión de clases presenciales en escuelas públicas y privadas en la Ciudad de México a consecuencia de la pandemia por la Covid-19, por ello a principio de semana, la Asociación Nacional de Escuelas Particulares AC (ANFE-ANEP) advirtió que alrededor de 10 mil colegios particulares en el país podrían regresar a clases presenciales, de manera voluntaria, el próximo lunes, 1 de marzo.

En este contexto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, reiteró que no habrá regreso a clases presenciales y pidió a las colegios privados tener paciencia para evitar que se propague el virus entre los alumnos.

“Entendemos la dificultad de padres y madres de familia, maestros, que se ha vivido por prácticamente un año, sin asistir

presencialmente a la escuela; entendemos esta dificultad de las familias, pero pedirles que ya falta poco, ya está la vacuna, hay un proceso de vacunación, hay que tener un poco de paciencia para evitar enfermedad de maestros, maestras, padres y madres de familia”, expresó.

DISPUESTOS A DIALOGAR

Reiteró que su administración es empática ante esta situación, pero es necesario que la ciudadanía ayude a evitar contagios con un regreso a clases presencial y aseguró que están dispuestos a tener pláticas con los representantes de las instituciones, pero hasta ahora no se ha concretado una reunión.





CUARTOSCLURO

➕ Con el plan de vacunación se evitará contagiarse de la Covid-19 a docentes, padres de familia y alumnos, afirmó la mandataria.



Pide Sheinbaum paciencia a los dueños de escuelas privadas para reanudar

Leonardo Juárez R.

Ante el anuncio de dos agrupaciones que manifiestan diferente postura en torno a la reanudación de clases en escuelas privadas ya que una quiere reiniciar el primero de marzo, y la otra que aún no es conveniente, la mandataria de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo les exhortó a tener calma "entendemos la dificultad de padres y madres de familia, maestros, que se ha vivido la situación por cerca de un año -el 23 de marzo se cumpliría- sin asistir presencialmente a la escuela".

En videoconferencia recalcó "entendemos esta dificultad de las familias, pero ya falta poco, ya está la vacuna y hay un proceso de vacunación, hay que tener un poco de paciencia para evitar enfermedad de maestros, maestras, padres, madres de familia. Entonces, un poco de paciencia, esperar un poco porque ya estamos -desde nuestro punto de vista- pues, ya en los meses ya de vacunación universal".

Apuntó, "somos empáticos ante esta situación, pero pedirles que nos ayuden a que evitemos contagios con un regreso a clases presencial, estamos dispuestos ahí a tener pláticas, hasta el momento no nos las han solicitado pero ahí estamos para poderles ayudar".

En cuanto a la posibilidad de que el grupo que opta por reanudar el lunes primero de marzo, la titular del Ejecutivo local manifestó "vamos a dialogar para que nos ayuden a que no se propague la enfermedad a través de esta apertura. Entendemos la

situación difícil de muchas familias, pero, un poco de paciencia, más paciencia que ya estamos en la recta final".

Al preguntarle para cuando estaría lista la línea 5 del Metrobús, indicó "hacia finales de marzo ya estaría lista... ya está operando hasta Las Bombas y nos falta nada más la operación de ahí a la Prepa I, justamente, esa parte estará en fecha posterior, pero es finales de marzo principios de abril".

En cuanto a las pruebas del Cablebús ya que se van a inaugurar a finales de marzo o principios de abril, apuntó "requieren prácticamente un mes de pruebas. La obra civil va a estar terminada, después viene un proceso de cableado, que lo están terminando, y después viene un mes de pruebas, que es

absolutamente necesario para que tenga toda la seguridad. La fecha de inauguración probablemente ya sea en el periodo en donde ya no podremos inaugurar formalmente, porque estaremos en veda electoral, pero de todas maneras no vamos a esperar hasta posterior a las elecciones, sino en el momento que pueda operar para que ya pueda la ciudadanía utilizarlo".

Apuntó, "el 4 de marzo vamos a hacer una visita ya a una de las antenas del Cablebús Línea I, nos vamos a subir a la antena de Tlalpexco que ya va a estar operando a partir de ese día, la siguiente parte de la ruta está terminándose la obra civil, hay otro proceso electromecánico y después iniciarán un periodo de pruebas de alrededor de un mes, que es necesario, con pruebas de carga y algunas otras necesida-

des indispensables para garantizar la seguridad".

Al tocar el tema de cuántas presentaron al final alguna reacción, y si hubo casos graves al aplicar la vacuna anti-Covid en Cuajimalpa, Milpa Alta, en Magdalena Contreras, la secretaria de Salud, Oliva López Arellano dio a conocer que solamente fueron "tres casos graves que des-

pués tuvieron que ser trasladados en ambulancia, estuvieron en observación en los hospitales y se les dio de alta, eso fue lo que tuvimos reportado como reacción en los 30 minutos de observación. Hubo varias reacciones más leves, que se atendieron ahí mismo, se dio orientación y no hubo mayor problema".





**ACLARA LA SEP
Sin fecha, el regreso**

La Secretaría de Educación Pública respondió a la Asociación Nacional de Escuelas Particulares que el momento para regresar a las aulas depende de la autoridad sanitaria. Pág. 5

Sin clases hasta el semáforo verde

RESPONDE SEP A ESCUELAS PRIVADAS

RAFAEL RAMÍREZ

La autoridad educativa dijo que la apertura de planteles dependerá de las disposiciones sanitarias

La Secretaría de Educación Pública (SEP) aseguró que la reapertura de las escuelas será hasta que el semáforo epidemiológico que publica la Secretaría de Salud esté en verde. Dicho posicionamiento es en respuesta al anuncio de la Asociación de Escuelas Privadas que pretende el regreso a clases presenciales en 20 mil planteles el próximo lunes 1 de marzo.

Mediante un comunicado, la SEP expresó que "frente a los señalamientos de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANFE-ANEP), sobre un posible regreso a clases presenciales en las escuelas privadas afiliadas en la fecha mencionada", la apertura de los planteles educativos "dependerá de las disposiciones sanitarias vigentes".

Este lunes, Alfredo Villar Jiménez, presidente de la ANFE-ANEP, informó en conferencia de prensa que "las escuelas particulares, padres de familia y maestros iniciarán clases presenciales a partir del 1 de marzo del 2021" de manera voluntaria y para ello, se tomarían todas las medidas sanitarias necesarias.

Villar Jiménez explicó el lunes, que la pandemia ha pegado en las finanzas de

las escuelas particulares, por lo que es necesario reabrir las, además de confiar en que no habrá sanciones porque no existe fundamento para ello.

Ante esto, la SEP reiteró que "es competencia de las autoridades sanitarias federales y locales, las disposiciones relativas al semáforo epidemiológico vigente, así como de la Ley General de Salud".

Mencionó que la SEP y las autoridades educativas locales "son quienes tienen la facultad de autorizar y reconocer la validez oficial de estudios en los planteles de Educación Básica de la Ciudad de México y de las entidades federativas, en su respectivo ámbito de competencia, de conformidad con la Ley General de Educación".

La dependencia aseguró que el regreso a clases presenciales será "seguro, ordenado, gradual y cauto, siempre y cuando el semáforo epidemiológico esté en verde" y conforme lo determinen las autoridades locales.

Precisó que las escuelas reabrirán cuando se realice la limpieza profunda de los planteles escolares, apliquen filtros de corresponsabilidad sanitaria, se garantice la sana distancia y el uso de cubrebocas, entre otras medidas.

La autoridad educativa refrendó su compromiso para recibir y escuchar las demandas y planteamientos de autoridades y asociaciones, para tratar el tema

de la reapertura de clases presenciales, siempre que lo soliciten formalmente.

Por su parte, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, reiteró que no habrá regreso a clases presenciales en la capital, y pidió a las escuelas privadas tener paciencia para evitar se propague la enfermedad de Covid-19. Con información de Cecilia Nava

VOLUNTARIAMENTE

LA ASOCIACIÓN de Escuelas Privadas pretende regresar a clases presenciales el 1 de marzo





En la CdMx, Claudia Sheinbaum pidió a las escuelas privadas tener paciencia para la reapertura /ARCHIVO /ERNESTO MUÑOZ



SEP advierte que apertura de escuelas estará sujeta a disposiciones sanitarias

Semáforo. La dependencia aseguró que el regreso de los alumnos a las aulas será hasta que el semáforo epidemiológico esté en verde y así lo determinen las autoridades locales

Riesgos. La alergóloga e inmunóloga pediatra del IMSS, Aurora Chávez, recomienda iniciar un tratamiento inmuno-estimulante antes de regresar a las actividades

Vía legal. A diferencia de las escuelas privadas, que amagaron con reabrir el próximo lunes, las guarderías esperarán la resolución del amparo para abrir

J. Alcocer, M. Vargas y A. Vargas
La Secretaría de Educación Pública (SEP) aseguró que el regreso a clases presenciales en planteles educativos públicos y privados estará sujeto a las disposiciones sanitarias vigentes por la presencia del Covid-19.

Lo anterior, luego de que la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANFE-ANEP) advirtiera que abriría sus planteles a actividades presenciales a partir del próximo 1 de marzo en todo el país, sin importar el semáforo epidemiológico.

La autoridad educativa precisó que el retorno de millones de alumnos "será seguro, ordenado, gradual y cauto, siempre y cuando el semáforo epidemiológico esté en verde, y conforme lo determinen las autoridades locales".

"La SEP reitera que es competencia de las autoridades sanitarias federales y locales, las disposiciones relativas al semáforo epidemiológico vigente, así como de la *Ley General de Salud*", precisó.

Además, mencionó que en conjunto con las autoridades educativas locales tienen la facultad de autorizar y reconocer

la validez oficial de estudios en los planteles de Educación Básica de la Ciudad de México y de las entidades federativas, en su respectivo ámbito de competencia, de conformidad con la *Ley General de Educación*.

Asimismo, dijo que el regreso a los planteles será respetando las determinaciones establecidas por las autoridades sanitarias y educativas federales, que incluyen realizar

la limpieza profunda de los planteles escolares, aplicar filtros de corresponsabilidad sanitaria, guardar sana distancia y usar cubrebocas, entre otras.

Regreso traería nuevos brotes
La Secretaría de Salud advirtió que la reapertura de escuelas privadas en todo el país puede tener un efecto negativo con posibles brotes entre estudiantes y docentes.

Ruy López Ridauro, director general del Centro de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, dijo en conferencia de prensa que se tendrá que tener un monitoreo constante de las instituciones que reactiven clases presenciales.

Indicó que, en caso de presentarse estos brotes, se procedería a ordenar aislamiento de quienes presenten la enfermedad, así como el cierre de aulas y escuelas.

Asimismo, descartó que vayan a aplicarse sanciones a las escuelas que inicien actividades, pues secretarías de Salud y Educación están trabajando conjuntamente para aplicar los protocolos necesarios.

Guarderías privadas se amparan para reabrir

La Asociación de Guarderías Privadas de la Ciudad de México interpuso un amparo para reabrir pese al color del semáforo epidemiológico en la capital, pues demandan ser consideradas como actividad esencial debido a la afectación que provoca el cierre tanto a niños como a padres de familia que trabajan en sectores que sí están permitidos y demandan el servicio.

"A diferencia de las escuelas en donde los alumnos pueden tomar sesión por para continuar con este proceso educativo, las guarderías nos encargamos de dar atención



de las necesidades básicas de los pequeños, es como los asilos que han seguido abiertos durante toda la pandemia por-

que son personas que requieren muchos cuidados”, declaró a *Publimetro* Tania González, vocera y representante de la Asociación de Guarderías Privadas de la CDMX.

Explicó que son 20 mil niños los que están siendo afectados, hijos de padres que trabajan en

actividades esenciales. “Por esta situación de emergencia dejemos la parte educativa y de desarrollo a un lado, ¿qué está pasando con los niños de todas las personas que tienen que ir a trabajar y no tienen familiares en CDMX y no tienen un vecino que se los pueda cuidar? Se están partiendo en mil para dar atención”, enfatizó.

Indicó que la asociación concentra el 67% de las guarderías que hay en la capital del país y, en promedio, registran una pérdida de hasta un millón 200 mil pesos por razón social, además de que ya 200 de ellas han cerrado derivado de la crisis económica y 80% más están a punto de quebrar.

“Hay que considerar que, a diferencia de las escuelas que siguen pagando colegiatura por el servicio que dan en línea, a las guarderías no nos pagan desde el inicio de la pandemia, seguimos con pagos de renta, impuestos, nómina, todas nuestras obligaciones fiscales y responsabilidades laborales sin tener ingresos”, lamentó.

RIESGOS DEL REGRESO

El aislamiento prolongado en el que se ha mantenido la población del país para evitar contagios de Covid-19 ha bajado las defensas de las personas y las deja susceptibles a padecer enfermedades, por lo que la alergóloga e inmunóloga pediatra por el IMSS, Aurora Chávez García, recomendó iniciar un tratamiento de inmuno-estimulantes, sobre todo a los niños. Ante el eventual regreso a clases presenciales, luego de casi un año de adoptar el esquema virtual, la especialista dijo que atender esta situación evitará que los niños presenten cuadros recurrentes de infecciones de garganta, estómago y oídos, una vez que se retome la actividad escolar. En ese sentido abundó que los inmuno-estimulantes se pueden usar desde los tres años de edad, que es cuando se considera que ya se logró

una madurez inmunológica natural; sin embargo, dijo que antes de comenzar con el tratamiento se debe consultar al médico de cabecera para saber si están en condiciones de consumirlos. “Con este aislamiento tan prolongado perdimos la inmuno-estimulación natural, que es estar en contacto con gérmenes, virus y bacterias de otras personas, que es lo que hacen los niños en la escuela y los adultos en el trabajo. Eso hace que nuestro sistema inmunológico cada vez se haga más eficiente y reconozca estos bichos y genere anticuerpos, sin que nosotros nos demos cuenta”, explicó. Dijo que al consumir estos medicamentos que son estimulantes a base de bacterias, que son las más comunes, se podrá volver a capacitar al organismo para que genere anticuerpos y se eviten infecciones, pues se restablece la inmuno-estimulación natural.

“Entendemos la dificultad de padres y madres de familia y maestros (...) El 23 de marzo se cumpliría un año sin asistir presencialmente a la escuela. Entendemos esta dificultad de las familias, pero hay que pedirles (paciencia), pues ya falta poco, ya está la vacuna, hay un proceso de vacunación, hay que tener un poco de paciencia para evitar enfermedad en maestros, maestras, padres y madres de familia”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de gobierno de la CDMX





Ante el amago de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares de reabrir el 1 de marzo, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió paciencia para evitar que se propaguen los casos de coronavirus. / CUARTOSCURO

CIFRA

80%

de guarderías están al borde de la quiebra.

67%

de las guarderías son privadas en la capital.

20 mil

niños han sido afectados por el cierre de guarderías.



MIENTRAS QUINTERO SE PLACEA

EXTORSIONES AL ALZA EN ALCALDÍA IZTACALCO

Decenas de habitantes reciben llamadas, recados o la presencia de delincuentes que dicen pertenecer a algún cártel

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Diariamente, en alcaldías como Iztapalapa, Venustiano Carranza o Coyoacán, decenas de habitantes padecen de alguna llamada telefónica, recados o la presencia de delincuentes que aseguran pertenecer a algún cártel, ya sea con la finalidad de obtener el llamado “cobro de piso”, como “protección” o incluso, haciendo creer que algún familiar de la víctima ha sido secuestrado.

Esta modalidad de delincuencia ha sido ampliamente informada por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo.

Sin embargo, el delito de la extorsión telefónica se ha ido incrementando en algunas colonias de la alcaldía de Iztacalco, lo que ha obligado que habitantes de la Unidad Infonavit Iztacalco se organicen a través de las redes sociales para denunciar estos delitos y protegerse del hampa, mientras el alcalde Armando Quintero hace campaña.

Desde hace varios días, familias de esta demarcación han sido objeto de intentos de extorsión por parte de supuestos integrantes de un grupo delictivo, quienes —al parecer usan la base de datos de un Call Center o de un recibo telefónico— ya tienen el apellido

de personas que viven en el domicilio para intentar intimidarlos.

Incluso, los delincuentes llegan a dar el número y calle de la vivienda, que en este caso fueron Girasol, Maguey, Peyote, Marina, Litoral, Cordilleras y Acacias, para incrementar el temor de las familias y con ello, exigirles una cantidad de dinero a cambio de no hacerles daño. Dicha situación ha sido reportada a través de los chats vecinales que llegan a las autoridades.

AQUÍ



Personas de las calles Girasol, Maguey, Peyote, Marina, Litoral, Cordilleras y Acacias, han sido extorsionadas

CHATS



La situación ha sido reportada a través de los chats vecinales





Los rufianes hacen de las suyas, sin que nadie los pare



Con un simulacro, ensayan vacunación

Plan local. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pide a las personas no llegar temprano, pues es suficiente arribar a la hora correspondiente

MARCO FRAGOSO



Con un simulacro, autoridades sanitarias del Gobierno de la CDMX ensayaron el inicio de la vacunación contra el Covid-19, en las alcaldías Tláhuac, Xochimilco e Iztacalco.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que en el simulacro participaron distintas brigadas médicas de la Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social e ISSSTE, junto con 60 Servidores de la Nación, de la CDMX, 600 funcionarios del programa “Ponte Pila”, y personal público de la capital.

“Las sedes, en el caso de Tláhuac: el Hospital Regional del ISSSTE y el Bosque de Tláhuac; en Xochimilco: la Preparatoria Nacional Número 1 y el Deportivo Xochimilco; y en Iztacalco: la Escuela Superior de Educación Física, de la Secretaría de Educación Pública, y el Palacio de los Deportes”, expuso.

En videoconferencia, Sheinbaum indicó que se enviaron mensajes SMS a las personas para sus citas, y aseguró que se va a seguir repitiendo a lo largo de estos días para que la gente conozca el día, hora y lugar en el que le corresponde vacunarse, en caso de que se hayan registrado. De lo contrario, podrán asistir según la primera letra del apellido a las sedes correspondientes.

A partir de este miércoles se continuará con la vacunación sólo en las tres alcaldías mencionadas, luego de que se terminó la inoculación en Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Milpa Alta.

La jefa de Gobierno pidió a los ciudadanos no llegar temprano, y explicó que es suficiente arribar a la hora correspondiente, pues los centros de vacunación estarán disponibles de 9:00 a 16:00 horas.

Aclaró que en caso de que haya largas filas al dar las 16:00 horas, se continuará con la aplicación del biológico hasta que se terminen las filas.

“Pedirles a las personas que no lleguen muy temprano, no hace falta; con que lleguen a la hora que les corresponde y de las 9 a las 4 de la tarde va a estar abierto”, indicó.

La mandataria capitalina aseguró que se informará a diario cómo es el avance del plan de vacunación en estas tres alcaldías.

PROCEDIMIENTO

A partir de hoy y hasta el próximo 5 de marzo, se aplicarán 200 mil dosis de la vacuna Sputnik V.

- **Se inoculará a 194 mil 580** adultos mayores: 79 mil 595 de Iztacalco; 49 mil 816 de Tláhuac y 65 mil 169 de Xochimilco.
- **Participarán mil policías** para agilizar el ingreso a las sedes, que operarán de 9:00 a 16:00 horas.
- **Las sedes son: Palacio de los Deportes y Escuela Nacional de Educación Física** (Iztacalco); Bosque de Tláhuac y Hospital del ISSSTE (Tláhuac); y Escuela Nacional Preparatoria #1 y Deportivo Xochimilco (Xochimilco).





DESPLIEGUE. Participaron brigadas médicas de la Secretaría de Salud, IMSS e ISSSTE, Servidores de la Nación, personal del Gobierno capitalino y la Guardia Nacional.



FOTOS: GOBIERNO CDMX



NO ES NECESARIO HACER FILA DESDE TEMPRANO

Realizan simulacros de vacunación en Tláhuac, Xochimilco e Iztacalco

[Omar Villalobos]

El Gobierno de la Ciudad de México realizó este martes un simulacro con las distintas brigadas en las alcaldías donde mañana iniciará la segunda etapa de vacunación contra COVID-19, informó Claudia Sheinbaum.

La mandataria capitalina aseguró que están preparados para que a partir este miércoles 24 de febrero a las nueve de la mañana inicien la aplicación de la vacuna rusa Sputnik V en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco.

Sheinbaum explicó que ya se emitieron mensajes SMS a las personas para indicarles a cuál de las seis sedes les corresponde acudir, así como el día y hora, en el caso de que se hayan registrado previamente por internet; de lo contrario deberán asistir de acuerdo a la letra del apellido conforme al calendario establecido.

Llamó a la población a no llegar muy temprano, porque no hace falta, sólo tienen que acudir a la hora que les corresponde; descartó que ocurran bloqueos como sucedió en Ecatepec, Estado de México, porque siendo organizados la vacuna se aplicará de manera ordenada.

“En coordinación con el Gobierno de México, mañana iniciamos vacunación a adultos mayores en Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac, cuyo primer apellido inicia con A o B. No es necesario hacer fila desde temprano, hay vacunas para todos”, señaló Sheinbaum.



A finales de marzo o en abril operará Metrobús y Cablebús

HILDA ESCALONA

El Gobierno capitalino ya trabaja para que el tramo de la Línea 5 del Metrobús que irá de las Bombas a la Prepa I opere a finales de marzo o a principios de abril y lo mismo ocurrirá con la línea 1 del Cablebús.

Sobre el tema, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que la Línea 5 ya está operando hasta las Bombas y: "nos falta solo la operación de las Bombas hasta la Prepa I, justamente esta parte estará a finales de marzo o principios abril".

De igual forma, la mandataria dijo que pese a la veda electoral, el Cablebús de la Línea 1 iniciará operaciones cuando ya esté listo, aunque no sea inaugurado de manera formal.

"La fecha de inauguración probablemente sea en el periodo en donde ya no podremos inaugurar formalmente, porque ya estaremos en veda electoral, pero de todas maneras no vamos a esperar hasta posterior a las elecciones, sino en el momento en que pueda operar para que ya pueda la ciudadanía utilizarlo".

En conferencia de prensa, la mandataria comentó que este transporte requieren un mes de pruebas aunque la obra civil ya esté terminada y después se realiza un proceso de cableado que ya se está terminando y posteriormente habrá un mes de pruebas que es absolutamente necesario para que tenga toda la seguridad.

"El 4 de marzo haremos una visita a una de las antenas del Cablebús Línea 1, ya nos vamos a subir a la antena de Tlalpexco que ya va a estar operando a partir del 4 de marzo".

Sheinbaum Pardo dijo que en la otra parte de la ruta se está terminando la obra civil además de pasar por un proceso electromecánico y se iniciará un proceso de pruebas de carga y algunas otras necesidades para garantizar la

seguridad durante un mes.

También comentó que hay pruebas que se están realizando tanto en el Cablebús de la Línea 1 y 2 pero sobre tramos específicos pues el tramo completo requiere hacer las pruebas durante un mes.



CLAUDIA SHEINBAUM ec
JEFA DE GOBIERNO

Pese a la veda electoral, el Cablebús de la Línea 1 iniciará operaciones cuando ya esté listo, aunque no sea inaugurado de manera formal"





La fecha de inauguración probablemente coincida con la veda electoral. /FOTO: IGNACIO HUITZIL



CDMX: 3 mil 100 casos de C-19 y 274 muertes

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El gobierno de la Ciudad de México informó anoche que los casos de Covid-19 son 543 mil 728 al sumar tres mil 100 en las últimas 24 horas.

Por medio de la Secretaría de Salud local, en el resumen diario de casos Covid-19, se reportaron 34 mil 274 muertes, al informar de 226 en las últimas 24 horas.

En el renglón de los confirmados activos estimados se informó de 19 mil 552, lo que en el cambio del último día significó 665 casos más, que en los pasados 15 días habrían estado enfermas del coronavirus.

En dicho Resumen, que dio a conocer la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo en sus redes sociales, con la estructura de la información modificada, se indicó que la tasa de incidencia aumentó a 6,038.85.

El gobierno capitalino pidió a la ciudadanía, ante la continuidad de los contagios y a pesar del decremento en la hospitalización por Covid-19, que si se tienen síntomas o se ha estado en contacto directo con un caso positivo, aislarse y llamar a @locatel_mx para recibir orientación y apoyo.

La CDMX está se mantiene en semáforo epidemiológico color naranja, hasta el próximo domingo 28 de febrero, por lo que junto con la

Secretaría de Salud local, recuerda que estamos en Emergencia Sanitaria por Covid-19 y si bien varias actividades económicas ya reabrieron, insistieron en observar las medidas sanitarias para tratar de evitar los contagios y complicaciones por Covid-19.

Se reitera en el llamado a no tener fiestas y reuniones, y en caso de tener el más simple síntoma de resfriado, gripa o dolor de cabeza se debe acudir a un centro de salud o quiosco para que se les aplique una prueba rápida o una PCR, para confirmar o descartar que se tenga SARS-CoV-2, y de resultar positivo, aislarse para cortar la cadena de contagio.

Cabe señalar que a partir de esta semana, a quienes han dado positivo a Covid-19 en los quioscos de salud de la CDMX, reciben en su kit, además de su termómetro y paracetamol, una bola con te de ajeno dulce, como un tratamiento alternativo para paliar los efectos del SARS-CoV-2.





ECATEPEC, Méx.- Continúan las aglomeraciones.



PIDE LA CDMX EVITAR HORAS DE ESPERA Y ACUDIR CON CITA PREVIA

Buscan piquete más ágil

Inician aplicación de 200 mil dosis para los viejitos de otras 3 zonas

SELENE VELASCO

Ante el reto logístico de inmunizar a los adultos mayores de Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac con las 200 mil dosis de la vacuna rusa Sputnik V que recibieron, el Gobierno de la Ciudad de México hizo un llamado para evitar filas nocturnas y llegar conforme al registro federal.

“Es mejor que vayan con la cita que les llegó en su SMS, y que lleguen 15 minutos antes, no necesitan hacer largas filas de espera desde la madrugada”, dijo ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La población objetivo para inocular es de 194 mil 580 y se prevé que continúe la vacunación en asilos y a domicilio, pero hasta la próxima semana.

De acuerdo con la UNAM, que reporta datos de Salud federal, estas alcaldías acumulan, al menos, 81 mil 356 contagios de los 540 mil 628 reportados en la Capital del País, así como

3 mil 358 muertes de las 34 mil 48 atribuidas al coronavirus.

Por casos acumulados, Xochimilco se ubica en el sitio 12 a nivel nacional, Tláhuac en el 13 e Iztacalco en el 21. Mientras que por incidencia casos activos, Xochimilco es el tercer municipio con mayor cantidad, Tláhuac es el cuarto e Iztacalco el 16.

En Iztacalco se registran, al menos, mil 696 defunciones reconocidas por coronavirus, 21 mil 711 contagios acumulados y 637 activos en una población de 393 mil 821.

En Xochimilco se contabilizan 928 muertes, 30 mil 118 contagios acumulados y mil 213 casos activos, en una población de 418 mil.

Mientras que en Tláhuac suman 734 muertes atribuidas a coronavirus, 29 mil 527 conta-

gios y 997 casos activos en una población de 366 mil 586.

Ayer, la Mandataria local aseguró que las personas que faltaron por vacunarse en Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Milpa Alta, ya recibieron la primera dosis.

1,696

personas han muerto a causa del virus en la Alcaldía Iztacalco

30,118

casos positivos y 928 muertes registradas en total en Xochimilco

734

defunciones reportó Tláhuac, así como 29 mil 527 contagios





Se prevén 45 brigadas para aplicar el biológico a abuelos.

Serán seis macroquioscos los que brinden el servicio.



#GAM

REVISAN PANTEONES

EL HERALDO
DOCUMENTÓ LA
SATURACIÓN DE
ESPACIOS

POR CARLOS NAVARRO

Para atender la saturación de panteones en Gustavo A. Madero, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió al titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Néstor Vargas, coordinarse con la alcaldía.

“Hay un grupo de trabajo que coordina el consejero Jurídico, entonces habría que preguntarle a él y que les pueda dar la información.

“No tengo esta información que fue publicada en **El Heraldo**, no tenemos esta información, el caso de ninguna de las alcaldías, pero con gusto que pueda el consejero Jurídico atender este tema junto con la alcaldía”, explicó.

Reportes de la JUD de Panteones y Juntas de Reclutamiento de la demarcación sostienen que, al 9 de diciembre de 2020, de las 38 mil 593 fosas existentes en los 11 cementerios, 38 mil 254 están ocupadas. Es decir, hay una ocupación del 99.8 por ciento, quedando disponibles sólo 339 hasta la fecha señalada en documentos oficiales.

Incluso, en la GAM se ofrecen fosas en seis mil pesos, bajo el argumento de que están escasas por la situación actual; este tipo de casos de han registrado en el cementerio Guadalupe Hidalgo. ¹

ALERTA POR FOSAS

1

• Los panteones del Tepeyac y Santiago Atepetlac ya no tienen un solo espacio.

2

• En 2020 hubo 150 inhumaciones con prueba confirmada o sospecha de COVID-19.

3

• La principal comorbilidad de los muertos por SARS-CoV-2 en la GAM fue la hipertensión.

11

• PANTEONES REGISTRADOS EN LA ALCALDÍA.

99

• POR CIENTO DE OCUPACIÓN REPORTAN.



FOTO: DANIEL OJEDA



Piden cárcel para quienes aprovechen su cargo para vacunarse

El congresista local Christian Von Roehrich promovió una iniciativa de reformas al código penal capitalino, para imponer de uno a cinco años de cárcel a quien aprovechando su cargo, obtenga para sí, un familiar o tercero cercano a él, beneficios indebidos consistente en atención médica, hospitalaria, insumo médico o en este caso, la vacuna contra el Coronavirus. >> 6



Debe sancionarse a funcionarios que aprovechen el cargo para vacunarse contra Covid-19

Leobardo Reyes

El congresista local Christian Von Roehrich de la Isla promovió una iniciativa de reformas al código penal capitalino, para imponer de uno a cinco años de cárcel a quien aprovechando su cargo, obtenga para sí, un familiar o tercero cercano a él, beneficios indebidos consistente en atención médica, hospitalaria, insumo médico o en este caso, la vacuna contra el Coronavirus.

Argumentó, “es necesario romper la cadena de abusos políticos desde la esfera de poder, en donde funcionarios lucran, utilizan, se aplican y hasta regalan la vacuna Covid19, brincándose esquemas preestablecidos. Estos beneficios no son patrimonio de nadie y mucho menos, cuando hay razones de emergencia o con base en las disposiciones oficiales emitidas para tal efecto”.

Indicó, “además de la pena de prisión, al servidor público se le podrá imponer la desti-

tución e inhabilitación de cuatro a nueve años para desempeñar cualquier empleo, cargo o comisión en el ámbito público. Se han registrado actos detestables en que funcionarios aprovechan su cargo para vacunarse o a sus familiares por encima del bienestar general. Si de por sí, ya el avance de la aplicación de la vacuna es lento, con la corrupción se hace mucho peor”.

Apuntó, en el contexto de Covid-19, “el presidente Andrés Manuel López Obrador no deja de manipular a la población con la vacuna, siendo que México atraviesa la situación más delicada que haya vivido la humanidad en los últimos años. Hay funcionarios y militantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que han aprovechado la pandemia para sacar ventaja a pesar de la promesa de erradicar este tipo de conductas”.

Recordó el caso del director del Centro Médico Adolfo López Mateos, en Toluca, quien

Recordó el caso del director del Centro Médico Adolfo López Mateos, en Toluca, quien



registró a su familia para recibir la vacuna Covid-19, a pesar de no estar dentro del grupo prioritario, "la única sanción fue separarlo de su cargo e iniciarle una investigación, pero dadas las circunstancias de la pandemia se trata de una política criminal, donde como servidor público, no debe mantener su cédula y debió ser acreedor a un castigo penal".

Refirió, adicionando el artículo 261 Bis del código penal de la CDMX, habría más justicia para la población que necesita de la vacuna para inmunizarse del virus, salir a trabajar y darle bienestar a las familias.

Por otra parte, ante la falta de opciones de salud pública y la migración de pacientes Covid-19 a servicios privados, la diputada Margarita Saldaña Hernández, instó al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo a realizar mesas de trabajo con hospitales y clínicas particulares, para lograr acuerdos que permitan a la población acceder a sus servicios bajo costos accesibles.

Tras presentar un punto de acuerdo, expuso que Morena y aliados no quisieron avallar, dijo que "las familias de México, y desde luego de la Ciudad experimentan un fuerte empobrecimiento a causa de los gastos que genera la atención de un familiar que padece Covid-19, por lo que se necesita de acuerdo institucional para reconsiderar los montos de ingresos a clínicas privadas".

Comentó, "muchas familias han perdido su patrimonio, sin olvidar que la pobreza laboral

llegó al 40.7 por ciento en el cuarto trimestre del año pasado, cifra superior del mismo periodo de 2019. El costo menor en promedio para atención hospitalaria Covid-19 es de 404 mil pesos, pero difícilmente las familias pueden costearlo y de lograrlo, ponen en riesgo su economía".

Indicó, las pruebas de detección de Covid-19 llegan a costar hasta 3 mil 950 pesos, un tratamiento en cama normal 435 mil pesos, estar en unidades de cuidados intensivos cuesta 920 mil pesos, un paciente con intubación debe pagar 947 mil pesos y los ambulatorios alrededor de 14 mil 449 pesos. Muchas familias han empezado a adquirir seguros de gastos médicos

mayores y seguros de vida, dejando de adquirir otros como el de automóviles y seguros para vivienda".

Acotó, las aseguradoras han contabilizado 21 mil 426 casos de asegurados de gastos médicos mayores tratados por Covid-19 por un monto de ocho mil 598 millones de pesos, "no contar con la cantidad solicitada obliga a las personas a firmar pagarés en blanco. Hoy más que nunca necesitamos que los hospitales de la iniciativa privada se solidaricen y hagan una seria y reflexiva evaluación de los costos que solicitan para garantizar el pago de la atención médica a las personas que ingresan por Covid-19, aún y contando con seguro de gastos médicos mayores".





#TODOLISTO

REALIZAN SIMULACRO, DE VACUNACIÓN

AFINAN LOS ÚLTIMOS DETALLES PARA
INOCULAR A 200 MIL ADULTOS MAYORES EN
IZTACALCO, TLÁHUAC Y XOCHIMILCO

POR CARLOS NAVARRO

Con un simulacro general de vacunación en seis sedes ubicadas en las tres alcaldías (Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco) donde hoy inicia la segunda fase de inoculación para personas de 60 años y más, se afinaron los detalles finales para aplicar 194 mil dosis o más.

“El día de hoy se hizo en la mañana un simulacro de las distintas brigadas médicas de Secretaría de Salud, del IMSS y del ISSSTE; de servidores de la nación, servidores de la ciudad, compañeros de Ponte Pila y distintos servidores públicos de la Ciudad de México.

“Estamos ya preparados, ayer se emitieron mensajes SMS a las personas para sus citas y se van a seguir repitiendo a lo largo de estos días”, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El director de Prestaciones Médicas del IMSS, Víctor Hugo Borja, explicó que realizarán ajustes tras el ensayo: “Algo que detectamos es que es importante llegar y programar a la gente por hora, que no lleguen antes ni después”.

Desde hoy, las Macro Unidades Vacunadoras estarán operando durante ocho horas por 10 días, a partir de las 9:00 horas de hoy.

La vacunación se efectuará mediante una cita (previo registro en <https://mivacuna.salud.gob.mx>) y se asignará, con un mensaje de texto SMS, el día, hora y sede conforme

a la letra inicial del primer apellido en el siguiente calendario: A y B, el 24 de febrero; C y D, el 25 de febrero; E, F y G, el 26 de febrero; H, I, J, K y L, el 27 de febrero; M, el 28 de febrero; N, Ñ, O, P y Q, el 1 de marzo; R, el 2 de marzo; S, T y U, el 3 de marzo, y V, W, X, Y, Z y sin apellido paterno, el 4 de marzo; rezagados y faltantes serán inoculados el 5 de marzo.

Las unidades vacunadoras estarán distribuidas de la siguiente forma, Iztacalco, Palacio de los Deportes (pabellones entrada por Puerta 5) y Escuela Nacional de Educación Física; Tláhuac, Bosque de Tláhuac y Hospital General Tláhuac del ISSSTE; Xochimilco, Preparatoria 1 Gabino Barreda y en el Deportivo Xochimilco.

Afuera del Palacio de los Deportes, no sólo se dio cita el personal de salud, sino adultos mayores a quienes no les había llegado el mensaje SMS u otro tipo de notificación con los detalles de su cita. María del Salvador Castro, de 77 años, junto con su esposo Arturo Gutiérrez, recorrieron todo el perímetro del *Domo de cobre* y parte de la Escuela Nacional de Educación Física sin conseguir información.

“Hay que ponernos la vacuna porque tenemos la esperanza de no contagiarnos. Queremos ver a los hijos, a los nietos, *ora sí* que estamos solitos los dos”, señaló la vecina de la colonia Ramos Millán, en Iztacalco.

La enfermera Citlalli del IMSS, quien ha participado en la campaña

de vacunación desde el 24 de diciembre, se dijo motivada a pesar de la carga de trabajo que significa.

“Nos sentimos listos y preparados para cubrir a toda la población, no sabemos el horario que nos vaya a tocar o si la jornada va a ser corrida”, pues en Magdalena Contreras, la semana pasada, se vivieron turnos continuos que terminaron incluso hasta a las 10 de la noche. **■** (Con información de Almaquira García y Héctor Cervantes)

EJÉRCITO BLANCO

20 mil

• DOSIS DIARIAS SERÁN APLICADAS.

200

• CÉLULAS INOCULADORAS HABRÁ.

20

• PERSONAS POR HORA VACUNARÁ CADA UNA.



TODO ESTÁ LISTO

1

- Oliva López Arellano pidió acudir a la cita con ropa cómoda.

2

- Los refrigeradores y congeladores están listos.

3

- En el Palacio de los Deportes habrá 48 médicos.



RIGOR PANDÉMICO

- El ingreso a las sedes se hizo observando los protocolos sanitarios.



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

- NO LLEGUEN POR FAVOR MUY TEMPRANO. CON QUE LO HAGAN A LA HORA QUE LES CORRESPONDE, TODOS RECIBIRÁN SU VACUNA”.





FILAS | Miles de servidores públicos se dieron cita en las sedes donde se administrará la ampollita rusa contra el COVID-19.



Resalta Claudia Sheinbaum por lucha vs. Covid

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, fue incluida dentro de los 32 mejores alcaldes cuyo liderazgo destacó durante la pandemia por Covid-19.

La lista preseleccionada para el World Mayor Prize 2021 se anunció el 3 de febrero de 2021 e incluye a 32 alcaldes de 21 países, cuyo liderazgo durante la pandemia de Covid ha brindado a sus comunidades protección y seguridad.

En la página oficial se especifica que los seleccionados debían estar concientes de que volver a la “vieja normalidad” no debería ser el objetivo. Además de que para proteger a las comunidades de futuros desastres naturales o provocados por el hombre, las ciudades deben ser más fuertes.

La lista de alcaldes del mundo incluye a mandatarios de algunas de las metrópolis más grandes, pero también muchos de pueblos y ciudades medianas y pequeñas.

En esta lista también destacan Robert García, alcalde de Long Beach; Muriel Bowser, alcaldesa de Washington; Giuseppe Sala, alcalde de Milán, y Arvind Kejriwal, ministro principal de Delhi.

Por otra parte, la mandataria se reunió ayer con el presidente de Argentina, Alberto Ángel Fernández, con quien destacó los lazos de hermandad entre la Ciudad de México y el país sudamericano.

“Recordar que en la década de los 70’s nuestra ciudad recibió a miles de sudamericanos refugiados por los golpes militares; nuestras universidades recibieron intelectuales que fortalecieron el debate, el discurso y la reflexión sobre América Latina”, destacó la mandataria.

/MARCO FRAGOSO



CEREMONIA. La jefa de Gobierno nombró ayer al presidente de Argentina huésped distinguido.

GOBIERNO CDMX



La Jefa de Gobierno, finalista para el premio de Alcaldes 2021

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, está entre los 32 alcaldes finalistas para recibir el premio de Mejor Alcalde del Mundo 2021.

La lista de finalistas para el Premio Mundial de Alcaldes 2021, que se anunció el 3 de febrero pasado, incluye a 32 alcaldes de 21 países cuyo liderazgo durante la pandemia de COVID ha brindado a sus comunidades protección y seguridad.

Para ser preseleccionados, los alcaldes también debían mostrar conciencia de las implicaciones a largo plazo de la pandemia. Volver a la "vieja normalidad" no debería ser el objetivo.

Para proteger a las comunidades de futuros desastres naturales o provocados por el hombre, las ciudades deben ser más fuertes, más justas y más amigables con el ambiente.

La lista de alcaldes del mundo 2021 incluye alcaldes de algunas de las metrópolis más grandes del mundo, pero también muchos de pueblos y ciudades medianos y pequeños.

El World Mayor Project presenta los desafíos que enfrentan los alcaldes en diferentes partes del mundo y destaca sus logros. World Mayor 2021 honrará a aquellos que han convencido a sus conciudadanos de que luchan por una sociedad cívica.





Línea 13

LICENCIA RETROACTIVA

• Con 58 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la licencia de 41 días que solicitó el alcalde de Milpa Alta, **Octavio Rivero Villaseñor**, que recientemente se incorporó a Morena. Al respecto, la diputada **Guadalupe Chavira** cuestionó la vigencia de la licencia, ya que el documento hacía referencia a una fecha distinta a la de la sesión de este martes, por lo que, desde su perspectiva, se realizaba un acto retroactivo. Sin embargo, su comentario no hizo eco entre las y los legisladores y la solicitud de licencia avanzó sin problema.

MÁS VALE PEDIR PERDÓN

• Finalmente, el alcalde de Tláhuac, **Raymundo Martínez**, envió un nuevo comunicado al Congreso de la Ciudad para informar que se ausentaría del cargo por 15 días más. De acuerdo al artículo 65 de la Ley de Alcaldías “basta que sean comunicadas por escrito al Congreso”. Sin embargo, el diputado **Jorge Gaviño** cuestionó la forma ya que desde su punto de vista el alcalde debió solicitar licencia y no “tomar un espacio que a mi juicio no le corresponde” señaló. “El está ausentándose sin autorización del Congreso, ya tomó sus 15 días, va a tomar más y es su responsabilidad”, por lo que tomaremos nota, precisó.

NIEGAN COMPRA DE VACUNAS

• La mayoría de Morena en el Congreso de la Ciudad rechazó “pedir al Gobierno de CDMX, realizar un esfuerzo por ayudar en la adquisición y contribuir al esfuerzo del presidente sobre la vacunación”, acusó el diputado del PAN, **Diego Garrido**. Esto ante la negativa de aprobar el punto de acuerdo, que presentó ante el Pleno, en el que solicitó al Gobierno local “elaborar un plan de compra de vacunas Covid-19 para las y los capitalinos”. El legislador sostuvo que “la aplicación de la vacuna ha tenido tintes políticos y no se ha contemplado a la totalidad de la población”.

PIDE GCDMX PODER USAR VACUNAS DE ASTRAZENECA QUE SOBRARON

• De la primera jornada de vacunación que se realizó la semana pasada en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, sobraron alrededor de mil dosis de AstraZeneca, según información que proporcionó la jefa de Gobierno, **Claudia Sheibaum**, precisó que será el Gobierno de México el que defina su uso, dijo que ha solicitado autorización a las autoridades de Salud federal para poder aplicar la inmunización a personas que no puedan salir de sus hogares en las alcaldías de Xochimilco, Iztacalco y Tláhuac.





#CDMX

Inicia vacunación masiva

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Hoy inicia en la Ciudad de México la aplicación de casi 200 mil vacunas anti-COVID-19 de la marca Sputnik V a adultos mayores que habitan las alcaldías de Xochimilco, Iztacalco y Tláhuac.

El día de ayer, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que se llevó a cabo un simulacro con la intención de evitar fallas durante la jornada de hoy.

La mandataria local también detalló que a partir de hoy al 5 de marzo, estarán apoyando en la vacunación mil 200 Servidores de la Ciudad, alrededor de 600 Servidores de la Nación y 600 elementos de "Ponte Pila", que van a estar ayudando en las distintas sedes a orientar a los asistentes.

También habrá personal de la Secretaría de Cultura, responsables médicos del área de vacunación y organizativos que atenderán cualquier problema,

La mandataria local también dio a conocer que por alcaldía, habrá hasta 45 células de vacu-

nación, entre las brigadas a domicilio y los módulos.

Asimismo, mencionó que al día, se tiene programado aplicar hasta cinco mil 500 inoculaciones por alcaldía.

A su vez, el director de Gobierno de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, señaló que se tiene contemplado poner entre 15 y 20 vacunas por hora.

Por otra parte, el director de prestaciones médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Víctor Hugo Borja Aburto, llamó a la población a llegar a la hora de su cita, para evitar aglomeraciones.

"No lleguen antes ni lleguen después, si llegan, con mucho 15 minutos antes, es suficiente; el flujo debe ser continuo, no queremos tener mucha gente que se acumule en el sitio de vacunación, por eso les pedimos que no lleguen antes, con 15 minutos es suficiente", mencionó.

Borja Aburto añadió que hay suficientes vacunas y también el personal necesario para apoyar a

quienes lleguen en sillas de ruedas, por lo que no es necesario hacer filas.

Cabe señalar que previo a esta segunda fase del plan de vacunación en la CDMX, se vacunaron a 80 mil adultos mayores en las alcaldías de Cuajimalpa, Milpa Alta y La Magdalena Contreras.

Sheinbaum dijo que se realizó el simulacro con la intención de evitar fallas



La segunda fase de la vacunación anti-COVID-19 iniciará en la capital con la aplicación diaria de hasta cinco mil 500 dosis en cada una de las tres alcaldías objetivo en esta etapa

Inicia segunda fase de vacunación

Alcaldías:

Xochimilco, Iztacalco y Tláhuac

Dosis totales:

200 mil

Dosis por día:

Hasta 5 mil 500

Dosis por hora:

Entre 15 y 20

Personal a disposición

1,200

servidores de la Ciudad

600

servidores de la Nación

600

elementos del programa "Ponte Pila"

45

células de vacunación habrá por alcaldía, entre módulos y brigadas



LA RETAGUARDIA

¿Cuál es la amenaza que AMLO lanzó a Colmenares?



Por **Adriana Moreno Cordero**

- En Ecatepec, Fernando Vilchis hace uso electorero de vacuna

¿Cuál es la amenaza que le lanzó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al auditor superior de la Federación, **David Colmenares**? Porque en esta llamada Cuarta Transformación, es así, bajo la descalificación y la presión como “gobiernan”. Porque ¡qué casualidad! que el titular de la ASF se retractara prácticamente horas después de que dijera que al inquilino de Palacio Nacional, en eso de la cancelación del Aeropuerto en Texcoco, como reza un popular refrán, le había salido “más caro el caldo que las albóndigas”.

Tan pronto como en su gustadísima conferencia de prensa de hace dos días, el Presidente salió, respecto a lo dado a conocer por la Auditoría Superior de la Federación, con su acostumbrada e ingeniosa frase de “yo tengo otros datos”, unas horas después, Colmenares se retractó declarando que sus números todavía estaban sujetos a revisión; así que la conclusión lógica es que alguna advertencia le envió por ahí el Ejecutivo

que tiende a atacar lo que no le parece y como antecedente está su aversión a los órganos autónomos a los que quiere extinguir y la Auditoría, hay que recordar, depende del Legislativo, pero por lo visto, ya se supeditó a los deseos del inquilino de Palacio Nacional.

Y es que parece impensable que la ASF haya tenido un error de tales magnitudes. Estamos hablando de que reportó que la cancelación del Aeropuerto de Texcoco había costado al menos 331 mil 996.5 millones de pesos y no 100 mil millones de pesos, como lo informó en abril de 2019 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Con razón el ex titular de la dependencia, **Jiménez Espriú** se fue. ¿Será?

Otro detallito que tampoco se puede soslayar, es que la siempre flamante secretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**, habría impedido la labor de los auditores de la ASF -con eso de que la opacidad es lo que realmente maneja esta llamada Cuarta

Transformación-, e igualmente horas después, David Colmenares rectificó para decir que el trabajo entre la SFP y la ASF, era “coordinado”. ¿Quién le entiende?

Por lo menos López Obrador puede decir que ya sorteó este asunto que le representaba una gran incomodidad, sobre todo, de cara a las elecciones del 6 de junio próximo. Estaba muy contento y eso lo reflejó en el “stand-up” mañanero de ayer, cuando tuvo de invitado de honor ni más ni menos que al presidente de Argentina, **Alberto Fernández** (¿será que no había algún otro lugar a dónde llevarlo?), quien se des hizo en halagos hacia el tabasqueño, llamándolo el presidente más honesto y decente en la historia de México y que ambos son los mandatarios de la pandemia.

Se nota a todas luces que el presidente argentino está muy pero muy mal informado. A lo mejor no ha reparado en la crisis que se vive en nuestro país, o probablemente quiere de al-



guna forma tapar el escándalo que se suscitó en esa nación, en donde el ministro de Salud argentino, **Ginés González García**, reservó un buen número de vacunas para distribuir las entre los amigos y los cercanos. Si bien el funcionario ya renunció, se supo que varios miembros del gabinete del presidente Fernández, fueron bajados de última hora del avión que los trajo a la Ciudad de México, que por cierto, es el que pertenece al famoso futbolista, **Leonel Messi**.

MUNICIONES

*** Menudo problema se le viene encima ni más ni menos que a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, porque la Asociación de Escuelas Privadas, ya anunció que regresará a clases presenciales el primer día de marzo, que por cierto, ya está muy próximo. Por toda respuesta, la flamante funcionaria pidió paciencia porque ya mero la curva quedará, ahora sí, debidamente aplanada. Por lo visto, la funcionaria capitalina ya no tiene otro recurso, pero ¿qué hacen los dueños de planteles privados con paciencia luego de las graves mermas que han sufrido?, la respuesta es sencilla, nada. Es indudable que esta llamada Cuarta Transformación está como el cuento de “Pedro y el lobo”, ahí viene el lobo y nada más la curva no se aplanan; el número de fallecidos aumenta cada día en forma más dramática y ni el presidente López Obrador y menos su fiel escudera, la señora Sheinbaum, pueden ofrecer alguna solución.

*** Sobre este mismo tema, la

Secretaría de Educación Pública le contestó a la Asociación de Planteles privados, que estará sujeto a las disposiciones sanitarias vigentes el retorno a clases presenciales. ¡Vaya!, hasta que asomó un poco la cabeza la titular de la dependencia, **Delfina Gómez**, que nada más no quiere enfrentarse a ese problema, de ese nivel.

*** Por cierto, la jefa de Gobierno pidió a los habitantes de las alcaldías de Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac que no hagan filas en la madrugada porque se supone que está garantizado el número de vacunas a aplicar a ese sector de la población. Seguramente, la señora Sheinbaum se percató del caos que se volvió la vacunación en Ecatepec, Estado de México, el municipio más poblado en el que no tuvieron la menor consideración para personas de la tercera edad, que hicieron fila hasta de más de 12 horas, para que al final, les salieran con que no hay vacunas, por lo que estas personas se manifestaron con justa razón. Y así, **Fernando Vilchis Contreras**, presidente del municipio más poblado y morenista, quiere reelegirse un período más, según él, “para consolidar los avances del municipio”. Eso sí, de que hace promoción electorera con la vacuna, no hay duda, pues por sus redes la llama “la dosis de la esperanza”. Y que no se olvide al alcalde Vilchis, fue por la presión de los vecinos de Ecatepec, los que obligaron a que se abrieran más centros de vacunación.

*** Está bien que el presidente López Obrador y su invitado, el mandatario argentino, **Alberto Fernández**, hubieran

unido sus voces para reclamar a la ONU que no interviniera para que todos los países tengan acceso a las vacunas contra Covid-19. También estuvo bien la propuesta del presidente argentino para declarar la vacuna como un bien global y que todos los países puedan producirla, pero que el tabasqueño mejor se calle porque en eso de tener “floreros” en su gabinete, tiene muchos.

morcora@gmail.com



¡Qué casualidad! que el titular de la ASF se retractara prácticamente horas después de que dijera que al inquilino de Palacio Nacional, en eso de la cancelación de Aeropuerto en Texcoco, como reza un popular refrán, le había salido “más caro el caldo que las albóndigas”.



Sheinbaum analizaría reapertura de escuelas particulares



FOTO: SERGIO VAZQUEZ

RETORNO A CLASES PRESENCIALES

Sí al diálogo con escuelas particulares: Sheinbaum

La ANEP informó que los colegios privados de todos los niveles educativos y en todo el país lo harían a partir del 1 de marzo

HILDA ESCALONA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó la disposición de su administración a dialogar con la organización de escuelas particulares que ayer anunció que en marzo reanudarán las clases presenciales.

El próximo 23 de marzo la suspensión de clases cumplirá un año en la Ciudad de México y tiene como objetivo evitar un mayor número de contagios de Covid-19, así lo informó en conferencia de prensa, la mandataria.

“Estamos dispuestos a tener pláticas, hasta el momento no nos la han solicitado el gobierno de la Ciudad de México, pero ahí estamos para poderles ayudar. Vamos a dialogar para que nos ayuden a que no

se propague la enfermedad a través de esta reapertura”, refirió.

La jefa del Ejecutivo local dijo que pidió a padres de familia tener paciencia para que avance el programa nacional de vacunación y puedan enviar nuevamente a niños y jóvenes a las escuelas.

“Entendemos esta dificultad de las familias, pero pedirles que ya falta poco, ya está la vacuna, hay un proceso de vacunación hay que tener un poco de paciencia para evitar enfermedad de maestras, maestros, padres de familia, entonces un poco de paciencia, esperar un poco porque ya estamos desde nuestro punto de vista en los meses de vacunación universal”, apuntó.

El lunes pasado, la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) infor-





mó que los colegios privados de todos los niveles educativos y en todo el país reanudarán clases presenciales a partir del 1 de marzo, bajo el amparo de artículo 3 de la Constitución.

la suspensión de clases cumplirá un año en la Ciudad de México y tiene como objetivo evitar un mayor número de contagios de Covid-19



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

Estamos dispuestos a tener pláticas, hasta el momento no nos la han solicitado el gobierno de la Ciudad de México, pero ahí estamos para poderles ayudar"



Lo primordial es que no se propague la enfermedad a través de esta reapertura./FOTO: SERGIO VÁZQUEZ



QUIEREN EVITAR RETRASOS

Alcaldías prioritarias se refuerzan con simulacro

⊕ El GCDMX notificó estar preparado para aplicar el sólo tres
 antivirus en Xochimilco, Tláhuac e Iztacalco acciones
 graves, informó la titular de la
 Secretaría de Salud local, Oliva
 López Arellano.

REDACCIÓN
 @DDMexico

Con el objetivo de evitar contra-
 tiempos en la segunda etapa de
 vacunación en adultos mayores,
 personal del gobierno de la Ciu-
 dad de México y elementos de la
 Guardia Nacional realizaron di-
 versos simulacros en las distintas
 macrounidades de vacunación
 instaladas en Xochimilco, Tláhuac
 e Iztacalco.

En videoconferencia, la jefa de
 Gobierno, Claudia Sheinbaum
 Pardo, informó que los adultos
 mayores ya recibieron mensajes
 de texto con la información ade-
 cuada para la aplicación del anti-
 geno ruso e hizo un llamado a lle-
 gar 15 minutos antes del horario
 en que sean citados.

Para el caso de la vacunación a
 domicilio, refirió que se ejecutará
 hasta la próxima semana y se está
 coordinando con el gobierno fe-
 deral para que en estas situacio-
 nes se aplique el antígeno de As-
 traZeneca, porque la Sputnik-V
 requiere ultracongelación y esto
 dificulta su aplicación móvil.

Asimismo, destacó que habrá
 mil elementos de la Secretaría de
 Seguridad Ciudadana, más efecti-
 vos de la Guardia Nacional, de la
 Secretaría de la Defensa Nacional
 y de la Secretaría de Marina, qui-
 nes van a estar resguardando las
 vacunas que llegan a los distintos
 refrigeradores.

EFFECTOS SECUNDARIOS

Tras haber aplicado la semana
 pasada 83 mil 37 dosis de la va-



CUARTISCURO

⊕ Vacuna Sputnik -V podría aplicarse solo en
 microunidades, ya que requiere ultracongelación..





**Nombres, nombres
y... nombres**

Alberto Aguilar
@aguilar_dd

En aprietos Ferias y Exposiciones, Sectur estática y por fondos con Nafin

Un rubro poco dado a los reflectores que atraviesa serias dificultades es el de ferias y exposiciones prácticamente paralizado desde hace un año. De por sí con el declive de la economía en 2019, su quehacer se había debilitado en el tenor de la problemática industrial, y no se diga el de rubros como la construcción.

Con 600 exposiciones al año y un mercado de 14,000 mdp, en el sexenio pasado se llegó hablar de un potencial superior de hasta 5 veces. Con la incertidumbre y la pandemia, hoy muchas de las compañías involucradas luchan por sobrevivir, más allá de algunas multinacionales con mayor músculo. En 2020 el negocio de ferias y exposiciones terminó con una caída del 58% en su facturación y del 32% en su personal.

El ingreso debió caer al 100% dada la nula actividad. No fue así por los adelantos recibidos de eventos pactados con antelación. Sin embargo el tiempo se agotó y ahora la amenaza está en devolver dichas sumas, de no retomar el camino. El lunes la industria estuvo con **Miguel Torruco**, titular de Sectur. Pocos logros y decepción, aunque se habló de mesas de trabajo. Cuando mucho el funcionario se propuso como gestor ante el Consejo General de Salud y el subsecretario **Hugo López-Gatell**. Por

ahí representantes de Concanaco que preside **Manuel López Campos**, la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de **Juan José Fernández**, el Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones (COMIR) que preside **Jaime Salazar**, la Meeting Professionals International (MPI) a cargo de **Francisco Cachafeiro**.

Más allá de poder reabrir, lo que depende de cada estado, un elemento que casi no se discutió fue lograr que la industria cuente con capital de riesgo. Ya que a diferencia de muchos países, aquí el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** optó por no dar apoyos contracíclicos, se propuso que los recursos provengan de un fondo a crear en Nafin de **Carlos Noriega** para apoyar con capital de trabajo a las empresas y evitar su naufragio y la destrucción de más empleos.

Claro también es relevante reabrir con los más altos protocolos de salud. Ya se hizo el planteamiento al gobierno de **Claudia Sheinbaum** puesto que la capital corre el riesgo de perder terreno. Guadalajara ya realizó con éxito Intermoda y viene Expo Joya. Cintermex de **Gonzalo Sada** en Monterrey ya regresó, al igual que Los Cabos y Cancún que prepara Expo Hotel. Así que no hay tiempo que perder.

Apoyo a Biva alto costo y sólo 4 meses

Al interior de AMIB que preside **Álvaro García Pimentel** no falta quien justifique la propuesta de la CNBV de **Juan Pablo Graf** para forzar a

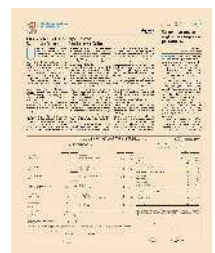
las casas de bolsa a otorgar el 30% de la operación diaria a BIVA de **Santiago Urquiza**, en aras de una mayor competencia ante la BMV que lleva **José-Oriol Bosch**. El problema es la señal al mercado. Además considere las inversiones que el rubro tendrá que realizar y los plazos establecidos que son cortos. Apenas 4 meses. El gremio ya externó su preocupación a la CNBV y a Hacienda de **Arturo Herrera**.

Duplica membresía la AMESP y por cámara

La Asociación de Empresas de Seguridad Privada (AMESP) que preside **Salvador López Contreras** no ha dejado de crecer. En 2020 terminó con 102 afiliadas, cuando en 2019 eran 50. Esta agrupación con apenas 8 años no ha quitado el dedo del renglón para formar una cámara del gremio con el refuerzo de una nueva ley del rubro.

Impuesto al capital abono a incertidumbre

Si la idea es crear incertidumbre, el impuesto a las fortunas que planteó **Alfonso Ramírez Cuéllar** para patrimonios arriba de 2.5 mdd, disque que para enfrentar la emergencia, abonó fuerte. Claro que su implementación tendría bemoles jurídicos puesto que sería un doble cobro. La instrumentación sería también complicada. Más bien se trata de un petardo electoral contra el capital frente a las mayorías. Como quiera muy reprobable.



SERÁ CON SEMÁFORO VERDE, DICE LA SEP

Dan revés a clases presenciales

EDUARDO HERNÁNDEZ Y TERESA MORENO

Después de que las escuelas particulares informaron que pretenden retomar las clases presenciales el próximo 1 de marzo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) respondió que el regreso a las aulas está sujeto a las disposiciones de las autoridades sanitarias, tanto federal como locales.

La Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) anunció que los más de 8 mil 190 planteles que forman su cartera de clientes regresarán a clases.

Sin embargo, la SEP expuso en un comunicado que la reapertura de las escuelas depende del semáforo epidemiológico vigente, así como de la Ley General de Salud.

Además la dependencia, encabezada por Delfina Gómez, reiteró que el regreso será con la condición de que el semáforo epidemiológico esté en color verde; agregó que será gradual y ordenado.

“Entendemos esta dificultad de las familias, pero pedirles que ya falta poco, ya está la vacuna, hay un proceso de vacunación, hay que tener un poco de paciencia para evitar enfermedad de maestros, maestras, padres y madres de familia”, dijo Claudia Sheinbaum.



CUARTOSCLURO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió paciencia a las escuelas privadas para el regreso.

8,190 PLANTELES
Privados quieren volver a las aulas el próximo 1 de marzo.



línea10

DEMIS FUENTES

LAS BARBAS que se cortaron en Ecatepec están armando un remojadero en la CDMX.

CUENTAN QUE ya se vio lo complejo que será la vacunación en demarcaciones altamente pobladas, como Iztapalapa.

¿PODRÁ ESCARMENTARSE en piquete ajeno? Habrá que ver.

CON LOS visores de la Reconstrucción, duele decirlo, pero están viendo... ¡y no ven!

CUENTAN QUE **Damnificados Unidos** está muy interesado en ocupar cuantos más espacios mejor en la lista de estas nuevas figuras de contraloría ciudadana.

LO MALO es que su tirada no es darle seguimiento a los expedientes, sino hacer todo lo posible porque no avancen.

Y POR INCREÍBLE que parezca, todo mundo se da cuenta ¡pero nadie quiere verlo!

LA AGENDA dice lo que no puede reconocerse.

LA CONFERENCIA de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, empezó tardísimo ayer, en parte porque ella no tenía pensado quedarse tanto tiempo en Palacio Nacional.

PERO COMO el Canciller **Marcelo Ebrard** andaba tan protagonista, pues había que hacerle segunda.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

¿Quién manda ahí, digo, aquí...?

A mayor cercanía, menos perspectiva.
Florestán

La Asociación Nacional de Escuelas Particulares *anunció* el regreso a clases presenciales de preescolar a posgrado, el próximo lunes, y era *una decisión tomada*.

Esto provocó una gran inquietud. ¡Cómo en la pandemia anuncian el retorno a clases presenciales! ¡Y quién lo dice! No la autoridad, sino los dueños de las escuelas privadas.

De inmediato busqué quién en las secretarías de Educación Pública y Salud aclaraba ese *anuncio*, y nadie. El lunes por la noche, la SEP no tenía nada que decir y Salud tampoco.

Insistí y en la oficina de Delfina Gómez me dijeron que *no tenían una posición, que más tarde*.

Mientras en esas instancias pensaban qué responder, lo ya establecido: la rectoría educativa y sanitaria son del gobierno, el anuncio del regreso a clases presenciales corría por todo el país, y muchos padres y alumnos les creyeron, ante el silencio oficial.

Fue hasta ayer por la tarde cuando la SEP respondió: *la apertura de los planteles educativos dependerá de las disposiciones sanitarias vigentes. La apertura de los planteles, cuando el tema era el regreso a clases presenciales.*

Solo más párrafos adelante reiteró que la vuelta a clases será cuando el semáforo esté en verde y lo determinen las autoridades federales, y en materia de educación, los gobiernos locales.

Y para decir lo que estaba previsto necesitaron *pensarle dos días*.

Si esa va a ser la forma de actuar de *la maestra Delfina*, no llegará muy lejos.

Lo primero que debe hacer es sacudirse el círculo interno que la quiere secuestrar, anular y tomar las riendas desde el despacho de Vasconcelos.

O no la dejarán ni entrar.

Por lo pronto costó, pero definió: el regreso a clases presenciales lo anunciará el gobierno de

acuerdo con el semáforo y no será el lunes.

RETALES

1. AUTONOMÍA. LA UNAM ya respondió al gobierno de Cdmx: volverá a clases presenciales solo 10 días después de que el semáforo esté en verde y que los maestros se hayan vacunado, primera y segunda dosis, de covid. ¿Así o más claro?;

2. ESTIGMA. La Unesco informó que Andrés Roemer ha sido separado de todas sus funciones como embajador honorario al tiempo que la Fiscalía para Delitos Sexuales de Cdmx abrió una carpeta en su contra por el delito de abuso sexual. ¡Qué modo de tirar la vida, la doble vida, por el retrete! Y sigue sin dar la cara; y

3. FUEREÑO. Me llama la atención que Claudia Sheinbaum, abordada por los reporteros por el caso Salgado, haya respondido: *no conozco las denuncias. Eso es en el estado de Guerrero. Lo que conozco está en la Fiscalía de Ciudad de México. Y ahí es un tema, pienso yo, (sic) de Morena. No conozco las denuncias, conozco que no hay sentencias. Es un asunto de Morena. ¡Qué difícil debe ser no contradecir al jefe! ¿De verdad ese es solo un tema de Morena, Claudia? ■■*

Nos vemos mañana, pero en privado



Brigadistas ensayan la vacunación antiCovid

Con simulacro, buscan evitar caos en la CDMX

GOBIERNO CAPITALINO suplica a adultos mayores que no lleguen horas antes; destacan complicaciones para aplicar la Sputnik V en casa, dadas las condiciones de refrigeración

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

En vísperas de la segunda jornada de vacunación antiCovid, para adultos mayores, el Gobierno de la CDMX desplegó un amplio ensayo con brigadistas y personal a cargo de la campaña, para evitar fallas en la aplicación de las 200 mil dosis de la rusa Sputnik V, que serán distribuidas del 24 de febrero al 5 de marzo, en Xochimilco, Tláhuac e Iztacalco.

La Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, informó que en este gran ensayo participaron equipos de la Secretaría de Salud local, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La medida se adoptó frente a lo que expertos vieron como un desafío importante para las autoridades, ya que la aplicación de la Sputnik V estará condicionada a la instalación de refrigeradores que mantengan las dosis a -20 grados Celsius; después de salir de la congeladora, tienen el tiempo contado.

A esto se suma que, a diferencia de la aplicación de las vacunas de AstraZeneca en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, la demanda de refrigeración de la Sputnik imposibilita que las dosis se desplieguen en varios centros de vacunación; ahora serán seis en las tres alcaldías.

En conferencia, Sheinbaum indicó que ayer se emitieron mensajes vía SMS para citar a los adultos mayores y aseguró que esta comunicación se mantendrá durante los siguientes días para que las personas conozcan el día, hora y lugar en el que les corresponde vacunarse.

También informó que solicitará al Gobierno de México que las vacunas que sobraron de la primera etapa, de AstraZeneca, sean usadas para inocular a domicilio a adultos postrados, pues hacerlo con la Sputnik, por sus características, complicará el proceso, lejos de los macrokioscos donde se mantiene refrigerada.

“Estamos esperando la respuesta del Gobierno de México, si no (se puede), las vacunas tendrían que estar regresando al centro de vacunación, para que tenga el tiempo necesario (en refrigeración”, dijo la mandataria capitalina.

“NO MADRUGUEN”. Víctor Borja, director de prestaciones médicas del IMSS, recomendó a los adultos mayores que recibirán la primera dosis no acudir con mucha anticipación. “No lleguen antes ni lleguen después, cuando mucho 15 minutos, eso es suficiente; no queremos tener mucha gente que se acumule”, dijo.

A pesar de este llamado, al cierre de esta edición, en redes sociales ya se difundían imágenes de personas que comenzaban a instalarse a las afueras del Palacio de los Deportes, en espera de ser los primeros en ser vacunados.



REPITEN EL PROTOCOLO ANTES DEL GRAN RETO

Brigadistas, servidores de la nación y guardias simulan la inoculación, ayer.



Fotos-Especial

Participan personal del IMSS, ISSSTE, médicos y enfermeras en los macrokioscos de vacunación.



Todo listo para aplicar la Sputnik en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco

POR AIDA RAMIREZ MARIN

A partir de este miércoles y durante los próximos 10 días, se lleva a cabo la vacunación contra Covid-19, a las casi 200 mil personas adultas mayores de 60 años, de las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco.

Con el fin de evitar contratiempos y que las personas que vayan a ser vacunadas esperen por mucho tiempo y en largas filas su turno a partir de hoy, el gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo ayer un simulacro en las seis macro unidades de vacunación para Covid-19.

De ahí que, tras el simulacro, pidieron a la población no llegar desde la madrugada o muy temprano, sólo 15 minutos antes de la hora a la que la citaron.

“Que no lleguen antes y que no lleguen después, si llegan quince minutos antes es suficiente, el flujo debe ser continuo y no queremos tener mucha gente que se acumule en el sitio de vacunación”, dijo Víctor Hugo Borja, director de prestaciones médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En ese sentido, las autoridades de salud federal y local aseguraron estar listas para continuar con el Plan Nacional de Vacunación y recibir a los 194 mil 580 adultos mayores de 60 años: 79 mil 595 de Iztacalco; 49 mil 816 de Tláhuac y 65 mil 169 de Xochimilco, y quienes a partir de hoy recibirán la vacuna rusa Sputnik V.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum comentó que en caso de que haya fila al horario de cierre, se

va a continuar atendiendo a los adultos mayores hasta el último formado.

Indicó que durante el simulacro se verificó el funcionamiento de las 30 a 45 células vacunadoras que habrá en cada una de las macro unidades, en las cuales participan alrededor de mil 200 servidores capitalinos y 600 servidores del gobierno federal.

De igual forma, señaló en videoconferencia de prensa, que también se cuenta con el apoyo de 600 integrantes del programa Ponte Pila, así como trabajadores de la Secretaría de Cultura y responsables médicos del área de vacunación y organizativos.

Se indicó que elementos de las Secretarías de la Defensa (Sedena) y de Marina estarán resguardando las vacunas en distintos refrigeradores y congeladores en las distintas sedes, y a la par, se desplegarán hasta mil policías de tránsito en las tres alcaldías en diferentes turnos para agilizar la movilidad en las inmediaciones de cada sede en las tres demarcaciones.



Congreso de la Ciudad de México

Castigo, a quien filtre información reservada

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— A fin de evitar que los servidores públicos difundan de forma indebida información reservada o documentos de algún procedimiento penal, el Congreso de la Ciudad de México aprobó dictamen para reformar el Código Penal local para sancionar penalmente con penas de dos a seis años de prisión y una multa de quinientas a mil Unidades de Medida y Actualización, a quien incurra en dichos actos.

El presidente de la Comisión de Administración de Justicia, Eduardo Santillán Pérez, destacó la importancia de la reforma que busca proteger los derechos de víctimas, en especial de las mujeres. Dijo que esto permitirá que las personas servidoras públicas no filtren imágenes o videos de manera ilegal o se comercialicen.

SEIS AÑOS



Podrían alcanzar hasta seis años de prisión



Reformarán Código Penal local



Piden sanciones ejemplares para quien haga llamadas falsas de emergencia

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México Nazario Norberto Sánchez, propuso ad...

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México Nazario Norberto Sánchez, propuso adicionar un párrafo al artículo 211 Quáter del código penal para el Distrito Federal, a fin de sancionar a las personas que dolosamente realicen llamadas falsas a las líneas de emergencia en la capital para solicitar atención médica urgente para sí mismos, o para algún familiar o conocido.

Manifestó, esta conducta se debe sancionar porque este tipo de actos pueden generar falta de atención a personas que realmente necesitan ser atendidas, y canalizadas de inmediato debido a su estado de salud.

Planteó cambios para establecer que comete el delito de uso indebido de servicios de emergencia

la persona que de forma dolosa realice una llamada, aviso o alerta falsa a las líneas de emergencia a través de cualquier medio de comunicación, como teléfono fijo, móvil, radio, botón de auxilio, aplicaciones, internet o cualquier otro medio electrónico a números de emergencia.

Recalcó, "al responsable se le impondrá de tres meses a dos años de prisión y multa de diez a cien unidades cuantificables de medida y actualización. Se aumentará en una mitad la sanción prevista en el párrafo anterior, cuando se haya declarado emergencia sanitaria en la Ciudad de México, y la persona realice de forma dolosa llamadas de alerta falsa a las líneas de emergencia para solicitar atención médica urgente para sí misma o para terceros".



JUSTICIA

A un año de asesinato, aprueban la Ley Ingrid

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley Ingrid, que modifica el Código Penal local para castigar con cárcel y multas a servidores públicos que difundan información relacionada con procedimientos penales e imágenes vinculadas con violencia de género contra niñas, adolescentes y mujeres.

El dictamen determina una sanción de dos a seis años de prisión por compartir documentos relacionados a un procedimiento legal, como ocurrió hace un año con el caso Ingrid, en el que se compartieron fotografías que afectaban la dignidad de la víctima.

El legislador Eduardo Santillán, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, reconoció las iniciativas presentadas en la materia y que tienen como propósito la protección de las víctimas de la comisión de delitos en la CDMX, lo que se ha conocido como la Ley Ingrid.

“Se impondrán de dos a seis años de prisión, y una multa de quinientas a mil Unidades de Medida y Actualización (UMA) a la persona servidora pública que, de forma indebida difunda, entregue, revele, publique, transmita, exponga, remita, distribuya, videografe, fotografíe, filme, reproduzca, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios, videos, información reservada, documentos del lugar de los hechos o del hallazgo, indicios, evidencias, objetos, instrumentos relacionados con el procedimiento penal o productos, con uno o varios hechos señalados por la Ley como delitos”, detalla la adición al Artículo 293.

También precisa que las sanciones previstas aumentarán en una tercera parte si la información que se difunda es con el fin de menoscabar la dignidad



RAZÓN. El objetivo es evitar que servidores públicos como policías filtren fotografías o videos de víctimas de crímenes.

de las víctimas o de sus familiares, se trate de cadáveres de mujeres, niñas, adolescentes, de las circunstancias de su muerte, de las lesiones, así como del estado de salud de la víctima.

El 9 de febrero de 2020 se dio a conocer que una joven de 25 años fue asesinada en un departamento en la colonia Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero, y su cuerpo fue mutilado de forma brutal por su asesino; el caso se viralizó luego de que uno de los policías que estuvo en la escena del crimen filtró fotos del feminicidio.

El 13 de diciembre de ese año, un juez de Control vinculó a proceso a un policía, a quien se señala de ser el probable responsable de filtrar fotografías y videos del caso. /DANIELA WACHAUF



TLATELOLCO ABANDONADO



LA UNIDAD HABITACIONAL PADECE PROBLEMAS DE DRENAJE, BASURA, ENTRE OTROS ASPECTOS, Y LA ACECHA LA DELINCUENCIA.

Pag. 4

El emblemático conjunto de edificios fue inaugurado hace 57 años. FOTO: DAVID DECLARTE

MODELO URBANO DE LOS AÑOS 60

Envejece Tlatelolco

PATRICIA CARRASCO





Abandono de edificios, deficiencia en el drenaje y acecho de la delincuencia, son sólo algunos de los problemas

El afamado conjunto Habitacional Nonoalco Tlatelolco, modelo urbano de los años 60, padece los estragos del tiempo. Envejece, al igual que muchos de sus habitantes, con grandes problemas de inseguridad como: asaltos a mano armada, robo de autopartes; carros abandonados, basura, filtraciones en redes hidrosanitarias, en las estructuras de cimentación de los edificios y elevadores inservibles por la falta de mantenimiento.

Esta unidad con 90 edificios en pie, de 102 y cerca de 29 mil habitantes, fue diseñada por el arquitecto mexicano Mario Pani. En sus casi 57 años de vida, ha sufrido de todo, pero en especial, las afectaciones en sus estructuras por los sismos que han sacudido la capital mexicana.

El abandono que vive es similar a otros conjuntos habitacionales construidos en sexenios anteriores, por el paso de los años y la falta de programas constantes de mantenimiento. Su población envejeció con pensiones mínimas –como el caso de Martha Rodríguez, de 65 años, quien tiene una pensión de 2 mil pesos–, que no les alcanzan para pagar las cuotas vecinales ni servicios de áreas comunes.

Durante un recorrido de LA PRENSA por las tres secciones de Tlatelolco, vecinos denunciaron los citados problemas. Aunque su gran preocupación es la presencia de delincuentes que roban celulares, carteras, autopartes y plaga de cucarachas.

Es una unidad privilegiada y muy bien ubicada. Fue testigo de la masacre estudiantil del 2 de octubre; cuenta con una zona arqueológica, iglesias, deportivos, hospitales, amplios y pequeños departamentos. Sin embargo, padece la apatía de muchos de sus habitantes e insuficiente atención de la alcaldía Cuauhtémoc.

Rosa María Mejía es habitante del edificio “Los Bravo”, en los 45 años que tiene viviendo en Tlatelolco...: “poco a poco ha visto cómo ha decaído, cómo se ha abandonado a su querida Unidad, cómo han perdido la seguridad, no cuentan con policías y

los delincuentes hacen de las suyas”.

Si bien, agregó, “[a mí nunca me han asaltado], conozco a varios vecinos que los han robado. Además, hay muchas personas de la tercera edad que viven solas y están enfermas y no faltan delincuentes que dicen que vienen a ofrecer un servicio y de esa manera han querido asaltarlas”.

En su edificio tienen problemas de drenaje, el cableado de luz, basura, falta impermeabilización, entre otros problemas derivados de falta de mantenimiento.

Don Esteban tiene 46 años de vender periódicos en la primera sección de Tlatelolco, ha conocido el esplendor de la Unidad y también su deterioro.

En su opinión: “lo que más afecta a los vecinos es la inseguridad”, y ha conocido a varios que han sido sujetos de atracos a mano armada y otros sin violencia, donde les arrebatan los celulares.

Ha hecho buenas amistades en Tlatelolco, con la venta de sus periódicos dio de comer a sus hijos y también le hubiera gustado vivir ahí, “pero mis ingresos no me lo permitían”, reconoció el señor Téllez.

Jesús Medina, conocido como el “Joven Terremoto”, habitante de Tlatelolco desde hace 35 años y que aspira a ser diputado al Congreso de la Ciudad de México por la alcaldía Cuauhtémoc por el PRI, platicó sobre el olvido de más de 20 años del Cine Tlatelolco, lleno de fauna nociva, cuyo edificio usan los ladrones para resguardarse y representa peligro de derrumbarse.

Si bien no existe ningún proyecto para restaurar el edificio, solicita a la alcaldía Cuauhtémoc su rescate. Así como atender el problema de los autos abandonados.

Doña Martha Sánchez viuda de Villaña va a cumplir 57 años viviendo en la Unidad, desde su inauguración. Ahora ve con tristeza cómo al paso del tiempo se abandonó la zona, no hay quien haga limpieza, ni arregle jardines, hay mucha basura, perros callejeros.

En su edificio, el “Aldama”, “ya nadie paga mantenimiento y en ocasiones se

barre el edificio”. La demanda que le hace a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, es vigilancia, algunos vecinos son asaltados cuando están abriendo las puertas de entrada, les arrebatan la bolsa, comentó la señora de 82 años de edad.

VIEJOS ELEVADORES, SIN RECURSOS PARA REPARARLOS

La señora Martha Rodríguez Sánchez, del edificio 7, el cual consta de 60 departamentos, platicó a este diario que son pocos los elevadores que sirven en los edificios altos de Tlatelolco.

Ejemplificó que la maquinaria y sus piezas están discontinuadas. “Las piezas las mandan hacer en tornos, pero no todos las trabajan, o se le quitan a otro para que por lo menos funcione uno. “Aquí se abre la base y está el precipicio, incluso en otro edificio ya hubo una persona fallecida en un elevador”, contó.

Explicó que a través de la Prosoc, la Unidad ingresó al programa Rescate Innovador y Participativo en Unidades Habitacionales “RIPUH”, pero el presupuesto destinado no alcanza para reparar elevadores.

Marthita, como la conocen sus vecinos, narró que hace muchos años realizaron un





presupuesto de cuánto costaría reparar un elevador; era de 500 mil pesos, cambiar tableros y modernizarlo, para que funcionara por lo menos uno en cada entrada.

“La mayoría de las personas que vivimos aquí somos de la tercera edad, con pensiones bajas y mantener la infraestructura del edificio es muy caro, aunado a que varios vecinos no pagan el mantenimiento... eso no ayuda”.

Explicó que ya se hizo un dictamen donde están ingresados todos los edificios con César Cravioto, Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México-Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para ejercer su derecho por las afectaciones de los sismos. Sin embargo, “ya nos sacaron de la plataforma y no tenemos apoyo”.

En la entrevista con Rodríguez Sánchez, llegó una brigada de sanitización del edificio. Ahí expuso que otro grave problema que aqueja su edificio son las redes de drenaje, y se les complica repararlas, porque el material está discontinuado. “Tenemos muchas fugas de agua y eso afecta la estructura del edificio”.

Y los edificios tienen un fuerte desplome, además por ser una zona altamente sísmica, “necesitamos el apoyo de la alcaldía Cuauhtémoc y gobierno capitalino”.

SACAN DE LA PLATAFORMA DE RECONSTRUCCIÓN A 12 EDIFICIOS

Después del sismo del año 2017, vecinos afectados iniciaron el proceso para ingresar a la Plataforma de Reconstrucción, donde entraron 12 edificios de Tlatelolco.

“Vino el cambio de gobierno y se volvieron a presentar con César Cravioto, sin embargo, en octubre del año pasado, se dieron cuenta que desaparecieron de esa plataforma, sin ningún aviso”, informó Nayelli Reyes, representante de la Unión de Afectados de los sismos 19S-Tlatelolco.

Argumentó que tienen videos que comprueban el compromiso del comisionado de la reconstrucción, “para atender 12 primeros edificios que están codificados entre rojo y amarillo. Se hicieron las primeras cuatro asambleas de esos edificios, se formaron cuatro chats con el comisio-

nado.... Nos bajaron de la plataforma, ya no sabemos nada”, denunció.

A la fecha, dijo: “nos encontramos en el limbo. No, nos puede atender la Prosoc ni ningún gobierno, porque estábamos en esa plataforma. Hay dictámenes de los edificios en alto riesgo (rojo) y los que tienen inclinaciones (en amarillo)”.

En rojo están el edificio “Arteaga”, “Baja California” y los otros 10 en amarillo como son: los edificios “Allende”, el 10, “Ramírez”, “Torre Veracruz”, “Cuauhtémoc”, “Chamizal”, “Tamaulipas”, (en éste último, por debajo de su estructura pasa una corriente entubada que necesita ser atendida, describió.

Los afectados, añadió: “tenemos todas las carpetas de cada edificio”. La demanda de los vecinos es que se reanuden las mesas de diálogo y el compromiso hecho para Tlatelolco.

ESCENARIO HISTÓRICO Y DE VARIAS PELÍCULAS

Vecinos que llegaron a la unidad desde su inauguración narraron que el conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco fue un proyecto muy ambicioso; se planificó en 1959 y la construcción se ejecutó de 1960 hasta 1966; fue inaugurada en 1964, con 102 edificios y 12 mil departamentos de 1, 2 y 3 recámaras. La planta baja se destinó para uso comercial, se dotó de un total de 649 cajones para toda la unidad.

Con centros deportivos, clínicas, escuelas, guarderías, oficinas, cine y teatros, para que los residentes pudieran cubrir sus necesidades básicas dentro del conjunto. Una “ciudad dentro de la ciudad”, como lo señaló Mario Pani.

UNA CIUDAD DENTRO DE LA CIUDAD

A los cuatro años de haberse inaugurado, sucedió la matanza estudiantil del 68 en la Plaza de las tres Culturas, lo cual dejó huella en sus habitantes, en toda la ciudad de México y el país y una primera expulsión de residentes.

Doña Mónica del Real, vecina de Tlatelolco desde hace 55 años, recordó que antes de construir esta enorme unidad, se

filmó la película “Los olvidados”, de Luis Buñuel, filmada en 1950, cuando estaban las vecindades de Nonoalco. Otro de los filmes que recuerda es “Rojo Amanecer”, “El Grito”, “Naufragio”.

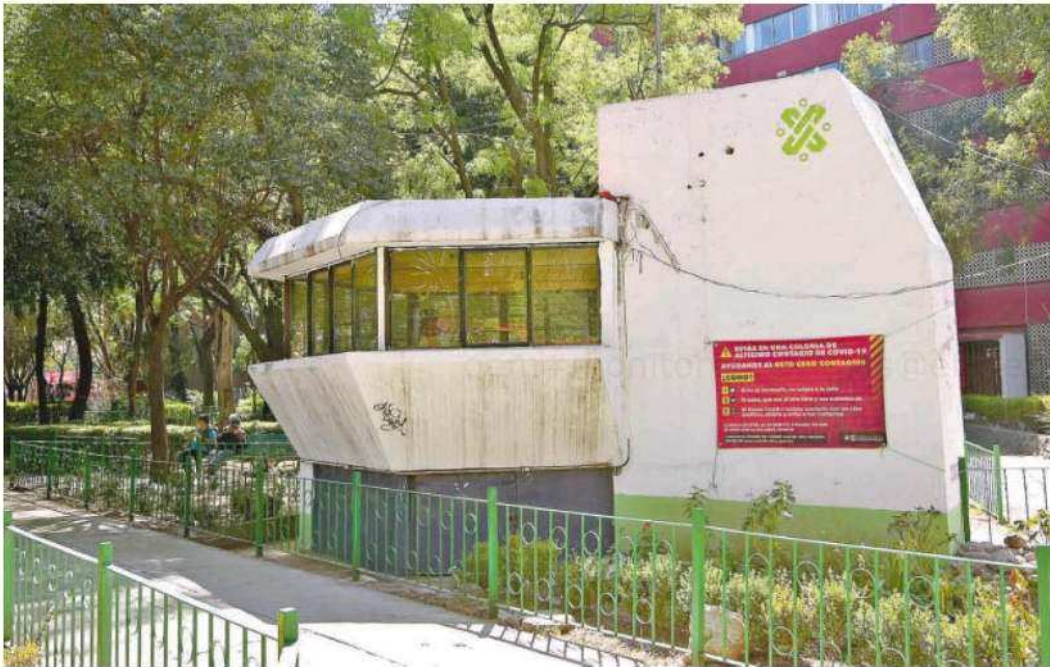
Las cifras oficiales sobre la inseguridad no coinciden con la realidad que vive la unidad, debido a que mucha gente no denuncia, citaron los entrevistados.

La mayoría de los habitantes que residen en Tlatelolco son de la tercera edad, cuyas escuetas pensiones les impide mantener la infraestructura del edificio



UNIDAD PRIVILEGIADA

EL CONJUNTO habitacional tiene muy buena ubicación y cuenta con una zona arqueológica, iglesias, deportivos, hospitales, amplios y pequeños departamentos



La gran preocupación de los habitantes es la presencia de delincuentes

CIFRAS DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC 2020

NONOALCO TLATELOLCO

- **Homicidio doloso:** 2
- **Lesiones dolosas** por disparo de arma de fuego: 4
- **Robo a cuentahabiente** saliendo del cajero, con violencia: 1
- **Robo a negocio** con violencia: 12
- **Robo a pasajero** a bordo del Metro con y sin violencia: 11
- **Robo a repartidor** con y sin violencia: 3
- **Robo a transeúnte** en vía pública, con y sin violencia: 67
- **Robo de vehículo** con y sin violencia: 35
- **Violación:** 8







Prácticamente el Cine Tlatelolco ha vivido 20 años en el olvido



Debido al abandono, se acumula basura y generan plagas de cucarachas y roedores





Esta unidad cuenta con cerca de 29 mil habitantes y fue diseñada por el arquitecto mexicano Mario Pani /FOTOS: DAVID DEOLARTE



OPINIÓN**RED
COMPARTIDA****¿PARA QUE SIRVE EL CONGRESO DE LA CDMX?**

El chisme es muy bueno. No dicen que en el Congreso de la CDMX es que a los diputados andan parados de pestañas porque tienen una grabación de la directora de Administración y Personal, Tania Montero Ruiz, que estalla contra ellos: "Los diputados sólo están para legislar y no para ver los gastos operativos del Congreso"! Órale! ¿Sabrá que tienen la obligación de vigilar el ejercicio de los recursos públicos? ¿O que sólo se debe a su jefe, el diputado Rigoberto Salgado? Los patos le tiran a las escopetas ¿O qué?

Por cierto, ahí mismo, se le viene una bronca porque en el área de Comunicación Social, donde los diputados nada más no pueden poner orden. Un grupo de trabajadoras de base solicitaron a su sindicato auxilio contra su cambio de adscripción. Las malas lenguas señalan que es un área con importantes prestaciones y hay quien quiere ese control y están dispuestos a dejar sin personal esa oficina donde hoy las mujeres son mayoría.

La democracia es incompatible con instituciones públicas cerradas e impasibles ante el derecho a saber sobre los asuntos de la República, sostuvo la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena al presentar el Informe de Labores 2020 ante el Senado. México demanda unidad y ésta se puede construir si se toma la ruta de la ley y se dejan atrás descalificaciones y estigmatizaciones, si construimos un diálogo fuerte y vigoroso, plural y diverso, pero respetuoso, señaló

El caos reina en Ecatepec. Bloqueos de vialidades, roces entre vecinos y desinformación son la marca de segundo día de vacunación de adultos mayores en el municipio más poblado del país y con mayor número de casos Covid-19. Inicialmente se dijo estarían operando cinco pun-

tos de vacunación y cientos de personas llegaron desde las 5 de la tarde del lunes y por más de 24 horas esperaron hasta que les avisaron que esos puntos permanecerían cerrados. Hoy se reanuda en tres alcaldías de la CDMX pero ¿Será el mismo caos o hay estrategia?

Enkoll, de Heidi Osuna, presentó su encuesta de la alcaldía Cuauhtémoc y ponen a Dolores Padierna con 43% a favor, el PAN trae 5%, el PRI 14% y el PRD 5%, ya como coalición llegan a un interesante 34%. El luchador Carístico de RSP trae 5% y Marcos Rascón de Movimiento Ciudadano 2%.

PD: El Presidente se salió con la suya y le aprobaron su Ley Anticonstitucional de la Industria Eléctrica ¿Cuándo la va a publicar en el Diario Oficial y cuántos amparos enfrentará? ¡Corren apuestas!



De mascota exótica a especie invasora



Teresa Ramos

**Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y Animal en el Congreso de la Ciudad de México*

Cuando escuchamos el término mascota lo primero que viene a nuestra cabeza es un perro o un gato, puede ser también un pez o un hámster, sin embargo, en el sentido estricto de la palabra también puede tratarse de una persona o cosa a la cual se le atribuyen virtudes para alejar desgracias o atraer la buena suerte, en general, nos referimos a las mascotas como animales de compañía.

La fascinación del hombre por los animales exóticos lo ha acompañado a lo largo de su historia, y en muchos casos se trata de una demostración de estatus, los monarcas o grandes conquistadores solían acumular regalos en forma de elefantes, tigres, leones, chitas, aves multicolores, etc; el pintor Salvador Dalí solía pasear por las calles de Barcelona con un oso hormiguero como mascota y de ahí en más, muchos ricos o famosos se hacen acompañar de distintas especies de animales exóticos como, simios,

orangutanes, koalas, walabis, tigres, lémures, cisnes, monos capuchinos y una larga lista de especies.

Una mascota exótica es toda aquella que no sea perro, gato o caballo y la globalización es un fenómeno que nos ha permitido tener a la mano especies de otras regiones del mundo con mucha mayor facilidad, y no estamos hablando del comercio ilegal, que está penado por la ley mexicana y que constituye un crimen, se trata de especímenes provenientes de criaderos legales que cumplen con las normas de manejo y bienestar animal.

Para poder adquirir una mascota con estas características debes hacer una serie de consideraciones previas, primero asesorarte con un experto de preferencia certificado, luego pensar que animal es adecuado para ti pensando en los hábitos de la especie, tamaño, esperanza de vida, instalaciones ade-

cuadas, etc, preguntarte con total honestidad si tienes el tiempo, la energía, la paciencia y la economía para adquirir esa responsabilidad, que el animal tenga una procedencia legal, que no sea un ejemplar salvaje de especies protegidas, que tengamos disponible un veterinario de cabecera capacitado para la especie en particular y verificar que no se encuentre en la lista de especies invasoras; definitivamente si dudas en cualquiera de estas consideraciones es mejor no adquirir una mascota exótica.

Cuando hablamos de especies invasoras nos referimos a aquellas que desplazan a las es-

pecies nativas de un sitio, pueden transmitir enfermedades, destruir la biodiversidad y causar estragos en el hábitat, cabe aclarar que no todas las especies exóticas son invasoras, lo logran cuando se hacen autosostenibles y se expanden en poco tiempo a otros territorios.

En México se han descrito 724 especies invasoras de flora y fauna, 43 de ellas altamente peligrosas, entre ellas destacan la rana de uñas africana, esta se vende como mascota y es una rana carnívora que depreda a muchas otras especies de ranas y anfibios nativos y que no la controlan los depredadores naturales por ser muy tóxica, otro ejemplo es la tortuga de florida o tortuga de orejas rojas que es una mascota muy popular que al ser liberada causa muchos problemas y al ser omnívora se alimenta casi de todo incluyendo anfibios en riesgo, esta tortuga se adapta a muchos hábitats con un comportamiento territorial y muy voraz, puede reproducirse con tortugas locales y producir híbridos, además de transmitir enfermedades; otros reptiles invasores son el pitón verde de Nueva Guinea, el geco leopardo, aves, roedores, etc. Así que ya sabes si piensas adquirir una mascota exótica piénsalo dos veces y nunca los liberes o abandones.



Reiteran exhorto a Taboada Cortina a informar sobre prevención de inundaciones

El legislador local Ricardo Fuentes Gómez a fin de dar seguimiento al exhorto que el Congreso México hiciera al titular de la alcaldía Benito Juárez Santiago Taboada Cortina para que atendiera las quejas de vecinos de cuatro colonias de esta demarcación, para evitar inundaciones y pérdidas materiales durante la temporada de lluvias, ayer pidió un informe detallado sobre las acciones preventivas y correctivas sobre el asunto en comento.

Fuentes Gómez, indicó que el alcalde Santiago Taboada debe de presentar ante el Poder Legislativo local, las acciones correctivas y preventivas, que como alcalde de dicha demarcación ha llevado a cabo para evitar inundaciones en las colonias Letrán Valle, Portales Norte y Sur, y San Simón Ticumán.

Apuntó, el año pasado un grupo de vecinos se acercó a él para solicitar su apoyo con la intención de darle una salida a su demanda que no había sido atendida por su el titular de la Alcaldía, “en mi responsabilidad como representante ciudadano de conocer el estatus de las demandas ciudadanas con el objeto de transmitir la información a las y los vecinos afectados y aunado a ello, darles seguimiento a todas y cada una de ellas”.

Recordó que con relación a lo anterior, no sólo se trata de una responsabilidad de las y los representantes ciudadanos sino también una obligación, tal y como lo señala la fracción XV del artículo 7 de Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.



**OPINIÓN****CENTRO
DE BARRIO****ROBERTO REMES**

Enseres y activación del espacio público

Llevamos un mes probando un modelo de operación de los restaurantes basado en la colocación de mesas en el espacio público. El esquema está ayudando a frenar el cierre de este tipo de establecimientos y tiene como beneficio un uso más flexible de la calle.

Podemos preguntarnos por la relación entre peatones y enseres, pero la reflexión que invito a hacer es sobre una relación de persona a persona. Es decir, personas que se desplazan en el espacio público y personas que lo disfrutan, donde no tendríamos por qué ponderar una preferencia, salvo en puntos estratégicos de la ciudad como en la colindancia con estaciones del metro y sitios muy concurridos. Esto marca una diferencia con los obstáculos en el espacio público basados en objetos, como jardineras, macetones, muros y autos sobre la banqueta, esto sí se repudia porque no aporta al disfrute ni a la movilidad de las personas.

La clave en la permisividad de los enseres fuera de restaurantes, cafeterías, heladerías, entre otros negocios, está en el espacio que queda a los peatones. Hay restaurantes que han sido muy abusivos, desde antes de la pan-

demia, al dejar sus enseres en forma permanente y reduciendo al mínimo la franja peatonal.

La Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México (LEM) establece una serie de reglas que dejan de lado la principal preocupación: el

respeto a una franja de circulación peatonal.

Así, la LEM dice que los enseres deben colocarse de

manera contigua con el establecimiento, lo que en muchos casos es el acomodo que más perjudica a transeúntes; no permite utilizar la superficie de rodamiento, algo que ahora en pandemia está siendo una buena solución; pide que los enseres no se utilicen para preparar alimentos, así que la costumbre de cocinar la Ensalada César o las crepas al lado del comensal está, por el momento, prohibida.

Esta norma también pide que los enseres no se coloquen en zonas preponderantemente habitacionales, lo que resulta subjetivo. Añadido una más, todas las referencias a los enseres se basan en calles con circulación vehicular, por lo que calles peatonales como Génova, Copenhague, Gante, Motolinía y el Jardín Centenario de Coyoacán no quedan definidas por la legislación, y están llenas de restaurantes con terrazas.



Tras la pandemia, la operación de los enseres debería flexibilizarse en función del interés público, defender las franjas peatonales de circulación, pero modificar la Ley de Establecimientos Mercantiles para facilitar la presencia de enseres en alineamientos distintos a los que hoy establece el artículo 15. Incluso, hoy día está prohibido que los enseres permanezcan después del horario de operación, sin embargo, algunos de éstos podrían dar servicio a la comunidad, generando mobiliarios de estancia en el espacio público cuando el establecimiento no esté en operación. Este sería el momento idóneo de abrir la discusión en el Congreso de la Ciudad de México, antes de que termine la legislatura.



Los enseres que dejan en la calle los restaurantes podrían dar servicio a la comunidad



• Piden seguridad policiaca y mantenimiento a lo largo del Canal Nacional

La líder de la bancada del Partido Verde Ecológico (PVEM) en el Congreso de la Ciudad de México, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, exhortó al secretario de Seguridad Ciudadana de la capital Omar García Harfuch, a incorporar al menos veinte gendarmes para vigilar las 24 horas del día a lo largo del Canal Nacional, en su Tramo I de la alcaldía Coyoacán.

En el marco de la sesión virtual, la diputada Rojo alertó "la inseguridad como el acoso sexual a mujeres que transitan en la zona, además de robos y asaltos a los transeúntes han ido en aumento, la gente ha sufrido esta inseguridad desde que fueron retirados los elementos policiacos de la zona".

Asimismo, pidió a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedma) Marina Robles García, lleve a cabo el mantenimiento óptimo y necesario del Canal Nacional, en su Tramo I, incluyendo el riego permanente y la recolección de residuos y hojarasca, así como el cambio de enlace de esa Secretaría para atender la problemática mencionada con el Grupo Vecinal #CN2021.

Recordó, el año pasado detuvieron a tres personas en las inmediaciones del Canal señaladas por narcomenudeo en la alcaldía Coyoacán, y presuntamente relacionadas a un grupo delictivo dedicado a la venta y distribución de drogas, así como al robo a cuentahabiente. También lamentablemente, se localizó el cuerpo de una mujer flotando en el Canal Nacional a la altura de Escuela Naval Militar, en la colonia Cuchilla de la

participación en la construcción de esta Ciudad, a pesar de la existencia de este recurso, y de los ordenamientos legales vigentes en la materia, es en la alcaldía de Benito Juárez donde se presentan más casos de construcciones irregulares, tala ilegal de árboles y usurpación del espacio público, especialmente durante la administración actual!

Magdalena en la alcaldía de Coyoacán.

Alcaldías deben transparentar el procedimiento de publicitación vecinal

A fin de fortalecer el procedimiento de Publicitación Vecinal en favor de la ciudadanía y su participación en los asuntos públicos, la diputada Paula Soto Maldonado presentó un punto de acuerdo para exhortar a las 16 alcaldías a dar cumplimiento puntual de dicho procedimiento en todas las construcciones, expedición de licencias y permisos, modificaciones de uso de suelo, ampliaciones, demoliciones y demás obras de infraestructura que así lo requieran.

Mencionó, las personas titulares de todas las alcaldías, deberán informar al Congreso de la Ciudad de México, respecto a los proyectos constructivos que actualmente se están desarrollando y de qué manera se está dando cumplimiento al procedimiento de publicitación vecinal, así como los mecanismos y procedimientos que para este efecto se están llevando a cabo.

Señaló, "los espacios públicos de nuestra capital son también espacios simbólicos donde se forman las relaciones sociales y donde la ciudadanía encuentra un lugar para su desarrollo y



CNDH



**Por Roberto
Vizcaino**

TRAS LA PUERTA DEL PODER

Diputados pro AMLO aprueban sin cambios reforma de la ley eléctrica

Como estaba pedido, previsto y anunciado, y sin cambios, por 304 votos de Morena, PT, PES y Verde, la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica enviada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** con calidad de preferente.

Por la tarde, y con un paquete de poco más de 400 reservas particulares presentadas por parte del grupo opositor PAN-PRI-PRD y MC, que apenas sumó los 179 diputados, la resistencia comenzó a ser aplanaada por una mayoría apabullante de Morena y aliados que rechazó sin con-miseración una a una las exigencias y propuestas de los contrarios.

La aplanadora simplemente ni vio ni escuchó a la *chiquillada*.

En un intento por demás fallido de revertir la aprobación de la controvertida reforma, los diputados del PRI, PAN, PRD y MC reservaron la totalidad de los articulados y pre-

ceptos de la propuesta de AMLO.

Para debatir los articulados, se inscribieron por más de 100 oradores.

A menos que pase algo verdaderamente inesperado, el dictamen aprobado en lo general y particular pasará a la Cámara de Senadores, donde el coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, el zacatecano **Ricardo Monreal** ha prometido someterla al esquema de Parlamento Abierto, lo que supone escuchar a todos los sectores interesados.

Con este trámite, se cumple la primera etapa del proceso legislativo para ir a una nueva Ley de la Industria Eléctrica que privilegiaría en todas las etapas de producción, distribución y comercialización a la Comisión Federal de Electricidad por sobre las empresas privadas y las inversiones nacionales y extranjeras.

Sería el fin, por el momento, de cualquier proyecto privado nuevo en ese sector y un parón de muchos años del desarrollo de energías limpias.

El último empujón lo recibieron los diputados de la mayoría oficialista el pasado fin de semana cuando López Obrador les pidió:

“... actúen pensando en el pueblo y no en las empresas” y pasar a aprobar de una buena vez y sin cambiar ni una coma su iniciativa.



Les aseguró entonces que una vez aprobada la reforma se garantizaría que no habría más apagones, y que no habría crisis de energía eléctrica, y no habría alza en las tarifas de luz.

El paraíso eléctrico, pues.

El tabasqueño indicó que aprobada su iniciativa, se garantizarían precios justos a las empresas.

LOS HIZO RECTIFICAR

La Auditoría Superior de la Federación nunca había sufrido en su corta vida tal intimidación y confrontación de parte de un Presidente de la República.

Apenas un par de horas después de que **AMLO** se le fuera encima, la Auditoría Superior de la Federación encabezada por el oaxaqueño David Colmenares emitió un comunicado en que indicó que **AMLO** tenía razón y de que por una falla en sus cálculos se había dado una estimación del sobreprecio que en realidad es menor.

No dijo cuánto es realmente el sobreprecio a pagar.

La descalificación pública, en espacio mediático preferente, que le propinó **Andrés Manuel López Obrador** en su mañanera del lunes -cuando afirmó que lo que decía la ASF sobre el sobreprecio por 331 mil millones de pesos que costaría la cancelación del nuevo aeropuerto en Texcoco **no era cierto**, y que él tenía **otros datos**-, sólo se compara a cuando **AMLO** rebatió y rechazó igualmente desde Palacio Nacional el informe del entonces presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, **Luis Raúl González Pérez**.

A partir de ese momento los reclamos de la CNDH fueron rechazados uno a uno por las dependencias federales y **González Pérez** y sus colaboradores terminaron por rendirse y no presentarse para una reelección a la que tenían opción.

Ahora, aparte de lo del sobreprecio por la cancelación del NAIM, la ASF detectó irregularidades en el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro o Sembrando Vida por 28 mil 876 millones de pesos.

Las mayores anomalías en el manejo presupuestal se localizaron, dice la ASF, en la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Bienestar y el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S.A. de C.V., éste último encargado de la construcción del nuevo aeropuerto de la capital, así como en Pemex y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

El reporte de irregularidades va acompañado con la invitación de que las dependencias aporten documentación para solventar las irregularidades. Los que no puedan subsanar esas anomalías, pasarían a ser procesados ante la Fiscalía General de la República.

La ASF encontró que en la Secretaría de Bienestar, encabezada por el senador con licencia **Javier May**, se entregaron 74 mil 962 apoyos económicos en efectivo a 61 mil 602 beneficiarios por un valor de 338 millones de pesos, pero no acreditó su entrega. El programa Sembrando Vida, a su vez, suma un total de 609 millones de pesos sin comprobantes de entrega.

En el programa Servidores de la Nación -dentro de la misma Secretaría de Bienestar- no hay comprobantes que amparen la entrega de 321 millones de pesos y menos para la transferencia de 87 millones de pesos a tres cuentas bancarias. Total que las anomalías en Bienestar sólo en este programa suman los 561 millones de pesos.

En la Secretaría de Cultura las irregularidades suman 1 mil 707 millones de pesos, 727 millones por pagos sin autorización correspondientes a deudas anteriores a esta administración.

En total, la ASF realiza 27 señalamientos a la Secretaría de Cultura.

INTENSA VISITA DEL PRESIDENTE ARGENTINO

Vaya trájín al que sometió ayer **Andrés Manuel López Obrador** a su amigo **Alberto Fernández**, presidente de Argentina.

De entrada, lo desmañanó para darle una bienvenida oficial a las 7 de la mañana en Palacio Nacional y luego hacerlo participar en su mañanera, donde el sureño se reveló como alma gemela del tabasqueño. Bueno, son tan parecidos, que el argentino hasta regañó a sus reporteros.



Luego de eso se fue a encuentros diversos y remató por la tarde en una recepción solemne en el Senado, donde fue recibido por **Ricardo Monreal** y los otros coordinadores parlamentarios, con quienes se echó una larga conversación.

Ya en público, **Monreal** le deseó una productiva y feliz estancia en México.

Recordó que, durante la conferencia matutina de AMLO, había señalado que el futuro de Latinoamérica “pasa por la unidad de los esfuerzos, algo con lo que coincidimos plenamente...”

“En efecto, con esta nueva relación binacional se abre una veta de esperanzas para América Latina: dos titulares del Ejecutivo federal, **Andrés Manuel López Obrador** y **Alberto Fernández**, convencidos de que América Latina unida saldrá adelante de esta pandemia y perseguirá un proyecto común con altitud de miras.

“Dos jefes de Estado que heredan países azotados por el pasado. Dos líderes progresistas que se nutren de la historia y tienen su mirada puesta en el futuro con justicia social para sus pueblos.

“Dos naciones que, gracias a estos liderazgos, sumarán sus capacidades para construir ciencia que sane y que fortalezca las capacidades de investigación, para crear bienestar para su población.

“Una Argentina que reconoce en México un país de asilo, que abre sus puertas a las y los perseguidos del mundo.

“Un México que abrió sus fuerzas, sus brazos, sus fronteras al hermano pueblo argentino, perseguido por la injusticia”, indicó.

Monreal deseo, luego, el mayor de los éxitos a Fernández y a su relación con el mandatario mexicano.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: [@_Vizcaino](https://twitter.com/_Vizcaino/) /

facebook.com/rvizcainoa



INAI

Defienden al INAI

Ante el pleno del Senado, la presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra aseguró que el instituto es fundamental para la democracia, debido a que garantiza el derecho a saber y funge como autoridad de control.

Rolando Herrera



CON UN OJO EN EL SENADO Y EL OTRO...

ROLANDO HERRERA

Mientras la presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, exponía ayer el Informe de Labores 2020 del Instituto, los senadores Ovidio

Peralta y Eruviel Ávila atendían otras cuestiones.

Peralta, quien ocupa la curul que dejó el Secretario de Bienestar Javier May, se conectó a la sesión virtual desde lo

que parecía ser un restaurante.

El morenista estaba más pendiente de un partido de fútbol que de los datos que Ibarra expuso acerca de la transparencia y protección

de datos personales.

Mientras que el priista, senador por el Estado de México, fue sorprendido dando de comer a un bebé que estaba en una carriola.

PETICIONES

Acciones emprendidas por el INAI de octubre de 2019 a septiembre de 2020:

Solicitudes de acceso a la información 237,000

Solicitudes de protección de datos personales 45,000

Medios de impugnación de acceso a la información resueltos 14,941

Medios de protección de datos personales 1,900

Procedimientos de imposición de sanciones instaurados 75

\$56,771,000

En multas impuestas por incumplimiento de la ley



CRIMEN Y CASTIGO

Conacyt da 5 millones a Ackerman para investigar opositores

:::: Un ciudadano preguntó al Conacyt, a través del INAI, cuál era su relación laboral con John Ackerman y si le ha entregado algún tipo de financiamiento. En respuesta, recibió un documento en el que se le informó que el Doctor es responsable Técnico del proyecto “Democracia, Culturas Políticas y Redes Sociodigitales en una era de Transformación Social” y que en 2020 recibió 5 millones 817 mil 494 pesos. Pero se acota que “no recibió los recursos, sino la institución a la que se encuentra adscrito, en este caso la Coordinación de Humanidades en la UNAM”. El columnista Guillermo Sheridan ha dedicado diversos textos sobre el “Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad” (PUEDJS) que hospeda la UNAM bajo la dirección de Ackerman y ha documentado que el Conacyt otorgó financiamiento por cinco años al proyecto de las redes. Esos cinco milloncitos no quedan claro si sólo fueron para 2020 o para los cinco años. De cualquier modo, ya los quisieran decenas de investigadores. ¿Y qué hace tan ambicioso proyecto? En la página de la PUEDJS se presume un libro sobre la CNTE. Y en el informe, según, que también hizo “un laboratorio digital, una encuesta nacional, estudios de caso y documentales”. Presumimos que ese laboratorio es el Tlatelolco Lab en que han estudiado tres casos, todos publicados recientemente. Uno de ellos es “Los usos políticos de la pandemia. Narrativas y desinformación en México”, en el que analiza que hubo “grupos de inte-

reses políticos y económicos con el objetivo de desestabilizar la estrategia gubernamental” en la pandemia, que López-Gatell fue “blanco de ataques”, y que hubo una “narrativa opositora” de gente muy mala. Cinco millones bien invertidos. ¿Quién, con su narrativa opositora, podría estar en desacuerdo?

Nueva batalla en torno de Frida Kahlo

:::: Ahora que la vida de Frida Kahlo será llevada a una serie que producirá Marlon Quintero en alianza con Frida Kahlo Corporation, dueña de derechos de la marca nominativa, nos preguntan: ¿será que la familia tiene voz y voto?, ¿vendrá ahora una disputa ya no por la imagen sino por la memoria? Por cierto, ¿ya sabe la Fonoteca si es o no la voz de Frida?



Lilia Ibarra: Inai no es adversario del gobierno

Democracia, incompatible con instituciones cerradas, señala

SUSANA ZAVALA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Inai no es un órgano adversario ni confrontativo del gobierno federal, aseveró Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Al presentar el *Informe de Labores 2020* ante el Senado, Ibarra Cadena indicó que, por el contrario, el instituto es coadyuvante, en beneficio de los gobernados, para que los sujetos obligados cumplan con los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

“El acceso a la información en cualquier tiempo es neutral (...) Sólo responde al derecho de las y los ciudadanos”, dijo, y señaló que la democracia es incompatible con las instituciones públicas cerradas e impasibles ante el derecho a saber sobre los asuntos de la República. ●



Inai “no es un adversario”, afirma su presidenta

Para asegurar que la opacidad no se apropie del espacio público, es indispensable asegurar la existencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), aseveró la presidenta del organismo, Blanca Lilia Ibarra.

“La democracia es incompatible con instituciones cerradas e impasibles ante el derecho a saber”, dijo al presentar el informe anual del Inai.

En la sesión realizada vía remota, dijo a los senadores que el instituto no es adversario ni confrontativo, sino coadyuvante en beneficio de los gobernados, por lo que urgió a dejar atrás descalificaciones y estigmatizaciones.

Así, defendió la existencia del organismo constitucional autónomo no solamente con todas sus capacidades estructurales que requiere para garantizar su autonomía, sino también para garantizar la máxima publicidad de la información.

“La publicidad es un instrumento de buen gobierno, propio de una gobernación democrática, y ese derecho considero no puede colocarse a merced del poder político”, soltó.

De acuerdo con Ibarra, integrar las atribuciones del Inai a la Secretaría de la Función Pública (SFP) vulneraría la Constitución, de acuerdo con la jurisprudencia de la Corte y a especialistas, porque va en contra del principio del federalismo.

“El Inai no sólo atiende a sujetos obligados del Poder Ejecutivo, sino del Legislativo, Judicial, a organismos autónomos, a fondos y fideicomisos”, indicó. — *Eduardo Ortega*

EL LLAMADO.

El organismo aseguró que es “coadyuvante en beneficio de los gobernados, por lo que urgió a dejar atrás descalificaciones”.

“La democracia es incompatible con instituciones cerradas ante el derecho a saber”

BLANCA LILIA IBARRA
Presidenta del Inai

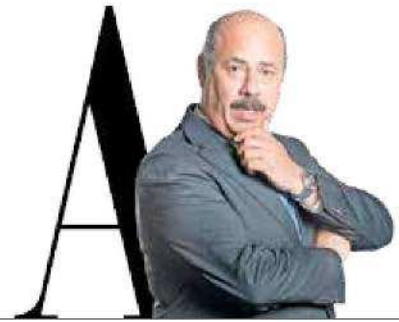


Armando Salinas Torre

Abogado postulante

Twitter: @asalinastorre

El cambio es posible



Sigue sin debatirse la omisión de colocar filtros sanitarios eficaces en los aeropuertos para evitar el ingreso de un número indeterminado de personas contagiadas. Tal como debió haberse hecho desde el inicio de la pandemia.

Impostergable la redefinición de la estrategia de cara a las próximas elecciones.

Una vez más, se debe trabajar contra un régimen político que utiliza el dinero público de los impuestos para comprar votos. Los llamados programas sociales destinados a millones de personas no las sacarán de la pobreza, sino que únicamente perpetuará su condición.

El mensaje de cambio debe llegar más allá de las personas con las que comúnmente se dialoga y a quienes van dirigidos los textos en los periódicos, puesto que los llamados programas sociales (de compra de votos) llegan a millones de personas que no están conscientes de que también les afectará, por ejemplo, la reforma energética, la cancelación del nuevo aeropuerto, la reforma en materia de subcontratación, la construcción del Tren Maya, el sometimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, chantajear al auditor superior de la Federación, entre muchas otras decisiones del actual gobierno.

Es fundamental advertir que los mensajes desde Palacio Nacional en las mañanas están destinados a desviar el debate de fondo sobre los más de 160 mil muertos por el desatino de la política del actual gobierno que, por ejemplo, nos coloca como uno de los países con una de las mayores tasas de mortandad por el coronavirus.

Se desvía el debate sobre los errores del muy cuestionable Programa Nacional de Vacunación, no sólo por la desorganización y la exposición más grave de miles de personas de la tercera edad al frío de las mañanas y al probable contagio en la aglomeración de personas. La incapacidad para organizar con la actual tecnología la asistencia de las personas adultas mayores en forma ordenada, planeada y organizada por grupos en ciertos horarios. Ya no cuestionamos el cuidado y prevención de los probables efectos secundarios de las vacunas que se están aplicando, además de la falta de aplicación de la segunda dosis a miles de personas.

Sigue sin debatirse la omisión de colocar filtros sanitarios eficaces en los aeropuertos para evitar el ingreso de un

número indeterminado de personas contagiadas. Tal como debió haberse hecho desde el inicio de la pandemia.

No se debate sobre la restricción a los centros de investigación para detectar la cadena de contagios, ni mucho menos se debate para evaluar y mejorar las estrategias de comunicación para modificar los patrones de conducta hacia la prevención e higiene de las personas.

Se desvía el debate serio sobre el constante acoso a las pequeñas, medianas y grandes empresas, generadoras de la mayor cantidad de empleos en el país, además de la generación de la riqueza nacional, debido a la cancelación de obras de infraestructura estratégica.

No debemos caer en las provocaciones de una discusión, por ejemplo, sobre el trabajo honesto de los abogados que, ante los ojos de los millones de personas en la pobreza, carece de efecto en la mayoría de los votantes. Sin duda alguna, no sólo es injustificable y hasta condenable que, desde el cargo del jefe de Estado, se condene como traidores a la patria a quienes ejercen un trabajo conforme a la Constitución y a la ley, sin embargo, reitero, ese debate sólo desvía el verdadero fondo de una política que ya demostró su fracaso en el mundo.

El cambio debe comenzar a partir de hoy. Primero, convenciendo a todas las personas posibles para que vayan a votar. En EU, con la campaña en varios espacios, se convocaba a todos a votar.

Hay que aprender que muchas personas convencidas de un planteamiento, muchas veces no acuden a votar. Éste fue un aprendizaje que enseñó la elección en la Gran Bretaña respecto

la separación de la Unión Europea, a pesar de que las nuevas generaciones estaban de acuerdo, pero no salieron a votar. Similar situación aconteció en la ratificación popular sobre los acuerdos de paz en Colombia. Segundo, será convencer a los indecisos, pues los decididos ya son casos perdidos.

Lo trascendental es que derrumban los muros que se construyeron de la aún débil y muy joven democracia mexicana.



INFORME A SENADORES

La democracia es incompatible con la opacidad: Inai

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

La presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra, alertó al Senado que “la democracia es incompatible con las instituciones públicas cerradas e impasibles ante

el derecho a saber sobre los asuntos de la República”.

Al rendir su informe anual ante el pleno virtual del Senado, la comisionada presidenta hizo una defensa del derecho de los mexicanos a la información pública y consideró que “la opacidad no debe adueñarse del espacio público”.

“El acceso a la información en cualquier tiempo es

neutral en los distintos niveles de gobierno y de los partidos que los postularon. Sólo responde al derecho de las y los ciudadanos”, afirmó.

Recordó que el Inai no es adversario ni confrontativo; por el contrario, es coadyuvante, en beneficio de los gobernados.



Foto: Especial



Cualquier indicio para debilitar al Inai también es un indicio para debilitar el derecho de las personas.”

BLANCA LILIA IBARRA

PRESIDENTA DEL INAI





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

¡Misión cumplida, señor Presidente!

El debate sobre la reforma eléctrica, en lo general, terminó como empezó: mal. Desorden, pancartas, mentiras, descalificaciones personales —de uno y otro lado— a lo largo de un debate programado para que no se le moviera una coma a la iniciativa preferente del Ejecutivo.

Los diputados de Morena y sus rémoras en San Lázaro estaban a punto de jactarse de la hazaña: ¡misión cumplida, señor Presidente!

Al cierre de esta columna, no se le había movido nada a la iniciativa. Las alrededor de 400 reservas presentadas por la oposición las bateaba, sin discusión, la mayoría.

La aprobación, en lo general, fue de 304 votos a favor, 169 en contra y cuatro abstenciones.

No importa que la iniciativa viole el principio constitucional de libre competencia, al dar una ventaja indebida a la CFE, como señaló la SCJN, al pronunciarse sobre el acuerdo **Nahle** que dio origen a la reforma.

Mucho menos que viole el T-MEC o que tengamos que pagar millonarios procesos por esa posibilidad que ofrece la nueva ley de cancelar contratos a inversionistas generadores de energías limpias.

Tampoco que, abiertamente, se aliente el regreso a la edad del carbón y el combustóleo, con los riesgos que implica para el medio ambiente y la salud de pobladores que viven cerca de las plantas de la CFE.

Ni siquiera admitieron que el “patriótico” cambio perfila un incremento en los precios de la luz —la generación de energías limpias es cuatro veces más barata— o que estamos expuestos a los apagones por bloquear a los privados —que tienen plantas de energías renovables— por cuestiones puramente ideológicas.

“Es un acto de recuperación de la facultad constitucional del Estado de tener en exclusiva planeación y control del sistema eléctrico nacional”, afirmó **Pablo Gómez**, el experimentado diputado de Morena.

La 4T nos lleva en sentido contrario al resto del mundo. No le hace, por el bien de Morena, primero el Presidente.



* Los abogados se sienten agraviados, ofendidos, enojados. No les gustó ni tantito que **AMLO** los haya calificado de “traición a la patria” por defender a empresas extranjeras afectadas por la transformación.

“Es una vergüenza que abogados mexicanos estén de empleados de empresas extranjeras que quieren seguir saqueando a México. Son libres, pero ojalá y vayan internacionalizando que eso es tracción a la patria”, dijo en la mañana del pasado lunes.

El Consejo General de la Abogacía Mexicana —integrado por el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados; la Barra Mexicana, la Asociación de Abogados, el Colegio de Abogados— ya le respondió al Presidente.

Dice en un comunicado: “Cuestionar a los abogados mexicanos que asesoran o representan legalmente a las empresas extranjeras es contrario a la obligación del gobierno de México de garantizar que puedan desempeñar todas sus funciones profesionales, sin intimidaciones, obstáculos, acosos o interferencias indebidas”.

Por separado, el Consejo Nacional de Litigio Estratégico lamentó las descalificaciones del Presidente. “En un Estado de derecho, todos tienen el derecho a la representación legal”, subraya.





* **Blanca Lilia Ibarra**, comisionada presidenta del INAI —el *Instituto de la Transparencia*, como le dice el Presidente—, sostuvo ante los senadores que ese organismo autónomo es ajeno a intereses personales, ideológicos, económicos o partidistas.

“No es adversario ni confrontativo”, precisó, al presentar el Informe de Labores 2020 ante ese órgano legislativo.

Entre los datos destacables del informe está el hecho de que ingresaron, en ese lapso, más de 237 mil solicitudes de acceso a la información y que se han realizado un millón 829 mil solicitudes de información en la Plataforma de Transparencia.

Pero también que se presentaron mil 17 denuncias ante el INAI por incumplimiento de las obligaciones de transparencia y se impusieron multas por 56 millones 771 mil pesos por incumplimiento de la Ley Federal de Datos Personales.

“Este órgano garante ejerce funciones de control y equilibrio, desde el momento en el que, con enfoque garantista, fija límites al ejercicio del poder”, dijo, al final de su intervención.

¿Será por eso que lo quieren desaparecer? Es pregunta que no necesita respuesta.

La aprobación,
en lo general,
fue de 304 votos
a favor, 169 en
contra y cuatro
abstenciones.



PRESENTA INFORME DE LABORES

El INAI, órgano técnico al servicio de la sociedad, afirma su titular ante el Senado

Blanca Lilia Ibarra sostiene que el instituto no debe desaparecer

**VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL**

La presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra, defendió ante el pleno del Senado “lo útil y valioso” de ese organismo, que no puede desaparecer ni pasar sus facultades a otra dependencia dependiente del Ejecutivo federal.

Resaltó que “la democracia es incompatible con instituciones públicas cerradas e impasibles ante el

derecho a saber sobre los asuntos de la República”. Al rendir su informe de labores ante esa Cámara y en clara respuesta a las críticas que el Presidente de la República ha formulado al órgano a su cargo, pidió dejar atrás “descalificaciones y estigmatizaciones” e insistió en que el INAI “es un órgano técnico al servicio de la sociedad, alejado del manejo político de los temas de su responsabilidad”.

El instituto, enfatizó, actúa con firmeza sobre todos los sujetos obligados y aplica la ley de forma igualitaria.

Las fracciones del PAN, PRI, MC, PRD y el senador sin partido Emilio Álvarez Icaza, respaldaron al INAI y sostuvieron que el presidente Andrés Manuel López Obrador quiere desaparecer ese organismo porque está en contra de la transparencia.

A pregunta expresa del senador perredista Juan Manuel Fócil, Blanca Lilia Ibarra le respondió: “la desaparición del INAI, o la merma, digamos, de su autonomía significaría perder la efectividad del mecanismo de garantía de estos derechos humanos que tutelamos”.

Subrayó las consecuencias jurídicas y los incumplimientos a tratados internacionales en los que incurriría México en caso de materializarse la intención de desaparecer el organismo o transferir sus

tareas a la Secretaría de la Función Pública, como “la vulneración del principio de separación del federalismo”, pues al ser ésta “un órgano

perteneciente a la administración pública federal centralizada, guarda una subordinación absoluta al Poder Ejecutivo”.

Al presentar su informe, la comisionada Ibarra precisó que en materia de acceso a la información, el acumulado de solicitudes, de 2003 al cierre del informe, registraba más de 2 millones 220 mil peticiones ingresadas a los sujetos obligados del orden federal. “De ese conjunto, más de 237 mil correspondieron al periodo comprendido entre octubre de 2019 y septiembre de 2020”.

Respecto de la materia de las solicitudes, se observa que entre

los rubros de mayor interés están: con 53.2 por ciento, temas como trámites, concesiones, estadísticas y resultados de encuestas, bienes adquiridos, servicios contratados, bienes arrendados y licitaciones.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Cofepris y el IMSS fueron los sujetos obligados con mayor número de solicitudes recibidas en este periodo. Otro 14.1 por ciento se refiere a información sobre las actividades de las instituciones, que comprende programas de trabajo, resultados de actividades sustantivas y agenda de servidores públicos; y, con 6.4 por ciento, la información sobre contratos, donde se incluyen obras públicas, bienes adquiridos, servicios contratados, bienes arrendados y licitaciones.



Debilitar al INAI, atentado directo a los derechos: Blanca Lilia Ibarra

❖ La desaparición del INAI, o la merma digamos de su autonomía, significaría perder la efectividad del mecanismo de garantía de estos derechos humanos que tutela este órgano, advirtió la presidenta del Instituto ante senadores de todos los partidos

[Alejandro Páez]

En medio de la intención del Ejecutivo federal por desaparecer los órganos autónomos, la presidenta del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) Blanca Lilia Ibarra Cadena aseguró que este órgano autónomo “no es adversario ni confrontativo” de nadie y advirtió que cualquier intención de debilitar a la institución es un atentado directo al derecho a la información de los ciudadanos.

“Cualquier indicio para debilitar al INAI es un indicio también para debilitar los derechos de las personas”, advirtió Ante senadores de todos los partidos, recalcó que la desaparición del INAI, o la merma digamos de su autonomía significaría perder la efectividad del mecanismo de garantía de estos derechos humanos que tutela este órgano.

Asimismo alertó sobre las consecuencias jurídicas y los incumplimientos a tratados internacionales en los que incurriría México en caso de que se concrete la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer el organismo o transferir sus funciones a la Secretaría de la Función Pública.

“La vulneración del principio de separación del federalismo, al ser la Secretaría de la Función Pública un órgano perteneciente a la administración pública federal centralizada guarda una subordinación absoluta al Poder Ejecutivo”, aseveró

Al presentar el informe anual de labores al Senado, la titular del INAI exigió dejar atrás las descalificaciones y estigmatizacio-

nes para emprender un diálogo respetuoso mediante el cual se pueda construir la unidad que hoy más que nunca requiere el país.

“MÉXICO DEMANDA DE UNIDAD...”, EXPUSO. La titular del INAI advirtió que la democracia es incompatible con las instituciones públicas cerradas e impenetrables ante el derecho a saber sobre los asuntos de la República.

Ibarra Cadena, destacó la importancia de que la información sea pública pues es una conquista que requiere preservarse pues sin ella se pondrá en riesgo la libertad.

“Que la información sea hoy pública y publicable representa un paso adelante en el proceso liberador y democratizador de las y los mexicanos”, sostuvo

La titular de INAI Ibarra Cadena detalló los resultados de un año de trabajo, correspondiente al periodo de octubre de 2019 a septiembre de 2020 donde informó que en materia de datos personales, los sujetos obligados recibieron 45 mil 410 solicitudes, lo que significa un aumento de 1.4% respecto del año anterior.

El Instituto Mexicano del Seguro Social se mantuvo como el sujeto obliga-



do que recibió la mayor cantidad de solicitudes

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, la COFEPRIS y el Instituto Mexicano del Seguro Social fueron los Sujetos Obligados con mayor número de solicitudes recibidas.



Blanca Lilia Ibarra Cadena, presidenta del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).



Senadores piden información sobre acciones ante clasificación de datos

Cuestionan actuar del INAI durante la pandemia

● El gobierno federal ha denegado documentos vinculados a la contingencia

Rolando Ramos
rolando.ramos@

La presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena, decidió no responder en el acto, sino después y por escrito, las preguntas formuladas por senadoras del PAN y MC sobre la clasificación de información sobre la pandemia de coronavirus.

“Respecto a la pandemia, instituciones públicas federales han dado tratamiento indebido a los datos personales. Por ejemplo, la Secretaría de Salud y la de Bienestar sobre la aplicación de las vacunas. ¿Qué ha hecho el INAI? ¿Ha aplicado sanciones?”, preguntó la panista Xóchitl Gálvez.

La jalisciense Verónica Delgadillo (MC) afirmó: “También está la vacunación, el Sistema Nacional de Vacunación. Hemos solicitado información y no se nos ha brindado y esta información tendría que ser del conocimiento para todas las personas. ¿Qué podemos hacer para que la opacidad no se apropie de nuestro país? ¿Qué podemos hacer, desde el INAI, para revertir estas prácticas del gobierno que están lastimando a nuestro país y que están escondiendo la verdad que todo México merece saber?”.

Llegado su turno para responder a las preguntas de todos los senadores, tras presentar el Informe Anual de Labores 2020 por videoconferencia ante el Senado, Ibarra Cadena dijo que tomó nota

de todos los cuestionamientos formulados y que, “puntualmente haremos llegar respuestas de ellas, dado que en 10 minutos será difícil dar respuesta puntual a cada una de ellas”.

De acuerdo con el informe, el INAI revocó el año pasado una respuesta de la Secretaría de Salud federal a la solicitud de un particular e instruyó que, por conducto de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, se le entregara

“el número básico de reproducción de la enfermedad Covid-19 permitirá conocer a la sociedad en general el grado de avance y control de uno de los brotes epidémicos más importantes de los últimos tiempos”, cita el reporte.

El número básico de reproducción es conocido en epidemiología como “R”, y se refiere al promedio de contagios que se producen a partir de una persona enferma, durante el período en que es contagiosa.

En defensa del Instituto

Al planteamiento de Emilio Álvarez Icaza, senador sin partido, en el sentido de que le “resulta extraordinariamente preocupante que el presidente de la República haya planteado la eliminación del INAI, y más preocupante resulta que proponga que sus funciones sean asumidas por la Secretaría de la Función Pública, que depende de él”, si respondió de inmediato.

Igual que a la pregunta del perredista Juan Manuel Fócil Pérez: “¿Considera que la Secretaría de la Función Pública podría hacerse cargo de las tareas del INAI?”.

Desde la óptica de la presidenta del órgano autónomo, en esa hipótesis “además de actualizarse las vulneraciones constitucionales y convencionales, devendría otro problema constitucional, de acuerdo a la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia y a los especialistas, por la vulneración del principio de separación y del federalismo. Al ser la Secretaría de la Función Pública un órgano perteneciente a la Administración Pública Federal centralizada guarda una absoluta subordinación al poder Ejecutivo”.

Y recordó que el INAI “no solamente atiende y obliga a todos los sujetos obligados del poder Ejecutivo, sino también al poder Legislativo, al poder Judicial, a los organismos autónomos, a los fondos y fideicomisos (...) consideramos que el

Instituto de Transparencia, dadas las facultades que tiene, permite dotar de esa garantía, de esa independencia, para que se resuelvan los recursos de revisión y estén apegados conforme a la ley”.

Entre lo clasificado por las autoridades están los contratos firmados con las farmacéuticas para la adquisición de vacunas contra el coronavirus SARS-CoV-2.





La presidenta del órgano autónomo, Blanca Lilia Ibarra presentó el informe de labores correspondiente al 2020. FOTO: ESPECIAL



TRASCENDIÓ

Que como Tamaulipas parece no haber dos, pues la ínclita lista de sus *góberspriistas* en líos acaba de sumar a su club al panista **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, cuyo desafuero pide la FGR por delincuencia organizada y más, cargo que nada le envidian **Tomás Yarrington** y **Eugenio Hernández**, sin contar a **Rodolfo Torre Cantú**, asesinado cuando era candidato. Los que saben dicen que, sin embargo, la petición trae vicio de origen, pues debe hacerse ante el Congreso estatal, por lo que se trata más bien de fuegos artificiales.

Que en la Secretaría de la Función Pública ven “intención política” de la Auditoría Superior de la Federación con su acusación de que se bloqueó el acceso a archivos y sospechan que detrás del golpe está gente con pasado priista como **Eber Omar Betanzos**, subsecretario en los dos últimos años del gobierno de **Enrique Peña; Víctor Andrade**, hermano del ex secretario **Virgilio Andrade**, y **Heladio Ramírez Pineda**.

Que “muy raro” les parece en Fonatur, a cargo de **Rogelio Jiménez Pons**, que sean las mismas 100 personas físicas y morales las que promueven amparos para detener el Tren Maya y entre los grupos identificados, que ni siquiera tienen residencia en los cinco estados del proyecto, están **Cripix** y **Cemda**, de **Gustavo Alanís**, quien antes se había acercado sin éxito al gobierno para conseguir contratos.

Que el senador tabasqueño **Ovidio Peralta** no perdió detalle del informe de labores de la comisionada presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra**, desde la comodidad de un restaurante donde al mismo tiempo disfrutaba de un partido de fútbol de la Champions League. Un ojo al gato y el otro... ■



Senadora protesta contra Salgado

Con un letrero con la leyenda "Un violador no será gobernador", la senadora de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo, protestó contra la candidatura del morenista Félix Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero, tras las denuncias en su contra por presunta violación. Desde su escaño, la legisladora mostró el letrero mientras cuestionaba a la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, quien compareció de manera virtual ante el pleno del Senado y aseguró que todas las tribunas deben ser utilizadas para visibilizar las violencias contra las mujeres.



Congreso de la Unión

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado Quinto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial, Monterrey, N.L., Expediente 1018/2019.
DOMICILIO IGNORADO

Al Ciudadano Leobardo Roberto Ortigón Martínez. Monterrey Nuevo León, en fecha 20 veinte de Enero del año 2021 dos mil veintiuno, se dictó en este Juzgado Quinto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, en el expediente judicial número 1018/2019, relativo al Juicio Ordinario Mercantil promovido por Adolfo Javier Martínez Treviño, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en contra de Leobardo Roberto Ortigón Martínez. En razón de lo anterior, al surtir el supuesto procesal contemplado en el quinto párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio, practíquese a la demandada Leobardo Roberto Ortigón Martínez, el emplazamiento ordenado en el auto de radicación, mediante edictos que deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas, primeramente en los periódicos "El Norte", "El Porvenir" o "Milenio", a elección de la parte accionante, que se editan en esta ciudad, y en los periódicos "Reforma", "Excelsior" o "Milenio Nacional", de circulación amplia y de cobertura nacional; así como de la misma forma se deberá publicar finalmente en el Periódico Oficial del Estado, de manera que sea en éste último donde se realice la última publicación. En consecuencia, prevéngase a Leobardo Roberto Ortigón Martínez, para que dentro del término de 15 quince días ocurra al local de este juzgado a producir su contestación, debiéndose además prevenir a la contraparte para que conteste la demanda mencionando los documentos públicos y privados que tengan relación con la demanda; así como si los tiene o no a su disposición debiendo exhibir los que posea, y acreditar haber solicitado los que no tenga en los términos del artículo 1061 de la legislación mercantil en comento. En la inteligencia de que para el caso de presentar escrito de contestación, éste deberá cumplir con los requisitos que establece la fracción V del artículo 1061 del Código de Comercio, reformado por el artículo Primero del Decreto del H. Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 veinticinco de enero de 2017 dos mil diecisiete. De igual forma, prevéngasele a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le harán conforme a las reglas establecidas para las no personales, hasta en tanto sea señalado domicilio para dichos efectos, con fundamento en los artículos 1069 y 1070 quinto párrafo, del Código de Comercio. En el entendido de que la notificación realizada de ésta manera, surtirá sus efectos al día siguiente de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado, acorde con el precepto 1075 de la referida codificación mercantil. En la inteligencia de que en la Secretaría del juzgado se proporcionaran mayores informes al interesado, quedando a su disposición las copias de traslado por si desea imponerse de la misma. Doy Fe.

Monterrey Nuevo León, a 25 de Enero del año 2021.
EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO
QUINTO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE
NUEVO LEON.
RÚBRICA
LIC. SALVADOR III GARCIA VAZQUEZ.



Emite Cámara de Diputados declaratoria de reforma al PJJ

NÉSTOR JIMÉNEZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y EDUARDO MURILLO

Luego de ser ratificada por la mayoría de las legislaturas estatales, el pleno de la Cámara de Diputados hizo la declaratoria de reforma constitucional del Poder Judicial de la Federación, que fue avalada por el Congreso de la Unión el año pasado.

La reforma busca consolidar la carrera judicial para todas sus categorías mediante concursos de oposición para acceder a puestos, así como limitar la discrecionalidad de nombramientos otorgados por jueces y magistrados. Al dar cuenta del aval de la mayoría de los Congresos locales, la Mesa Directiva detalló que los diputados de Guanajuato rechazaron en su mayoría la reforma.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) agradecieron a los legisladores y se comprometieron a hacer una labor más independiente, profesional, eficiente y cercana a la gente.

Ambos órganos del Poder Judicial Federal (PJJ) afirmaron que esta "reforma constitucional hace realidad un proyecto de colaboración inédito entre los tres poderes de la Unión y las legislaturas locales. Con ella concluye un intenso ejercicio democrático y participativo del que formaron parte el

Poder Judicial de la Federación, el Presidente de la República, el Senado, la Cámara de Diputados y los Congresos de las entidades federativas de la República, en un esfuerzo de Estado por consolidar una mejor justicia federal".

El proyecto aprobado fue elaborado por el presidente de la SCJN y del CJF, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea; luego de que fue presentado en el Senado, el presidente López Obrador anunció que lo haría suyo, y con este carácter fue presentado ante el Congreso.

El ministro presidente describió entonces su propuesta como "una autorreforma profunda, decidida y con rumbo claro". Los cambios definen a la SCJN como tribunal constitucional, dejando a juzgados y tribunales los asuntos de mera legalidad.

La discusión de ayer en la Cámara sobre dicha reforma se desarrolló en una mezcla de pronunciamientos respecto a la discusión por la Ley de la Industria Eléctrica, que también se discutió este martes en San Lázaro.

La diputada de Morena Aleida Alavez señaló que la reforma establece mecanismos de transparencia para el combate a la corrupción en la instancia judicial, lo que permitirá "un sistema más dinámico, acorde a la realidad, porque ahora la justicia estará actualizada a los cambios sociales y no sólo a la letra fría de los códigos".



Agradece la Corte el esfuerzo del Congreso

El Poder Judicial de la Federación agradece el esfuerzo de las legislaturas locales y del Congreso de la unión por la aprobación y declaratoria de la reforma constitucional en material de justicia federal.

Asimismo, reconoce su compromiso con un Poder Judicial Federal independiente, profesional, eficiente y cercano a la gente, en beneficio de todas las personas.

La reforma constitucional hace realidad un proyecto de colaboración inédito entre los tres poderes de la Unión y las legislaturas locales. Con ella, concluye un intenso ejercicio democrático y participativo del que formaron parte el Poder Judicial de la Federación, el Presidente de la República, el Senado, la Cámara de Diputados, y los congresos de las distintas entidades federativas de la República, en un esfuerzo de Estado por consolidar una mejor justicia federal.

El resultado de este esfuerzo histórico es la reforma judicial más trascendente desde 1999: una reforma que respeta y consolida la independencia judicial, y con ello, fortalece el Estado de Derecho en beneficio del pueblo de México.



Declaran constitucionalidad de la Reforma Judicial

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Cámara de Diputados emitió la declaratoria de aprobación de las reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativas al Poder Judicial de la Federación, luego de que la mayoría de los Congresos locales la aprobaron, con lo que podrá entrar en vigor una vez que sea publicada por el Ejecutivo federal.

Con las y los diputados puestos de pie, la presidenta de la mesa directiva, la diputada Dulce María Sauri Riancho, dijo que una vez realizado el cómputo de los votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, se emite el proyecto de declaratoria.

“El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislatura de los estados y de la Ciudad de México, declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política, relativas al Poder Judicial de la Federación. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales”, señaló.

Previamente, la secretaria de la mesa directiva dio cuenta de la recepción de 18 votos aprobatorios de las legislaturas de Campeche, Chiapas, Coahuila de Zaragoza, Durango, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y de la Ciudad de México.

Con las reformas a la Constitución se fortalecen las instituciones judiciales para mejorar la impartición de justicia, combatir la corrupción y el nepotismo, fortalecer la carrera judicial y mejorar los servicios de defensoría pública, en beneficio de una sociedad más justa.

Además, se consolida la carrera judicial para todas las categorías, a las que se accederá por concurso de oposición, limita la discrecionalidad de los nombramientos otorgados por jueces y magistrados, y establece políticas que orienten las determinaciones del Consejo de la

Judicatura Federal sobre adscripciones, readscripciones, reincorporaciones y ratificación de juzgadores.

Refuerza las facultades institucionales del combate a la corrupción y al nepotismo, impulsa la capacitación y la profesionalización del personal de la Escuela Judicial, fortalece al Instituto Federal de Defensoría Pública al cambiar su denominación por Escuela de Formación Judicial, con el objeto de implementar procesos de formación, capacitación y actualización del personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial de la Federación y sus órganos auxiliares.

Impulsa el rol de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como tribunal constitucional, permitiendo que enfoque sus energías únicamente en los asuntos más relevantes para el orden jurídico nacional, establece Plenos Regionales, en sustitución a los Plenos de Circuito, y la transformación de los Tribunales Unitarios de Circuito en Tribunales Colegiados de Apelación.



PERFIL DE MÉXICO

¿Vamos requetebién?



Por Armando Ríos Ruiz

A estas alturas, conocemos a ciencia cierta la respuesta del Presidente, respecto a cualquier información que hable de sus fallas, que se multiplican peor que los conejos y que hablan del total y absoluto desconocimiento de lo que significa ejercer el más alto cargo político de un país. “Yo tengo otros datos”, suele decir a los verdaderos expertos que ejercen determinadas funciones y que ponen en verdadero predicamento su forma por demás errónea de gobernar.

Lo anterior viene a colación por la entrega del Informe General de la Cuenta Pública 2019, o de apenas el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que recién entregó la Fiscalía Superior de la Federación a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados y en el que señala que encontró irregularidades por cientos de miles de millones de pesos.

La Fiscalía es un órgano de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que se desempeña de manera autónoma, técnica y de gestión y decide sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones en los términos que dispone la Constitución y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Es decir, se maneja de manera autónoma y entre sus múltiples

atribuciones está la de fiscalizar ingresos, egresos y deuda; préstamos de estados y municipios; la aplicación de fondos y recursos de los poderes de la Unión; realizar auditorías del desempeño en el cumplimiento de objetivos contenidos en programas federales.

Le corresponde certificar que el dinero de los mexicanos se gaste bien. Por qué se gasta en algo. Cómo se gasta, igual que muchas facultades más. Resulta que en este sexenio, parece no existir por ningún lado funcionario alguno capaz de conocer la función de este organismo que en el anterior, en el neoliberal corrupto de Peña Nieto sobraba, en la persona de Luis Videgaray Caso, pese a todos los defectos que tiene y que le quieran descubrir.

De acuerdo con el informe, prácticamente no hay dependencia pública que no haya incurrido en gastos que ahora tendrá que justificar. El organismo en cuestión informó que de la totalidad de 1,358 auditorías practicadas, en el rubro de gasto federalizado fueron 991; para desarrollo económico, 175; para desarrollo social, 114, y las de gobierno sumaron 78.

Entre otros datos, los verdaderos, los que arrojó la práctica de la auditoría, revelan que cancelar el

aeropuerto de Texcoco tuvo un costo superior en la terminación de contratos. No los 100 mil millones que el Presidente aseguró que costó finiquitar la obra que tenía ya avances de más de 30 por ciento. Es decir, un capricho costó una fortuna, que bien pudo ser invertida en rubros tan urgentes y necesarios, como la adquisición de medicinas para niños enfermos de cáncer y que sin misericordia se ha permitido que mueran.

Se encontró, por ejemplo, que durante 2019, el Fondo de Gastos Catastróficos no transfirió al Insa-bi 324 mil 731 millones 6 mil pesos, que correspondían a 12 mil 726 casos de intervenciones, principalmente de la Fundación de Cáncer de mama. También señala un adeudo por 124 millones 750 mil pesos de esa fundación, para la atención de mujeres con cáncer de mama y al Instituto Nacional de Pediatría, por 412 casos de intervenciones, que asciende a 39 millones 383 mil 5 pesos.

Por cierto, en el caso de la Secretaría de la Función Pública, su titular, Irma Eréndira Sandoval, se negó a proporcionar la información requerida. Impidió que el equipo auditor realizara su trabajo, debido a la suspensión de labores a causa de la pandemia. Sostuvo la



Fiscalía que “la posición adoptada por la SFP durante el proceso de fiscalización resultó ser incongruente con la estricta aplicación de principios de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción y a la impunidad que la propia dependencia federal tiene entre sus facultades”.

Resulta, pues, gravísimo un gobernante que rechaza lo que el experto informa, cuya ignorancia no le permite más que desdejar y repetir que él tiene otros datos.

ariosruiz@gmail.com



18 CONGRESOS ESTATALES

Decretan la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial de la Federación

[Mario D. Camarillo]

◆ Con el visto bueno de 18 Congresos estatales, la Cámara de Diputados decretó la constitucionalidad de reforma del Poder Judicial de la Federación (PJF), con lo que se busca consolidar la carrera judicial para todas sus categorías a través de concursos de oposición, a la vez que se limitará la discrecionalidad de nombramientos otorgados por jueces y magistrados. Tras ser aprobada por el Congreso de la Unión, fue ratificada por más de la mitad de las Legislaturas estatales, pero con el voto en contra del Congreso de Guanajuato, informó la Mesa Directiva.

Sobre la aprobación de la reforma al Poder Judicial, el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, escribió en su cuenta de Twitter que la "aprobación a la reforma constitucional al #PJF más importante desde 1994. Con ella avanzaremos en el combate a la corrupción y hacia una justicia más cercana, profesional e independiente".

Por su parte, la SCJN destacó en la misma red social que "el #PJF reconoce el esfuerzo de las legislaturas locales y del Congreso de la Unión por la aprobación y declaratoria de la reforma constitucional en materia de justicia federal, así como con el compromiso con un #PJF independiente, profesional, eficiente y cercano a la gente".





Estabilidad eléctrica

El presente artículo se desarrolla por tres vertientes: *Vivencias particulares, Comisión Federal de Electricidad (CFE) y contactos profesionales*. El sentido en gran parte está vinculado a CFE y el gas natural, de la mano de la tormenta operativa y financiera de Pemex. El norte del país es rico en gas natural, entre sus usos es producir energía eléctrica en 54 % en esa región del país, cuya distribución es responsabilidad de la muy mencionada CFE. El diputado **Enrique Ochoa Reza** señaló no poderse hablar de quiebra en esta empresa, la cual *"goza de cabal salud financiera"*, pues sus estados financieros indican ganancias desde 2016. Según miembros del Congreso de la Unión, *hablar de quiebra en la empresa es pretender justificar la incapacidad de su titular*.

Hace 30 años nos reunimos profesionales de diversas ramas para discutir la extracción de gas en la Cuenca de Burgos, importante reserva de gas en México, requiriéndose entonces esquemas de extracción y almacenamiento. *La otra vivencia la tuve cuando en el Estado de México coordiné un estudio para proyectar la "Ciudad de los Negocios" en Zumpango, sobre la cual decidió el gobierno de entonces construir viviendas. Pude conocer la importante red de distribución de gas natural ya entubado en esa zona.*

Al reducir la producción de gas por falta de inversión, disminución de la capacidad técnica y suspenderse en 2019 la licitación para extracción y almacenamiento del gas, se decidió importarlo en 94 % de un solo país, se optó por el gas natural texano. Se ha señalado como una traición a la **"Seguridad Energética Nacional"**, golpeando la producción de armadoras y todo tipo de industria en el país, menos

preciándose el desarrollo del *fracking* (técnica para posibilitar o aumentar la extracción de gas y petróleo del subsuelo) para reducir la dependencia de Texas. *El fracking llevó a EE. UU. a superar en reservas probadas a Arabia Saudita. La conflictiva en México surge a partir de la cancelación de proyectos de almacenamiento y de rondas de explotación de gas, inclinándose privilegiar subastas.* El decaimiento y falta de estabilidad de la CFE, indican expertos, no ser la empresa, sino como se le está conduciendo a esta.



Gobiernos transparentes ESPECIAL

Los estados gobernados por el Partido Acción Nacional destacan en el uso responsable y transparente del gasto federalizado, de acuerdo con datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Los mandatarios aglutinados en la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN), puntualizan que las entidades panistas se encuentran por arriba de 90 de puntaje; Querétaro, Guanajuato y Quintana Roo se ubican entre los cinco líderes nacionales.

Los gobernadores de Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Quintana Roo, Tamaulipas, Nayarit y Yucatán resaltaron, a través de sus redes sociales, que la eficiencia no está reñida con la transparencia.

En otro mensaje, la GOAN insistió en la necesidad de que el Congreso de la Unión no apruebe la reforma eléctrica en los términos planteados.



El PJF reconoce aprobación de la reforma constitucional en materia de justicia federal

El Poder Judicial de la federación agradece el esfuerzo de las legislaturas locales y del Congreso de la Unión por la aprobación y declaratoria de la reforma constitucional en materia de justicia federal. Asimismo, reconoce su compromiso con un Poder Judicial Federal independiente, profesional, eficiente y cercano a la gente, en beneficio de todas las personas.

La reforma constitucional hace realidad un proyecto de colaboración inédito entre los tres poderes de la Unión y las legislaturas locales. Con ella, concluye

un intenso ejercicio democrático y participativo del que formaron parte el Poder Judicial de la Federación, el Presidente de la República, el Senado, la Cámara de Diputados, y los congresos de las distintas entidades federativas de la República, en un esfuerzo de Estado por consolidar una mejor justicia federal.

El resultado de este esfuerzo histórico es la reforma judicial más trascendente desde 1994: una reforma que respeta y consolida la independencia judicial, y con ello, fortalece el Estado de Derecho en beneficio del pueblo de México.





CUCHILLOS. Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador señalara que en Estados Unidos "les ha ido peor que a nosotros" en el manejo de la pandemia por Covid-19, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambraño, arremetió contra el mandatario al señalar que es "un grave error diplomático" hablar de las muertes por este virus en el país vecino "solo para justificar su fallido plan de vacunación". Por otra parte, el perredista calificó como "controversia diplomática" que se cediera la conferencia matutina para que el presidente de Argentina, Alberto Fernández, quien ha sido cuestionado por el escándalo conocido como "vacunación VIP", hablara ante la prensa sobre la política interna de su país.



DOMADOR. El Gobernador de Quintana Roo Carlos Joaquín González designó como encargado de la Coordinación General de Comunicación Social a Fernando Antonio Mora Guillén, quien reemplaza a Carlos Orvañanos Rea, quien dejó el cargo ayer. Mora Guillén tenía a su cargo la Coordinación de Vinculación con Medios Nacionales e Internacionales de la Coordinación General de Comunicación Social, función que mantendrá. El mandatario instruyó al funcionario a continuar informando puntualmente a los quintanarroenses sobre las acciones y programas de la administración.



CONEJO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradeció al Congreso de la Unión y a los congresos locales por la aprobación y declaratoria de la reforma constitucional en materia de justicia federal. El máximo tribunal señaló en un comunicado que la reforma es producto de un intenso ejercicio democrático y participativo "entre los tres poderes del Estado y las legislaturas locales. Asimismo, reiteró que ésta es la reforma judicial más trascendente desde 1994".



Ecatepec le debe mil mdp a la CFE

DEUDA DE GOBIERNOS MUNICIPALES

MARIO ALAVEZ

Las demarcaciones del Estado de México suman 5 mil 464 millones de pesos en facturas atrasadas

La deuda del gobierno del municipio de Ecatepec con la Comisión Federal de Electricidad cerró 2020 en 969 mil 300 millones de pesos, lo que representó un incremento de 47.6 por ciento en relación con el endeudamiento que tenía la administración del municipio más poblado de América en marzo de ese mismo año.

El monto del pasivo representa 17 por ciento del presupuesto que recibió para gastar la administración en 2020.

Entre la lista de 896 municipios a nivel nacional que acumulan facturas vencidas con la empresa, Ecatepec tiene el monto más abultado y representa 11 por ciento de los ocho mil 609 millones de pesos totales de deuda.

Al considerar la deuda que tenían los habitantes de Tabasco al cierre de 2020, que ascendió a 12 mil 300 millones de pesos, la deuda del gobierno municipal de Ecatepec representa casi ocho por ciento del total.

Pese a que el municipio mexiquense aumentó su deuda, los gobiernos locales del Estado de México redujeron su pasivo en mil 427 millones de pesos en los mismos nueve meses, según información brindada por la empresa a través de solicitudes de transparencia hechas por **El Sol de México**.

En total, en la entidad 11 administraciones acumulan deudas superiores a 100 millones de pesos con la energética, pero el pasivo total cayó a cinco mil 464.6 mi-

llones de pesos al cierre de 2020, contra seis mil 891 millones que debían los gobiernos locales en marzo del año pasado.

De los 123 municipios que integran la entidad mexiquense, sólo 37 están al corriente con sus obligaciones con la empresa eléctrica.

En el Estado de México, otros 10 municipios tienen deudas con la CFE superiores a 100 millones de pesos, cada uno.

Se trata de Chalco, Chicoloapan, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, La Paz, Texcoco, Tultitlán, Zumpango, Cuautitlán Izcalli y Valle de Chalco.

El segundo lugar en la lista negra del Estado de México corresponde a Ixtapaluca, que adeuda más de 606 millones de pesos, seguida por la administración texcocana, con facturas vencidas por 433 millones de pesos.

Según las cuentas de la CFE, los municipios del Estado de México representan 63.4 por ciento de la deuda conjunta de 896 demarcaciones territoriales endeudadas en materia eléctrica. En total, estos municipios deben ocho mil 609 millones de pesos en recibos eléctricos.

El Sol de México consultó a la Comisión Federal de Electricidad para conocer su estrategia para recuperar las deudas que tienen los gobiernos municipales, pero al cierre de la edición no hubo respuesta.

La deuda de los municipios del Estado de México es un problema histórico que enfrenta la CFE, pues en junio de 2019, el impago de las demarcaciones era similar a la actual, de acuerdo con un informe presentado por la dependencia ante el Congreso de la Unión.

En el informe, Alejandro Rodríguez, comisionario de la empresa, pidió buscar mecanismos para que los costos fueran absorbidos por los gobiernos locales y no por la Comisión Federal de Electricidad.

LA MAYORÍA CUMPLE

La otra cara de esta historia es Yucatán, pues de sus 106 municipios, sólo ocho tienen deuda con la Comisión Federal de Electricidad, misma que asciende a un total de cuatro mil 911 pesos.

Además, de los dos mil 253 municipios que tiene el país, mil 357 administraciones locales no registran deudas con la empresa dirigida por Manuel Bartlett al cierre del año anterior.

Los municipios de Yucatán son los más cumplidos, pues sólo 8 de las 106 localidades tienen deudas por menos de cinco mil pesos



60%

DE LOS MUNICIPIOS del país cumplen con el pago de sus facturas con la CFE

11

DEMARCAIONES en el Estado de México tienen recibos vencidos con más de 100 millones de pesos

La planta nucleoelectrica de la CFE, en Laguna Verde, Veracruz /CORTESÍA @CFE-NACIONAL



Partidos Políticos

SINALOA

Piden quitar mural que retrata a AMLO junto a héroes

Integrante del Cabildo de Culiacán acusa promoción de su figura en tiempos electorales

JAVIER CABRERA
Corresponsal

Culiacán.— Eusebio Telles Medina, miembro del Cabildo de Culiacán, Sinaloa, solicitó al Instituto Estatal Electoral que ordene el retiro del mural develado en el Palacio Municipal, en el que aparece la imagen del presidente Andrés Manuel López Obrador junto con los héroes de la historia democrática de México, de la Independencia y Revolución, por constituir una promoción a su figura en época electoral.

Telles Medina apuntó al respecto que ese mural es una manifestación de promoción personalizada de un servidor público, utilizando no sólo recursos económicos, sino también por disponer del edificio que alberga el ayuntamiento.

Asimismo, el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) aclaró que priva una evidente violación a las normas, pues no se puede hacer uso de propaganda institucional; en este caso, el mural en el que aparece la imagen del presidente López Obrador, un servidor público, implica promover su persona.

El mural, en el que aparecen también Benito Juárez, Miguel Hidalgo, José María Morelos, Francisco I. Madero y Lázaro Cárdenas, comentó, no contiene ninguna cita que haga referencia a aspectos institucionales, con fines informativos, educativos o de orientación social.

Eusebio Telles detalló, además, que el recurso que presentó ante el Instituto Estatal Electoral denuncia al alcalde de la capital del estado, Jesús Estrada Ferreiro, por usar la imagen presidencial para fines de popularidad en medio de un proceso electoral.

El 27 de enero pasado, durante una ceremonia privada, el alcalde Estrada Ferreiro develó en el Palacio Municipal un busto de Benito Juárez, así como un enorme mural, denominado *La Cuarta Transformación*.

En la obra pictórica del joven artista Aldo, inspirada en la pin-

tura del emblema nacional, se incrustó la figura del Presidente de la República junto a las de los héroes nacionales y a la del general Lázaro Cárdenas.

El edil dijo que la obra era un reconocimiento al Jefe del Ejecutivo por haber encabezado un cambio en el país, sin violencia.

En su discurso sobre la develación del enorme cuadro, el alcalde de extracción morenista indicó que López Obrador es el ejecutor actual de esa doctrina, de ese pensamiento, de esa idea de libertad y justicia que siempre un pueblo tiene en mente. ●



El edil Jesús Estrada (izq.) considera que la obra en el Palacio Municipal es un reconocimiento al Jefe del Ejecutivo.



FGR solicita desafuero del gobernador de Tamaulipas

HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) inició ante la Cámara de Diputados el proceso para solicitar el desafuero del gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por la posible comisión de los delitos de delincuencia organizada, operación con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

Anoche, el mandatario tamaulipeco dijo que Morena filtró una supuesta acusación en su contra, con el “uso faccioso de la justicia donde no hay delito”. Indicó que esperará a ser notificado para fijar su postura y aseguró que se defenderá.

| **NACIÓN** | A9

Busca fiscalía juzgar a García Cabeza de Vaca

Solicita desafuero del gobernador de Tamaulipas a raíz de denuncia de particulares en la que lo ligan con una empresa fachada

**HORACIO JIMÉNEZ
Y DIANA LASTIRI**

La Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, adscrita a la Fiscalía General de la República (FGR), presentó ante la Cámara de Diputados la solicitud de desafuero del



actual gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

De acuerdo con el coordinador de la bancada mayoritaria de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, ayer se recibió la solicitud de declaración de procedencia o desafuero por la posible comisión de los delitos de delincuencia organizada, operación de recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

En respuesta, García Cabeza de Vaca denunció una embestida política y aseguró que se defenderá ante cualquier atropello. "Morena filtra una supuesta acusación en mi contra. De nuevo, el uso faccioso de la justicia donde no hay delito. Se orquesta una embestida política. Esperaré a ser notificado para tener detalles y fijar mi posición. Nunca he violado la ley. Me defenderé ante cualquier atropello".

Anoche, la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) respaldó a su integrante y acusó que el uso político y electoral de los aparatos de justicia es la más grave señal del rompimiento democrático y del Estado de derecho.

En Twitter, los gobernadores panistas dijeron que es contrario al llamado para un acuerdo en defensa de la democracia, y que ayer mismo hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

También, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado respaldó al gobernador tamaulipeco y afirmó que la solicitud de desafuero es "una clara persecución política contra un opositor" y que resulta inaceptable usar una mayoría artificial en la Cámara de Diputados para desacreditar con fines políticos.

Ayer, en una tarjeta informativa, la secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez, informó a Mier Velazco de esta solicitud de declaración de procedencia y mencionó que el licenciado Ancelmo Mauro Jiménez, titular; la licenciada Karina Jazmín Durán Martínez, fiscal, así como Elizabeth Alcantar Cruz, agente del Ministerio Públi-

co (MP) federal, todos adscritos a la unidad especializada de falsificación presentaron la querrela.

Se describe que hace unos meses particulares presentaron una denuncia por enriqueci-

miento ilícito por más de 951 millones de pesos, y derivado de esa denuncia, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el MP integraron la carpeta de investigación y pudieron acreditar que entre abril y diciembre de 2019 se realizaron triangulaciones financieras que le reportaron ingresos por 42 millones de pesos de una empresa fachada que no cuenta con empleados, capital ni antecedentes de declaraciones fiscales, denominada TC12.

Esta empresa habría recibido los recursos a su vez de la firma RC, cuyos socios son declarados como sospechosos de operaciones de procedencia ilícita en Estados Unidos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y los gobernadores de la Alianza Federalista, a la que pertenece García Cabeza de Vaca, han sostenido enfrenta-

mientos en diversos temas de la política nacional como el manejo de la pandemia.

Por otro lado, fuentes federales confirmaron que el mandatario fue denunciado también por la UIF, al presumir operaciones con recursos de procedencia ilícita, denuncias presentadas ante la fiscalía anticorrupción y la SEIDO de la FGR. Ante SEIDO el gobernador fue denunciado en julio de 2020 y ante la fiscalía anticorrupción en enero de 2021.

Las fuentes consultadas precisaron que esta última denuncia derivó de las investigaciones iniciadas por la UIF en contra de 70 funcionarios y exfuncionarios mencionados por Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos, en un escrito presentado ante la FGR en agosto del año pasado con el que busca acceder a un criterio de oportunidad. ●

42

MILLONES DE PESOS

fueron triangulados por una empresa fachada y de la que supuestamente forma parte García Cabeza de Vaca.





FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA
Gobernador de Tamaulipas

"Se orquesta una embestida política (...) Nunca he violado la ley. Me defenderé ante cualquier atropello"

PARTICULARIDADES

El gobernador Francisco García Cabeza de Vaca tiene otras delaciones ante la SEIDO y la fiscalía anticorrupción; "es una embestida política", asegura.

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA
Gobernador de Tamaulipas

"Morena filtra una supuesta acusación en mi contra. El uso faccioso de la justicia donde no hay delito"

"Esperaré a ser notificado [por la FGR] para tener detalles y fijar mi posición. Nunca he violado la ley. Me defenderé ante el atropello"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La GOAN salió en defensa del mandatario y acusó que el uso político de aparatos de justicia es señal de rompimiento democrático.





Martín Espinosa

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

Alianzas tóxicas

En Sinaloa, 109 militantes del PAN renunciaron a su partido en protesta por la alianza con el PRI y el PRD; argumentaron que a los tricolores y a la “izquierda” no los quieren ver ni en chilorio porque en lugar de sumar, restan.

Desde que en diciembre pasado las dirigencias del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática llegaron al acuerdo de formar una alianza rumbo a los comicios del próximo 6 de junio, a fin de presentar candidaturas comunes para la Cámara de Diputados federal y que podría extenderse a candidaturas a las gubernaturas estatales que habrán de renovarse dentro de poco más de tres meses, las cosas para la oposición de Morena no han sido fáciles.

La mayoría de los votantes ve como poco alentadoras dichas candidaturas, debido a que se trata de una mezcla hecha más por la urgencia del momento que por realmente buscar que las cosas mejoren para millones de mexicanos afectados en su vida cotidiana por la pandemia que agobia al mundo. La ciudadanía, así lo reflejan varias encuestas publicadas recientemente, ya no quiere más de lo mismo, al grado que Morena sigue encabezando las preferencias en estados importantes del país.

Y no sólo se trata de los ciudadanos que aún piensan acudir a votar el próximo 6 de junio, sino también de los propios grupos al interior de esos partidos, que ven poco o nada viable conseguir triunfos en coalición frente a los candidatos que presentará Morena, tanto para la elección federal como las locales.

Ejemplo de lo anterior es lo que sucede en el Estado de México. La alianza PAN, PRI, PRD que se registró la noche del martes 26 de enero ante el Instituto Estatal Electoral ha provocado un cúmulo de inconformidades dentro de estos partidos. Tanto priistas como panistas han reprochado a sus dirigencias haber acordado participar unidos con quienes suponían sus adversarios y, aún más, se quejan de que se cedieron espacios importantes.

En el PRI han surgido voces de protesta en municipios del sur del estado y del Valle de Toluca, donde el tricolor cedió candidaturas al PRD. En el PAN, la inconformidad mayor está en Toluca y Tlalnepantla, pues el blanquiazul cedió las candidaturas a militantes del tricolor.

En algunos municipios también existen quejas de imposición de candidatos, como en Metepec, donde un empresario que no milita en Acción Nacional será el abanderado

de este partido a la presidencia municipal.



A las afueras del comité municipal del PAN en Metepec han sido colocadas coronas fúnebres para señalar que la dirigencia “ha matado” a la militancia en esa localidad. Imágenes similares se ven en Tenango del Valle donde los priistas son quienes se quejan de su dirigencia.

El líder panista en el estado, Jorge Inzunza, difundió un video en redes sociales en el que intenta explicar las razones para firmar la alianza y ceder espacios a otros partidos. Señaló que ahora “se debe ver por el interés nacional y del Estado de México por encima de cualquier proyecto individual” (sic) y recalcó que en toda coalición ningún partido puede aspirar a quedarse con todas las candidaturas. Consideró que el motivo principal de haber firmado el acuerdo es lograr una base de votos suficiente que les permita —en dos años— contender por la gubernatura, pues pronostica que, con la alianza, el PAN duplicará sus votos, así como la cantidad de diputados de mayoría y de municipios gobernados por el blanquiazul.

En Naucalpan, el panismo está desconcertado. Primero, el alcalde de Huixquilucan, Enrique Vargas, impuso a su esposa, Angélica Moya, como candidata de la coalición PAN-PRI-PRD en esa demarcación y, ahora, el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, envía a su representante en la CDMX, Juan Carlos Hernández Gutiérrez, como el coordinador de la campaña, esto a pesar de seguir siendo servidor público según consta al consultar la página oficial de la representación tamaulipeca. Si esto sucede cuando se trata de un estado golpeado por el crimen organizado, ahora se entiende por qué la relación del mandatario tamaulipeco con el gobierno federal ha sufrido varios descabros.

En Sinaloa, 109 militantes de Acción Nacional renunciaron hace unas horas a su partido en protesta por la alianza con el PRI y el PRD; argumentaron que a los tricolores y a la “izquierda” no los quieren ver ni en chilorio porque en lugar de sumar, restan. Dicen que prefieren perder la elección antes que ceder ante el PRI.

Así las cosas en varias entidades del país.

En el PRI ya han surgido voces de protesta en municipios del sur del Estado de México y del Valle de Toluca.



Así se registró dicha coalición en el Edomex.



Campañas en NL: guerra sucia y defecciones

RAÚL ROBLEDO

ESPECIAL PARA LA JORNADA
MONTERREY, NL

Guerra sucia basada en información falsa, así como deserciones en los partidos, han caracterizado las campañas para renovar el 6 de junio el gobierno del estado, 51 alcaldías y el Congreso de Nuevo León.

La mayoría de los ataques han estado enfilados contra la candidata de Morena a la gubernatura, Clara Luz Flores Carrales, a quien imputan la promoción de vacunas contra el coronavirus gratuitas en su nombre, lo cual ya fue desmentido por la ahudida, quien además anunció que procederá jurídicamente contra quien resulte responsable.

En la lucha por la alcaldía de Monterrey, al candidato de Movimiento Ciudadano, Luis Donald Colosio Riojas, se le acusa de no acreditar su residencia legal de un

año previo a la elección en este municipio, lo que pondría en riesgo su aspiración.

Colosio Riojas acusó a Francisco Cienfuegos Martínez, su rival de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, de ser el autor intelectual de este intento para descarrilar su candidatura, con apoyo del alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza Santos.

A su vez, el presidente municipal regresará hoy al ayuntamiento sólo para entregar formalmente la administración y dedicarse de lleno a su campaña por PRI y PRD. También se prevé que autorice la constancia de residencia a Colosio Riojas, en aras de disminuir el costo político de esta intentona.

Clara Luz Flores dejó el PRI después de 22 años de militancia, que la llevaron a ocupar tres veces la alcaldía del municipio conurbado de Escobedo.

Adrián de la Garza enfrenta un panorama adverso ante la deserción de importantes elementos priístas, como Felipe Enríquez, ex embajador de México en Uruguay; Héctor Gutiérrez de la Garza, ex secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, ex diputado local y federal y ex titular del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, entre otros que se sumaron al proyecto de Morena.

Fernando Larrazábal Bretón, candidato panista a la gubernatura, regresa de un ostracismo político de ocho años, luego de que su hermano Jonás fue grabado en video recibiendo dinero del encargado del casino Red y después de derrotar al senador Víctor Fuentes Valdez en una elección interna poco clara.

Esto motivó que Víctor Fuentes, sin renunciar aún al PAN, ahora sea el candidato de Morena a la alcaldía de Monterrey y que haya procurado mantenerse al margen de la *guerra*

sucia. El cuarto candidato, el senador Samuel García Sepúlveda, lo abandera Movimiento Ciudadano, partido que ha sufrido importantes deserciones de diputados locales.

Redes Sociales Progresistas presentó este martes a la quinta candidata a la gubernatura de Nuevo León, Danaey Siller, quien militó 25 años en el Partido Acción Nacional y algunos en el PRI, e incluso buscó la presidencia municipal de Santa Catarina en 2018.

Con información de Yolanda Chio, corresponsal





▲ Los aspirantes a la gubernatura de Nuevo León, Clara Luz Flores Carrales, del partido Morena; Adrián de la Garza, de la alianza PRI-PRD, y el panista Fernando Larrazábal. Las fotos fueron tomadas de las respectivas cuentas de Twitter de los contendientes



Piden a Profeco evitar altos cobros por gas

Ante el aumento de entre 30 y hasta 100% de la tarifa de gas natural en la CDMX, el Congreso capitalino exhortó a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a vigilar que los cobros sean objetivos y proporcionales al consumo real.

Al presentar un punto de acuerdo, la diputada Lilia Sarmiento, del Partido del Trabajo, señaló que ha recibido denuncias ciudadanas por cobros excesivos en el consumo de gas natural.

Detalló que vecinos han presentado quejas individuales y colecti-

vas ante Profeco, principalmente de colonias como Unidad Lindavista, Tepeyac, Insurgentes, San Bartolo y La Estrella, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

“Este problema a la fecha no se ha solucionado”, dijo Sarmiento, quien recordó que algunas empresas que comercializan gas natural utilizan el argumento de apoyo económico a sus clientes como estrategia publicitaria, pero en los hechos establecen el precio de forma “poco transparente”.

“Un caso se refiere a la empresa Naturgy, la cual en su página de in-

ternet presenta el costo final del litro de manera actualizada; no obstante, en el caso de la CDMX, la empresa no le brinda dichos datos al usuario”, señaló. /24HORAS



GOBIERNO CDMX

DENUNCIA. Empresas establecen precios de forma “poco transparente”.



“NO SORPRENDE QUE GALLARDO SE MANTENGA A LA CABEZA DE ENCUESTAS”

HÉCTOR SERRANO, diputado federal por el PT, señaló que las recientes encuestas dadas a conocer ratifican lo observado desde el pasado mes de junio donde ya se mencionaba el crecimiento de Ricardo *El Pollo* Gallardo en la contienda por la gubernatura de San Luis Potosí. Serrano Cortés recordó lo dicho por De las Heras en el sentido de lo difícil que será que en 70 días de campaña algún otro candidato pueda alcanzar o rebasar la ventaja de Gallardo Cardona. Pág. 9

“No sorprende que Gallardo se mantenga a la cabeza en encuestas”

EL DIPUTADO HÉCTOR SERRANO puntualizó que las recientes encuestas ratifican la tendencia de crecimiento de *El Pollo*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Tras darse a conocer que el candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Ricardo Gallardo Cardona se encuentra a la cabeza de las preferencias electorales rumbo a la gubernatura de San Luis Potosí, el diputado federal por el Partido del Trabajo (PT) Héctor Serrano Cortés dijo que el estudio ratifica lo observado desde el mes de junio del 2020 por casas encuestadoras.

Entrevistado por el periodista Ricardo Rocha, Serrano Cortés mencionó que el mismo Rodrigo Galván de las Heras señaló la dificultad que supone que en 70 días de campaña alguien pueda alcanzar o rebasar esta expectativa. Además, de las Heras destacó que el divisionismo en el Partido Acción Nacional (PAN) y la salida

de militantes para unirse al Verde fueron un impulso en materia de preferencias electorales a Ricardo Gallardo en las últimas semanas.

El diputado federal apuntó que Gallardo Cardona dobla incluso los puntos que obtuvo la candidata de Morena, Mónica Liliana Rangel Martínez, lo cual indica que el partido ha dejado de ser la opción de un sector que apoya a la Cuarta Transformación (4T).

Atribuyó la aceptación de Ricardo *El Pollo* Gallardo a su constante intención de asumir el cargo como mandatario de la entidad, “hoy me parece que aquel candidato que mantiene una constante intensión de participar en un proceso a un cargo de elección va fortaleciendo consistentemente su presencia”.

El candidato de “Juntos haremos historia por San Luis Potosí”, conformado por el Partido Verde Eco-



logista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) ocupa el primer lugar de las preferencias electorales con un 43 por ciento.

Seguido de la coalición Sí por San Luis que aglutina al Partido Acción Nacional (PAN), al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la figura de Octavio Pedroza con el 31 por ciento de las preferencias; el tercer lugar lo ocupa la aspirante de Morena, Mónica Liliana Rangel, con un 24 por ciento.

Por su parte, el coordinador estatal de los Defensores de la Patria A.C., Leonel Serrato Sánchez, señaló que, con los resultados publicados por la encuestadora De las Heras, que coloca a Ricardo Gallardo Cardona, candidato a la gubernatura de San Luis Potosí, dentro de las preferencias electorales, se aclara el panorama y refleja el peso que cada uno de los aspirantes al máximo cargo del estado está teniendo.

“A mí no me sorprende en lo más mínimo que la reciente encuesta dada a conocer por Demotecnia de la señora De las Heras y de su hijo, que son profesionales en la materia y muy reconocidos, ya reflejé lo que veíamos hace unas tres semanas, y es el crecimiento de la candidatura de la coalición Juntos Hacemos Historia, Partido Verde y Partido del Trabajo con José Ricardo Gallardo Cardona”.

Refirió que con la suma de perfiles fuertes al partido y el apoyo que los Defensores de la Patria ofrecieron a la campaña de la coalición es lo que ha fortalecido al candidato, incluso superó la expectativa de crecimiento, toda vez que se reflejan muchos puntos de diferencia con el más cercano competidor que es el candidato de la coalición “Sí por San Luis”, Octavio Pedroza Gaitán.

Dijo que Gallardo Cardona cuenta con un proyecto de estado, que no precisamente incluye personas con nombre y apellido, pero, si toman en cuenta las opiniones de

los diversos grupos políticos, sin embargo, para concretar la gubernatura, consideró importante que se trabaje en propuestas para la ciudad, para el Congreso y el Ejecutivo. •

 **HÉCTOR SERRANO**
Diputado federal del PT

Creo que se va a abrir aún más la distancia cuando vengan los candidatos que acompañan la propuesta de Ricardo Gallardo en el territorio”





Serrano Cortés reiteró que difícilmente otro candidato puede revertir la ventaja que mantiene Ricardo El Pollo Gallardo Cardona. Especial





Rompe PT con Morena en Guerrero

CELSO CASTRO /El Sol de Acapulco

ACAPULCO. El Partido del Trabajo (PT) rompió su alianza con Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y anunció que irá con el Verde Ecologista de México (PVEM) a las elecciones del 6 de junio.

El comisionado político nacional del PT en Guerrero, Victoriano Wences Real, sostuvo que pudo más la soberbia de Morena, que simplemente no "cuajó ir en alianza y se miran muy desgastados por sus diferencias internas, por lo que tomaron la decisión de cortar por lo sano y poner fin a esa relación tóxica".

En Guerrero, Morena mantiene a Félix Salgado Macedonio como su candidato a la gubernatura, pese a las protestas por las acusaciones de abuso sexual que pesan sobre el senador con licencia.

El comisario político del PT dijo que hoy sesionará el Consejo Político Nacional del Partido del Trabajo y se definirá al candidato a gobernador por Guerrero, para que se registre el viernes ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPCGro). "Yo he alzado la mano, quiero ser el candidato a la gubernatura del estado porque cuento con la capacidad de hacer frente a los desafíos que representa dirigir un estado bronco como el nuestro y mi trabajo lo respalda", dijo Wences Real.

FIRME

EN GUERRERO, Morena mantiene a Félix Salgado Macedonio como su candidato a la gubernatura



Morena consolida su ventaja rumbo a elecciones intermedias

El izquierdista Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, consolida su ventaja para las elecciones intermedias de junio de 2021, las más grandes jamás celebradas en México, según una encuesta.

El partido oficialista recibe el 34 % de la intención de voto para la elección de los diputados federales, mientras que el conservador Partido Acción Nacional (PAN) recibe el 12 % de la preferencia electoral y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) un 10 % de los votos. En tanto, un 21 % del electorado votaría a "otros" partidos - un 4 % al Partido de la Revolución Democrática (PRD)- y un 23 % no sabe o no responde a dicha pregunta.

En los 124 distritos en los que Morena -junto a sus afines Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)- compite contra la alianza Va por México -configurada por el PAN, el PRI y el izquierdista PRD- la coalición oficialista también se impondría y recibiría el 43 % de los votos frente al 23 % de la oposición.

El resto de votos se dividiría entre partidos menores y quienes todavía no saben a quién darán el sufragio. Si se compara esta encuesta con la anterior elaborada en noviembre del pasado año, se observa que tanto el PRI como el PAN han perdido en intención de voto, mientras que Morena se mantiene estable.

El próximo 6 de junio se celebrarán comicios intermedios en México y 94 millones de votantes están llamados a elegir a los 500 diputados federales, 15 gobernadores de un total de 32 estados, 30 congresos estatales y 1.900 ayuntamientos, un número inédito de cargos. Este mismo martes, el presidente mexicano envió una carta a los gobernadores estatales para pedirles "un acuerdo nacional en favor de la democracia".

La encuesta divulgada por El Universal fue elaborada por Buendía & Márquez entre el 16 y el 21 de febrero. Se llevaron a cabo 1.530 entrevistas efectivas en vivienda por todo el territorio nacional. Los márgenes de error máximos de la encuesta son de +/- 2,86 puntos porcentuales al 95 %.



Impugnará PRD la Reforma de la Ley Eléctrica de AMLO

Hugo Martínez Zapata

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD) en la Cámara de Diputados, anunció su voto en contra de la Ley de la Industria Eléctrica presentada como "Iniciativa Preferente" por el Presidente Andrés Manuel López Obrador; luego de señalar que es regresiva, contraviene a la Constitución Política y tratados internacionales suscritos por México, e implicará para las y los mexicanos, costos superiores a los 20 mil millones de dólares (en una primera etapa) como resultado de las controversias y demandas que se presentarán a nivel nacional e internacional.

"Votaremos en contra", afirmó el diputado Antonio Ortega Martínez ante el Pleno, porque -sostuvo- "el PRD está por una economía de mercado y la generación de un mercado de electricidad competitivo", con la concurrencia de los sectores social, público y privado. "El PRD está por mantener la rentabilidad de la Comisión Federal de Electricidad y acrecentarla, aportándole energía limpia y barata para que la comercialice obteniendo utilidades razonables más allá de sus costos".

El también secretario de la Comisión de Hacienda en este recinto parlamentario enfatizó que "el PRD está a favor de la reconversión a tecnologías limpias, pactadas internacionalmente; a favor del medio ambiente y del no regreso al combustóleo que implica altos costos -incluso- sobre la salud de las y los mexicanos".

Precisó que el PRD está en contra de "darle la vuelta" a la Constitución Política como pretenden hacer Morena y sus aliados, a través de una ley que, en los hechos, la contradice.

"Lo que sigue -aseveró- es que la nueva

Ley de Industria Eléctrica sea controvertida ante la Suprema Corte, ya sea con acciones de inconstitucionalidad, o controversias. Se estima que la Contrarreforma eléctrica de AMLO costaría unos 20 mil millones de dólares (en una primera etapa), además de elevados costos intangibles por el momento, pero onerosos en el futuro cercano", alertó.

Dijo que, tal como será aprobada por Morena y sus aliados, dicha ley viola compromisos de México en los tratados Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT) y el recién pactado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Ambos acuerdos -fijó- incluyen la denominada cláusula "ratchet" (cremallera) de irreversibilidad: "Si un país procede unilateralmente a una apertura en algún sector, tendrá que asumir los costos hacia las empresas afectadas; pero además, la misma salvaguardia está vigente en Acuerdos para la Promoción y

Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIs), establecidos entre México y países europeos", especificó.

"Si se viola cualquiera de estos tratados, las empresas pueden recurrir a paneles de solución de controversias Inversionista-Estado, en cuyos casos -si México pierde, que sin duda ocurrirá- tendrá que compensar a las compañías afectadas; pero más grave aún, si se levantan paneles Estado-Estado, los países afectados tendrían el derecho de aplicar represalias" contra nosotros, aclaró.

En otras palabras, mencionó el legislador federal, "aunque en la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pudiese lograr una mayoría a favor de esta reforma, no podrá más que declarar la inconstitucionalidad de la propuesta, pues el país tiene obligaciones constitucionales con la comunidad internacional que se resolverán en tribunales del extranjero.





FGR solicita desafuero del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca

La FGR solicitó a la Cámara de Diputados iniciar un juicio de procedencia contra el gobernador de Tamaulipas, por la probable comisión de los delitos de delincuencia organizada, operación con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada

ROBERTO MELENDEZ

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó la tarde de ayer a la Cámara de Diputados *iniciar un juicio de procedencia contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, por la probable comisión de los delitos de delincuencia organizada, operación con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.* Agentes ministeriales adscritos a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda presentaron en San Lázaro el escrito "de solicitud de declaración de procedencia" en contra de **García Cabeza de Vaca.** En el escrito establecen como causas de la solicitud "la probable comisión de delitos de delincuencia organizada, operación con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada".

En una tarjeta informativa, la solicitud de desafuero fue enviada por la secretaria general de San Lázaro, **Graciela Báez Ricárdez,** al presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista **Ignacio Mier Velazco,** quien a su vez la difundió en su cuenta de Twitter. *Los funcionarios detallaron que la solicitud de procedencia será ratificada a las 12 horas del próximo jueves 25.*

De acuerdo con la denuncia de la UIF dada a conocer por este semanario, el funcionario tamaulipeco y familiares habrían realizado *retiros y depósitos bancarios millonarios, cobros de intereses de origen desconocido, venta y compra de inmuebles, triangulación de movimientos financieros, facturas irregulares y uso de empresas fantasmas,* entre

otras actividades presuntamente ilícitas.

Los integrantes del círculo familiar que habrían incurrido, junto con el gobernador de Tamaulipas, en actividades "consecutivas de delitos" son: *su esposa, Mariana Gómez Leal; sus hermanos, Ismael (actual senador) y José Manuel; su madre, María de Lourdes Cabeza de Vaca Wattermberger, y su suegro, José Ramón Gómez Reséndez.*

La denuncia presentada por la UIF ante la FGR en julio pasado y dirigida a la titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, **María de la Luz Mijangos Borja,** está basada principalmente en información con que cuenta la UIF, pero también en reportes de su similar en Estados Unidos, el **Financial Crimes Enforcement Network (Fincen),** agencia del Departamento del Tesoro de Estados Unidos que recopila y analiza información sobre transacciones financieras para combatir el lavado de dinero.

García Cabeza de Vaca aspira a ser el candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN) en 2024. Por lo pronto, es la cabeza más visible de la alianza de gobernadores panistas que se oponen prácticamente a todas las decisiones del presidente **Andrés Manuel López Obrador.**





#Elecciones2021

CAMBIO DE ESTAFETA EN MC

Tabita Ortiz asumió la coordinación de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Nuevo León tras la licencia de Luis Donald Colosio Riojas; sin embargo, su suplente, Marco Antonio Decanini, se unió al PRI

POR LUZ RANGEL
@LuzGrimaldy

Tabita Ortiz cambió la estafeta con Luis Donald Colosio. La diputada coordina la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), luego de que el Congreso de Nuevo León le diera licencia al aspirante a la alcaldía de Monterrey.

“Luis Donald Colosio tendría que pedir licencia en algún momento y empezaría a evaluar a los diferentes miembros de la bancada para seleccionar y proponer una persona para la coordinación. Él platica conmigo y me expresa que le gustaría que yo fuera y dialoga con los demás diputados para ver qué piensan. Por ahí algunos ya comienzan a exponerme el apoyo”, menciona en entrevista con *Reporte Indigo*.

Ortiz Hernández cuenta que llegó a coordinar el grupo legislativo tras un acuerdo con la dirigencia estatal, a cargo de Agustín Basave, y la nacional, en manos de Clemente Castañeda, a propuesta de Colosio Riojas.

“No fue porque yo lo pidiera, yo le dije ‘Luis, tú vas a decidir junto

con la dirigencia nacional y estatal quién va a ser la persona óptima para poder tomar este cargo’. Se me dio esta responsabilidad respaldada por los compañeros de la bancada”, platicó.

El 1 de febrero, Tabita Ortiz asumió la coordinación de MC. Luis Donald Colosio la felicitó a través de su cuenta de Twitter.

“Mucho éxito en esta nueva encomienda, cuentas con todo mi apoyo y mi respaldo solidarios, así como, estoy seguro, con el de nuestros compañeros y todo nuestro equipo”, publicó.

Sin embargo, en lo que va de la coordinación de Tabita Ortiz, dos diputados han abandonado la bancada de Movimiento Ciudadano. Sólo quedan Arturo Bonifacio de la Garza y Horacio Tijerina.

Salen de MC Decanini y Mariela

Marco Antonio Decanini, suplente de Luis Donald Colosio, tomó protesta como diputado de MC el 1 de febrero, el mismo día que Tabita Ortiz se convirtió en coordinadora de la bancada.

Pero el lunes se integró al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El

legislador recibió el respaldo del dirigente estatal priista, Heriberto Treviño; del coordinador Álvaro Ibarra; y de los integrantes de la segunda fuerza política en el Congreso de Nuevo León.

Decanini Contreras se fue al mismo partido por el que la diputada Karina Barrón dejó a MC en julio de 2020. La salida de la

legisladora se debió a diferencias con Colosio Riojas, pero su suplente no dio explicaciones.

“Lamentamos que el diputado Decanini no haya tenido el valor civil y la responsabilidad institucional de expresar sus motivos, de responder a las preguntas de los medios de comunicación y de dar la cara a la ciudadanía que representa”, dice un comunicado de MC.

El 13 de febrero, la diputada Mariela Saldívar también dejó al partido naranja para sumarse al proyecto de Clara Luz Flores, aspirante a la gubernatura por la coalición “Juntos Haremos



Historia en Nuevo León". El día 16 se integró a la bancada de Morena. "Lamento que se haya cerrado

la puerta para mí en esta lucha que creí que compartíamos por el bien común. Agradezco de corazón la invitación que me hace Clara Luz de integrarme a un equipo de trabajo ciudadano", pronuncia Saldívar en un video.

Al respecto, la coordinadora de la bancada, Tabita Ortiz, señala que en estos tiempos electorales empiezan los movimientos. Y, en el caso de Saldívar, afirma que su relación quedó en buenos términos.

"Todos tenemos nuestras aspiraciones y se respeta la decisión que ella tomó. Antes de dar el anuncio de que se iba a

incorporar al proyecto de Clara Luz, ella me lo expresó. No fue por problemas en la bancada, ella ya lo venía evaluando desde

antes, incluso a mí me dio su respaldo para la coordinación", asegura.

Tabita y el respaldo a Colosio

Tabita Ortiz llegó al Congreso de Nuevo León a través del Partido Encuentro Social (PES). En agosto de 2019 se unió a MC por invitación de Colosio, junto con el diputado Arturo Bonifacio De la Garza, quien era de Morena.

"Cuando decidí unirme a Movimiento Ciudadano fue por el tema de compartir una visión de transformar la política y de una generación joven que está entrando a tomar participación dentro de los espacios", expresa.

Ahora es la única mujer en MC y la diputada más joven de la legislatura en curso. Esto la motiva a acortar la brecha de género y de edad.

"El estar experimentando una legislatura paritaria es un gran logro que se ha obtenido. Y ahora, que la bancada

de Movimiento Ciudadano la esté coordinando una

mujer y ser la única es para hacer un trabajo de excelencia", responde.

Para las elecciones del próximo 6 de junio, la coordinadora de MC invita a los ciudadanos a creer en los jóvenes, como Colosio Riojas.

"Siempre es importante apoyar la visión y los proyectos de las personas en las que nosotros creemos y vemos que se puede construir. Yo estoy siendo parte del equipo de Luis Donald Colosio, estamos creando estrategias para la siguiente contienda", concluye.



Mariela Saldívar dejó MC para sumarse a Morena.

Nuestra edad no condiciona nuestra capacidad para tomar estos cargos"

Tabita Ortiz
Coordinadora de MC





Exigen cárcel a quien se vacune antes de tiempo

REDACCIÓN

@DDMexico

Christian Von Roehrich, diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), presentó una iniciativa de reformas al Código Penal local, para imponer de uno a cinco años de cárcel a funcionarios que lucren o utilicen de su cargo para aplicarse o regalar a terceros la vacuna contra la Covid-19, brinándose esquemas establecidos.

Ante el pleno del Congreso capitalino, el vicecoordinador de los panistas argumentó que estos beneficios no son patrimonio de nadie y mucho menos cuando hay razones de emergencia o con base en las disposiciones oficiales emitidas para tal efecto.

Además de la pena de prisión, al servidor público se le podrá imponer la destitución e inhabilitación de cuatro a nueve años para desempeñar cualquier empleo, cargo o comisión en el ámbito público.

“Se han registrado actos detestables en que los servidores públicos aprovechan su cargo para vacunarse o a sus familiares por encima del bienestar general. Si de por sí, ya el avance de la aplicación de la vacuna es lento, con la corrupción se hace mucho peor”, aseveró.

El legislador concluyó al señalar que adicionando el artículo 261 Bis del Código Penal CDMX, habría más justicia para la población que necesita de la vacuna para inmunizarse del virus, salir a trabajar y darle bienestar a las familias.



⊕ Se debe sancionar por el bien de los capitalinos.



DIA HABIL



Por Alberto Montoya

Tamaulipas y el uso político de la FGR; cinco gobernadores ligados al narco

Qué casualidad tan causal.

O qué causalidad tan casual.

Andrés Manuel López Obrador ha dicho siempre que no son iguales, que eso ya se acabó, que los ratas neoliberales ya se fueron y que el pasado no volverá.

La Fiscalía General de la República (FGR) donde cobra el fiscal carnal versión Morena, **Alejandro Gertz Manero**, solicitó ayer a la Cámara de Diputados el desafuero de **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**.

Sí, el gobernador de Tamaulipas emanado de las filas del Partido Acción Nacional (PAN).

Lo acusa, y dice tener pruebas, de delincuencia organizada, uso de recursos de procedencia ilícita (*lavado de dinero*) y defraudación fiscal.

Y esto huele, hiede, a uso político ootra vez de la FGR, antes PGR, para desacreditar adversarios rumbo a las elecciones más grandes en la historia de México, en junio próximo.

En los comicios presidenciales de 2018, el gobierno de **Enrique Peña Nieto** se valió de la PGR para acabar con la candidatura de **Ricardo Anaya Cortés**, del PAN, al acusarlo de enriquecimiento ilícito y de hacer un *bisnesote* ilegal con una bodega industrial que construyó y hasta sus suegros fueron implicados.

Un día antes de concluir el gobierno de **Peña Nieto**, la PGR dijo que no tenían pruebas y que **Anaya Cortés** era más inocente que un recién nacido.

Y así ha sido utilizada la procuraduría, hoy fiscalía, para destruir reputaciones -de por sí manchadas, ciertamente- de quienes estorban al gobierno en turno.

-Morena filtra una supuesta acusación en mi contra. De nuevo el uso faccioso de la justicia donde no hay delito. Se orquesta una embestida política. Esperaré a ser notificado para tener detalles y fijar mi posición. Nunca he violado la ley. Me defenderé ante cualquier atropello, tuiteó el mandatario tamaulipeco.

Llama la atención que el anuncio del desafuero -para poder procesarlo judicialmente- se dé el día que se aprueba la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados tal como lo ordenó **Andrés Manuel López Obrador**: sin quitarle una coma.

Pareciera un distractor y un uso de la FGR descarado.

Y justo el día en que **Andrés Manuel** emite una carta enviada a los gobernadores para pedirles que no se entrometan, que saquen las manos de las elecciones.

Si hay pruebas, elementos, fundamento, que se proceda, pero si es una jugarreta más de la política sucia, entonces estamos ante la repetición del cuento y de las costumbres en los gobiernos del PRI y del PAN.



Tamaulipas es un cártel

Y conste que desde hace treinta años no hay un gobernador de Tamaulipas que no haya sido ligado al narcotráfico y a los mandros y que no haya sido investigado.

Manuel Cavazos Lerma (1993-1999); **Tomás Yarrington Ruvalcaba**, (1999-2004); **Eugenio Hernández Flores** (2005-2010); y **Egidio Torre Cantú** (2011-2016) están o han estado en manos de la policía de México y Estados Unidos.

Todos, ligados al cártel del Golfo y hasta al de Los Zetas, escisión de éste.

Lerma Cavazos, pese a ser investigado por ligas con el narcotráfico, fue senador en el sexenio de **Enrique Peña Nieto** y hasta fotografías se tomó con él, que fueron censuradas por la Presidencia en ese entonces.

Yarrington Ruvalcaba ha estado preso en Texas, Estados Unidos, donde se le acusa de ligas con ambos cárteles y de estar implicado en la ejecución de **Rodolfo Torre Cantú**, acribillado en junio de 2010 cuando era candidato del PRI al gobierno de Tamaulipas.

Su hermano, **Egidio**, asumió la candidatura y ganó, pero también ha sido acusado de nexos con los mandros.

Eugenio, también del PRI, es acusado por Estados Unidos de haber recibido dinero del cártel del Golfo y de haber lavado millones de dólares.

Ciertamente **Cabeza de Vaca** ha sido señalado desde su campaña electoral de tener ligas, relación, nexos con los chicos malos de la película.

Y no sería extraño. En Tamaulipas nada se mueve si los capos, los señores del narco, no lo aprueban.

Cruzar, por ejemplo, Reynosa si se comete el error de salir por McAllen, en Texas, por auto o a pie es jugarse la vida.

En cada esquina, en cada cruce, en cada semáforo y en las avenidas se siente, se percibe la mala vibra.

Y ver los vehículos militares recorriendo las calles es intimidante y refleja la inseguridad e inestabilidad en el estado.

Vámonos: En Tlalnepantla, Estado de México, el alcalde saltimbanqui de Morena, **Raciel Pérez Cruz**, está más preocupado por su reelección, que están a punto de comerle con la inclusión del ex panista **Alberto Díaz** y con la sombra que le hace **Jonás Sandoval**, que en atender las obligaciones del ayuntamiento.

Una licencia de construcción -es cierto que la epidemia de Covid-19 ha alterado todo- que se solicitó en noviembre de 2020 ¡todavía está en revisión!

Hasta parece que la van a regalar.

albermontmex@yahoo.es

@albermontmex



En Primer
Plano

Rechazo en bloque de la oposición, insuficiente

Diputados aprueban reforma eléctrica; falta el Senado y se avecinan litigios

- “La aprobación de la Ley de la Industria Eléctrica, un retraso que propiciará incertidumbre en la inversión y daña la imagen del país”.
- La implantación de los cambios no será inmediata y en muchos casos derivará a tribunales, prevén expertos.

M. Velázquez
y L. González
● PÁGS. 4-5

Amarres y conexiones

La iniciativa preferente del Ejecutivo para la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada ayer por los diputados, generará cambios radicales en las reglas del mercado eléctrico.



1. Nuevo criterio de despacho

- Se priorizará la inyección de la energía generada por la CFE a la red.
- El orden de despacho será: hidroeléctrica CFE, otras centrales CFE, renovables privados y ciclos combinados privados.

FUENTE: INICIATIVA



2. Flexibiliza asignación de CEL

- Se permitirá asignar CEL a energía producida en centrales existentes antes del 2014.
- Se desvirtúa el objetivo de los CEL, que era expandir la capacidad de generación limpia.



3. Discrecionalidad a CFE para comprar electricidad

- La filial de CFE de venta a consumidores finales ya no estará obligada a adquirir la energía a través de subastas.
- CFE Suministro Básico no podrá garantizar mejores precios ni trasladar esos ahorros a la ciudadanía.



4. Eliminación del autoabasto

- El autoabasto desaparecería de por sí, sin esperar que los permisos expiren.
- Faculta a la CRE para revocar permisos de autoabasto si “decide” que son fraudulentos.

Votación de 304 a favor contra 179



Diputados avalan en lo general reforma eléctrica de AMLO

• Morena y aliados hicieron valer su amplia mayoría y aprobaron la iniciativa que modifica la Ley de la Industria Eléctrica y busca cambiar las reglas del mercado de energía del país

Marisol Velázquez
marisol.velazquez@eleconomista.mx

Pese al rechazo de la oposición, este martes la Cámara de Diputados aprobó en lo general con 304 votos a favor, 179 en contra y cuatro abstenciones la iniciativa preferente para reformar la Ley de la Industria Eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El debate inició con la presentación de dos mociones suspensivas presentadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), quienes solicitaron regresar a la Comisión de Energía de San Lázaro el asunto para realizar modificaciones al dictamen, sin embargo, estas fueron rechazadas por la mayoría parlamentaria.

De acuerdo con la propuesta del presidente, se pretende privilegiar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre empresas privadas, por lo que se plantea modificar el mecanismo de despacho para dar prioridad a la energía producida por las hidroeléctricas, energía generada en otras plantas de la Comisión Federal de Electricidad, energía eólica o solar de particulares y por último los ciclos combinados de empresas privadas.

En ese sentido, por el Partido Acción Nacional (PAN), el legislador Hernán Salinas, indicó que al eliminar la competencia en generación de energía y modificar el orden del despacho, se elevará el costo de la energía, porque se recurrirá a insumos como el carbón y el combustóleo que son más caros y contaminantes.

Además, apuntó que en el Parlamento Abierto para discutir la iniciativa, en el que participaron expertos en la materia, se anticipó el fracaso de las modificaciones presentadas por el representante del Ejecutivo Fe-

deral, y advirtió que afectarán al medio ambiente y la economía mexicana. “Tendremos menos energía, más cara y más contaminante, porque al eliminar la competencia en generación, dañamos a la CFE, no la fortalecemos”, sentenció.

Para presentar el posicionamiento del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el legislador Enrique Ochoa, calificó que se propone un “despacho por capricho”, y aseguró que ningún país pone por delante un sistema eléctrico que tiene como eje principal el uso de combustóleo y diésel que alternativas más económicas como los parques eólicos y solares.

“Lo que hace esta iniciativa preferente, es impedir la libre competencia en generación, porque establece un orden preestablecido de despacho, por lo tanto, esta ley es inconstitucional. Tampoco permite la libre comercialización a la que tienen derecho los habitantes de nuestro país y los inversionistas”, dijo.

Su compañero de bancada, el diputado federal, Fernando Galindo, expresó que el dictamen presentó vicios en su procedimiento, debido a

que fuera de tiempo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) hizo llegar a la Cámara Baja un documento, que no analiza de fondo el verdadero impacto presupuestario de la iniciativa.

A esta opinión, se sumó en representación de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) la diputada federal, Mónica Almeida, quien señaló que durante los dos primeros años del gobierno encabezado por Morena no se ha garantizado la eficiencia y calidad en el suministro de la energía eléctrica.

Citó que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas advirtió que con la iniciativa se detendrán 105 proyectos de generación de energía eléctrica a través de energía solar y

eólica, cuyo monto de inversión asciende a 451 mil 289 millones de pesos, entre otras implicaciones económicas, así como la disminución de la confianza en la inversión extranjera.

Se busca detener la privatización: Morena

Para defender el dictamen, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, manifestó que con la reforma energética aprobada durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto únicamente se beneficiaron algunas empresas y se afectaron las capacidades y funciones de la CFE.

La integrante de Morena expuso que los cambios pretenden detener la privatización para que la generación privada de energía no rebase el

46%, también se busca hacer efectiva la rectoría del Estado en el sector, eliminar la obligación de la CFE de adquirir mediante subasta la electricidad y revisar los permisos de autoabastecimiento cuando hayan sido obtenidos mediante actos fraudulentos.

“Estos cambios son indispensables para abaratar el costo de la electricidad, para suprimir la sangría económica de los subsidios en el erario, eliminar la regulación asimétrica tan desventajosa para la CFE, recuperar el pleno dominio de la industria eléctrica bajo la rectoría del Estado como lo mandata la Constitución”, enfatizó. También, su compañero de grupo parlamentario, el congresista Pablo Gómez, expuso que la única crítica que encuentra a la propuesta del mandatario es que se debió aprobar hace más de un año, al considerar que es indispensable modificar la ley vigente.



Indicó que el artículo 27 de la Constitución Mexicana señala que las leyes determinarán la forma en que los particulares podrán participar en las demás actividades de la industria eléctrica, distintas a la transmisión y distribución.

Tras ser aprobada en lo general, las fracciones parlamentarias, a excepción de Encuentro Social, presentaron más de 400 reservas al dictamen, sin embargo, las y los diputados federales de Morena, así como sus aliados decidieron retirar sus propuestas y al cierre de esta edición ninguna fue aprobada para su discusión.



“Estos cambios son indispensables para abaratar el costo de la electricidad, para suprimir la sangría económica de los subsidios en el erario, eliminar la regulación asimétrica tan desventajosa para la CFE, recuperar el pleno dominio de la industria eléctrica bajo la rectoría del Estado como lo mandata la Constitución”,

Dolores Padierna,
DIPUTADA DE MORENA



“Lo que hace esta iniciativa preferente es impedir la libre competencia en generación, porque establece un orden preestablecido de despacho, por lo tanto, esta ley es inconstitucional”.

Enrique Ochoa Reza,
DIPUTADO DEL PRI



Elaborado por: Octavio Amador / Ilustraciones: Edgar Zúñiga

Giro de 180 grados en electricidad

La iniciativa preferente del Ejecutivo que modifica la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada ayer en la Cámara de Diputados, representa un cambio radical en las reglas del juego del mercado eléctrico, al restringir el sector para los generadores privados, a pesar de que la constitución garantiza el libre acceso y concurrencia en dicho mercado. ¿Cuáles son los cambios?



1. Nuevo criterio de despacho eléctrico

Principales cambios

- Se priorizará la inyección de la energía generada por la CFE a la red, rombiendo el principio de que la energía más barata es la que se despacha primero.
- Transitar de un modelo de eficiencia económica a un modelo basado en la propiedad de los activos de generación de la CFE.
- El orden de despacho quedaría así:



Impactos

- Presión a la alza del **precio de la electricidad**.
- Beneficio a la generación a partir de **combustibles fósiles**.
- **Eliminación de las señales de precio** en el mercado.
- **Daño patrimonial** a las empresas que invirtieron confiando en que **no cambiarían las reglas del juego**.

2. Flexibilizar el otorgamiento de CEL

Principales cambios

- Los Certificados de Energía Limpia se diseñaron para incentivar inversión en tecnologías después de la apertura y se otorgan por cada megawatt-hora generada con energía limpia.
- Se permitiría ahora asignar CEL a energía producida en centrales existentes antes del 2014.

Impactos

- Se **desvirtuó el objetivo de los CEL**, que era incentivar la expansión de la **capacidad de generación limpia para cumplir con los compromisos internacionales de México en materia de electricidad libre de CO2**.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DEL IMCO

3. Discrecionalidad a CFE para comprar electricidad

Principales cambios

- La filial de CFE que se dedica a vender la electricidad a los consumidores finales (CFE Suministro Básico) ya no estará obligada a adquirir la energía que revende a los usuarios a través de subastas.

Impactos

- CFE Suministro Básico **no podrá ahora garantizar los mejores precios** para trasladar esos ahorros a la ciudadanía.
- **Posibilidad de discrecionalidad** en compras de energía.
- **Afectación a las finanzas** de la CFE.
- **Desincentivo a la inversión en generación renovable**.

4. Eliminación del autoabasto eléctrico

Principales cambios

- Es un régimen previo a la reforma del 2013 que subsistió y permite a las empresas asociarse y producir electricidad para sus operaciones. El autoabasto desaparecería de por sí, pero hasta que los permisos expiren.
- La reforma del 2021 facultaría a la CFE para revocar permisos de autoabasto si “decide” que son fraudulentos.

Impactos

- **Incertidumbre jurídica** para los inversionistas.
- **Cambio retroactivo a la ley**.
- **Violaciones al TMEC**.





Legisladores de Morena se manifiestaron a favor de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica de AMLO.
FOTO: CUARTOSUCRO



Diputados aprueban ley eléctrica de AMLO

PASARÁ AL SENADO

Como lo había anunciado el Presidente, los legisladores la pasaron sin moverle una coma

JACOB SÁNCHEZ

La mayoría integrada por Morena, Partido del Trabajo y Encuentro Social en la Cámara de Diputados avaló sin cambios el dictamen de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica promovida por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

La reforma avalada con 304 votos a favor, 179 en contra y cuatro abstenciones da prioridad a la energía producida por las plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), permite a la Comisión Reguladora de Energía revocar los permisos de autoabastecimiento e impide a los privados generar la energía que consumen.

Según la minuta, el orden de despacho de energía beneficiará primero a las plantas hidroeléctricas, luego a las geotérmicas, termoeléctricas, la instalación nuclear de Laguna Verde y demás instalaciones de la CFE, relegando la que producen las centrales eólicas, solares y de ciclo combinado privadas. El dictamen recibió 412 reservas, previo a ser enviada al Senado para su discusión y posible aprobación, pero hasta el cierre de la edición ninguna fue aprobada para ser revisada de

nueva cuenta por los legisladores.

El 10 de febrero, López Obrador dijo en su conferencia matutina que a la iniciativa, con carácter preferente que envió a los diputados a principios del mes, no se le iba a mover "ni una coma".

El sector privado nacional, la Comisión Federal de Competencia Económica, académicos y organismos internacionales, como la Cámara de Comercio de Estados Unidos y el Ministerio de Comercio Internacional de Canadá, pidieron evitar la aprobación de la reforma en los términos que fue enviada por el Ejecutivo, debido a que viola la competencia en el sector energético y acuerdos internacionales como el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC). **Pág. 16**

La discusión influyó en los mercados, en donde el peso acumuló pérdidas durante seis sesiones



ESTA SEMANA PASARÁ AL SENADO

Aprueban diputados la reforma eléctrica

Al cierre de la edición, los legisladores no habían hecho ningún cambio a la iniciativa enviada por el Presidente

JACOB SÁNCHEZ

Sin cambiarle una coma, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y por mayoría la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que otorga prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para vender energía en el país.

La reforma establece que las plantas hidroeléctricas, de gas, las de carbón, combustóleo y la nuclear de Laguna Verde de la CFE serán las primeras que repartirán la electricidad, y conforme la demanda lo requiera, podrán vender su energía las plantas de energías renovables, como la solar y eólica, y al final las plantas de gas del sector privado. La iniciativa fue aprobada con 304 votos a favor, 179 en contra y cuatro abstenciones y se mantiene la discusión particular.

El dictamen recibió 412 reservas, previo a ser enviado al Senado de la República para seguir su discusión y posible aprobación; sin embargo, hasta el cierre de la edición ninguna de las reservas fue aprobada para ser revisada de nueva cuenta por los legisladores.

El sector privado nacional, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), académicos y organismos internacionales, como la Cámara de Comercio de Estados Unidos y el Ministerio de Comercio Internacional de Canadá, pidieron evitar la aprobación de la reforma en los términos que fue enviada por el presidente de México, debido a que viola la competencia en el sector energético y acuerdos internacionales como el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC).

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, envió la iniciativa con carácter preferente a inicios del mes, lo que obligó a los diputados a discutirla y votarla antes de 31 días.

El 10 de febrero, el mandatario dijo en su conferencia diaria que a la reforma no se le iba a mover "ni una coma".

El proyecto de ley también faculta a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para revocar permisos de autoabastecimiento que permiten a las empresas asociarse con terceros para generar la electricidad que consumen, pues argumentan actos de presunto fraude a la ley.

Además, establece que se revisará la legalidad y rentabilidad de los contratos con Productores Independientes de Energía (PIE), es decir, con las plantas de energías renovables construidas por el sector privado a partir de las subastas eléctricas, mientras elimina la obligación de comprar energía vía subastas para reducir los costos de generación.

El presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez González, estimó conveniente su aprobación porque "plantea el rescate y fortalecimiento de la CFE garantizando la calidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional, manteniendo tarifas bajas, inclusive reduciéndolas".

"De ninguna manera implica la concesión de un trato preferencial a la CFE en detrimento de los competidores privados del Mercado Eléctrico Mayorista, que en 2020 tuvieron una participación del 60.6 por ciento y así continuarán", argumentó al presentar el dictamen en tribuna.

En tanto, el bloque opositor, integrado

por el PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, argumentó que la propuesta producirá energía más cara y más contaminante en detrimento del bolsillo de los mexicanos, y que pondrá freno al desarrollo de proyectos renovables y a la inversión.

PREVEN GOLPE AL PESO

El peso tuvo este martes su primera ganancia tras seis jornadas de caídas, al apreciarse 0.9 por ciento frente al dólar, al cierre del mercado. Sin embargo, este resultado podría quedarse en un respiro ante la expectativa de nuevas caídas debido a la aprobación de la reforma eléctrica, señalan analistas.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico Financiero de Banco Base, indicó que las depreciaciones en las seis jornadas previas pudieron ser impulsadas por la discusión de la reforma a la Ley de Industria Eléctrica (LIE).

"Las cotizaciones encima de 20 pesos se deben en buena medida a que se esperaba que pasara esta reforma", apuntó.

En el mismo sentido se manifestó Carlos Ponce, socio fundador de Sin Excusas (SNX), quien dijo que esta reforma, junto con la discusión de otros cambios legislativos como el de la Ley del Banco de Méxi-



co, han causado incertidumbre y aumentan el riesgo del país, lo que se refleja en el tipo de cambio. **Con información de Juan Luis Ramos**

304

LEGISLADORES de Morena, PT, el Verde Econoligista y el PES aprobaron la iniciativa



Los legisladores de Morena tomaron la tribuna durante la discusión de la iniciativa /ALEJANDRO AGUILAR

INCERTIDUMBRE

LA INICIATIVA tuvo un impacto en el tipo de cambio, pues los inversionistas esperan que se apruebe la reforma



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Avalan Morena y aliados reforma eléctrica en lo general

Repone Cámara monopolio a CFE

Desoye mayoría recomendaciones; aprueban priorizar energías sucias

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La mayoría de la Cámara de Diputados aprobó reformas legislativas para que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) vuelva a tener el monopolio en la generación y suministro de energía.

Con 304 votos a favor, 179 en contra y 4 abstenciones se aprobaron en lo general las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, propuesta por el Ejecutivo federal como iniciativa preferente.

Diputados de Morena, PT y PES modificaron el régimen de despacho de energía a la CFE, para que se ponga en primer lugar la generación de energía con base en combustóleo y carbón, sobre las energías renovables producidas por la iniciativa privada.

La reforma fue avalada sin incluir los argumentos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declaró inconstitucional la política energética del Gobierno federal, las advertencias de la

Comisión Federal de Competencia Económica sobre la afectación a la libre competencia y concurrencia en la generación, y de la Auditoría Superior de la Federación sobre los riesgos de colapso en el Sistema Eléctrico Nacional.

De sea forma, se posibilita cancelar contratos de generación de energía firmados con empresas nacionales e internacionales, con lo que México violaría tratados internacionales, como el T-MEC, y podría haber demandas internacionales.

También se condiciona la interconexión a la red nacional de distribución, las subastas para generar menores costos ya no serán una obligación para la adquisición de energía y los Certificados de Energías Limpias podrán otorgarse incluso a las centrales contaminantes de la CFE.

El debate entre los grupos parlamentarios mostró dos visiones opuestas sobre la generación de electricidad.

Diputados de la oposición argumentaron que el Gobierno va en contra de la tendencia mundial de favorecer las energías limpias y combatir el cambio climático, mientras que el bloque mayoritario minimizó la afectación al medio ambiente y a la salud, al tiempo de exaltar la

recuperación de la soberanía energética por regresar a la CFE la generación mayoritaria de energía.

Con pancartas, las fracciones también confrontaron visiones sobre la iniciativa presidencial.

“No vengo a robarles nada, vengo a devolverles todo”, “No a Iberdrola”, “Energía para el pueblo” mostraron los morenistas en la tribuna a favor de la reforma, ataviados con overoles azules de trabajadores de la CFE.

Mientras que opositores advertían: “A Bartlett también se le cayó el sistema en CFE”, “Morena Apaga el futuro” y “Tenemos derecho a energía más barata”, entre otros mensajes.

Enrique Ochoa, diputado del PRI y ex director de la CFE en el sexenio pasado, encabezó los argumentos técnicos contra la reforma.

Dijo que la energía más barata es la que se utiliza pri-



mero y que es el principio fundamental de todo sistema eléctrico moderno, y así ha operado el sistema eléctrico mexicano el día de hoy.

“Sin embargo, esta iniciativa preferente cambia este principio esencial de los sistemas eléctricos y genera un

despacho por capricho. Establece en la ley qué centrales de energía van a utilizarse primero, indistintamente de su costo y, por lo tanto, está poniendo la energía más cara y contaminante, la que se produce con combustóleo y con diesel a la mitad del sistema, la despachará antes del despacho de los parques eólicos y solares con los que ya cuenta México y con los que contaría en el futuro”, señaló.

Diputados de la mayoría descalificaron a Ochoa por su paso por la CFE.

“Un oscuro funcionario de la Secretaría de Energía, subsecretario, se hizo director de CFE, desarrolló tan bien su trabajo de descuartizamiento que luego lo hicieron dirigente del PRI y también descuartizó a ese partido, por eso sus senadores caben en una combi y por eso los intocables del PRD, que le limpian las letrinas a la derecha con las manos desnudas, le tuvieron que prestar cuatro diputados para que tuvieran la Mesa Directiva”, dijo el petista Gerardo Fernández Noroña.

Ana Lucía Riojas, diputada sin partido, criticó que los diputados de la mayoría estén dispuestos a votar la

reforma eléctrica solamente por asegurar la posibilidad de la reelección.

“Apoyar el acuerdo de París nos hace neoliberales, porque las energías limpias son un fetiche burgués, por eso

mejor hay que seguir quemando carbón, para que el senador (Armando) Guadiana se siga enriqueciendo junto con todos los amigos del Presidente y su prima, o cualquier otro familiar”, reclamó.

Jacobo Cheja, de MC, calificó de setentera a la actual política energética.

Señaló que la quema de combustible daña la salud de los mexicanos, y recordó que la termoeléctrica de Tula, Hidalgo –que seguirá produciendo combustóleo–, es la principal fuente de contaminación del Valle de México, pues daña la salud de 20 millones de habitantes y genera miles de muertes prematuras.

Los diputados del PVEM votaron en contra de la propuesta del Ejecutivo, al marcar distancia de la propuesta de favorecer los combustibles fósiles para generar electricidad para la CFE.

Pasada la media noche continuaba en la Cámara la discusión de la reforma en lo particular.





Victor Zubieta

CONSIGNAS. Vestidos con overoles de trabajadores de la CFE, legisladores de Morena defendieron la reforma eléctrica desde la tribuna de San Lázaro.

MENOS COMPETENCIA

De aprobarse en el Congreso la iniciativa para modificar la Ley de la Industria Eléctrica:

- Favorecería a la CFE cambiando los criterios de despacho eléctrico.
- Se daría preferencia a energía generada por hidroeléctricas.
- En segundo lugar, al resto de las plantas de la CFE.
- De ellas, muchas operan a base de carbón y combustible altamente contaminante.
- En tercer lugar se usaría la electricidad de las plantas de energía renovable eólica o solares de la iniciativa privada.
- En cuarto, las plantas privadas de ciclo combinado.
- Eliminaría la obligación de la CFE de comprar energía en subastas.



Reclaman a AMLO por abrir sólo un módulo

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con gritos desesperados, un grupo de personas le recriminó al presidente Andrés Manuel López Obrador que solamente un módulo de vacunación contra Covid-19 estuvo abierto ayer en Ecatepec, Estado de México.

Ayer al mediodía, al salir a despedir de Palacio Nacional a su homólogo de Argentina, Alberto Fernández, por la Puerta de Honor, el presidente Andrés Manuel López Obrador escuchó los gritos de un grupo de personas que solicitaba su intervención.

Con gritos y apostados en la esquina entre Palacio Nacional y la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), alrededor de 10 personas esperaron a que saliera el Mandatario federal a despedir al presidente argentino para denunciar que únicamente un centro de vacunación estaba abierto en ese municipio mexiquense.

“¿Dónde están las vacunas, Presidente? Necesitamos su ayuda, necesitamos tu ayuda”, exigían.

“¡Presidente, de 10 centros de vacunación, sólo uno está abierto, un módulo de vacunación, Andrés Manuel!”, gritaban.

Ante esto, el presidente López Obrador se llevó su mano derecha al oído dando a entender que escuchó las denuncias, y volvió a entrar al recinto. ●



REFORMAS EN ELECTRICIDAD

PREVÉN EXPERTOS DEFENSAS LEGALES QUE IRÁN A LA CORTE

Las reformas a la Ley Eléctrica aprobadas por la Cámara de Diputados son inconstitucionales, frenan la competencia y dañan la certidumbre jurídica de inversionistas, advirtieron abogados expertos en derecho energético. Habrá defensas legales que llegarían hasta la Corte.

— J. Becerra / L. Hernández / PÁG. 4



OPOSITORES. Rechazan cambios a la ley; van en detrimento de renovables, dicen.

APRUEBAN DIPUTADOS

Reforma eléctrica es inconstitucional, afirman abogados

De ser ratificada por el Senado, buscarían invalidarla en la Suprema Corte

La iniciativa, que fue aprobada en lo general, estiman que frenará inversiones

JESSIKA BECERRA
jbecerra@elfinanciero.com.mx

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica que aprobó el pleno de la Cámara de Diputados son inconstitucionales porque frenan la competencia y dañan la certidumbre jurídica de los inversionistas, advirtieron abogados.

Bernardo Cortés, de Dentons Lopez-Velarde, señaló que la reforma es agresiva, ya que cambia las reglas de despacho de energía.

“Amí parecer es inconstitucional. En la medida en que no se está modificando el principio de la Constitución de abrir la libre competencia a las oportunidades de generación y comercialización de electricidad, crear una ley secundaria con base en esta reforma estaría violando ese



principio de libre competencia, y por lo tanto, sería inconstitucional”, advirtió.

Sostuvo que en el caso de los permisos de autoabasto, con el cambio a la reforma, se modifica la protección jurídica que tenía la ley, ya que ahora la Comisión Reguladora de Energía (CRE) tiene facultades ‘omnipotentes’ para poder revocarlos.

“Esos permisos podrán revocarse sin ningún tipo de justificación ni nada por el estilo, creo que en ese sentido la falta de retroactividad pudiera ser perjudicial”, indicó.

Por su parte, Miriam Grunstein, socia *sénior* de Brilliant Energy Consulting, coincidió en que lo más grave es la revisión establecida en el artículo quinto transitorio, donde se determina que los contratos de generación y compraventa suscritos con productores independientes deberán garantizar su legalidad.

“La amenaza de revisar y de revocar permisos y contratos sí es aterradora. Si yo viera eso en una ley no volvería a meter un peso en este país”, manifestó la abogada.

Claudio Rodríguez Galán, de Thompson & Knight, indicó que la reforma está ‘herida de muerte’, pues “es una ley, un decreto, que es contrario a la Constitución; por más que esté fundada en dogmatismos y memorándum ideológicos, éstos y la ley federal no pueden ir en contra de la Constitución. Esto abre un abanico de defensas legales que se van a activar. La afectación real será para la industria mexicana”, dijo.

En tanto, Paolo Salerno, socio de la firma Salerno y Asociados, dijo que la reforma es un golpe en inversión nacional y extranjera, y que representa incumplimientos a la transición energética, a través de acuerdos como el de París, el T-MEC y el de la Unión Europea.

“Preveo un paro total de la inversión. El golpe es económico porque imagínate, cambia eso, pues obviamente la gente no va a poner un peso ni de broma”, y señaló que al dar preferencia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el despacho, habrá aumento en las tarifas o en subsidios de la electricidad.

LLEGARÁ A LA SUPREMA CORTE

Por su parte, en un panel organiza-

do por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Montserrat Ramiro, especialista y excomisionada de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), explicó que de no declararse inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, comenzarán litigios y paneles de controversia a través del T-MEC, principalmente.

“Pasa a senadores y tienen un lapso de 15 días para discutirlo y

votarlo, e instantáneamente todas las empresas eléctricas, por responsabilidad fiduciaria, para no tener la responsabilidad de no haber cuidado los recursos de sus inversionistas, van a tener que ampararse frente a esto y se hará un litigio que en su última consecuencia habrá de llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y se tendrá que pronunciar ante la constitucionalidad de esto”, dijo.

En la misma mesa, Víctor Gómez, economista *sénior* de Finamex Casa de Bolsa, advirtió que “el impacto sobre las finanzas públicas será negativo, pero la evidencia del deterioro sustantivo no será tangible de forma rápida”, advirtió.

Oscar Ocampo, coordinador de Energía del IMCO, señaló que la reforma destruye los incentivos que se crearon para fomentar la creación de energías renovables, y desvirtúan el papel del Certificado de Energía Limpia (CEL).

“Esto representa para México abrir un frente contra Estados Unidos por decisiones en dirección contraria en materia de sustentabilidad internacional”, anticipó el experto.

“Crear una ley secundaria con base en esta reforma viola el principio de libre competencia”

BERNARDO CORTÉS
Abogado de Dentons López-Valarde



“Si yo viera eso (los cambios de la reforma) en una ley no volvería a meter un peso en este país”

MIRIAM GRUNSTEIN
Socia de Brilliant Energy Consulting



“La ley federal no pueden ir en contra de la Constitución. Esto abre un abanico de defensas legales”

CLAUDIO RODRÍGUEZ
Socio de Thompson & Knight



“Preveo un paro total de la inversión. El golpe es económico, la gente no va a poner un peso”

PAOLO SALERNO
Socio de Salerno y Asociados



FOCOS

El 29 de enero pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa preferente para modificar la Ley de la Industria Eléctrica.

Al ser dictaminada, los legisladores agregaron transitorios para eliminar cualquier normativa que estorbe la aplicación del nuevo marco jurídico, y pide revisar los contratos actuales de electricidad.



SNTE acudirá ante la CIDH por aplicación del tope de 10 UMA para pensiones

DE LA REDACCIÓN

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) señaló que la reciente determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) —mediante la cual se fija un tope máximo de 10 unidades de medida y actualización (UMA) a las pensiones y jubilaciones otorgadas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste)— “afecta tanto los ingresos como los derechos humanos y laborales adquiridos por los trabajadores y jubilados”.

En un posicionamiento público, señala que dicha decisión “atiende a criterios económicos, financieros e incluso políticos, en lugar de respetar las conquistas y el bienestar de los trabajadores”.

Por ello, el gremio magisterial anunció que iniciará un proceso

ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y otros organismos internacionales para demandar respeto a las disposiciones originales del décimo transitorio de la reforma del Issste de 2007, la cual señala que el límite superior de las pensiones equivaldría a 10 salarios mínimos.

Agregó que fortalecerá el diálogo y las negociaciones con diversos órganos de los poderes Ejecutivo y Legislativo para seguir impulsando la reforma de pensiones que ya se presentó al gobierno federal, que, entre otros puntos, incluye precisar “la equívoca interpretación de la reforma que instituyó la UMA como parámetro del pago, que no incluye a las pensiones”.

El gremio magisterial enfatizó que emprenderá una estrategia “legítima y viable, de carácter colectivo, ejerciendo la representación del conjunto de trabajadores y jubilados”.



Uso lúdico de mariguana no aplica al peyote: SCJN

EDUARDO MURILLO

La jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que protege el uso recreativo de la mariguana, no puede aplicarse al consumo de peyote, cuyo uso ritual sólo está protegido legalmente para los integrantes de los pueblos indígenas, así se señala en un proyecto de sentencia que será votado hoy en la Primera Sala del máximo tribunal.

Se trata de un amparo promovido por el activista Sergio Morales Loyola, quien solicitó a la Comisión

Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) un permiso para consumir psilocibina y mescalina, las sustancias activas del peyote.

Morales Loyola argumentó que quería consumir peyote “con fines ideológicos, personales, de identidad a las culturas y sus costumbres ancestrales”, argumento que la Cofepris consideró insuficiente, y recurrió entonces al amparo.

El juzgado de primera instancia sobreseyó su caso, y el quejoso solicitó entonces la atracción del expediente a la SCJN. Tras estudiar el caso, el ministro Jorge Mario Pardo

Rebolledo presentó un proyecto de sentencia en donde confirma la negativa de amparo.

En primer lugar, responde que Morales Loyola no se autoidentificó como indígena, y por lo tanto no puede alegar su derecho a consumir peyote por razones culturales.

Explica además que la jurisprudencia favorable al uso recreativo de la mariguana es exclusivamente para el cannabis y sus efectos no pueden extrapolarse para el peyote. “Se precisó que lo ahí dispuesto sólo aplicaría al cannabis (única y exclusivamente) y no a otras sustancias”, señala el proyecto.



CLASE POLÍTICA

Morena y asociados cumplieron, al aprobar la reforma eléctrica



Por Miguel
Ángel Rivera

“La Comisión Federal de Electricidad reporta utilidades de 2016 a la fecha, gracias a una reforma de apertura que la ha fortalecido.

“La Comisión Federal de Electricidad tiene grado de inversión, como lo señala la propia CFE en su boletín de prensa público el 4 de febrero. Y la Comisión Federal de Electricidad hoy es la empresa 420 del mundo, de acuerdo a la revista *Fortune*. La Comisión Federal de Electricidad goza de cabal salud gracias a la apertura energética”.

Lo anterior fue señalado por el ex director de la CFE, y ahora diputado federal, Enrique Ochoa Reza, como parte del infructuoso debate que sostuvieron ante la mayoría bancaria de Morena y sus aliados del PT y PES, que cumplieron la promesa de aprobar la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ochoa Reza respondió así a una insidiosa intervención del siempre belicoso diputado del PT Gerardo Fernández Noroña, quien lo definió como el “héroe de la dependencia” y lo acusó de haber “descuartizado a la CFE”. Agregó que el ahora diputado hizo tan bien esa tarea “de descuartizamiento de Comisión Federal de Electricidad que luego lo hicieron dirigente del PRI y también

descuartizó a ese partido”.

Este breve duelo fuera de programa se registró poco antes del turno oficial de Ochoa Reza, quien ya estaba inscrito para fijar la posición de su partido en contra de la iniciativa presidencial.

“La energía más barata es la que se utiliza primero. Es el principio fundamental de todo sistema eléctrico moderno y así opera el sistema eléctrico mexicano el día de hoy”, estableció el representante del tricolor, quien añadió que esta forma de actuar “ha permitido a la CFE fortalecerse año tras año.

Agregó que, sin embargo, la iniciativa presidencial “cambia este principio esencial de los sistemas eléctricos y genera un despacho por capricho. Establece en la ley que centrales de energía van a utilizarse primero, indistintamente de su costo y, por lo tanto, está poniendo la energía más cara y contaminante, la que se produce con combustóleo y con diésel a la mitad del sistema, la despachará antes del despacho de los parques eólicos y solares con los que ya cuenta México y con los que contaría en el futuro”.

Ochoa Reza descalificó también los alegatos de los diputados de Morena, PT y PES de que les preocupa la salud financiera de la empresa es-

tatal, pues recordó que en diciembre pasado, al decidirse el gasto federal, los legisladores de la llamada Cuarta Transformación aprobaron recortar 12 por ciento el presupuesto destinado a la Comisión.

Como sus aliados de Morena, Fernández Noroña descalificó la anterior reforma eléctrica, aprobada en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, por haber sido resultado de actos de corrupción y por considerar que provocó dependencia del extranjero debido a la necesidad de importar la mayor parte del gas que se consume para generar electricidad.

La oposición sostuvo, por el contrario, que la reforma propuesta por el presidente López Obrador provocará el aumento del costo de la electricidad que pagarán directamente los consumidores o la nación entera por la vía de los subsidios, esto además de que se acentuará el daño al medio ambiente por el uso de combustibles fósiles.

LOS “VERDES” RECORDARON QUE DEBEN DEFENDER EL MEDIO AMBIENTE

Precisamente eso aseguraron los diputados Fernando Galindo Favela, del PRI, y Frida Alejandra Esparza Márquez, del PRD, al presentar dos mociones con la finalidad de que se suspendiera la discusión del dicta-



men que fue aprobado en comisiones sólo con los votos “morenos y asociados”.

Galindo Favela recordó que la Secretaría de Hacienda no cumplió su obligación de presentar un análisis del impacto económico de los cambios que incluye la iniciativa presidencial, en particular faltó la estimación del posible aumento en el subsidio que el gobierno federal tendrá que otorgarle a la Comisión por el incremento en la generación y en los costos para ella.

Tampoco consideran el incremento de tarifas que tendrán que pagar las familias mexicanas por esta iniciativa, ni se estiman los recursos que tendrá que pagar el gobierno mexicano por las contingencias, por los juicios y las violaciones a los tratados internacionales que implica el cambio de las reglas con las que opera la industria eléctrica.

Esto último, porque “esta reforma viola lo establecido en la Constitución. El dictamen no analiza la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ni tampoco analizó las opiniones de los expertos que hablaron en el parlamento abierto. Esto, además de que no cumple con los principios y disposiciones constitucionales de derecho a la salud, el medio ambiente, la seguridad jurídica, la no retroactividad de la ley y la eficiencia económica.

A su vez, la representante del PRD, Frida Alejandra Esparza Márquez, recordó que las nuevas reglas propuestas en la iniciativa presidencial contradicen preceptos constitucionales vigentes, por contravenir tratados y convenios internacionales que, al ser suscritos por nuestro país son ley suprema de toda la unión.

Agregó que los efectos del modelo energético propuesto, basado en combustibles fósiles, tendrán repercusiones ambientales y en la salud a nivel nacional y global.

Los potenciales daños al medio ambiente ocasionaron que la fracción del PVEM se desligara de la alianza con Morena y el PT, pues esos legisladores recordaron que son ecologistas.

En el Partido Verde coincidimos con la iniciativa, objeto del dictamen que se pone a nuestra consideración, en la necesidad de fortalecer a la CFE, para garantizar que los mexicanos tengan acceso a un sistema eléctrico de calidad, confiable, regular y asequible, que contribuya a preservar la seguridad y soberanía energética de la nación, dijo Zulma Espinoza Mata, quien agregó:

“No tenemos ninguna duda de que la CFE es y debe seguir siendo una pieza clave para el desarrollo nacional”, pero no podría hacerse en detrimento de las energías renovables, pues su impulso resulta fundamental para mitigar el cambio climático, dijo.

“No podemos soslayar que actualmente la producción y el uso de la energía, junto con el transporte, son la principal causa de la emisión de gases de efecto invernadero, responsables del cambio climático, así como de otros contaminantes altamente perjudiciales para la salud.

“No podemos permitirnos dar un solo paso atrás en el impulso de las energías renovables. Es por eso que no acompañaremos la aprobación del dictamen que está a discusión”, sentenció Espinoza Mata.

FERNÁNDEZ NOROÑA INTENTÓ MANIPULAR A LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA

A pesar de todos los argumentos en contra, “morenos y asociados”, finalmente aprobaron la iniciativa en lo general.

La votación se empezó a recoger poco después de las 17:30 horas, tal como lo había estimado la presidenta de la Cámara, la ex gobernadora de Yucatán, Dulce María Sauri Rian-

cho, quien previamente decretó un receso para que se pudiera hacer un recuento preciso de los cientos de reservas presentadas por todas las fracciones parlamentarias para modificaciones en lo particular para algunos artículos de la LIE.

Todo parecía normal, pero el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, se declaró en contra del receso por considerar que primero se debería votar la iniciativa en lo general.

Sauri explicó que primero se debería dar tiempo para que el personal de la Secretaría General de la Cámara concluyera el recuento de las reservas, pues de acuerdo con el reglamento la votación en general incluye también los artículos que no han sido reservados.

Noroña, con el apoyo de otros legisladores de la 4T, generó un largo debate, que incluyó muchas descalificaciones personales que también consumieron tiempo. El resultado fue que la discusión terminó cinco minutos después de lo que hubiera durado el receso decretado por Sauri.

Ese enfrentamiento fue el punto culminante de un intento de Noroña, desde el inicio de la sesión, de imponerse a la presidenta de la Cámara y demostrar más capacidad que ella.

Lo que logró fue dejar constancia de que todavía resiente no haber podido arrebatar al PRI la presidencia de la Cámara, como lo demuestra que en su enfrentamiento con Ochoa Reza recordó que al grupo del tricolor “le tuvieron que prestar cuatro diputados para que tuviera la Mesa Directiva”.

arcangelpaz@me.com



Fernández Noroña descalificó la anterior reforma eléctrica, aprobada en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, por haber sido resultado de actos de corrupción y por considerar que provocó dependencia del extranjero.



Mayoritean Morena, PT y PES Avalan reforma ...ni una coma le cambian

POR PATRICIA RAMIREZ

Prácticamente sin cambios y en una larga sesión entre acusaciones, Morena, el PT y el PES impusieron su mayoría y aprobaron la iniciativa presidencial para reformar la Ley de la Industria Eléctrica, que da prioridad y preponderancia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y acota a la inversión privada.

Con el voto en contra del PAN, PRI, PRD, MC y el PVEM, tradicionalmente aliado a Morena, el pleno avaló esta iniciativa en una sesión que inició con quórum de 495 diputados, en modalidad semi-presencial, cifra inédita que refleja el interés que suscitó el tema.

Sin embargo, la oposición advirtió que esta ley terminará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), porque es inconstitucional.

La iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 1 de febrero fue avalada con cambios mínimos y tras una larga sesión, pues se reservaron la totalidad de los artículos de la ley. Fue enviada al Senado para su análisis y votación.

El documento modifica los artículos 3, 4, 12, 26, 35, 53, 101, 108 y 126 de la citada Ley, para garantizar un sistema tarifario de precios que serán actualizados en razón de la inflación mediante la operación de centrales eléctricas reguladas por el contrato legado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el contrato de entrega física de energía y capacidad a la red.

Ver página 4

MAYORITEAN



Con la tribuna tomada por la oposición, Morena aprobó la reforma eléctrica. Fueron 304 votos a favor.



Se impone Morena y avala Cámara reforma eléctrica

POR PATRICIA RAMÍREZ

En una larguísima sesión y tras el intercambio de acusaciones, Morena, el PT y el PES impusieron su mayoría y aprobaron la iniciativa presidencial para reformar la Ley de la Industria Eléctrica, que modifica el sistema de despacho de la energía eléctrica en el país, sin mayores cambios.

Con el voto en contra del PAN, PRI, PRD, MC y el PVEM, tradicionalmente aliado a Morena, el pleno avaló esta iniciativa en una sesión que inició con quórum de 495 diputados, en modalidad semipresencial, cifra inédita que refleja el interés que suscitó el tema. Sin embargo, la oposición advirtió que esta ley terminará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), porque es inconstitucional.

La iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 1 de febrero fue avalada con cambios mínimos y tras una larga sesión, pues se reservaron la totalidad de los artículos de la ley, fue enviada al Senado para su análisis y votación.

El documento modifica los artículos 3, 4, 12, 26, 35, 53, 101, 108 y 126 de la citada Ley, para garantizar un sistema tarifario de precios que serán actualizados en razón de la inflación mediante la operación de centrales eléctricas reguladas por el contrato legado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el contrato de entrega física de energía y capacidad a la red.

La parte medular modifica el mecanismo del despacho de las centrales eléctricas, para quedar en prioridad: energía producida por las hidroeléctricas, energía generada en otras plantas de la CFE, energía eólica o solar de particulares y ciclos combinados de empresas privadas, con lo que se da prioridad a la industria pública.

Establece la obligación de que los permisos a que se refiere la Ley de la Industria Eléctrica se encuentran sujetos a los criterios de planeación del sistema eléctrico nacional emitidos por la Secretaría de Energía.

Precisa además que el otorgamiento de Certificados de Energías Limpias no

dependerá de la propiedad o la fecha de inicio de las operaciones comerciales en las centrales eléctricas. También elimina la obligatoriedad de comprar por subastas para el suministrador de servicios básicos.

En los artículos transitorios del dictamen se establece un plazo máximo de 180 días naturales, contados a partir de la entrada en vigor del decreto, para que tanto la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía y el Centro Nacional de Control de Energía, dentro del ámbito de su competencia, realicen las modificaciones que sean necesarias a todos los acuerdos, resoluciones, lineamientos, políticas, criterios, manuales y demás instrumentos regulatorios expedidos en materia de energía eléctrica, con el fin de alinearlos a lo previsto en el decreto.

Añade que los permisos obtenidos mediante fraude a la ley, deberán ser revocados por la Comisión Reguladora de Energía mediante el procedimiento administrativo correspondiente.

Durante el debate, los legisladores federales intercambiaron todo tipo de calificativos y se acusaron mutuamente de violar la ley.

La vicepresidenta de la mesa directiva, Dolores Padierna Luna, aseguró que este dictamen busca corregir las dificultades que tiene la Comisión Federal de Electricidad y rescatarla del lugar donde la pusieron los pasados gobiernos.

Puntualizó que la iniciativa cambia las reglas de ingreso de electricidad a la red pública de transmisión e introduce la figura de contratos de entrega física para garantizar el servicio de electricidad en condiciones económicas y elevada confiabilidad; lo anterior, permitirá que bajen pronto los precios de la electricidad. "Como legisladoras y legisladores tenemos

el deber de servir a la patria, legislar a favor del interés general y transformar a México", dijo.

En un tono más severo, el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que, tras la salida de Francisco Rojas de la CFE, al que calificó como un patriota, un oscuro funcionario de la Secretaría de Energía, subsecretario, se hizo director de CFE, en referencia al ahora diputado Enrique Ochoa Reza.

"Desarrolló tan bien su trabajo de descuartizamiento de la CFE que luego lo hicieron dirigente del PRI y también descuartizó a ese partido. Por eso sus senadores caben en una combi y, por eso los intocables del PRD que le limpian las letrinas a la derecha con las manos desnudas, le tuvieron que prestar cuatro diputados para que tuvieran la mesa directiva", señaló en tono lapidario.

En contraposición el panista Hernán Salinas Wolberg apuntó que se erosiona el estado constitucional con la iniciativa porque además de ser dañina para la economía y al medio ambiente, es inconstitucional y será turada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.





Impone Morena su fuerza con apoyo de aliados.



REDES DE PODER



Nos vemos en la Corte

La aprobación, en la **Cámara de Diputados**, de la reforma a la **Ley de la Industria Eléctrica**, con jaqueos y controversia de por medio, no es el punto final del asunto. A reserva del aval del **Senado**, los cambios incluidos, nos dicen, abren la puerta a que la constitucionalidad o no de la Ley termine resolviéndose por la vía judicial, como ya ocurrió con la **Política Energética** impulsada por la Sener y que terminó frenada en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Precisamente uno de los puntos por los que se vino abajo la Política Energética fue por considerar que atentaba contra la competitividad, un argumento que también podría tomarse en cuenta en las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica. Pero mientras la controversia siga abierta, lo cierto es que la confianza y el ambiente para invertir y desarrollar en el sector energético no serán favorables.

La última carta de Notimex

La agencia dirigida por **Sanjuana Martínez** se juega una de sus últimas cartas para destrabar la huelga. **Notimex** presentó ante la **Junta Federal de Conciliación y Arbitraje** un peritaje en donde establecen la delicada situación financiera debido a la inactividad por más de un año debido a la huelga, lo que, sumado a la situación económica actual, impediría cumplir con las exigencias del **Sindicato de Notimex**, pues, aseguran directivos de la empresa, la propuesta de Contrato Colectivo de los inconformes implicaría el 84 por ciento del presupuesto anual de la agencia. Lo que sigue es esperar la determinación de la autoridad laboral o bien, esperar que avance alguna negociación con el Sindicato, algo que cada día parece más lejano.

Retadora en Nayarit

A falta de confirmación oficial, la senadora panista **Gloria Núñez**, será la elegida para representar a la coalición conformada por el **PRI**, el **PAN** y el **PRD** para buscar la gubernatura de **Nayarit**. La legisladora ya comunicó a la **Mesa Directiva del Senado** su solicitud de licencia. Aunque **Morena**, con el senador con licencia **Miguel Ángel Navarro**, va muy arriba en las encuestas, la alianza espera que ya con la definición oficial se pueda recortar el margen.



El SNTE apoya regreso a clases con semáforo en verde

[Gerardo González Acosta]

◆ El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se pronunció este martes en apoyo a la decisión de las autoridades de salud del gobierno federal, de que el regreso a clases en escuelas particulares y públicas se concrete hasta que el semáforo epidemiológico esté en verde.

Por otra parte, el SNTE rechazó los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que motivó la censura del SNTE, al fijar un tope máximo de la pensión jubilatoria otorgada por el ISSSTE en diez Unidades de Medida y Actualización (UMAs) y subrayó que afecta los ingresos, los derechos humanos y laborales de los trabajadores y jubilados que cotizan y cotizaron al régimen de pensión vitalicia, expresó el SNTE.

El sindicato de docentes consideró que esta decisión atiende a criterios económicos, financieros e incluso políticos, en lugar de respetar las conquistas y el bienestar de los trabajadores, y por ello iniciarán acciones legales defensivas dentro y fuera del país.



#DECLARATORIA

ESTADOS AVALAN REFORMA JUDICIAL

LA LEGISLACIÓN TIENE LUZ VERDE DE 18 CONGRESOS ESTATALES, LO QUE LA CONVIERTE EN UNA REALIDAD. LOS CAMBIOS CONSTITUCIONALES BUSCAN COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y GARANTIZAR LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA

POR NAYELI CORTÉS / IVÁN SALDAÑA / P7

#AVALANCONGRESOS

Reforma judicial se consume

**EL CAMBIO HACE ÉNFASIS EN
EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN
Y AL NEPOTISMO**



POR NAYELI CORTÉS E IVÁN E. SALDAÑA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este martes se declaró constitucional la reforma al Poder Judicial de la Federación, una vez que se notificó el aval de 18 congresos locales; la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) agradeció a las legislaturas locales y al Congreso el impulso a la nueva legislación.

“La reforma constitucional

hace realidad un proyecto de colaboración inédito entre los tres poderes de la Unión y las legislaturas locales.

“Con ella, concluye un intenso ejercicio democrático y participativo del que formaron parte el Poder Judicial de la Federación, el Presidente de la República, el Senado, la Cámara de Diputados, y los congresos de las distintas entidades federativas”, señaló el máximo tribunal del país.

El resultado, agregó en un comunicado, es la reforma judicial más trascendente desde 1994: “Una reforma que respeta y consolida la independencia judicial, y con ello, fortalece el Estado de Derecho”.

La reforma fue aprobada por el Congreso con el objeto de combatir la corrupción, nepotismo y acoso dentro del Poder Judicial.

Los congresos locales que aprobaron la modificación constitucional son los de Campeche, Chiapas, Coahuila, Durango, Hidalgo, México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y de la Ciudad de México. El Congreso de Guanajuato votó en sentido negativo. ●

18**CONGRESOS ESTATALES DIERON EL SÍ AL CAMBIO.****LO HACEN OFICIAL****1**

- La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, leyó el anuncio.

2

- Después, la Reforma fue enviada al Senado, para el mismo proceso.



FOTO: ESPECIAL



- **RESPALDO.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación destacó la colaboración entre Poderes.



Es un retroceso histórico, afirman

Reforma eléctrica daña la imagen del país e inhibirá inversiones: empresarios

• Ven inminente la interposición de amparos, lo cual suspendería la aplicación de los cambios a la ley hasta que no se pronuncie la Suprema Corte, lo cual tomaría entre seis meses y un año; políticas de la 4T desplazaron ya a la pandemia como foco de incertidumbre, dice Canacintra

Lilia González

lilia.gonzalez@eleconomista.mx

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) representa un “retroceso histórico” para México, al inyectar más incertidumbre a las inversiones, daña la imagen del país en el exterior por el incumplimiento de sus compromisos ambientales, y sobre todo, niega a los mexicanos el acceso a energías limpias y más baratas, reprochó el sector empresarial. Además, señaló que, con la reducción de contagios y el avance en la vacunación, la pandemia por el Covid-19 ha pasado a un segundo plano y ahora la incertidumbre que genera el gobierno de Andrés Manuel López se ha colocado como el principal problema

de los inversionistas nacionales y extranjeros en México.

La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) y el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) afirmaron que la aprobación de la reforma es un “golpe” a la competitividad de México y vulnera el estado de derecho. Además, “lo que más preocupa es la incertidumbre que se genera para la inversión”, dijo por su parte Claudia Jañez, presidente del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG).

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió que se-

rán impugnados los cambios, ya que el gobierno actual no debe desconocer los compromisos que asumió en el Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), al hacer modificaciones retroactivas a las leyes y volver inviables las inversiones ya establecidas, lo que se contrapone con la Constitución.

Debido a dichas impugnaciones, lo más probable es que se suspendan los efectos de la reforma legal hasta que el asunto sea resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en donde sería difícil que el máximo órgano de justicia respaldara los cambios, pues ya existe el precedente de que rechazó la política de confiabilidad eléctrica de la Secretaría de Energía, que planteaba un modelo idéntico al propuesto en la reforma, afirmó por su parte Montserrat Ramiro, especialista en energía y excomisionada de la Comisión Reguladora de Energía, en un webinar organizado ayer por el Imco.

Comentó que ese proceso llevaría no me-

nos de seis meses y hasta un año, al tiempo que recordó que, en caso de que la Corte respaldara la reforma, se activarían paneles internacionales.

“El establecimiento de restricciones o regulaciones o iniciativas gubernamentales sobre la participación privada dentro de los diferentes sectores productivos del país

y en particular del energético, han ocasionado un alto grado de inhibición a invertir en nuestro país, ya sea, tanto las de procedencia nacional como extranjera”, afirmó por su parte Juan Manuel Chaparro, presidente de la Comisión de Fomento Industrial de la Canacintra.

Ahora la incertidumbre que genera el gobierno de Andrés Manuel López se ha colocado como el principal problema de

los inversionistas nacionales y extranjeros en México, afirmó.

Por ello, los industriales de la transformación se pronunciaron porque el gobierno federal abandone su iniciativa de ley eléctrica, pues la desconfianza de los inversionistas en México se encuentra en un punto vulnerable, que se agravaría para enfrentar situaciones extraordinarias como el aumento en los costos de la energía, menor competitividad y el quebrando del estado de derecho.

El representante de la Canacintra estableció que la problemática por la falta del suministro de energía



eléctrica y la carencia o desabasto de gas natural, han causado afectaciones multimillonarias a la industria automotriz, manufacturera, autopartes metal mecánica, restaurantera, hotelera, hospitalaria, panadera, tortillera, alimentaria, residencial, de salud, otras, que se trasladarán a la economía nacional.

A decir del Imco, el principal impacto de la reforma eléctrica para la competitividad del país es la pérdida de confianza en el Estado mexicano. “Eliminar los permisos de autoabasto o volver inviable la operación de los Productores Independientes de Energía implica aplicar una ley de forma retroactiva en detrimento de los derechos de los inversionistas”.

El organismo privado que dirige Valeria Moy recordó que en el 2020, la Comisión Federal de Electricidad ahorró en suministro básico 211,000 millones de pesos al comprar el 56% de la energía al sector privado, que genera electricidad más barata.

los diferentes sectores productivos del país, y en particu-

lar del energético, han ocasionado un alto grado de inhibición para invertir en nuestro país”.

Juan Manuel Chaparro,

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO INDUSTRIAL DE LA CANACINTRA

El IMCO recordó que en el 2020, la Comisión Federal de Electricidad ahorró en suministro básico 211,000 millones de pesos al comprar el 56% de la energía al sector privado, que genera electricidad más barata.



El establecimiento de regulaciones o iniciativas gubernamentales sobre la participación privada dentro de



Padres de niños con cáncer

dieron a conocer sentencia de juicio de amparo a su favor

Informaron que tras una larga batalla jurídica, prevaleció el estado de Derecho; es un gran precedente en nuestro país a favor de las niñas y niños con cáncer, aseguraron

RAÚL RUIZ

Padres y familiares de niños con cáncer de diversos hospitales del país, e integrantes del Movimiento Nacional por la salud, ayer martes acudieron al Monumento a la Revolución, ubicado en Plaza de la República S/N, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, **donde dieron a conocer que el 19 de febrero del presente año se les notificó la sentencia definitiva del juicio de amparo, promovido el 22 de noviembre de 2019, a favor de los menores quejosos.**

Acompañados por la abogada **Andrea Rocha**, dieron a conocer todos los detalles de esta sentencia que ampara a las niñas y niños con cáncer. Mencionaron que tras una larga batalla jurídica, donde prevaleció el estado de Derecho. **Es un gran precedente en nuestro país a favor de las niñas y niños con cáncer, aseguraron.** El Juzgado Segundo de Distrito en materia administrativa con sede en Nuevo León otorgó el primer amparo a padres de niños con cáncer que obliga al gobierno federal y autoridades de salud mexicanas a brindar medicamentos para tratar a menores con esta enfermedad en el estado.

En conferencia de prensa, **Andrea Rocha**, abogada que de manera altruista apoya al grupo de padres, informó que **este es el primero de 33 recursos que han promovido a nivel nacional, que beneficia a nueve niños con cáncer.** "Se resolvió conforme a derecho. Nunca pedimos nada y la misma juez lo menciona que es un precepto que está establecido en el artículo cuarto constitucional. El Estado mexicano no puede poner la vida de los niños en segundo plano".

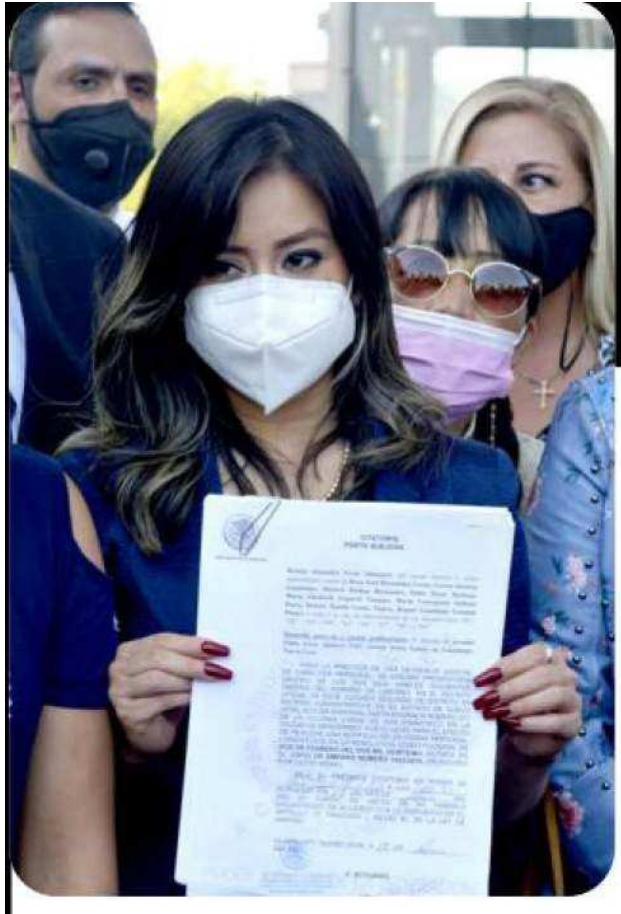
Dijo que la resolución de la juez **Claudia Elena Hurtado de Mendoza Godínez** falla a favor de los infantes "para que se garantice la distribución de medicamento en todo el país y que no deje a los niños de aplicarles quimioterapias". En la demanda, los promoventes señalaron como autoridades responsables por la falta de medicamentos al secretario de Salud federal, y a los directores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).



"En esta sentencia, en los informes justificados que rindió la Secretaría de Salud y el IMSS negaron los hechos. La juez al mandar a pedir los carnets de citas médicas de los menores, se dio cuenta que las quimioterapias se aplicaron a los niños en tiempo y forma una vez que se presentó el amparo y se concedió la suspensión de plano. En ese criterio, la juez dijo que no podía dar la sentencia definitiva porque no podía dejar al libre albedrío si les van a dar quimioterapias un día sí y al otro no, por ese motivo decidió fallar a favor de los niños con cáncer lo cual es un gran precedente". La abogada recordó que el juicio de amparo lo promovieron en 2019 en la Ciudad de México, pero debido a que los menores afectados son atendidos en la Clínica 25 del IMSS en Monterrey, el caso se turnó a la juez de esa entidad.

Agregó que si las autoridades federales impugnan el dictamen, solicitarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atraiga el caso, "derivado de la relevancia que tiene el caso a nivel nacional y debido al desabasto de medicamentos han perdido la batalla mil 600 niños en el país. Por el momento, lo siguiente es pedir la ejecución inmediata de la sentencia y esperar cuál es la respuesta de la autoridad, porque en caso de que incumplan tendríamos que notificar a la juez", añadieron.





URGEN REDUCIR LA DEPENDENCIA EN UN SOLO COMBUSTIBLE, COMO ES EL GAS NATURAL

Industriales insisten en migrar al uso de energías renovables

Alertas. Al sector preocupa la reforma eléctrica, aprobada por la Cámara de Diputados con una mayor remuneración, aliviaría las redes de transmisión de electricidad y además, motivaría las inversiones locales.

Cámara de Diputados. En cuanto a la Red Nacional de Transmisión, destacó que ésta necesita una actualización urgente ya que es insuficiente para transportar la energía desde los puntos de gene-

TZUARÁ

La Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica (AMIF) destacó que es necesario aminorar la dependencia de “un solo combustible” en el país, mensaje emitido luego de que la semana pasada se suscitaron diversas afectaciones por la falta de gas natural en México.

Aunado al tema, destacó que luego de dicho problema provocado por las condiciones climatológicas que afectaron a Texas, es indispensable que en el país se comiencen a motivar e incentivar la generación de energías limpias.

“Es necesario prever sistemas de almacenamiento y es aún más importante disminuir la dependencia de un solo combustible de flujo constante; es decir, se hace indispensable diversificar las fuentes energéticas y privilegiar las energías renovables, aunque esto implique adaptar la infraestructura para admitirlas con seguridad y confiabilidad”, apuntó en un comunicado.

Señaló también que la energía solar distribuida que se vale de techos solares tiene una inmensa área de oportunidad, debido a que implicaría la generación de más empleos

ración de gran escala a los puntos de consumo, sea energía renovable o no.

Sobre la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y aprobada ayer por la Cámara de Diputados, la AMIF argumentó que es preocupante ya que ha sido declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación porque podría provocar impugnaciones y controversias en la materia.

Por su parte, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) consideró que dicha reforma volverá a la Comisión Federal de

Electricidad un competidor desleal con las empresas privadas, ya que la paraestatal goza del manejo de la red de distribución del país.

Además, el CEESP destacó que el reciente panorama de la electricidad en México dejó ver la necesidad de un sector eléctrico más robusto, donde se incremente la capacidad de generación, incluyendo de las energías renovables.





FREEMIX

TENDENCIA. En el mundo, cada vez son más países que priorizan el uso de energías sustentables en sus economías.



Presidencia

ONU permite acaparamiento de vacunas: AMLO

**ALBERTO MORALES,
PERLA MIRANDA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

Mandatario considera que el organismo es un florero que está de adorno por no evitar el abuso con antídotos



El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que "la ONU es un florero que está de adorno por permitir el acaparamiento de vacunas contra Covid-19 por parte de 10 países".

Acompañado por el presidente de Argentina, Alberto Fernández, López Obrador señaló que es necesaria la intervención de Naciones Unidas para que todos los países tengan acceso al biológico: "La ONU tiene que intervenir, porque parece un florero, está de adorno", expresó el Jefe del Ejecutivo mexicano.

Su homólogo de Argentina, Alberto Fernández, expresó que junto al presidente de Francia, Emmanuel Macron, impulsan la idea de plantear en el G20 que la vacuna contra el Covid-19 sea un bien global.

"Que todos los países la puedan producir libremente... el propósito es el mismo que plantea el presidente Andrés Manuel López Obrador y es uno de los temas que tenemos en la carpeta para hablar con él, porque México es parte del G20, es una de las ideas que vengo a proponerle", dijo.

El presidente Fernández expuso que acompañará la gestión de México en favor de la universalización de la vacuna y las quejas

por la forma en que se ha acaparado en una decena de países en perjuicio de muchos otros.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, López Obrador recordó que desde hace seis meses México propuso ante la ONU que se evite el acaparamiento de medicamentos y vacunas, y se creó un mecanismo en el organismo internacional,

pero no está funcionando.

"Porque de 80 países que tienen acceso a la vacuna, 10 concentran 80% y el resto donde está México tienen 20%, pero hay más de 100 países que no tienen una sola dosis, eso es injusto". ¿Dónde está la fraternidad universal?", cuestionó.

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, expresó su molestia porque el mecanismo multinacional COVAX de la ONU, no ha entregado una sola inmunización contratada por México contra el Covid-19, problema que también padece Argentina.

"Hoy esperamos que COVAX nos diga, y a Argentina y a muchos países, cuándo van a entregar su primera vacuna, porque ya pasó diciembre, enero, febrero. Es el único instrumento multilateral para garantizar el acceso universal, entonces sí nos preocupa que se esté tardando", subrayó.

El canciller también externó su inconformidad con Pfizer, uno de los laboratorios con el que México pactó la compra de 34.4 millones de dosis. Ya están llegando las vacunas, pero "estamos lejos de lo que México contrató", aclaró.

Anoche, la Secretaría de Salud informó que México sumó mil 273 defunciones, para un total de 181 mil 809, así como 8 mil 634 nuevos contagios para registrar 2 millones 52 mil 266. La epidemia activa se conforma por 49 mil 273 personas que dieron positivo en los últimos 14 días y aún pueden transmitir el virus. ●

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

"La ONU es un florero que está de adorno por permitir el acaparamiento de vacunas contra Covid-19 por parte de 10 países"



EN SESIÓN PERMANENTE LA MESA PARA LA CONTRUCCIÓN Y LA PAZ POR LA VISITA DE LOS PRESIDENTES DE MÉXICO, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y DE ARGENTINA ALBERTO FERNÁNDEZ POR ANIVERSARIO DEL DÍA DE LA BANDERA EN IGUALA

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., 23 de febrero del 2021- El gobernador Héctor Astudillo Flores y las autoridades civiles y militares de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, alistan las acciones para la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador quien asistirá este 24 de febrero, a presidir el aniversario del Día de la Bandera, en esta ciudad histórica de Iguala.

En la sesión virtual y presencial, celebrada en las instalaciones de la 27 Zona Militar, ubicada en Iguala de Independencia, se evaluó el esquema de seguridad en las siete regiones de la entidad, así como la incidencia delictiva registrada en las últimas 24 horas.

El secretario de Seguridad Pública, David Portillo Menchaca, indicó que Guerrero se mantiene con indicadores a la baja en materia de seguridad en lo que va de este 2021, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El Fiscal General del Estado, Jorge Zuriel de los Santos Barrila, informó que casa uno de los casos de homicidios ocurridos en la entidad son investigados, al igual que el robo de autos y extorsión, delitos que se les da seguimiento para llevar a la justicia a los res-

pensables en coordinación con las demás instituciones de seguridad, para mejorar las condiciones de paz de la entidad.

En la reunión de trabajo, el gobernador Héctor Astudillo, en compañía del General Eufemio Alberto Ibarra Flores, revisó la logística para el desarrollo de la ceremonia del Día de la Bandera, a la que asistirá el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su homólogo, Alberto Fernández de Argentina, en un recorrido desde el Cerro del Tehuehue donde se localiza el asta monumental de la Bandera Nacional, hasta el Museo Santuario de la Bandera en el centro de la ciudad.

Estuvieron presentes el comandante de la Novena Región Militar, Eufemio Alberto Ibarra Flores; el comandante de la Octava Región Naval, Julio César Pescina Ávila; el secretario general de Gobierno, Florencio Salazar Adame; el comandante de la 27 zona Militar, Federico San Juan Rosales; el Jefe de Estado Mayor de la 35 zona Militar, Alfredo Montiel Godínez; el coordinador Estatal de la Guardia Nacional, Lucio Vergara Gómez, el Mando Especial de Iguala, Martín Salvador Morfín Ruiz, entre otros.



La CFE tiene ahora prioridad en el despacho del energético

Avala la Cámara en lo general reforma eléctrica de AMLO

ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 11

● Se frena la sangría a la empresa por los subsidios a entes privados: Morena

● “El daño ha sido de \$250 mil millones a las finanzas públicas”

● Con el nuevo esquema no se deja espacio a la IP en el mercado: PRI

● Continuaba largo desahogo de reservas al cierre de esta edición

Avanza en San Lázaro Ley de Industria Eléctrica



Sólo Morena y sus aliados votaron a favor de la propuesta presidencial

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

La iniciativa presidencial para dar prioridad al despacho de energía que genera la Comisión Federal de Electricidad (CFE) frente los productores privados fue aprobada en lo general por la Cámara de Diputados, que se encaminaba a validarla en lo particular en los primeros minutos de este miércoles. La modificación a la Ley de la Industria Eléctrica, defendió la bancada de Morena, constituye el rescate de la empresa frente a la reforma constitucional de 2013 en esa materia.

El proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador “es claro y categórico: detener la sangría financiera de la CFE por los subsidios a los generadores privados cuya factura es transferida a los contribuyentes y consumidores finales”, explicó desde la tribuna el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez (Morena).

Citó que, desde la entrada en vigor de la reforma energética de 2013, la CFE se ha visto obligada a otorgar una amplia gama de subsidios a sus propios competidores privados de plantas eólicas y solares, con un impacto de 250 mil millones de pesos para las finanzas nacionales.

Durante una discusión, que se extendió más de 11 horas, Dolores Padierna planteó suprimir los permisos de generación eléctrica obtenidos en violación a la ley, pero que han permitido incrementar las ganancias de empresas, en especial —dijo— las de la trasnacional española Iberdrola. “Ya no les tengamos piedad”, destacó.

En un primer momento, el pleno avaló en lo general el dictamen con 304 votos de Morena, PT y PES y 179 en contra de PAN, PRI, PRD,

MC y PVEM, pero en un hecho inédito en el proceso parlamentario y debido al cúmulo de 412 reservas en lo particular, lo que se aprobó fue el “encabezado” del documento, el nombre de la Comisión de Energía, el apartado de firmas de sus integrantes, así como el lugar y fecha de votación.

Inició entonces un largo desahogo de las reservas, que continuaba al cierre de esta edición. La mayoría parlamentaria desechó las de la oposición, mientras Morena y sus aliados utilizaron su tiempo para respaldar el proyecto y en seguida retiraron sus reservas.

Dolores Padierna explicó en tribuna que la iniciativa del Ejecutivo

tiene objetivos concretos: cambiar las reglas de ingreso de electricidad a la red pública de transmisión con prioridad a las hidroeléctricas de la CFE, luego a otras centrales de la empresa estatal, en tercer lugar los productores independientes y al final los parques eólicos y solares.

Asimismo, que los permisos otorgados al sector privado para generar, conducir y comercializar electricidad queden sujetos a los criterios de planeación emitidos por la Secretaría de Energía.

En contraste, el diputado Enrique Ochoa Reza (PRI) afirmó que con la reforma se establece un pre-despacho por ley, lo cual no dejará espacio a las empresas privadas en el mercado de generación de energía. “Por la capacidad instalada de CFE, incluyendo el diésel y el combustóleo, no hay espacio para generadores adicionales en el mercado. Ustedes lo aniquilan con el despacho por capricho”.

Frente a las posturas de Morena, que exhibió el daño económico a la CFE por las condiciones legales de los contratos favorables a particulares, Ochoa Reza dijo que la empresa “reporta utilidades de 2016 a la fecha gracias a una reforma de apertura que la ha fortalecido, tiene

grado de inversión, como lo señala en un comunicado el 4 de febrero y hoy es la empresa 420 del mundo de acuerdo a *Fortune*. Goza de cabal salud gracias a la apertura energética”.



Manos fuera de elecciones, convoca López Obrador a gobernadores

- Les propone un pacto nacional por la democracia
- “La idea es no desviar gasto público para ese fin ni solapar *mapacheos*”

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 3

ENVÍA CARTA A LOS GOBERNADORES

Pacto nacional para no manosear elecciones, propone el Presidente

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a los gobernadores un acuerdo nacional en favor de la democracia, en el cual se garantice la no intervención de las autoridades –federal y estatales– en las elecciones de este año.

“Les propongo de la manera más horizontal y respetuosa que establezcamos un acuerdo nacional en favor de la democracia. Por mi parte, les manifiesto que actuaré, como siempre, con absoluta rectitud y en defensa de la soberanía popular. Y a esto mismo los convoco a ustedes.”

Concretamente, los exhortó a no intervenir para apoyar a candidato alguno, no permitir el uso del presupuesto con fines electorales y denunciar la entrega de dinero del crimen organizado o de la delincuencia de cuello blanco para financiar campañas.

Igualmente, impedir la compra de lealtades o conciencias; no traficar con la pobreza ni solapar *mapaches*

electorales, así como evitar el *acarreo* y relleno de urnas, falsificación de actas “y todas esas abominables prácticas ilegales y antidemocráticas que deben quedar en el pasado de manera definitiva”.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, a la cual asistió como invitado especial al presidente de Argentina, Alberto Fernández, López Obrador leyó la carta escrita en 12 cuartillas y aseguró que –como hizo hace un siglo Francisco I. Madero– decidió enviar este tipo de misivas a los gobernadores y ser, como el prócer, principal defensor de la voluntad del pueblo.

Mencionó que en muy pocos momentos de la historia se ha visto realizado este ideal de auténtica democracia; citó el triunfo del movimiento revolucionario y el gobierno de Madero; los comicios de 2000, “cuando se respetó el triunfo del PAN y de su candidato a la Presidencia”, y las elecciones de julio de 2018, “cuando la mayoría de los ciudadanos decidió apoyar el proceso de transformación

que está en marcha para desterrar la corrupción y el régimen de injusticias y privilegios que predominaba”.

Consideró que en la actualidad hay condiciones inmejorables para

establecer una verdadera democracia. “El pueblo así lo demanda”, dijo, en el marco de partidos bien definidos e instituciones electorales “encominadas a ser cada vez más libres e independientes”.

Recordó que los delitos en la ma-



teria ahora son considerados graves, y que la historia ha enseñado que la estabilidad política no se consigue sólo con el progreso material.

“La democracia podrá no traer el cuerno de la abundancia, pero sí

produce los equilibrios necesarios para evitar que una persona o una minoría se adueñe del poder público y la riqueza se concentre en unas cuantas manos”. Reiteró los efectos nocivos de la corrupción y del predominio de un sistema político elitista y antidemocrático.

Los invita a que “juntos hagamos historia”, a partir de un acuerdo para establecer la ansiada democracia de manera perdurable y elevar el país hasta lo más alto en el concierto de las naciones. “Atrás quedarán los malos recuerdos de siglos de imposiciones y fraudes electorales, y nuestro pueblo, con sus legítimas autoridades, seguirá dando ejemplos de dignidad y grandeza”, concluye.

“

*Pide denunciar
uso de dinero del
crimen organizado*



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador y su homólogo de Argentina, Alberto Fernández, ayer en Palacio Nacional.
Foto Cristina Rodríguez



PROPONE LÓPEZ OBRADOR ACUERDO NACIONAL POR LA DEMOCRACIA

A través de una carta, el presidente de la República llamó a los gobernadores a abstenerse de apoyar a candidatos en la próxima contienda electoral. "Les propongo de la manera más horizontal y respetuosa establezcamos un acuerdo nacional por la democracia", dijo. Por su parte, la alianza federalista mostró su disposición de colaborar, y adelantó que discutirá el tema en su próxima sesión plenaria para dar puntual respuesta al llamado. Pág. 6

Acuerdo nacional por la democracia, pide AMLO

MEDIANTE UNA CARTA, el mandatario exhortó a gobernadores a no apoyar a candidatos

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una carta a los gobernadores para pedirles que se abstengan de apoyar a candidato alguno y usar recursos públicos para ello, pues les recordó que eso es un delito cuya penalidad es la privación de la libertad.

"En consecuencia, les propongo de la manera más horizontal y respetuosa que establezcamos un acuerdo nacional por la democracia. Yo actuaré con rectitud y en defensa de la voluntad popular. Los exhorto a que no apoyemos a ningún candidato de ningún partido, a no usar dinero público. A evitar el acarreo

y el relleno de urnas, la falsificación de actas y todas esas abominables prácticas antidemocráticas que deben quedar en el pasado".

En la misiva que envió, dijo que "en la actualidad hay condiciones inmejorables para construir una verdadera democracia en nuestro país, el pueblo así lo demanda. Existen instituciones electorales a ser cada día más libres e independientes como el INE, el TEPJF y la Fiscalía electoral para combatir delitos en estas materias, que ahora están considerados como graves, por lo que se castiga con cárcel y sin derecho a fianza a quienes violen las libertades políticas de los mexicanos".

"Pido la colaboración de todas y todos ustedes. La estabilidad política no



se consigue en ausencia de libertad ni mediante el puro ingreso material, no trae el cuerno de la abundancia, pero sí los equilibrios para que el poder no se concentre en unas cuantas manos. Muchos de los problemas se han generado por la corrupción de un sistema político elitista y antidemocrático”.

Y les pidió sumarse en un acuerdo nacional para que México sea ejemplo en la materia.

“En suma, estimadas y estimados mandatarios, los convoco a que juntos hagamos historia, el acuerdo nacional por la democracia permitirá establecer la democracia de manera perdurable”.

ALIANZA FEDERALISTA ANALIZARÁ LLAMADO PRESIDENCIAL

Los gobernadores integrantes de la Alianza Federalista respondieron a la carta en la que el presidente los convocó a establecer un acuerdo nacional por la democracia y luego de reiterar su disposición al diálogo, recordaron que la democracia se fundamenta en un “estricto apego al Estado de Derecho” y en colaboración con todos los niveles de gobierno.

Los mandatarios que integran la Alianza, señalaron que “hoy más que nunca es imprescindible el compromiso leal de gobiernos y ciudadanía para lograr comicios transparentes, legítimos y legales” y adelantaron que abordarán el tema de manera prioritaria en su próxima reunión plenaria que celebrarán el viernes 26 de febrero en Monterrey, Nuevo León para expresar su puntual y respetuosa respuesta al llamado.

Los 10 gobernadores del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano e independiente, señalaron que las democracias se fundamentan en instituciones sólidas y en estricto apego al Estado de Derecho, por ello el ejercicio de gobierno “debe ser colaborativo, inclusivo y coordinado entre todos los niveles de gobierno.

“No es nuestra intención denostar la historia. No obstante, no podemos depender de citas descontextualizadas de próceres patrios por corresponder a otra realidad y circunstancia” y para

ello México cuenta con un sólido marco legal, instituciones y ciudadanía.

“Como ya lo hemos expresado, nuestro compromiso no es sólo con la democracia, sino también con la institucionalidad del quehacer público, los contrapesos y el diálogo respetuoso y permanente, y no únicamente de coyuntura en el marco de agendas electorales”, concluyó la Alianza. ●





La Alianza Federalista expuso que discutirán la misiva del presidente durante su próxima reunión plenaria en Monterrey. **Cuartoscuro**



•ONU “ESTÁ DE FLORERO”, DICE AMLO SOBRE ACAPARAMIENTO

•EBRARD: COVAX NO HA CUMPLIDO CON ENVÍO DE DOSIS Pág. 5

•ARRIBAN MÁS DE MEDIO MILLÓN DE VACUNAS PFIZER Pá

“ESTÁ DE FLORERO, DE ADORNO”, DICE AMLO DE ONU POR ACAPARAMIENTO DE VACUNAS

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador tildó a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) “de florero” al acusar el acaparamiento de vacunas contra Covid-19.

“¿Dónde está la fraternidad universal? La ONU tiene que intervenir porque parece un florero, está de adorno”, señaló.

En su conferencia mañanera lamentó que se haya creado el mecanismo el Fondo de Acceso Global para Vacunas Covid-19 (Covax), para la distribución equitativa de vacunas que no está funcionando.

López Obrador afirmó que prueba de ello es que de 80 países que cuentan con la vacuna, 10 están concentrando el 80 por ciento de las dosis.

Consideró como una injusticia que los países restantes, donde está México, tengan acceso apenas al 20 por ciento de las dosis,

ya que aseguró que hay más de 100 países que no tienen una sola dosis de las vacunas y que la ONU incumple un acuerdo de todos los gobiernos que tiene que hacer valer.

“Si consideramos que es necesario el que intervenga más la ONU para garantizar que todos los países del mundo tengan acceso a las vacunas, nosotros presentamos una resolución en la ONU desde hace seis meses que fue aprobada casi por unanimidad, con este propósito de evitar el acaparamiento de medicinas y de vacunas”, señaló.

COVAX INCUMPLE CON ENTREGA

Antes, el canciller Marcelo Ebrard dio a co-

nocer que el Covax ha incumplido con la entrega a México de las vacunas.

“¿Qué es lo que México tiene contratado a la fecha? Empiezo por Covax, a la fecha no ha entregado una sola vacuna. Ahí adquirimos 51 millones de vacunas, hoy esperamos que nos digan cuando se van a entregar las primeras vacunas, ya pasó diciembre, enero.

Es el único instrumento unilateral para garantizar el acceso universal y sí nos preocupa que se esté tardando”, dijo el canciller”, puntualizó.

Ebrard recordó que Argentina acompañó a México en exigir en la ONU sobre la necesidad de contar con una distribución equitativa de las vacunas.

Y Alberto Fernández, presidente de Argentina, señaló que se plantea que la vacuna se declare como “un bien global”.

Y LLEGAN MÁS VACUNAS PFIZER

Además, ayer llegó un embarque de 511 mil 875 vacunas de Pfizer BioNTech al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México “Benito Juárez”. De estas dosis, 386 mil 100 serán usadas en la Ciudad de México y 125 mil 775 se enviarán a Nuevo León. ●

Ayer, arribaron más de 511 mil vacunas Pfizer, 386,100 serán aplicadas en la CDMX y 125,775 en Nuevo León. Cuartoscuro





ELOGIA ALBERTO FERNÁNDEZ A AMLO

○ VISITA OFICIAL

Presidente argentino elogia a AMLO

El Presidente de Argentina, Alberto Fernández, de visita oficial en México, llenó de elogios a su anfitrión Andrés Manuel López Obrador, por recuperar un México que estaba en situaciones difíciles y propuso que ambos países deben crear un eje que una al continente. Fernández fue invitado de honor de AMLO en Palacio Nacional, donde explicó que ambos países que tienen cosas en común, enfrenten un futuro mucho más unido de lo que ha sido hasta ahora.



EFE

El presidente de Argentina, Alberto Fernández, primer mandatario que realiza una visita oficial a nuestro país en dos años de la actual administración, llenó ayer de elogios en Palacio Nacional a su homólogo mexicano. Fernández dijo que por primera vez México, en muchos años, tiene un presidente con valores morales y éticos, con los que se siente absolutamente identificado. "Definitivamente, por fin México tiene un presidente como merecen los mexicanos...".

8



Se alista Guerrero para la visita de AMLO y Alberto Fernández

El gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, y las autoridades civiles y militares de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, alistan en sesión permanente las acciones para la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien asistirá este miércoles a presidir el aniversario del Día de la Bandera en la ciudad de Iguala.

En la sesión virtual y presencial, celebrada en las instalaciones de la 27 Zona Militar, ubicada en Iguala de Independencia, se evaluó el esquema de seguridad en las siete regiones de la entidad, así como la incidencia delictiva registrada en las últimas 24 horas.

El secretario de Seguridad Pública, David Portillo, indicó que Guerrero se mantiene con indicadores a la baja en materia de seguridad en lo que va de este 2021.

Jorge Zuriel de los Santos, fiscal general del estado, informó que cada caso de homicidio es investigado, al igual que el robo de autos y extorsión.

En compañía del general Eufemio Alberto Ibarra Flores, Astudillo Flores revisó la logística para el desarrollo de la ceremonia de



GOBIERNO DE GUERRERO

EN ALERTA. La Mesa para la Construcción de la Paz se declaró en sesión permanente.

hoy, a la que también asistirá el presidente Alberto Fernández, de Argentina.

Se tiene previsto un recorrido desde el Cerro del Tehuehue, donde se localiza el asta monumental de la Bandera Nacional, hasta el Museo Santuario de la Bandera en el centro de la ciudad. **/24 HORAS**



Sistema Covax no ha entregado una sola dosis

La ONU, un florero ante acaparamiento de vacunas: Andrés Manuel López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador culpó a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de permitir el acaparamiento de vacunas contra Covid-19 por parte de 10 países y lo calificó como un “florero”.

“La ONU tiene que intervenir, porque parece un florero, está de adorno”, expresó el titular del Ejecutivo.

Acompañado por el presidente de Argentina, en Palacio Nacional, el presidente López Obrador señaló que es necesario la intervención de Naciones Unidas para que todos los países del mundo tengan acceso a biológico.

Recordó que desde hace seis meses México propuso ante la ONU que se evitara el acaparamiento de medicamentos y vacunas, se creó un mecanismo en el organismo internacional, pero no está funcionando, porque de 80 países que tienen acceso a la vacuna, 10 concentran el 80% y el resto donde está México tienen 20%, pero hay más de 100 países que no tienen una sola dosis, eso es injusto.

“¿Dónde está la fraternidad universal?”, cuestionó el mandatario.

Recordó que la Organización creó el mecanismo Covax para proveer de vacunas a países pobres, sin embargo “no está funcionando”, ya que de los 80 países que cuentan con acceso a la va-

cuna, sólo 10 están concentrando el 80 por ciento de las dosis.

“Hay más de cien países que no tienen una sola vacuna. Es injusto ¿Dónde está la fraternidad universal? De modo que la ONU tiene que intervenir, porque parece un florero, está de adorno y es un acuerdo de todos los gobiernos que se tiene que hacer valer. En esto coincidimos la mayoría de los pueblos”, sostuvo.

El Presidente agradeció a las farmacéuticas y a los gobiernos extranjeros que han ayudado a México para obtener el antígeno, a pesar de que pocos países en América Latina tienen acceso al reactivo.

Por su parte, el homólogo de Argentina, Alberto Fernández, expresó que junto con el presidente de Francia, Emmanuel Macron, la idea de plantear en el G20 que la vacuna contra el Covid-19 sea un bien global.

“De modo tal que los derechos intelectuales y todos los países puedan producir libremente en los mismos países, el propósito es el mismo que plantea el presidente Andrés Manuel López Obrador y es uno de los temas que tenemos en la carpeta para hablar con él porque México es parte del G20, es una de las ideas que vengo a proponerle al Presidente”.

SISTEMA COVAX NO HA ENTREGADO UNA SOLA VACUNA

En la misma conferencia, el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubon, denunció que el mecanismo Covax no ha entregado ni una sola vacuna contra el coronavirus, lo que consideró preocupante, ya que México adquirió 51 millones de dosis.

“Covax es un instrumento multilateral, al día de hoy no han entregado una sola vacuna. México adquirió 51 millones de dosis para 25 millones de personas.

“Hoy esperamos que Covax nos diga cuándo van a entregar porque ya pasó diciembre, enero, febrero, es el único instrumento, nos preocupa que se esté tardando y al mismo tiempo se anuncia compra de más dosis por países”, dijo.

El canciller informó que este miércoles será planteada, ante la ONU, la postura de México y América Latina sobre la inequidad en el acceso a las vacunas anticovid a nivel mundial.





El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó que el mecanismo Covax aún haya entregado dosis contra Covid-19.



Diputados avalan reforma eléctrica de *López Obrador*



Diputados **avalan** reforma eléctrica de *AMLO*

La *Cámara Baja* aprobó en lo general el dictamen que modifica la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) con 304 votos a favor, 179 contra y 4 abstenciones. Los legisladores hicieron 412 reservas



RAÚL RAMÍREZ

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

La propuesta para reformar la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) fue enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al recinto legislativo de San Lázaro, donde fue aprobada por los diputados de Morena sin ninguna modificación.

El dictamen avalado modifica el orden de prioridad para el despacho de las centrales eléctricas y le da prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre empresas privadas.

Se privilegia a las plantas hidroeléctricas; luego la planta nuclear y las centrales geotérmicas de ciclo combinado y termoeléctricas de la CFE; plantas eólicas y solares de particulares, y centrales eléctricas del ciclo combinado de propiedad privada.

También obliga a la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** a revisar e invalidar los permisos de autoabastecimiento de energía eléctrica obtenidos, en su caso, mediante "actos constitutivos de fraude a la ley".

Durante la discusión de la reforma, la diputada por el PAN, **María de los Ángeles Ayala**, señaló que con estas reformas se violentan compromisos internacionales como el T-MEC. Señaló que con esta minuta se cancela el cumplimiento siete de los compromisos de **Desarrollo Sostenible de la ONU**, que es garantizar el acceso de energía asequible, segura y moderna y "nos condena al consumo de combustóleo".

"La manera de fortalecer a la CFE es a través de la inversión; es decir, hacer más competitiva a esta empresa con infraestructura, tecnología e inversión. Está demostrado que la CFE tiene finanzas sanas", mencionó la panista.

La diputada priista **Claudia Pastor** mencionó que **las reformas son una violación al artículo 28 de la Constitución, pues se le quita "el piso parejo" a todas las generaciones de electricidad al favorecer a una empresa.**

Explicó que con los cambios ya no es la energía más barata la que va a determinar cómo funciona el sistema eléctrico, sino con el cambio en la ley se privilegia a uno de los competidores.

En tanto, **el diputado Benjamín Robles Montoya, del PT, señaló que con las modificaciones a la LIE son para "tumbar la mal llamada reforma energética y hoy empezamos con la reforma eléctrica, así hay que decirle a todo el pueblo: no venimos a robarles, venimos a devolverles todo".**

La diputada por Morena, **María de los Ángeles Huerta**, de Morena, aseguró que con las modificaciones a la LIE se detendrá el "saqueo salvaje amparado por una ley que solo pudo ser aprobada por la corrupción y por la falta de patriotismo por parte de los representantes legislativos de los gobiernos neoliberales del pasado. Esta reforma elimina una distorsión del mercado que fue hecha para favorecer a los particulares en detrimento de los ciudadanos".







AMLO EN REDES

Una buena relación entre los dos países

Andrés Manuel López Obrador transmitió en vivo. 12 h

El presidente de Argentina, Alberto Fernández, nos acompañó en el diálogo con representantes de los medios, donde destacamos las acciones conjuntas pa... Ver más



34,798 15,101 comentarios + 7,127 veces compartido

Andrés Manuel López Obrador transmitió en vivo. 9 h

En Palacio Nacional recordamos el CVIII Aniversario Luctuoso de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez. Con el presidente de Argentina, Alberto... Ver más



22,625 4,820 comentarios - 4,044 veces compartido

Jesús Ramírez Cuevas @Jesu... · 1h
El presidente @lopezobrador_ propuso un acuerdo por la democracia a los mandatarios de los 32 estados para dejar atrás la historia de fraudes electorales. Los llamó a no intervenir a favor de ningún partido ni de candidatos en las próximas elecciones. bit.ly/CartaAGobernad...



106 147 277



Aprueban Ley Eléctrica sin cambiarle una coma

Morena y sus aliados dan mayores facultades a la CFE y restringen la participación de particulares en el servicio

"Mientras el mundo apuesta por energías limpias, la 4T lo hace por energía sucia y cara", dicen en pancartas diputados del PRI, PAN, PRD y MC

[Eloísa Domínguez]

3

Dan a AMLO Ley Eléctrica sin un cambio

Aplanadora. Morena y aliados arrollaron a opositores con 304 votos a favor, 179 en contra y 4 abstenciones

Iluminada. La CFE adquiere más poderes; empresas privadas no podrán rebasar el 46% de generación propia

[Eloísa Domínguez]

La mayoría legislativa de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados arrolló a la oposición (PAN, PRI, PRD y MC, principalmente) y aprobó la iniciativa enviada con carácter de preferente por el presidente Andrés Manuel



López Obrador en materia de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica en la que resalta la modificación del despachando de las centrales eléctricas, con lo que la oposición argumentó que el costo será alto para la población mexicana.

En lo general, el dictamen obtuvo 304 votos a favor, 179 en contra y cuatro abstenciones. La oposición registró 412 reservas que alargarían el debate parlamentario hasta entrada la madrugada de este miércoles.

El documento presentando por la Comisión de Energía en San Lázaro, y que preside Manuel Rodríguez González, señala que la reforma pretende garantizar un sistema tarifario de precios que serán actualizados en razón de la inflación mediante la operación de centrales eléctricas reguladas por el Contrato Legado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Contrato de Entrega Física de Energía y Capacidad a la Red.

Además, modifica el mecanismo del despacho de las centrales eléctricas, para quedar en prioridad: Energía Producida por las Hidroeléctricas, Energía Generada en otras Plantas de la CFE, Energía eólica o solar de particulares y Ciclos Combinados de empresas privadas.

Se fija como obligación de que los permisos a que se refiere la Ley de la Industria Eléctrica se encuentran sujetos a los criterios de planeación del Sistema Eléctrico Nacional emitidos por la Secretaría de Energía.

El dictamen elaborado por los morenistas plantea que el otorgamiento de Certificados de Energías Limpias no dependerá de la propiedad o la fecha de inicio de las operaciones comerciales en las centrales eléctricas. Además, elimina la obligatoriedad de comprar por subastas para el Suministrador de Servicios Básicos. Se modifican las definiciones de Central Eléctrica Legada, Contrato de Cobertura Eléctrica y Contrato Legado para el Suministro Básico y se agrega la definición de Contrato de Cobertura Eléctrica con Compromiso de Entrega Física.

En los artículos transitorios del dictamen se establece un plazo máximo de 180 días naturales,

contados a partir de la entrada en vigor del decreto, para que tanto la Secretaría de Energía (Sener), la Comisión Reguladora de Energía y el Centro Nacional de Control de Energía, "dentro del ámbito de su competencia", realicen las modificaciones que sean necesarias a todos los acuerdos, resoluciones, lineamientos, políticas, criterios, manuales y demás instrumentos regulatorios expedidos en materia de energía eléctrica, con

el fin de alinearlos a lo previsto en el decreto.

"Los permisos de autoabastecimiento, con sus modificaciones respectivas, otorgados o tramitados al amparo de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, que continúen surtiendo sus efectos jurídicos, obtenidos en fraude a la ley, deberán ser revocados por la Comisión Reguladora de Energía mediante el procedimiento administrativo correspondiente. En su caso, los permisionarios podrán tramitar un permiso de generación, conforme a lo previsto en la Ley de la Industria Eléctrica", indica el documento.

También, los Contratos de Compromiso de Capacidad de Generación de Energía Eléctrica y Compraventa de Energía Eléctrica suscritos con productores independientes de energía al amparo de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, deberán ser revisados a fin de garantizar su legalidad y el cumplimiento del requisito de rentabilidad para el gobierno federal... En su caso, esos contratos deberán ser renegociados o terminados en forma anticipada.

Dolores Padierna, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que con esta iniciativa se recupera el pleno dominio del sector eléctrico bajo la rectoría del Estado.

"México no ganó con la Reforma Energética de Peña Nieto, ya que sólo fueron negocios lucrativos para un puñado de empresas consentidas de políticos corruptos.

Padierna Luna argumentó que se busca detener la privatización para que la generación privada no rebase el 46% y hacer efectiva la

rectoría del Estado en esta materia; suprimir el otorgamiento de los subsidios abusivos y onerosos que le cuestan a los contribuyentes y que se entrega a las empresas privadas.

"Alimentar el Sistema Eléctrico Nacional, primero con las hidroeléctricas y la generación de la CFE; después con las centrales eólicas y solares privados; y al último las centrales que utilicen otras tecnologías", expuso.



MISIÓN CUMPLIDA



La contrarreforma de AMLO pasó sin cambiar ni una coma.



TRAS NO IMPEDIR ACAPARAMIENTO; 100 PAÍSES SIN VACUNA

ONU parece florero, está de adorno: AMLO

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

Andrés Manuel López Obrador, criticó a la ONU por su falta de compromiso y acciones para evitar el acaparamiento mundial de las vacunas contra el covid-19.

“La ONU tiene que intervenir porque parece un florero, está de adorno.”, aseveró.

Aseguró que la resolución que México presentó hace seis meses para evitar la centralización del antídoto, el cual fue aprobado por unanimidad, no se ha puesto en funcionamiento. Por lo tanto, detalló, de 80 países que cuentan con la vacuna,

10 concentran el 80%; el 20 % restante se distribuye en 70 países, mientras que más de 100 naciones no han recibido ni una sola dosis.

“Si consideramos que es necesario el que intervenga más la ONU para garantizar que todos los países del mundo tengan acceso a las vacunas,



Sigue el acaparamiento de vacunas



Se crea un mecanismo en la ONU pero no está funcionando. (...) Eso es totalmente injusto ¿Dónde está la fraternidad universal?”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE



“COVAX NO FUNCIONA”

La ONU, como “florero” ante acaparamiento, critica AMLO

[Mario D. Camarillo]

El presidente López Obrador exigió este martes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) intervenir para frenar el acaparamiento de vacunas contra la COVID-19 que están realizando algunos países, y consideró que el organismo hasta el momento parece un “florero que está de adorno”, porque no ha actuado al respecto.

Desde Palacio Nacional, el mandatario recordó que se creó un mecanismo en la ONU, pero no está funcionando porque, de 80 países que cuentan con la vacuna, 10 están concentrando el 80% de éstas. Mientras que los 70 países restantes, México entre ellos, tienen el 20%; y subrayó que hay más de 100 países que no tienen una sola dosis, “eso es totalmente injusto”.

“Nosotros presentamos una resolución en la ONU desde hace seis meses que fue aprobada por unanimidad, con este propósito de evitar el acaparamiento de medicinas y vacunas”, refirió.

“Se creó un mecanismo en la ONU, pero no está funcionando, porque de 80 países que cuentan con la vacuna, 10 están concentrando el 80% y 70 países, donde estamos nosotros y muchos otros, tenemos el 20%”, subrayó.

Hay 10 países que no tienen una sola dosis de la vacuna. ¿Dónde está la fraternidad universal?”.

EBRARD. En tanto, el canciller Marcelo Ebrard, dijo que México planteó en el Consejo de Seguridad a la ONU lo inaceptable que resulta el acaparamiento de las vacunas y esta situación se está acelerando.

Agregó que el mecanismo Covax, un instrumento multilateral, al día de hoy no ha entregado una sola vacuna.

“Hoy esperamos que Covax nos diga —y a muchos países del mundo— cuándo van a entregar su primera vacuna, porque ya pasó diciembre, enero, febrero. Es el único instrumento multilateral para garantizar el acceso universal, entonces sí nos preocupa”, señaló Ebrard.



#Política

AMLO encabeza ceremonia por Madero



Como única oradora, la doctora Beatriz Gutiérrez leyó un capítulo del libro 'La Revolución Mexicana. Mi contribución político-literaria' de Federico González Garza

NOEMÍ GUTIÉRREZ

@noemiza

En el patio de Honor de Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado de su esposa Beatriz Gutiérrez Müller y su homólogo de Argentina, Alberto Fernández, encabezaron la ceremonia por el 108 aniversario luctuoso de Francisco I. Madero.

Al inicio de la conmemora-

ción se realizó el toque militar de silencio en honor de los fallecidos a consecuencia del virus COVID-19; de acuerdo a la Secretaría de Salud suman 180 mil 536 víctimas.

Como única oradora, la doctora Beatriz Gutiérrez leyó un capítulo del libro La Revolución Mexicana. Mi contribución político-literaria, de Federico González Garza, colega de Madero, quien hace “una reflexión a tiempo pasado sobre la prensa”.

“Sin embargo ahora, en 1936 se puede afirmar que Madero no tuvo enemigo más cruel, más despiadado, más infame, más perverso y vil que el grupo de periodistas que antes habían sido admiradores miserables o lacayos de la dictadura. Débiles, cobardes y serviles con quien los humillaba. Se tornaron altaneros e insolentes con quienes respetaban su vida”, afirmó.



De acuerdo con lo que leyó la doctora Gutiérrez Müller, los periodistas y otros “rufianes de la prensa que se decían independientes fueron quienes sistemáticamente se dedicaron a minar y socavar el Gobierno de la revolución alterando siempre la verdad”. Dijo que así se preparó el terreno para la traición.

ONU “parece un florero, está de adorno”

En el marco de la visita del presidente de Argentina al país, el mandatario mexicano criticó la poca injerencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la decisión de los países donde se desarrollan las vacunas contra el virus SARS-Cov-2 para garantizar un acceso equitativo al resto del mundo. “Parece un florero, está de adorno”, indicó López Obrador





P.14-15
Covid. Se rebelan en Ecatepec por falta de vacunas... y AMLO tunde a la ONU

Se rebelan en Ecatepec por la falta de vacunas

Pandemia. El Presidente tunde a la ONU por no intervenir y evitar el acaparamiento de dosis en manos de 10 países

LAURO GALICIA Y FANNY MIRANDA
EDOMEX Y CDMX

En respuesta a la decisión del gobierno de Ecatepec de postergar la apertura de módulos de vacunación anticovid, adultos mayores y sus familiares protestaron

y algunos cerraron por más de dos horas la Avenida Central, obligando a las autoridades a abrir dos centros.

A pesar de los llamados a no formarse desde la madrugada y a asistir solo con registro previo, habitantes de ese municipio mexiquense llegaron a formarse desde las

18 horas del lunes a las seis sedes anunciadas. Ya con filas kilométricas, paramédicos avisaron casi a la medianoche la decisión de retrasar la operación de los centros.

Para el amanecer, el número de personas y la falta de infor-

mación continuaba en aumento en el deportivo Emiliano Zapata: “Que hablen claro porque desde ayer nos citaron aquí, no tiene caso de que, si no estaban seguros no nos hubieran traído, lo único que va a pasar es que nos vamos a enfermar”, se quejó la señora Alba Reyna.

La molestia no paró allí y varios decidieron bloquear la circulación de la Avenida Central por más de dos horas. “Hay personas adultas con bastón y andaderas, en sillas de ruedas. Están desde ayer (lunes) desde las 9 de la ma-

ñana”, aseguró Guadalupe Córdova.

La inconformidad propició la apertura del Centro Cívico Múzquiz y la llegada de las vacunas alrededor de las 11 horas, mientras que al de Río de la Luz, llegaron un millar a las 13:50 horas.

De acuerdo con la Se-

cretaría de Salud Federal, en total se han aplicado 15 mil 915 dosis de las 200 mil de la vacuna china de Sinovac, en Ecatepec.

Covax no ha enviado: Ebrard
El presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó contra la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por no intervenir



para evitar el acaparamiento de vacunas contra el covid-19 por parte de 10 países.

“La ONU tiene que intervenir porque parece un florero, está de adorno. Y es un acuerdo de todos los gobiernos que se tiene que hacer valer”, asestó López Obrador

durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional, donde estuvo acompañado por su homólogo argentino, Alberto Fernández.

Reiteró que de 80 países que cuentan con vacunas, 10 concentran 80 por ciento de las dosis disponibles y 100 más no tienen acceso a la inmunización.

Por su parte, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, acusó que Covax no ha entregado ni una sola dosis a México, de los 51 millones de aplicaciones que adquirió para 25 millones de personas.

“Hoy esperamos que Covax nos diga cuándo van a entregar, porque ya pasó diciembre, enero,

febrero, es el único instrumento, nos preocupa que se esté tardando y al mismo tiempo se anuncia la compra de más dosis por los países que están acaparando”, criticó.

Detectan variantes

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) confirmó la existencia de la mutación E484K, presente en las variantes brasileña y sudafricana del SARS CoV-2, que se teme reduzca la eficacia de las vacunas contra el covid.

De las mutaciones que se han descrito hasta ahora, la E484K, detectada por la Universidad de Guadalajara (UdeG), es de las que más ocupan.

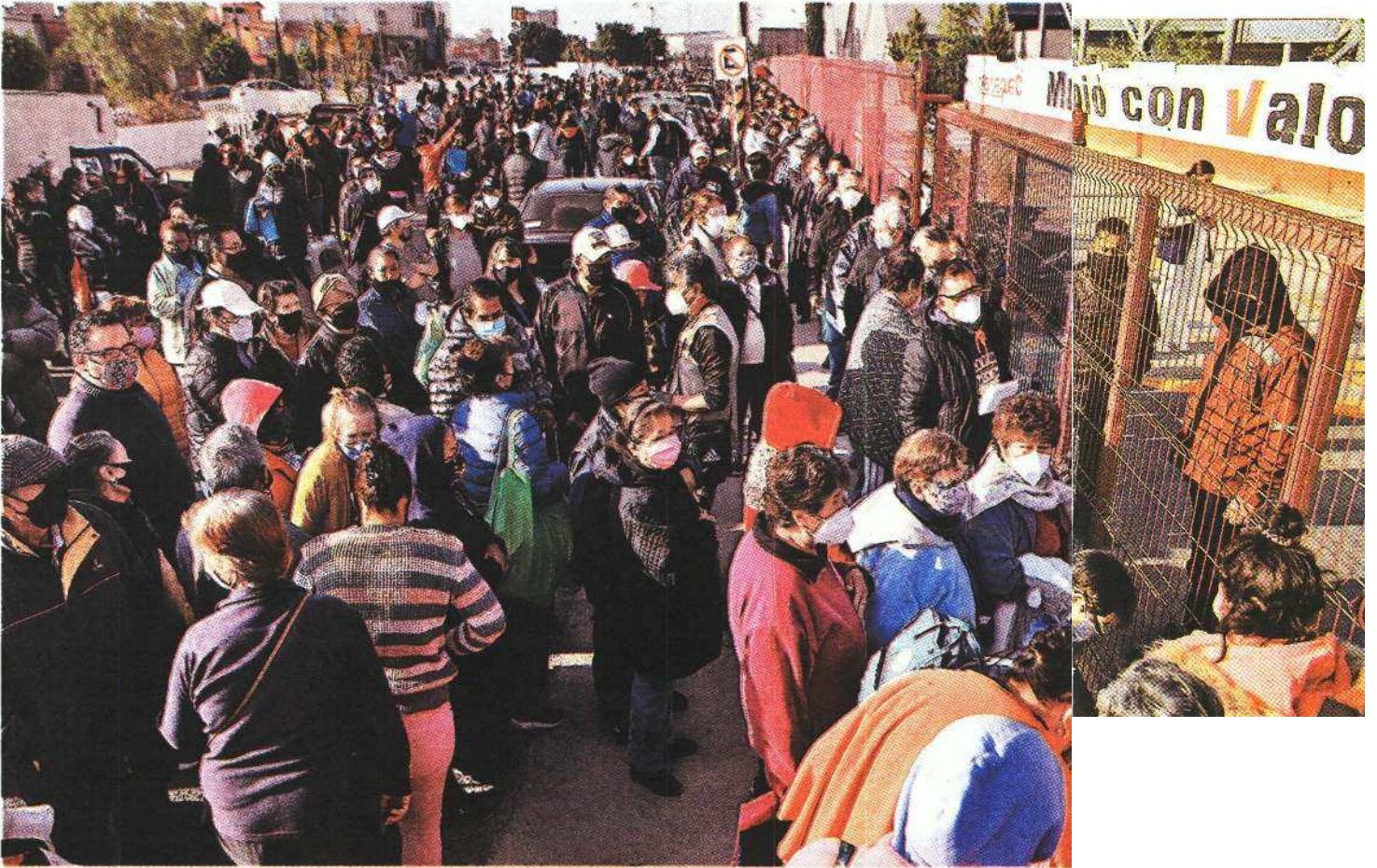
Esta mutación se encuentra identificada en las variantes sudafricana y brasileñas (P.1 y P.2), señaló José Francisco Muñoz Valle, rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Destacó que, con la propagación de esta mutación en México, “lo que pudiera pasar es que las vacunas tuvieran una menor eficacia o se presenten reinfecciones, pero faltan estudios para verificar en qué medida puede bajar la eficacia de la vacuna”.

Con información de: Pedro Domínguez, Emmanuel Morales, Enrique Luna, Alejandra Gudiño, Blanca Valadez y Karla Guerrero

El Indre confirma mutación en las variantes de Brasil y Sudáfrica





La protesta de los habitantes ocasionó que las autoridades abrieran dos centros de vacunación. EFE



Internacional

Critican doble discurso de Biden

Rechazan reapertura de refugio para niños

Señalan malas condiciones; garantiza Gobierno un buen trato

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Grupos de derechos civiles, activistas y algunos demócratas criticaron ayer al Presidente estadounidense, Joe Biden, por planear reabrir un centro de detención para niños migrantes en Florida y por reactivar otro en Texas, ambos señalados en el pasado por operar en malas condiciones.

El Gobierno de Biden busca poner nuevamente en marcha varios albergues para los menores que cruzan solos la frontera sur debido a que las instalaciones del Departamento de Salud y Servicios Humanos, cuya capacidad se redujo por la pandemia, se están viendo rebasadas por el creciente flujo de personas sin estatus legal.

Un grupo de derechos civiles de Florida condenó ayer que Biden reabra el polémico refugio de Homestead, al sur de Miami, que llegó a alber-

gar 2 mil 500 niños migrantes y fue cerrado en 2019 por la Administración de Donald Trump tras presiones de activistas y demócratas.

“Es indignante, este no es un lugar para niños” subrayó la directora de American Friends Service Committee, Lis Marie Alvarado.

“Aquí será imposible mantener las normas sanitarias por el Covid-19”.

Criticó que mientras Biden da discursos de “unidad familiar”, esté abriendo un centro de detención que fue cerrado por las condiciones de hacinamiento y la falta de un plan de seguridad y evacuación en caso de un huracán.

Amnistía Internacional considera el albergue como cruel e ilegal.

Alvarado recordó que la actual vicepresidenta, Kamala Harris, visitó el refugio cuando era senadora, como lo hicieron muchos otros congresistas, para denunciar el estado de los menores.

Debbie Mucarsel-Powell, una demócrata que representó a Homestead en el Congreso de 2018 a 2020, pidió a la

Administración Biden que reconsiderara su plan para reabrir el centro.

“Decir que estoy extremadamente decepcionada es decirlo suavemente”, enfatizó.

En respuesta al plan de

reabrir Homestead, la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki, rechazó que fuera a darse en malas condiciones.

“No se trata de niños encerrados en jaulas, este es un lugar que estaba abierto y que seguirá los mismos estándares que otras instalaciones del Departamento de Salud”, indicó.

En tanto, el recinto reactivado el lunes será ocupado para albergar a hasta 700 adolescentes luego de que cruzan la frontera sur sin compañía.

Las autoridades informaron que los primeros jóvenes llegaron ya al refugio ubicado en Carrizo Springs, Texas, que hace dos años fue convertido en un centro de detención bajo el mando de Trump.

El lugar fue criticado por el mal trato a los menores y ha estado cerrado desde julio de 2019.

La representante demócrata Alexandria Ocasio-Cortez, quien señaló el sistema de migración por basarse en un “marco carcelario”, se sumó ayer a las críticas a reabrir este centro.

“Esto no está bien, nunca ha estado bien, nunca estará bien, sin importar la Administración o el partido político”, subrayó.

El ex Secretario de Vivienda de Barack Obama, Julián Castro, llamó a retroceder en los planes.

“No deberíamos volver a ir en esta dirección. Inviertan en personal y políticas para acelerar la colocación de los niños en hogares”, sostuvo.



Polémico centro

El refugio de Homestead ha estado en la mira de activistas y defensores de migrantes.

- Abrió bajo el Gobierno de Barack Obama y cerró en el de Donald Trump.
- Albergó a más de 14 mil niños desde su apertura.
- Activistas criticaron el hacinamiento y la falta de un plan de seguridad.
- No se permitían abrazos y el acceso a los teléfonos para llamar a sus padres era limitado, lo que podía causar daños emocionales, según un experto.
- El Departamento de Salud indagó denuncias de abuso sexual y extorsión.



VACUNACIÓN VIP INDIGNA EN AMÉRICA LATINA

En Argentina, Perú, Colombia y Costa Rica un gran número de políticos se ha saltado la fila para inmunizarse

ALERTA MUNDIAL

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**
Corresponsal

San José.— Un nuevo término irrumpió en América Latina y el Caribe para describir las prebendas que permiten penetrar las redes de tráfico de influencias y de privilegios e inyectarse contra el coronavirus antes que millones de seres humanos con derecho prioritario: Vacuna-VIP.

El mecanismo surgió en Argentina, Perú, Colombia y Costa Rica. A toda aquella persona que se brincó el orden sanitario definido por riesgos laborales, salud, edad y otros rangos en el proceso de inocular a millones de seres humanos para vacunarse, se ganó el título de “muy importante” o VIP (Very Important Person, por sus siglas en inglés).

Ginés González dimitió el viernes pasado como ministro de Salud de Argentina, al descubrirse que elaboró una lista de 70 favorecidos que, indebidamente, recibieron el fármaco.

La lista VIP, encabezada por el presidente de Argentina, Alberto Fernández, incluyó a figuras de las alfombras rojas de poder: miembros del gabinete de Fernández, el expresidente Eduardo Duhalde, su esposa y sus hijos, un excanciller, dos legisladores, un periodista, el sindicalista Hugo Moyano, su esposa y uno de sus hijos, y un alcalde y su conductor... entre otros.

De visita en la Ciudad de México, Fernández instó a que “terminemos la payasada, no hay un delito por adelantarse en la fila”.

“¡Que la clase política no se sienta más importante que el resto de los ciudadanos, que es lo que parece estar sucediendo en Argentina!”, replicó el argentino Pablo Secchi, director ejecutivo de

Poder Ciudadano, capítulo de ese país de la institución global (no estatal) Transparencia Internacional (TI) que promueve la honestidad en la labor función pública y con sede en Alemania.

“Listados de amigos y familiares de la política que se vacunaron antes de la población que había que vacunar. Toda esta gente, periodistas, amigos, familiares, no deberían haber sido inmunizadas. Esto es una falta a la Ley de Ética Pública. Es un acto de corrupción con el uso de recursos públicos para beneficio propio, de familiares y de amigos”, dijo Secchi a EL UNIVERSAL.

El presidente cesó a González, pasó a Carla Vizzotti de viceministra a ministra “y no mucho más”, explicó, al describir un escenario “convulsionado”. “Pedimos una vacunación mucho más transparente: reglas claras, prelación estipuladas para que la distribución de la vacuna sea justa y sabiendo bien a quien le tiene que tocar antes y después”, adujo.

Datos de favores similares aparecieron en Colombia. El cirujano plástico colombiano Camilo Reyes quedó esta semana en el ojo de la tormenta al revelarse que consiguió inyectarse sin ser tra-

bajador de salud de primera línea frente al Covid-19.

Perú quedó conmocionado por el *vacunagate*: 487 políticos, entre ellos el expresidente Martín Vizcarra, su esposa Maribel Díaz, y su hermano, César, acce-

dieron antes de tiempo al inyectable, en un escándalo que estalló a mediados de este mes en Perú y acorraló al gobierno del presidente Francisco Sagasti.

Costa Rica tampoco escapó a las maniobras de grupos del área de salud que sacaron ventaja para combatir a la enfermedad.

“Los estándares anticorrupción deben ser más altos en tiempos de pandemia, cuando las consecuencias de estas desviaciones se traducen en tragedias humanas”, advirtió Costa Rica Íntegra, organización no estatal que es la subsidiaria de TI para este país. “Las denuncias sobre compras anómalas de equipo, como también las infiltraciones en las listas de vacunación deben generar una respuesta contundente y prioritaria de los órganos sancionatorios encargados”, recalzó.

El combate al virus se convirtió en un apetecido negocio en la venta de corrupción política en América Latina y el Caribe: los cubrebocas en Costa Rica, los respiradores en México y Panamá, las pruebas científicas de la enfermedad en Guatemala, las bolsas de embalaje de cadáveres en Ecuador y ahora los privilegios para acceder a las vacunas. Las pistas del tráfico de influencias emergieron en Guatemala, Honduras y Colombia con autoridades con doble rostro: por un lado, son proveedores del Estado y, por el otro, son funcionarios públicos. ●

PABLO SECCHI
Director ejecutivo
de Poder Ciudadano

“¡Que la clase política no se sienta más importante que el resto de los ciudadanos...!”

70
PERSONAS
fueron beneficiadas en Argentina con vacunaciones VIP.





JUAN IGNACIO RONCORONI, EFE

Personal judicial allanó el lunes la sede del Ministerio de Salud, en el marco de la causa abierta por la vacunación VIP, en Buenos Aires.



Crisis carcelaria en Ecuador: mueren 75 en motines

Presidente Moreno atribuye violencia a grupos criminales que actuaron de forma simultánea en 3 prisiones en Cuenca, Guayaquil y Latacunga

Quito.— Al menos 75 reclusos murieron en una serie de revueltas que estallaron simultáneamente ayer en tres prisiones del hacinado sistema penitenciario de Ecuador y que según autoridades están relacionadas con choques de bandas criminales que se financian del narcotráfico.

El país se enfrenta a una crisis carcelaria sin precedentes: 33 presos fallecieron en la cárcel de Turi, en la ciudad de Cuenca (sur); 34 en la Regional de Guayaquil (suroeste) y ocho en la de Latacunga (centro), señaló Edmundo Moncayo, director del Servicio Nacional de Atención a Personas Privadas de Libertad (Snai).

El funcionario descartó víctimas mortales entre el cuerpo de

custodios, pero señaló que algunos policías resultaron heridos.

En una rueda de prensa en el Palacio presidencial en Quito, indicó que la disputa probablemente obedece al vacío que se generó entre las bandas dentro de las prisiones, tras la muerte en diciembre pasado de un reo que fue liberado y que, aparentemente, dirigía una temida organización conocida como *Los Choneros*.

José Luis Zambrano, alias *Rasquiña*, fue asesinado en la ciudad costera de Manta poco tiempo después de ser puesto en libertad, y su deceso habría despertado la ambición de otras bandas criminales dentro de las penitenciarías. “Esperábamos una reacción inmediata, pero ha demorado y

es la que se ha producido el día de hoy entre dos grupos tratando de encontrar un liderazgo delictivo”, explicó Moncayo.

En las afueras del centro penitenciario de Guayaquil, unas 40 mujeres trataban de tener noticias de sus familiares. Daniela Soria, una madre de 29 años, aseguró haber recibido una transmisión de voz de Ricardo, su esposo sentenciado a tres años por narcotráfico. “¡Me van a matar, sácame de aquí. Diles que me cambien de pabellón!”, se escucha decir al hombre en el mensaje por WhatsApp que compartió Soria con un periodista de la AFP. La mujer rogaba que se distribuyera la lista con los nombres de los fallecidos, porque no sabía nada de su marido.

Justo en Guayaquil fue donde se registraron los incidentes más violentos y fueron movilizados unos 200 policías de unidades tácticas a los que se sumaron decenas de efectivos militares y vigilancia aérea por parte del helicóptero policial. Una operación similar se registró en las otras dos ciudades. Seis custodios de las cárceles fueron secuestrados por los internos, pero se les liberó en las últimas horas.

Los tres centros carcelarios concentran, según Moncayo, “70%” de la población penitenciaria de todo el país y se pidieron refuerzos militares para ayudar a controlar la situación.

En un informe preliminar señaló que los motines se produjeron tras una requisita efectuada la víspera por personal penitenciario, que encontró armas de fuego con las que, presumiblemente, se pretendía atacar a líderes de una de las bandas en disputa.

El mandatario ecuatoriano, Lenín Moreno, atribuyó los motines a “organizaciones criminales” que lanzaron una arremetida simultánea.

El comandante Patricio Carrillo señaló en principio que se trataba de “amotinamientos generalizados” y que “la situación es crítica” en el centro de Latacunga. Las autoridades activaron un puesto de mando unificado para restablecer el orden.

En diciembre, varios amotinamientos en cárceles ecuatorianas atribuidos a disputas de poder entre organizaciones delictivas y del narcotráfico dejaron 11 presos muertos y otros siete heridos.

El sistema penitenciario alberga a unas 38 mil personas y dispone de mil 500 guardias para su custodia. El gobierno decretó un estado de excepción carcelario, que concluyó en diciembre, y que buscaba básicamente recuperar el dominio sobre las cárceles. El organismo gubernamental a cargo de las prisiones, Snai, ha reconocido la falta de personal de seguridad, lo que “dificulta las acciones de respuesta inmediata” frente a las revueltas de presos. ● **Agencias**

LENÍN MORENO

Presidente de Ecuador

“[Que] se use la fuerza de manera progresiva para asegurar la seguridad de los ciudadanos que se encuentran en estado de reclusión”

RICARDO

Preso en la Regional de Guayaquil por un delito de narcotráfico y quien envió un mensaje de audio a su esposa, Daniela Soria

“¡Me van a matar, sácame de aquí. Diles que me cambien de pabellón!”



33

RECLUSOS

fallecieron en Cuenca; 34, en Guayaquil, y ocho en Latacunga, según las autoridades.



MARCOS PINI MENDEZ. AFP

Familiares de reos en Guayaquil esperan noticias luego de los motines que se registraron en tres penales, en medio de una lucha por el control del poder.



EL PAÍS ABRIRÁ EN JUNIO

En el G7, Gran Bretaña impulsará “pasaporte para vacunados”

Permitiría reanudar los viajes, pero implica cuestiones éticas, admite Boris Johnson

Anthony Fauci afirma que Estados Unidos suavizará las restricciones



Gran Bretaña planea utilizar su presidencia en el Grupo de los Siete (G7) para impulsar un sistema internacionalmente reconocido como “pasaportes para vacunados” que podría permitir la reanudación de los viajes por el mundo, aunque el primer ministro Boris Johnson reconoció que la idea plantea cuestiones éticas “complejas”.

El gobierno británico dijo que no estaba contemplando esa posibilidad, pero ahora ha puesto en marcha una revisión de la “certificación del estatus de Covid” que examinará las formas en que las

personas pueden demostrar que no tienen coronavirus, ya sea a través de la vacunación o mostrando un resultado negativo en las pruebas.

Aseguró que “buscaría introducir un sistema que permita a las

personas vacunadas viajar más libremente a nivel internacional”.

Johnson se mostró “muy optimista” de que en junio el país saldrá de su confinamiento impuesto en enero, pero pidió a los ciudadanos “prudencia” y que respeten las fases previstas de la desescalada.

En el mundo la pandemia ha causado casi 2 millones y medio de muertes y 112 millones de personas han contraído la enfermedad.

En Estados Unidos, el principal funcionario de enfermedades

infecciosas, Anthony Fauci, dijo que espera que los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) relajen pronto algunas de las restricciones contra el virus, en las personas vacunadas.

Los CDC reportaron que 33.7 millones de personas ya recibieron al menos una de las dosis, lo que representa más de 10 por ciento de la población estadounidense.

En tanto, Israel está entregando una cantidad “simbólica” de excedentes de vacunas para el Covid-19 a los palestinos y a varios países.

Un funcionario israelí dijo que Honduras estaba entre los destinatarios. El país centroamericano informó el año pasado que tenía la intención de trasladar su embajada de Israel a Jerusalén, un triunfo diplomático para el Estado judío.

Por otra parte, en Brasil el regulador sanitario Anvisa aprobó el registro definitivo de la vacuna de Pfizer/BioNTech para poder comercializarla y utilizarla de forma generalizada, aunque el fármaco no está todavía disponible en el país.

El gobierno está realizando su campaña de inoculación con la CoronaVac, del laboratorio chino Sinovac, y con la producida por Oxford/AstraZeneca, ambas aprobadas por Anvisa para uso de emergencia en grupos prioritarios.

Brasil, el segundo país más golpeado por el coronavirus con 248 mil muertos, vive una dramática segunda ola de la pandemia, con una media de más de mil fallecidos diarios desde hace semanas.





PANDEMIA. Las calles en Londres siguen vacías ante las restricciones [izq.]; trabajadores en Brasil cargan cajas con vacunas [der.].



PRIMERA REUNIÓN VIRTUAL

Trudeau y Biden destacan agenda común

El cambio climático, la economía y la migración son temas prioritarios para ambas naciones, coincidieron

AP

global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y su homólogo canadiense, Justin Trudeau, realizaron su primera reunión de manera virtual.

Ambos líderes coincidieron en la necesidad de construir una agenda común y llamaron a reparar la relación binacional.

Tras una reunión privada, los mandatarios realizaron una conferencia de prensa desde la Casa Blanca, en la que había una pantalla desde la que se enlazó Trudeau.

“Estados Unidos no tiene un amigo más cercano que Canadá. Por eso usted fue mi primera llamada como presidente, mi primera reunión bilateral”, destacó Biden.

Entre los temas a trabajar en conjunto destacaron el combate a la pandemia de coronavirus, la recuperación económica, el cambio climático, los refugiados y la migración.

“El fortalecimiento de nuestras propias democra-

cias”, destacó Biden.

Por su parte, Trudeau agradeció al demócrata porque su administración avanzó en la lucha contra el cambio climático.

“Se extrañó mucho el liderazgo de Estados Unidos en los últimos años”, aseguró el presidente.

El líder canadiense irritó a Trump durante una cumbre del G7 en junio de 2018 en Quebec al calificar de “insultante” la decisión de la Casa Blanca de imponer aranceles a las importaciones de acero y de aluminio de Ottawa.

En respuesta, Trump retiró su firma del comunicado final y tachó a Trudeau de “deshonesto”.

EVADEN TEMA TENSO

Justin Trudeau evitó hablar de un punto de fricción con Washington: la decisión de Biden de cancelar el permiso para el oleoducto Keystone XL, un proyecto al que se oponen ambientalistas, pero que cuenta con el respaldo de Ottawa.

Biden rescindió el permiso con decreto en su primer día en el cargo, como se había comprometido en campaña.

“Creo que como líderes de las grandes democracias tenemos que demostrar que tenemos una responsabilidad de probar que todavía podemos responder a nuestros ciudadanos”, afirmó el demócrata.

En el encuentro de más de dos horas de duración, los líderes pactaron cooperar para fortalecer la Organización Mundial de la Salud y las cadenas de suministro industrial entre ambos países.



Biden y Trudeau también abordaron la relación con China.

El estadounidense aseguró que trabajará para la liberación de los dos ciudadanos canadienses detenidos en el país asiático.

Al encuentro también han asistido la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, y la viceprimera ministra del gobierno de Canadá, Chrystia Freeland.

Participaron también el secretario de Estado y el asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Antony Blinken y Jake Sullivan, y el ministro de Asuntos Exteriores canadiense, Marc Garneau.



Recuperar lazos

La relación entre ambos países se afectó después de un desencuentro entre Trump y Trudeau en una cumbre en 2018.



Estados Unidos no tiene un amigo más cercano que Canadá. Por eso con usted fue mi primera llamada y mi primera reunión como presidente.”

JOE BIDEN
PRESIDENTE DE EU



Los dos países tenemos una extraordinaria amistad. Se extrañó mucho el liderazgo de Estados Unidos en los últimos años.”

JUSTIN TRUDEAU
PRESIDENTE DE CANADÁ





VÍNCULO ESTRECHO

Foto: AP

Ambos mandatarios realizaron una conferencia de prensa desde la Casa Blanca, donde colocaron una pantalla en la que Justin Trudeau participó a distancia.



LA CIFRA "SE CUATRIPLICÓ EN 2 AÑOS POR COVID Y CLIMA"

Ocho millones de personas padecen hambre en Centroamérica: PMA

Ganadores del Premio Mundial de la Alimentación piden a Biden que una prioridad sea abatir desnutrición en el mundo

AP
ROMA

El número de personas que sufren hambre en Centroamérica se cuatuplicó en los últimos dos años, alertó el Programa Mundial de Alimentos (PMA), que calcula que 8 millones de personas en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua pasan hambre. Esta cifra era de 2.2 millones apenas en 2018.

El PMA aseguró que 1.7 millones de personas en la región, azotada por eventos climatológicos y la pandemia del Covid-19, necesitan ayuda alimentaria con urgencia, y señaló que la temporada récord de huracanes en el Atlántico de 2020

dejó en la pobreza a millones de personas que dependían de la economía de servicios, el turismo y los empleos informales.

Con sus casas y granjas destruidas, cada vez menos reservas de alimentos y menos oportunidades de encontrar empleo, casi 15 por ciento de los encuestados por el programa en enero afirmaron que estaban haciendo planes concretos para migrar.

Marlene Rosales dice que ha sobrevivido gracias a las raciones de alimentos entregados por el programa. "Antes hacía pastelitos, ahora me ha tocado hasta vender leña, hacer lo que pueda por mis hijos. Voy al monte, busco hierbas y les cocino con eso, o a veces nos ha to-

cado dormir sólo con un trago de café", según señaló la Organización de Naciones Unidas en su portal informativo.

Miguel Barreto, director regional del Programa para América Latina y el Caribe, afirmó: "Las comunidades urbanas y rurales de Centroamérica han tocado fondo.

"La crisis económica provocada por el Covid-19 ya había puesto los alimentos en los estan-

tes de las tiendas fuera del alcance de las personas más vulnerables para cuando los huracanes *Eta* y *Iota* los azotaron. Muchos ahora no tienen dónde vivir y se quedan en refugios temporales, sobreviviendo con casi nada", agregó Barreto.

En tanto, 24 ganadores del Premio Mundial de la Alimentación pidieron al presidente estadounidense Joe Biden que haga del combate al hambre mundial, la pobreza y la desnutrición una de sus máximas prioridades.

Científicos, economistas y otros expertos firmaron la carta difundida por la Fundación del Premio Mundial de la Alimentación, y sostienen que la participación de Estados Unidos es fundamental.

Lawrence Haddad, ganador del Premio Mundial de la Alimentación 2018, uno de los firmantes de la carta a Biden y director ejecutivo de Global Alliance for Improved Nutrition, sostuvo: "El liderazgo estadounidense será un faro que iluminará el camino y un catalizador de acciones para que en 2030 tengamos un mundo en que todos vivan dentro de los recursos planetarios, en que todos estén bien alimentados y nadie se acueste de noche con hambre".

Añadió que el sistema mundial de distribución de alimentos debe mejorar porque ha contribuido a un aumento del hambre y ha sido muy lento al combatir la desnutrición infantil.

Enfatizó que la obesidad va en aumento, la biodiversidad se está malversando y la solidaridad comunitaria está en declive.

Los galardonados llamaron a Biden a que Estados Unidos regrese a políticas basadas en la ciencia y que anime inversiones con el fin de acabar con el hambre mundial, ampliando las iniciativas de alimentación de la Agencia de Estados

Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

El Premio Mundial de la Alimentación fue creado en 1986 por el ganador del Nobel de la Paz Norman Borlaug para reconocer la labor de líderes que hayan contribuido a mejorar el acceso a los alimentos.



#VENEZUELA

VACUNAN PRIMERO A CHAVISTAS

LEGISLADORES FIELES AL RÉGIMEN SON
INMUNIZADOS, INCLUSO ANTES QUE EL
PERSONAL SANITARIO O ANCIANOS

EFE Y AP

En Venezuela, los legisladores tienen prioridad para vacunarse, incluso antes que el personal médico y las personas de la tercera edad.

Mientras los chavistas son protegidos, ayer mismo, la Contraloría de Venezuela inhabilitó al líder opositor Juan Guaidó para ejercer cargos públicos, así como a otros 27 legisladores contrarios al gobierno.

Las 277 personas que actualmente conforman la Asamblea Nacional (92% oficialistas) comenzaron a recibir la vacuna Sputnik V contra COVID-19, en cumplimiento del plan propuesto por el gobierno, que hasta ayer había inmunizado a menos de 10% del personal sanitario y que excluye a la tercera edad.

Al menos tres diputados opositores informaron, a través de las redes sociales, que les habían inoculado una dosis del fármaco ruso, cuyo primer lote con 100 mil aplicaciones arribó al país a mediados de mes y alcanzará para proteger a menos de 0.5% de la población.

Los legisladores Alfonso Campos, Anyelith Tamayo y Rubén Limas anunciaron que ya habían sido vacunados, pero la lista de diputados inmunizados es más larga e incluye, hasta ayer, al menos a una decena, según fuentes legislativas.

De todas formas, se prevé la vacunación total del pleno, que es 92% oficialista, pues así lo considera el plan gubernamental que aseguró que los trabajadores médicos serían los primeros en recibir la protección.

Este esquema de vacunación incluirá a los familiares directos del presidente venezolano, Nicolás Maduro, pues tanto su esposa, Cilia Flores, como su hijo, Nicolás Maduro Guerra, tienen un escaño en la Cámara.

Varios dirigentes del chavismo también se beneficiarán de este tratamiento preferencial, entre ellos el diputado Diosdado Cabello, quien padeció la enfermedad en 2020.

En tanto, el presidente de Argentina, Alberto Fernández, pidió dejar la "payasada" en el escándalo conocido como "vacunación VIP", luego de que un fiscal imputara al exministro de Salud argentino Ginés González García. "No hay ningún tipo penal en Argentina que diga 'será castigado el que vacune a otro que se adelantó en la fila'", dijo.

“

NICOLÁS
MADURO
PRESIDENTE

● ESTAMOS MOVIÉNDONOS PARA PODER GARANTIZAR A NUESTRO PUEBLO TODO EL PROCESO DE VACUNACIÓN”.

10

● MILLONES DE DOSIS HA APARTADO EL RÉGIMEN A RUSIA.

100

● MIL VACUNAS LLEGARON EL FIN DE SEMANA.



A PASO DE TORTUGA

MADURO ESPERA QUE PARA ABRIL VENEZUELA ESTÉ EN "UNA FASE DE VACUNACIÓN MASIVA".

1

• Oficialmente, los primeros dos casos de COVID-19 se detectaron el 13 de marzo de 2020.

2

• Venezuela, desde octubre ha sido parte de las pruebas de la vacuna Sputnik V.

3

• El régimen reclama el acceso a los activos del país en el exterior para más dosis.

CORONA VIRUS
AMENAZA MUNDIAL

FOTO: ESPECIAL



SE DESLINDA EXPRESIDENTE ARGENTINO, ENTRE OTROS

Que lo explique el Gobierno: Duhalde sobre vacunas VIP

Sin culpas. Gobernantes, funcionarios, empresarios y amigos del poder en Argentina se han intentado despegar de la inoculación irregular contra el coronavirus, lo cual, si bien no es un delito, sí es moralmente cuestionable

LUIS FERNANDO REYES

Una vez que el escándalo se detonó y traspasó las fronteras de Argentina, los implicados ya no se quieren hacer responsables ni de sus acciones. Y es que la "vacunación VIP" contra el virus SARS-CoV-2 que benefició a los altos funcionarios ligados a la política del kirchnerismo, cuya más directa representante hoy en día es la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, también expresidenta de 2007 a 2015, ya cimbra la tranquilidad del gobierno de Alberto Fernández, hoy de gira por México en pleno alboroto ético.

"Apenas se destaparon las vacunas de privilegio en el Ministerio de Salud, Máximo Kirchner (diputado, hijo de Cristina y el principal líder, Néstor) le encomendó al viceministro de salud de Buenos Aires, Nicolás Kreplak -un funcionario de sus filas-, que se quedara trabajando en la provincia,

escenografía principal en la que actúa el kirchnerismo", relató la periodista Maia Jastreblansky a *La Nación*, describiendo cómo el oficialismo trastabillaba entre librar la ola y pasar a la ofensiva.

El expresidente Eduardo Duhalde, también beneficiado por la inoculación con la vacuna rusa Sputnik V, afirmó al mismo rotativo que "es el Gobierno el que debe aclarar la situación"... y calló.

El exmandatario apareció en una lista -divulgada por la Casa Rosada-, de 70 beneficiados con dosis por fuera del protocolo previsto. Con él se inyectaron su esposa, sus hijas y su secretario.

Ayer, desde México, donde se encuentra de gira con su homólogo Andrés Manuel López Obrador, el presidente Fernández reac-

cionó más enérgico a los cuestionamientos: "Se van a tener que ir los que se tengan que ir, porque nunca promoví ni avalé nada de eso (...) entre los vacunados había personas que

estratégicamente debían vacunarse. Me tuve que poner la vacuna porque hubo una campaña para decirle a los argentinos que la vacuna Sputnik era veneno".

El escándalo se originó el viernes pasado, tras un comentario casual en la radio del periodista Horacio Verbitsky, quien contó que se vacunó gracias a su amistad con el ahora exministro de Salud, Ginés González.

EN PERÚ SIGUE EL RECuento

La vecina República del Perú también vive su "vacunagate". La semana pasada se supo de dosis contra el Covid-19 del laboratorio chino Sinopharm aplicadas al expresidente Martín Vizcarra y 470 personas más (antes del plan de vacunación oficial), entre los que figuran altos funcionarios, empresarios y personajes religiosos. /CON INFORMACIÓN DE ÁNGEL CABRERA

2,069,751

contagios en Argentina

51,359

decesos acumulados

70

funcionarios se 'saltaron la fila'



CONFESIONES

“No nos dejemos amedrentar. Cuidemos la gestión de la pandemia y mostremos todo lo que se está haciendo con el plan de vacunación en la provincia”

MÁXIMO KIRCHNER

Diputado, hijo de Néstor y Cristina

“Terminemos con la payasada: no hay ningún tipo penal en Argentina que diga ‘será castigado el que vacuna a otro que se adelantó en la fila’ (...) Se vacunó a 70 personas de manera irregular, concepto que se debe revisar”

ALBERTO FERNÁNDEZ

Presidente de Argentina

“Yo no gestioné nada, el que tiene que dar explicaciones es el Gobierno”

EDUARDO DUHALDE

Expresidente de Argentina

“Vamos a seguir agregando controles, vamos a vacunar a todo el sistema de salud... Alguno pudo haber mentido y se pudo haber acomodado. Está mal, es reprochable y hay que condenarlo. Tengo la tranquilidad de que en la provincia de Buenos Aires vacunamos 360 mil personas en tiempo récord”

AXEL KICILLOF

Gobernador de la provincia de Buenos Aires

PANORAMA MUNDIAL



GRÁFICO: JUAN ESPINOZA



INVITADO. Duhalde, de 79 años, fue llamado por el hoy extitular del Ministerio de Salud.



#Ecuador

Más de 62 muertos en motines

INDIGO STAFF

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Ecuador reportó la tarde del martes que al menos 38 reclusos fallecieron en un motín registrado en el Centro de Rehabilitación Social (CRS) "Turi" de la provincia de Azuay, ubicada al sur del país.

Al respecto, informaron que los hechos de violencia se registraron en el pabellón de máxima seguridad del penal, y que los cadáveres fueron trasladados al centro forense para realizar las labores de reconocimiento, identificación y autopsia.

En tanto, la policía ecuatoriana registró que, de manera simultánea a los hechos de Azuay, otras dos cárceles presentaron revueltas: los CRS de Guayas y de Cotopaxí.

En estos amotinamientos también resultaron personas fallecidas; sin embargo, aún

no se tiene la cifra exacta de las víctimas, solo se dio a conocer que sumaban más de 60 con los muertos de Azuay.

"Ante los hechos suscitados el día de hoy en los CRS Guayas, Azuay y Cotopaxí, la Policía de Ecuador se encuentra gestionando el control de los mismos. Al momento, criminalística re-

porta más de 50 PPL (personas privadas de su libertad) fallecidos. Seguiremos informando", fue el reporte que emitieron las autoridades del país.

Posteriormente, en el transcurso del día, familiares de los reclusos se presentaron afuera de las cárceles para recibir mayor información y conocer

el estado de salud de sus seres queridos.

En respuesta a los hechos, el presidente de Ecuador, Lenin Moreno, adjudicó los incidentes a diversas organizaciones criminales y afirmó que dispuso al ministro de Defensa, Oswaldo Jarrín Román, a ejercer un estricto control de armas, municiones y explosivos en los perímetros exteriores de los centros penitenciarios.

Así lo manifestó por medio de su cuenta de Twitter: "Organizaciones criminales realizan acciones de violencia simultánea en varios centros penitenciarios del país. La Policía de Ecuador, en coordinación con el ministro de Gobierno, Patricio Pazmiño Catillo, están actuando para retomar el control de las cárceles de Guayaquil, Cuenca y Latacunga".

Una ola de violencia en tres Centros de Rehabilitación Social de Ecuador dejó, al menos, 62 reclusos fallecidos. La cárcel con más afectaciones se ubica en la provincia de Azuay





FOTO: AP

Familiares de los reos se dieron cita afuera de los centros para solicitar información.



En los centros afectados radica alrededor del 70 por ciento de la población penitenciaria del país



El Rey pide mimos para la democracia

Aniversario. Alerta de las amenazas que pueden minar los derechos y libertades, y reivindica la «autoridad» de su padre para frenar el golpe de Estado de 1981

MARISA CRUZ
MADRID

Todas las autoridades del Estado se sumaron ayer al alegato de Felipe VI en defensa de la «convivencia en democracia y libertad», de los principios y valores constitucionales y también del papel que desempeñó su padre, Juan Carlos I, para derrotar el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.

Un cierre de filas en reconocimiento de la Historia, del comportamiento de la inmensa mayoría del pueblo español y de la actitud del entonces jefe del Estado, y un blindaje en torno a la advertencia de que la democracia es un «bien delicado» que necesita «dedicación permanente

por parte de todos» porque, alertó, «su erosión pone en peligro los derechos y las libertades de los ciudadanos».

Una suma de convicciones que dejó aislados en un rincón del terreno político al socio menor del Gobierno, Unidas Podemos, y a sus aliados independentistas, empeñados en cuestionar la herencia del 78, el modelo constitucional de monarquía parlamentaria y poner en solfa la calidad de la democracia española al tiempo que justifican protestas violentas contra un Estado al que tachan de represor.

Felipe VI les dio a todos ellos la réplica. Dibujó la noche del 23-F con pinceladas de «angustia y preocupación» que finalmente que-

daron ocultas por los colores de «la libertad y el orden constitucional».

La democracia, dijo, prevale-

ció sustentada en la «lealtad» que muchos demostraron a las instituciones del Estado y a la Constitución, y a la «responsabilidad, compromiso, firmeza y autoridad» que Juan Carlos I desplegó en su defensa.

Una democracia, remachó, «construida durante más de cuatro décadas, paso a paso y hombro con hombro» y que es «condición previa y necesaria para la convivencia y para el progreso».

Una democracia, añadió, que sin embargo no está exenta de amenazas y riesgos y que necesita del «compromiso de ciudadanos e instituciones» para defenderla y protegerla. «Su erosión», insistió el Rey, «pone en cuestión y en peligro los derechos y las libertades de los ciudadanos».

Del discurso de Felipe VI, pronunciado en el salón de Pasos Perdidos del Congreso, ante una audiencia mínima y distanciada por exigencias de la pandemia, sobresalieron las palabras con las que intentó alertar de los nubarrones que pueden cernirse sobre el juego democrático.

Un aviso de peligro lanzado en un momento en el que los valores, la paz social, las propias instituciones y los derechos y las libertades se ven zarandeados en el fragor de la batalla política, azuzados por discursos impositivos y cerrados que minan los pilares fundamentales del orden constitucional aprobado en referéndum por la inmensa mayoría del pueblo español.

Las palabras de Felipe VI tuvieron mayor resonancia porque se

pronuncian coincidiendo con los graves altercados que se han registrado a lo largo de la última semana en Barcelona. Disturbios violentos que han encontrado justificación y cobijo en las fuerzas que abogan por la secesión, en las que alientan la demolición de los principios que nacieron con la Transición por considerarlos herederos del franquismo, y en las que abogan por redibujar a su gusto el modelo de Estado extendiendo manchas de corrupción sin distinguir entre justos y pecadores.

El Rey, frente a todos ellos, reclamó «la responsabilidad y la obligación moral de continuar con el proyecto común: de fortalecer, acrecentar y enriquecer el camino de libertad y democracia» emprendido hace 40 años. En ese contexto reivindicó también la figura de su padre, denostado ahora por su presunta implicación en negocios lucrativos y opacos, cuidando de limitar su elogio al papel decisivo que tuvo frente al intento de golpe de Estado y, después, alentando la senda democrática.

Además, se defendió a sí mismo recordando que como más alto representante de una monarquía parlamentaria simboliza la unidad y la permanencia de un Estado en el que la soberanía reside en el pueblo, representado en las Cortes Generales, que son, puntualizó, «el pilar esencial y el corazón de toda democracia».

Una afirmación que le sirvió para renovar su «compromiso más fuerte y firme que nunca», aseguró, con la Constitución, y la

«voluntad inequívoca de la Corona de ser una institución que incluya, integre y cohesione a todos los españoles».

También la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, aprovechó su discurso institucional para alertar de la fragilidad de la democracia, lanzar un mensaje contra el «populismo» y la «polarización» que «fractura» la sociedad, y hacer un llamamiento a la unidad de todas las instituciones ante las «amenazas» de «ruptura» del sistema constitucional. Ella, como Felipe VI, no dudó en destacar el papel desempeñado por Juan Carlos I en la consolidación de la democracia española.

La tercera magistratura del Estado también percibe «peligros» para la democracia y por ello reclamó, igual que el Rey, un compromiso diario en su defensa. Para la presidenta del Congreso las principales amenazas son la «deslegitimación» y la «instrumentalización» de las instituciones para «desnaturalizarlas y convertir la democracia en una fachada despojada de sus contenidos fundamentales: pluralismo, libertades, igualdad y cohesión social».



El Rey pide mimos para la democracia



Celebrar un acto en conmemoración del triunfo de las libertades constitucionales sobre la intentona golpista fue una idea suya, consciente de las turbulencias que se ciernen ahora sobre el edificio institucional, exacerbadas por el clima de enfrentamiento político.

El recuerdo de aquella victoria de las aspiraciones democráticas de los españoles sobre las fuerzas involucionistas contó con el respaldo mayoritario de las fuerzas parlamentarias; apenas un 20% de las formaciones que se sientan en el Congreso optó por cuestionar la iniciativa o darle abiertamente la espalda. ■

Batet advierte del «populismo» y la «polarización» que fracturan a la sociedad

El Monarca llama a la «obligación moral» de «fortalecer el proyecto común»



Felipe VI (saludando), el jefe del Gobierno, Pedro Sánchez; la presidenta del Senado, Pilar Llop; y el presidente del Consejo del Poder Judicial, Carlos Lesmes. ALBERTO DI LOLLI



Columnas Ciudad



Manipular la Historia

La molestia e irritación que hay en Palacio Nacional contra la prensa que lo critica fue a abrevar ayer a las aguas de la Historia. Ya no bastan, al parecer, las descalificaciones constantes, el linchamiento cotidiano de medios, columnistas y articulistas.

También hay que echar mano de la Historia para que, debidamente torcida, manoseada y manipulada, sirva a los intereses de la retórica presidencial.

El encono aprovecha cualquier resquicio. Ayer, en el 108 aniversario luctuoso de Francisco I. Madero, Beatriz Gutiérrez Müller, coordinadora de Memoria Histórica y Cultural de México, se refirió al “deplorable papel” que la prensa jugó en la caída de este presidente, asesinado en febrero de 1913.

Citó un texto de Federico González Garza que señala que Madero no tuvo “enemigo más cruel, más despiadado, más infame, más perverso y vil que el grupo de periodistas que antes habían sido admiradores miserables o lacayos de la dictadura. Débiles, cobardes, serviles con quien los humillaba, se tornaron altaneros e insolentes con quienes respetaban su vida y los dignificaban”.

Existen suficientes libros que permiten entender que el derumbe del gobierno de Madero

comenzó en el propio gobierno de Madero, en las expectativas no cumplidas, en la falta de operación política, y en una sucesión de errores que en solo 14 meses condujeron a diversos sectores de la población a la decepción y el desencanto.

El triunfo de Madero había sido apoteósico. Fue llamado “la locura de las muchedumbres”, “la parranda de la utopía”.

Las primeras decepciones vinieron tras el reparto del poder. Quienes habían hecho oposición a Porfirio Díaz, quienes habían tomado parte en la lucha armada, quedaron relegados.

Uno de los grandes errores consistió en mantener intacto al ejército porfirista. Ese fue el ejército que el 9 de febrero de 1913 se levantó para derrocarlo: el ejército de Victoriano Huerta, Manuel Mondragón, Gregorio Ruiz, financiados con dinero de empresarios, comerciantes y hacendados lastimados: Íñigo Noriega y Cecilio Ocón entre estos.

Madero no consiguió entenderse con Emiliano Zapata, quien muy pronto preparó un alzamiento en el sur.

Madero colocó como principal operador político a su hermano Gustavo, un hombre impetuoso que despachaba sin tomar en cuenta a nadie y que excepcionalmente, según se decía, le hacía ca-

so a su hermano. Gustavo le abrió varios flancos al gobierno. Entre otras cosas, fundó un grupo de choque, La Porra, que terminó siendo odiado por todos.

El gabinete fue una decepción. Antonio Saborit ha descrito la sensación de vacío y de falta de eficacia que dicho gabinete rápidamente sembró entre la población.

Hubo escándalos por desfalcos cometidos por los jefes maderistas, y se llegó a hablar de un pago de un millón de pesos por vales firmados por estos en cantinas y burdeles. A todo esto, escribe Prida, se sumaron “los caprichos de niño” del mandatario.

La prensa criticó a Madero acremente, salvajemente. Fomentó con saña la caricatura y la burla. Cometió excesos e incontables bajezas: en los meses finales del go-

bierno algunos medios llamaban abiertamente a la rebelión.

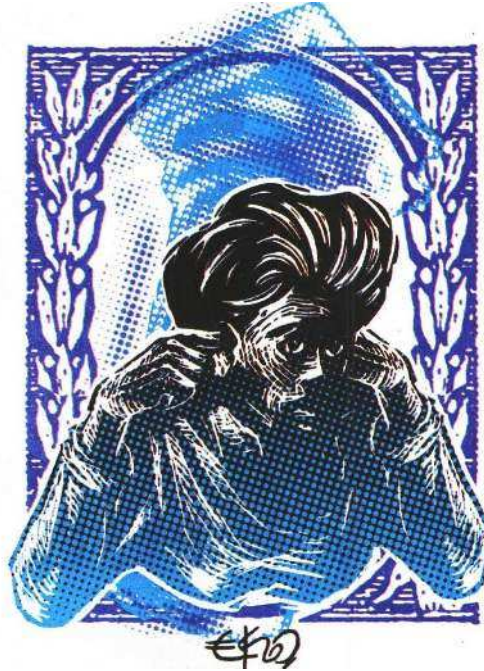
¿Pero la prensa, Multicolor y *El Chango* García Cabral tiraron a Madero?

Me parece que no. Lo tiraron el ejército, el dinero de Íñigo Noriega y la operación política que tejió en las sombras el siniestro y alcohólico embajador estadounidense Henry Lane Wilson.

Todo esto también forma parte de esa historia. Todo esto precipitó la caída. Narrar el fin del presidente Madero achacando todo a la prensa y equiparar los diarios de 1913 con los de hoy es manipular perversamente la Historia para servir a las *vendettas* de un gobierno irritado, molesto con el reflejo de sí mismo que la prensa le devuelve. Todo lo demás son adjetivos. ●



**Narrar el fin de Madero achacando todo a
la prensa es manipular perversamente la
Historia para servir a un gobierno irritado**



**CIRCUITO
INTERIOR**

LAS BARBAS que se cortaron en **Ecatepec** están armando un remojadero en la **CDMX**.

CUENTAN QUE ya se vio lo complejo que será la vacunación en demarcaciones altamente pobladas, como **Iztapalapa**.

¿PODRÁ ESCARMENTARSE en piquete ajeno? Habrá que ver.

...

CON LOS visores de la **Reconstrucción**, duele decirlo, pero están viendo... ¡y no ven!

CUENTAN QUE **Damnificados Unidos** está muy interesado en ocupar cuantos más espacios mejor en la lista de estas nuevas figuras de contraloría ciudadana.

LO MALO es que su tirada no es darle seguimiento a los expedientes, sino hacer todo lo posible porque no avancen.

Y POR INCREÍBLE que parezca, todo mundo se da cuenta ¡pero nadie quiere verlo!

...

LA AGENDA dice lo que no puede reconocerse.

LA CONFERENCIA de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, empezó tardísimo

ayer, en parte porque ella no tenía pensado quedarse tanto tiempo en Palacio Nacional.

PERO COMO el Canciller **Marcelo Ebrard** andaba tan protagonista, pues había que hacerle segunda.

circuitointerior@reforma.com



**Capital político**Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Alianza cede Coyoacán al PAN

La alianza PAN, PRD y PRI decidió ayer que el panista **Giovanni Gutiérrez** sea quien los represente para buscar, en junio, la alcaldía de Coyoacán, en manos del exfutbolista **Manuel Negrete**.

Aunque **Negrete** llegó por el sol azteca, bajo el padrinazgo del hoy petista **Mauricio Toledo**, lo cierto es que hubo una alianza con el blanquiazul, cuyos votos fueron definitivos para derrotar a Morena en 2018.

En la actualidad, **Toledo** es perseguido por la Fiscalía General de la Ciudad de México, que lo acusa de enriquecimiento inexplicable, por lo que, en la alianza, decidieron alejarse de todo lo que oliera al diputado federal, que conserva gente incrustada en puestos clave de esa alcaldía.

La decisión de ir con **Gutiérrez** es por la buena imagen que como empresario tiene en la demarcación, donde es ampliamente conocido, también por haber sido diputado de 2009 a 2012 en la extinta Asamblea Legislativa del DF.

Las negociaciones no fueron fáciles, pues el PRD reclamó hasta el final esa posición, pero una revisión de las encuestas —serias, no las *gansito* de Morena—, ubicó al PAN en mejor posición y con mayores posibilidades de competir.

Los números indican que si la oposición va junta, y con un buen candidato, sus posibilidades de ganar Coyoacán son bastante amplias, a pesar de que no contarán con el apoyo de **Negrete**, que desde hace rato se vendió a **Claudia Sheinbaum**.

La nominación debería preocupar a Morena, cuyo candidato, **Carlos Castillo** —incondicional de la bejaranista **Ariadna Montiel**—, cree que Coyoacán es sólo la zona de los pedregales, porque es ahí donde sus jefes asentaron sus reales.

Esta decisión aliancista parece buena, pero habrá que esperar a que se conozca el paquete completo para tener estimaciones más reales en su lucha contra Morena, partido que cada vez está más dividido en la capital.

Otra confirmación, que estaba más que cantada, fue la del priista **Adrián Rubalcava**, en Cuajimalpa, que es garantía de triunfo. A pesar de ser atacado por el gobierno central para desacreditarlo, mantiene una aceptación elevada en su alcaldía.

La gente lo quiere y las encuestas lo ubican como uno de los mejores alcaldes del país, junto con el panista **Santiago Taboada**, en Benito Juárez. Sin duda, ambos repetirán en el cargo por tres años más, por mucho que les quieran echar la caballada encima.

El priista es garantía como operador electoral y como gobernante, pero también sabe meter la pierna fuerte cuando se necesita.

Aunque los nombres de los candidatos de la alianza han salido por goteo, se confirma también que la diputada panista y exdelegada en Azcapotzalco, **Margarita Saldaña**, será la candidata a disputarle ese territorio al *moreno* **Vidal Llerenas**.

También es un hecho que en Xochimilco la oposición irá con **Gabriel del Monte**, hombre arraigado en la comunidad, que en 2018, como candidato independiente, quedó arriba de todos y sólo detrás de Morena, por lo que también ahí el chance de ganar es alto.

Los demás nombres están *a punto de turrón*; la fiesta está a punto de arrancar.

**CENTAVITOS**

Donde la oposición se come las uñas es en Álvaro Obregón, pues mientras por el lado del PRI dejaron correr el nombre de **Alfonso Rivera** como probable aspirante, ayer se supo que Fuerza por México lanzará a **Maricela Silva**, esposa de **Rafael Luna Alviso**. Ambos se van de Morena por el maltrato recibido y es un hecho que le restarán votos al *pejismo*: la pareja está identificada con **Ricardo Monreal**, por lo que los malpensados suponen que el zacatecano ya empezó a operar con la contra en la ciudad.



KIOSKO

Chelita a caballo y otras formas de ganar el voto en Morena

:::: Al más puro estilo de una película de Pedro Infante, nos dicen que el candidato de Morena a la alcaldía de Ciudad Juárez, Chihuahua, y también senador, **Cruz Pérez Cuellar**, organizó una cabalgata dominiguera en la que hubo hombres, mujeres y niños. El tema, nos apuntan, es que la actividad, repleta además de tintes anticipados de campaña, no hubiera cobrado mayor importancia si no es porque los participantes consumían bebidas embriagantes al lomo de sus caballos, como quedó registrado en las fotos que el mismo equipo del senador subió a redes sociales... ¡con todo y el logo de Morena! Pero eso no es todo, nos informan, pues en medio de caballos y cervezas, don Cruz olvidó invitar a la sana distancia y llevar cubrebocas. Si así está la víspera, ¿cómo se irá a poner la fiesta en la campaña?



TOMADA DE FACEBOOK

Cruz Pérez Cuellar

¡Ayuda, señor Presidente!

:::: Nos cuentan, desde Zacatecas, que el gobernador **Alejandro Tello Cristerna** (PRI) mandó un S.O.S urgente al presidente **Andrés**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Tello Cristerna

Manuel López Obrador y, en una misiva, le pidió que no lo deje solo en el combate contra los cárteles. Todo indica, nos cuentan, que a don Alejandro le llueve fuerte, pues mencionó que las corporaciones municipales de seguridad han adelgazado y, prácticamente, todo ha quedado en manos de policías estatales. En

contraparte, lamentó, los grupos delincuenciales "cada día son más fuertes" e incluso van al alza delitos de "competencia federal", diagnóstico que, aseguró, ya le mandó a la secretaria de Seguridad **Rosa Icela Rodríguez**, pero como no hubo respuesta, mejor se fue directo con el Presidente. ¡Qué tal!

La nueva camiseta del exgóber

:::: La postulación del exgobernador priista de Tabasco, **Manuel Andrade Díaz**, como candidato a la alcaldía de Centro por el PRD, nos aseguran, despertó el enojo de algunos fundadores del sol azteca, como **Darwin González Ballina**, quien, junto al hoy presidente **Andrés Manuel López Obrador**, combatió al priismo tabasqueño, que en el año 2000 encabezaban **Roberto Madrazo** y el mismo don Manuel. Pero hay más tela de donde cortar, nos añaden, pues tan mal cayó la candidatura que ya cuenta con dos impugnaciones, mientras que ayer renunció a su militancia de 45 años en el tricolor... ¡antes de que fuera expulsado del PRI por la puerta de atrás!



TOMADA DE FACEBOOK

Manuel Andrade Díaz

Los recursos que no se pidieron

:::: Quien salió al paso ante la renovación de la presidencia de la actual legislatura del Congreso de Morelos, nos dicen, fue la diputada local **Tania Valentina Rodríguez** (PT), una vez que en este espacio se señalaron sus aspiraciones al puesto, así como que fue una de las que, junto con otros legisladores, exigió al anterior presidente del Congreso recursos para hacer campaña en estas elecciones, como lo informó una fuente directa a este diario. En este contexto, nos indican que doña Tania rechazó haber pedido recursos y, por el contrario, apuntó que desde su curul seguirá denunciando irregularidades en el Congreso de Morelos y otras instancias. Sólo el tiempo dirá si a los diputados que sí pidieron dinero ya se les habrá pasado la fiebre electoral.



EL CABALLITO

Una buena para Sheinbaum en medio de la pandemia

:::: La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, recibió una buena noticia. Nos dicen que le dieron a conocer que está nominada para recibir el *World Mayor Prize 2021* y por el



Claudia Sheinbaum

ARCHIVO EL UNIVERSAL

que tendrá que competir con otros 32 alcaldes de 21 países. La competencia no es menor, pues nos dicen que su nominación se debe a las acciones que se implementaron para combatir y frenar la pandemia del coronavirus: levantamiento de pruebas, uso de cubrebocas y atención médica. Por lo

pronto la mandataria capitalina tiene una buena, después de tantos tragos amargos que ha pasado en una época tan complicada.

Aumentó el maltrato a adultos mayores

:::: A unos días de que se cumpla un año del primer caso de Covid-19 en México, son preocupantes los efectos que ha dejado en la población, principalmente en el tema del cuidado y respeto a los adultos mayores. Nos comentan que a lo largo de este año el Consejo Ciudadano de Seguridad, que encabeza **Sal-**



Salvador Guerrero

ARCHIVO EL UNIVERSAL

vador Guerrero Chiprés, registró un fuerte rebrote en el número de denuncias por maltrato y abandono a este sector de la población, al pasar de 85 reportes, antes de la pandemia, a 171. El organismo además de dar asesoría psicológica y jurídica gratuita, colabora en una cadena de apoyo y canaliza los casos de mayor atención

con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), así como con el Instituto para el Envejecimiento Digno (INED), dirigidos por **Almudena Ocejo** y **Beatriz García**. El tema no es menor y requiere que las autoridades le pongan especial atención.

Álvaro Obregón dice que subsanará fallas

:::: En la alcaldía Álvaro Obregón, donde hoy el morenista **Alberto Esteva** es el encargado de la oficina, nos explican que los resultados no son como ellos dicen. De acuerdo con la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se encontró que la demarcación excedió el monto para contratar por adjudicación directa un contrato por 31 millones de pesos. Al respecto, dicen ellos, que debido a los problemas que generó la pandemia no pudieron entregar toda la documentación que en su momento les requirieron. No obstante, nos comentan que están a tiempo para enviar toda la información que requieran las autoridades competentes. Vaya pandemia que les jugó una mala pasada.

Le quedó grande la vacunación al alcalde de Ecatepec

:::: Al presidente municipal de Ecatepec, el morenista **Fernando Vilchis**, le quedó bastante grande el paquete de organizar la campaña de vacunación contra el coronavirus a adultos mayores de 60 años. Nos dicen que él solito se metió a planear la malograda campaña, haciendo a un lado a las autoridades estatales y federales. Sin embargo, todo terminó en un terrible caos. De paso don Fernando se llevó entre las patas al delegado federal del gobierno, **Luis Valdepeña**, a quien le dieron tremendo jalón de orejas. El municipe vio en la vacunación una gran posibilidad para reelegirse, pero todo indica que se le está escapando como el agua entre las manos.

